

2012

Plan de Desarrollo Municipal
“CON EQUIDAD
SOCIAL”
2012 - 2015

URUMITA, LA GUAJIRA

CICERON BARROS SAURITH Alcalde municipal



**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL “CON EQUIDAD
SOCIAL”
2012 - 2015**

URUMITA, LA GUAJIRA

CICERON BARROS SAURITH Alcalde municipal

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA**

GOBIERNO MUNICIPAL

CICERON BARROS SAURITT

Alcalde Municipal

CARLOS ENRIQUE LIÑAN CUELLO

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

ELOY SAURITH ROJAS

Secretario de Hacienda y del Tesoro Municipal

LUIS FERNANDO MAESTRE MOLINA

Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos

RUTH FELICIA ZUBIRIA TORRES

Secretario de Educación, Recreación y Deportes

ADINA LAFAURIE VALDES

Secretario de Salud y Bienestar Social

LUIS MIGUEL ARIZA LOPEZ

Comisario de Familia

ELOY FARFAN

Coordinador UMATA

ROBERTO TOMAS BALETA SALAS

Control Interno

ROSA JULIANA RAMOS PEÑATE

Coordinador de Desplazados

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA**

MARIA ANGELICA MAESTRE ROMERO
Coordinador de Deportes

JOSE BOLIVAR TORRES
Banco de Proyectos

MARIELY BERMUDEZ MOLINA
Coordinador Adulto Mayor

JIMMY CEPEDA C
Coordinador Cultura

MARIA SUSANA BARROS CORRALES
Gestora Social

JENNY BARROS
Secretaria Privada

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA**

SECTOR DESCENTRALIZADO

Empresa de Servicios Públicos

**JOSE CALIXTO MOLINA ROMERO
GERENTE**

**Hospital Santa Cruz
YADIRA TABARE
GERENTE**

PERSONERIA MUNICIPAL

**DEIMER RAMOS MOLINA -
PERSONERO MUNICIPAL**

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA**

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL

ARTURO ELIAS ACOSTA TORRES

Presidente representante de las Asociaciones Civiles

JOSE DE JESUS MARTINEZ SAURITH

Vicepresidente Representante Sector Económico

EVARISTA ARIAS BENJUMEA

Secretaria Representante Sector Femenino

MARIO DELUQUE

Representante Sector Educación

JANIO OVALLE

Representante Sector Salud

TOMAS ALVARADO MAESTRE

Representante Sector Cultura

JULIO FLORES PEÑALOZA

Representante Sector Recreación y Deporte

JANER TOMAS MANJARRES ARROYO

Representante Sector Ecológico

ÁLVARO ROJAS GARCIA

Representante Sector Juntas de Acción Comunal

JULIO VALENTIN MUEGUES

Representante Sector Rural

JOSE DE JESUS MARTINEZ SAURITH

Representante Sector Económico

ROSA JULIANA RAMOS PEÑATE

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA**

CONCEJO MUNICIPAL DE URUMITA

CESAR A. PORTELA BROCHERO

Presidente

OSMAN RENE GONZALEZ MORON

Primer Vicepresidente

JOSE ALFONSO RAMOS MENDOZA

Segundo Vicepresidente

RUBELIA BENJUMEA LIÑAN

CONCEJAL

FELIPE DANGOND BAQUERO

CONCEJAL

ELVINIA MARIA FRAGOZO CAMELO

CONCEJAL

SILVIO URIEL JARAMILLO QUICENO

CONCEJAL

JAIME LUIS MOLINA ROJAS

CONCEJAL

YAJANIS QUINTERO TORRES

CONCEJAL

SILVIO DE JESUS RUMBO BARROS

CONCEJAL

OLIVIER TORRES BARRERA

CONCEJAL

YOEMA ALVARADO LIÑAN Secretaria

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA**

EQUIPO TECNICO ASESOR

LUIS FERNANDO MAESTRE MOLINA

Secretario de Planeación municipal

Consultores Externos

ERNESTO CAMARGO CIODARO

Director de Consultoría

SULEYMA GOYENECHÉ LEON

Coordinador Técnico del Plan

OLMER NEGRETE

Consultor Técnico.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE URUMITA

ACUERDO No **006** de 2012
(mayo 28)

“Por medio del cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo constitucional 2012 – 2015”

El Concejo Municipal de Urumita, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las contempladas por los artículos 31, 32, 34, 35, y 44 de la Ley 152 de 1994 ó Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

ACUERDA

CAPITULO I PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

ARTICULO 1: PRINCIPIOS GENERALES.

Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades en materia de planeación son: autonomía, ordenación de competencias, coordinación, consistencia, prioridad del gasto social, continuidad, participación, sostenibilidad ambiental, eficiencia, viabilidad, coherencia, complementariedad.

ARTÍCULO 2: CONFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El plan de desarrollo municipal está constituido por una parte general o estratégica y una parte operativa y financiera a corto y mediano plazo.

ARTICULO 3: CONTENIDO DE LA PARTE GENERAL O ESTRATÉGICA.

La parte general o estratégica contiene lo siguiente:

Un diagnostico situacional y de la economía en general y de los principales sectores sociales; Unos objetivos orientadores del plan, según resultado del diagnostico económico y social, que derivan de un proceso de planeación a mediano y largo plazo y el programa de gobierno registrado por el candidato electo, que es de obligatorio cumplimiento en el periodo de gobierno 2011-2015;

Las Estrategias sectoriales y políticas fundamentales que en materia económica, social y ambiental, guiarán la acción de la Administración Municipal para alcanzar los objetivos y metas;

ARTICULO 4: CONTENIDO DEL PLAN OPERATIVO Y FINANCIERO.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

El plan financiero incluye:

La proyección de los recursos financieros disponibles para su ejecución y su armonización con los planes del gasto para el periodo correspondiente.

La descripción de los principales programas y proyectos, que atiende a los diferentes sectores económicos y sociales

La capacidad de endeudamiento y servicio a la deuda del municipio

Los presupuestos plurianuales de inversiones mediante el cual se proyectan los costos de los programas y proyectos más importantes de la inversión.

CAPITULO II AUTORIDADES E INSTANCIAS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN

ARTÍCULO 5: AUTORIDADES MUNICIPALES DE PLANEACIÓN.

Son autoridades municipales de planeación:

El Alcalde del municipio, quien es el máximo orientador de la planeación municipal;

El Consejo de Gobierno;

La Secretaria de Planeación, que desarrolla las orientaciones impartidas por el alcalde y coordinara el trabajo de formulación;

La Secretaria de Hacienda, que vela por la consistencia de los aspectos presupuestales del plan con los acuerdos anuales del presupuesto;

Las demás secretarías y/o entidades descentralizadas del orden municipal de acuerdo a las orientaciones de las autoridades precedentes.

ARTÍCULO 6: INSTANCIAS MUNICIPALES DE PLANEACIÓN.

Son instancias municipales de planeación:

El Concejo Municipal.

El Consejo Territorial de Planeación municipal

CAPITULO III ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

ARTICULO 7: ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

Previa coordinación de la Secretaria de Planeación Municipal y de conformidad con las orientaciones impartidas por el Alcalde Municipal, y en acatamiento a la normatividad se convocó y concertó con la comunidad, los sectores sociales, secretarías municipales y organizaciones civiles representativas del municipio, para realizar la formulación y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal; a fin de garantizar el uso eficiente de los recursos, obtener el mejor resultado y plasmar lo que se quiere que sea en el futuro del municipio de Urumita, en un documento que se constituirá en la carta de navegación del Alcalde Municipal.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Elaborado el proyecto del Plan de Desarrollo, simultáneamente se puso en consideración ante el Consejo de Gobierno y Consejo Territorial de Planeación municipal, para el análisis y discusión del mismo, con el propósito de que emita un concepto y formule las recomendaciones que considere conveniente.

ARTÍCULO 8: CONCEPTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

El Consejo Territorial de Planeación municipal, una vez analizado y discutido el plan y habiéndose tomado el tiempo necesario se pronuncio sobre la totalidad del proyecto del plan, con lo que se considera surtido este requisito.

ARTÍCULO 9: PROYECTO DEFINITIVO.

Oída la opinión del Consejo Territorial de Planeación municipal, el Consejo de Gobierno efectuó las enmiendas que considero convenientes, para luego, el gobierno a través de la Secretaría de Planeación, presenta el proyecto a consideración del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 10: APROBACIÓN.

El plan fue sometido a la consideración del Concejo Municipal para su aprobación, quien decidió sobre el plan dentro del tiempo legalmente establecido.

CAPITULO IV

EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

ARTICULO 11: AJUSTES Y MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Facúltese mediante el presente acuerdo al Alcalde Municipal para introducir los ajustes y modificaciones que sean pertinentes al Presupuesto de la vigencia fiscal del 2012, para armonizarlo con los objetivos, políticas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2012-2015, por el término de 60 días a partir de su adopción.

ARTICULO 12: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y CRÉDITOS

El gobierno municipal podrá celebrar los contratos, convenios y créditos que sean necesarios con las entidades públicas y privadas, para el cumplimiento de los objetivos, metas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo, previo cumplimiento de los requisitos legales, para lo cual se requiere presentar el acuerdo de endeudamiento al Concejo Municipal para su autorización.

ARTICULO 13: CAMBIOS O AJUSTES AL PLAN.

Todos los cambios o ajustes que se requieran incorporar para el cumplimiento de las metas del Plan, que resulte procedente y necesaria, proveniente de recursos de financiación de la Nación, La Gobernación del Departamento y de Organismos Nacionales e Internacionales de cooperación técnica y financiera serán incluidos en el mismo, previa presentación del proyecto de acuerdo para su autorización y de los cuales el ejecutivo informará al Concejo Municipal.

ARTICULO 14: ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LOS FONDOS DE FOMENTO.

Para la asignación de recursos a los sectores educativos, industriales, vivienda, gas, seguridad, minero y agropecuario, el Alcalde Municipal, mediante acuerdo que la autorice, constituirá,

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

reclamará y asignará recursos a los fondos de fomento previstos en el presente acuerdo, los cuales funcionarán como una cuenta especial y sin personería jurídica.

Cuando haga uso de las autorizaciones previstas en este artículo el Alcalde informará previamente al Concejo Municipal.

ARTICULO 15: INCENTIVOS Y ESTÍMULOS TRIBUTARIOS.

El Gobierno Municipal concertará con el Concejo Municipal un régimen de incentivos y estímulos tributarios, con el fin de dinamizar la dimensión económica del Plan y facilitar el acceso a nuevos inversionistas en el Municipio a través de la constitución de nuevas empresas para las actividades que la administración municipal estime conveniente para la generación de empleos y riquezas,

ARTICULO 16: ALIANZAS TEMPORALES Y ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS.

El Alcalde del Municipio podrá conformar de manera temporal alianzas y asociaciones estratégicas con pequeños y medianos productores organizados bajo cualquier tipo de modalidad de asociación, facilitando recursos técnicos y financieros y maximizando su aplicación a lo largo de las cadenas productivas sectoriales, para lo cual solicitará previamente autorización al Concejo Municipal mediante un proyecto de acuerdo.

ARTÍCULO 17: EVALUACIÓN.

Corresponde a la Oficina de Planeación Departamental efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión del municipio.

Para tal efecto la Oficina de Planeación diseñará y organizará un sistema de evaluación de gestión y resultados, acorde con los procedimientos que se definan a nivel nacional y departamental. Este sistema tendrá en cuenta tanto el cumplimiento de las metas y los objetivos, como la cobertura y calidad de los servicios y definirá la participación de las secretarías y entidades descentralizadas del municipio en el desarrollo del sistema de evaluación.

ARTÍCULO 20: INFORME DEL ALCALDE.

El alcalde presentará al Concejo un informe anual de la ejecución de los planes y proyectos constitutivos del plan de desarrollo.

ARTÍCULO 21: VIGENCIA.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga los acuerdos que le sean contrarios.

Dado en Urumita (La Guajira), a los 28 días del mes de Mayo de 2012

Presidente del Concejo

Primer Vicepresidente

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Segundo Vicepresidente

Secretaria del Concejo

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

TABLA DE CONTENIDO

GOBIERNO MUNICIPAL	3
PERSONERIA MUNICIPAL	5
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL.....	6
CONCEJO MUNICIPAL DE URUMITA	7
EQUIPO TECNICO ASESOR.....	8
TABLA DE CONTENIDO	0
CAPITULO I	4
COMPONENTE PLAN ESTRATÉGICO	4
VISIÓN	6
MISIÓN	6
OBJETIVO GENERAL	6
VALORES	7
PRINCIPIOS	7
POLÍTICAS	7
ESTRATEGIAS GENERALES	9
FUNDAMENTOS DEL PLAN	10
MARCO SITUACIONAL DE URUMITA – 2011:	11
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS	12
POLÍTICAS NACIONALES	12
VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO 2019	12
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	13
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014, “PROSPERIDAD PARA TODOS”	14
CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL -CARACTERIZACIÓN, DINÁMICA Y DESAFÍOS REGIONALES-	15
CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD.....	16
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	16
CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ	16
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO	17
BUEN GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	17
RELEVANCIA INTERNACIONAL.....	18
POLÍTICAS REGIONALES	19
POLÍTICAS DEPARTAMENTALES.....	20
CAPITULO II	23
DIAGNOSTICO MUNICIPAL	23
1.1 DIMENSIÓN TERRITORIAL	24

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

DISTRIBUCIÓN ÉTNICA.....	34
COMPORTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO EN URUMITA.	75
PARA EL 2012 SE NOTA ALCANCE EN LOS LOGROS DE NUTRICIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN, SALUD E IDENTIFICACIÓN Y UN PORCENTAJE MÍNIMO EN LOGROS COMO HABITABILIDAD Y BANCARIZACIÓN.....	78
1.2.8 VIVIENDA	79
1.2.9 SERVICIOS DOMICILIARIOS	80
AGRICULTURA	94
ÁREAS SEMBRADAS DE CULTIVOS SEMESTRALES	95
COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LOS CULTIVOS PERMANENTES.	97
GANADERÍA	98
LIMITACIONES AL CRECIMIENTO AGROPECUARIO	99
1.3.4 INDUSTRIA Y COMERCIO	101
1.3.5 TURISMO	102
1.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL	104
1.5.2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	106
1.5.3 ÁREAS PROTEGIDAS	106
1.6 DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	107
1.6.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	107
1.6.2 ESTRUCTURA FINANCIERA	109
1.6.2.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ESTRUCTURA FISCAL	109
1.6.3.1.1 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	111
1.6.3.1.2 GASTOS CORRIENTES	112
1.6.3.1.3 AHORRO CORRIENTE	113
DIMENSION SOCIAL	118
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 1. “URUMITA CON EQUIDAD SOCIAL”.	118
1. OBJETIVO ESTRATEGICO 1. DESARROLLO Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	118
DIAGNOSTICO	118
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 2 URUMITA GESTORA SOCIAL”.	142
1. OBJETIVO ESTRATEGICO 3. EDUCACION COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD URUMITERA.	142
OBJETIVO ESTRATEGICO 4. “URUMITA, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL”	151
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 3. INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN CON EQUIDAD SOCIAL	161
DIAGNOSTICO	161
OBJETIVO ESTRATEGICO 6: SUPERACIÓN DE LA POBREZA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – UNIDOS	161
OBJETIVO ESTRATEGICO 7: ATENCION POBLACION VULNERABLE.....	172
OBJETIVO ESTRATEGICO 7: JUVENTUD URUMITERA	177

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO ESTRATEGICO 7: ATENCIÓN INTEGRAL Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS	181
PROGRAMA 6: DÉJATE TOCAR POR LA MUSICA.....	191
DIMENSION URBANO SOSTENIBLE	193
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 4. “URUMITA, EQUITATIVA CON EL AMBIENTE Y EL SANEAMIENTO BÁSICO”.....	193
OBJETIVO ESTRATEGICO 7. MÁS Y MEJOR SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS. ...	193
OBJETIVO ESTRATEGICO 8. GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EQUITATIVO.....	197
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 5. “URUMITA MEJOR MUNICIPIO”.	199
OBJETIVO ESTRATEGICO 9. CONSTRUIREMOS UN MEJOR MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.	199
DIMENSION ECONOMICA.....	204
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 6. “URUMITA, EQUITATIVAMENTE COMPETITIVA”.....	204
DIMENSION INSTITUCIONAL Y DE CONVIVENCIA CIDADANA	209
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 7 “URUMITA, SEGURA Y CON RESPONSABILIDAD CIUDADANA.....	209
1. OBJETIVO ESTRATEGICO 11. URUMITA AMABLE Y SOLIDARIA	209
LINEAMIENTO ESTRATEGICO 8. “URUMITA, LEGAL Y EFICIENTE”	211
OBJETIVO ESTRATEGICO 13. EQUIDAD EN LA ATENCION AL CIUDADANO	212
ALIANZAS MUNICIPALES PARA LA PROSPERIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD	215
LINEAMIENTO ESTRATEGICO NO. URUMITA ALIADO A LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS Y A INVERSIONISTAS PARA JALONAR LA PROSPERIDAD.....	215
URUMITA PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO	215
ESTRATEGIA 1 INCENTIVO A LA INVERSION Y LA PRODUCTIVIDAD.....	216
PROYECTOS: ENTORNO DE NEGOCIOS.....	218
URUMITA ALIADO CON LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS.....	218
OBJETIVO ESTRATEGICO 1 PRESENTAR PROYECTOS CONJUNTOS AL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	218
PROYECTOS: DESARROLLO ALTERNATIVO	218
PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIACION	219
1. EL PLAN FINANCIERO.....	219
INGRESOS	0
<i>GRÁFICO 3. COMPOSICIÓN DEL GASTO CORRIENTE DEL MUNICIPIO DE URUMITA (GUAJIRA).....</i>	<i>4</i>
2005-2011	4
AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE.....	0
PROYECCIONES.....	1

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS	2
CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS.....	2
GASTOS.....	2
INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO Y MANEJO FISCAL.....	3
INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO Y MANEJO FISCAL.....	4
PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES	4

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

CAPITULO I

COMPONENTE PLAN ESTRATÉGICO

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PLAN GENERAL O ESTRATÉGICO: Su esfuerzo mayor, contribuir a la Visión, con el compromiso riguroso en la misión donde administración y población son los protagonistas para ofrecer y disfrutar los mejores bienes-servicios y con ellos alcanzar resultados de impacto positivo a favor de la ciudadanía y el territorio.

Para ello; los valores, principios, políticas y enfoques que considera el plan estratégico serán los fundamentos que regulan la gestión del Plan concebido en Cuatro (4) dimensiones para alcanzar mayores beneficios. Cada uno de las dimensiones contiene lineamientos estratégicos, objetivos estratégicos, programas, subprogramas y macroproyectos estratégicos; el detalle de los proyectos como unidades mínimas que contribuyen al cumplimiento del Plan se incorporan durante la ejecución del Plan en cada uno de los cuatro (4) Planes de Acción a implementar.

Para enfocar la gestión del Plan siempre a resultados; cada uno de los ejes, programas, subprogramas y macroproyectos consideran los objetivos, estrategias para alcanzarlos, indicadores base¹, metas de producto² y metas de resultado³ que faciliten a la gestión de los próximos cuatro (4) años hacer un monitoreo, evaluación y ajuste al cumplimiento de lo propuesto siempre en busca de mejores resultados a favor de la población y el territorio.

¹ Indicador de medida que determina cual es la situación actual antes de la intervención del presente plan

² La meta de producto siempre se referirá a la disponibilidad de bienes y servicios

³ La meta de resultado dirigida a al alcance de mayores impactos y cambios positivos a favor de la población como comportamientos, bienestar, actitudes, conocimientos, ingresos entre otros

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

VISIÓN

En el año 2019 **URUMITA SERA POLO ZONAL DEL SUR DE LA GUAJIRA**, con desarrollo humano integral⁴, garantizando los derechos de la infancia, adolescencia, juventud y población vulnerable, con gobernabilidad, territorio sostenible, desarrollo agroindustrial y de servicios.

MISIÓN

La Alcaldía Municipal con una gestión pública eficiente, un equipo comprometido y la participación ciudadana, trabaja integralmente para hacer de URUMITA un municipio con más crecimiento, mejores capacidades y oportunidades para la población, el territorio y sus recursos.

OBJETIVO GENERAL

Hacer de **URUMITA**, un municipio más humano, equitativo, con valor de lo público, responsable con el ambiente y la alianza zonal para trascender con potencialidades de la dependencia a la autonomía, a un municipio emprendedor, innovador, atractivo y competitivo⁵.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Son los objetivos de cada uno de los ejes del plan.

⁴ Para lograr un desarrollo integral, el ser humano requiere condiciones mínimas en la dimensión social, política, económica, cultural y ambiental

⁵ Generación sostenible de riqueza, prosperidad colectiva y mejor calidad de vida

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

VALORES

- **Transparencia:** Manejo responsable de los recursos y rendición de cuentas.
- **Confianza:** Participación ciudadana, comunicación clara, abierta y en doble vía.
- **Equidad:** Primero los más necesitados y de condición especial.

PRINCIPIOS

- **Ética Humana:** Trabajar por la dignidad y autonomía del individuo como valor central y promover la responsabilidad ética en el ejercicio de sus libertades para saber el límite donde ellas afectan a la sociedad.
- **Responsabilidad Social:** Articular esfuerzos solidarios para saltar de la filantropía a la responsabilidad social como oportunidad para mejorar el entorno con la empresa privada, las organizaciones sociales, la sociedad civil, la academia y cooperación internacional.
- **Responsabilidad Ciudadana:** Recuperación del civismo, la cooperación, colaboración y sentido de responsabilidad para facilitar la transformación positiva individual y colectiva a favor de la familia y el municipio.
- **Valor Público:** Gestión encaminada a la satisfacción de las necesidades y preferencias de la ciudadanía, cuyo valor agregado es el valor público, reconocido por los beneficiarios en el sentido de transformar de manera positiva y con satisfacción, su estado inicial de vida.

POLÍTICAS

Para alcanzar una renovación en serio para URUMITA todas las acciones encaminadas al cumplimiento de los ejes, programas, proyectos, objetivos cumplen de manera articulada las siguientes políticas:

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- **Desarrollo Social con equidad:** Compromiso adquirido desde el Programa de Gobierno, que incluyó la recuperación de los derechos⁶ como una prioridad en los grupos poblacionales más deprimidos y especiales para alcanzar niveles de vida dignos de la condición humana⁷.
- **Participación Ciudadana:** Para lograr mayor gobernabilidad, legitimidad, sostenibilidad de lo público, comunidades más responsables y cohesionadas.
- **Coordinación y Colaboración:** Trabajo multidimensional⁸ y con otras organizaciones públicas privadas, que no dupliquen esfuerzos pero si generen sinergias y asociatividad.
- **Coordinación, Concurrencia y Subsidiariedad:** Con autoridades del orden nacional, departamental, regional y territorial para que exista armonía, coherencia, propósitos comunes y apoyo de entidades superiores en la formulación, ejecución y evaluación de planes.
- **Eficacia en el desarrollo:** Capacidad para lograr y demostrar resultados verificables asociados con mejoras sostenibles de las condiciones o la calidad de vida de la población.
- **Continuidad:** Retomando los buenos avances que la ciudad ha obtenido desde la iniciativa de los gobiernos y actores políticos, sociales, ambientales y económicos de la ciudad.
- **Finanzas públicas más sostenibles:** Con base en la planeación, gestión y control facilitarle al municipio recursos financieros e invertir también proyectos de largo plazo basados en el uso racional del crédito, el incremento en los recursos propios y la inversión y la búsqueda de recursos que faciliten lo propuesto en el Plan.

⁶ Los derechos humanos plantean condiciones para que todos podamos preservar la vida, ejercer la libertad y tener lo esencial para vivir.

⁷ Atender con prioridad los derechos preferentes de niñez e infancia, condición extrema de vulnerabilidad – situación de pobreza, condición de riesgo

⁸ Interacciones entre dimensiones políticas, ambientales, económicas, sociales, tecnológicas, otras Acción y creación colectiva; unión, cooperación y concurso de causas para lograr resultados y beneficios conjuntos; es concertación en pos de objetivos comunes.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- **Gobierno cercano al ciudadano y corresponsabilidad:** Con la presencia constante de la Alcaldía en el barrio y la vereda se abren escenarios de discusión y concertación para que el cumplimiento de lo propuesto para el interés colectivo sea con la colaboración, aporte y participación activa de la ciudadanía, gremios, organizaciones y entidades de origen público y privado.

ESTRATEGIAS GENERALES

- a) Ciudadanos y Gobierno Local con sentido de pertenencia, apropiación y corresponsabilidad del Plan “CON EQUIDAD SOCIAL”⁹ ; nutrida por información y comunicación permanente durante su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.
- b) Sinergia con actores públicos, privados, gremios y academia en el ámbito local, provincial, regional, departamental, nacional e internacional para recursos y gestión del plan.¹⁰
- c) Sistema de Información que retroalimente y automatice de manera permanente la gestión del plan con censos, caracterizaciones, base de datos confiables y aplicativos que faciliten focalización y toma de decisiones durante la ejecución, el seguimiento y la evaluación.
- d) Empoderamiento del Alcalde como Gerente del Plan y la coordinación de Planeación Municipal para la intervención multidimensional para alcanzar el desarrollo social, económico, tecnológico, físico y regional e institucional propuesto en el presente plan.
- e) Proveer al municipio instrumentos de planeación de largo plazo que garanticen continuidad y mayor impacto para resultados del desarrollo; entre ellos Macroproyectos, Planes sectoriales¹¹, Planes Maestros y de Gestión.
- f) Implementar una Red de Protección, Apoyo e Intervención Multidimensional - ODM para reducir a 75% las familias en pobreza extrema, bajo la coordinación de la Gerencia Social o quien haga sus veces.
- g) Implementar la cultura del control social, la rendición de cuentas, los presupuestos participativos con formación para liderazgo, formulación y ejecución proyectos sociales y comunales meritorios

⁹ Lema del Programa de Gobierno

¹⁰ Todo ser humano todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

¹¹ Entre otros: Plan Municipal de Educación, Plan Territorial de Salud, Plan de Turismo, Plan de Educación Ambiental Municipal, Sistema de Producción, Almacenamiento y Manejo Agua.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- h) Adecuación de la Estructura Organizacional del Municipio en función del plan.
- i) Acceso administrativo y de la población a las TIC's – Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.

FUNDAMENTOS DEL PLAN

Durante la formulación, la ejecución, el monitoreo – seguimiento, la evaluación y ajustes que se lleven a cabo serán fundamentos para ejercer el desarrollo la dimensión poblacional, el ciclo vital, los objetivos del milenio, la garantía de derechos, la equidad de género y con preferencia la niñez, infancia y adolescencia.

Enfoque 1 Dimensión Poblacional y Ciclo vital: La razón de ser del plan es la población como conjunto de personas activas, protagonistas de su desarrollo, donde la función de sus intervenciones en el territorio es atender sus necesidades biológicas, socio – culturales, económicas, ambientales y políticas a través de la demanda de recursos, servicios, producción y consumo de bienes materiales y no materiales. Las variables de crecimiento, estructura, distribución, ciclos vitales, vulnerabilidad son los factores que determinan tratamientos adecuados para la búsqueda de su sostenibilidad en este Plan.

Enfoque 2. Objetivos del Milenio -ODM. Como pacto entre naciones¹² para cumplir 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores para eliminar la pobreza humana. URUMITA se une a este propósito y su voluntad es rescatar de la pobreza a más de 500 familias para que no sufran hambre, vivan en condiciones más dignas con acceso a la salud, a la educación, al saneamiento básico, al consumo de agua bien tratada, se evite las muertes de niñas menores de 5 años por enfermedades prevalentes o población por VIH/SIDA, dengue, malaria, se acabe la discriminación de la mujer, el trato inequitativo de género y la maternidad precoz.

Enfoque 3: Enfoque de Garantía de Derechos: Es trabajar por el derecho al desarrollo¹³ para potenciar capacidades y desarrollar habilidades de nuestros ciudadanos y ciudadanas, con la preservación, conservación y recuperación de derechos¹⁴ sociales, políticos, civiles, económicos y culturales; con prevalencia

¹² Todo ser humano todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

¹³ Entre otros: Salud- Seguridad Alimentaria – Recreación- Bienestar, Cultura - Educación, Ambiente – Entorno – Vivienda, Justicia - Equidad

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

de los niños, niñas, adolescentes, y población en condición socioeconómica más crítica en corresponsabilidad con la familia y la sociedad.

Enfoque 4: Equidad de Género: Oportunidades, interrelaciones y roles más equitativos entre hombres y mujeres; reconocer la economía de cuidado frente al rol de las mujeres en el hogar y el ingreso a esa corresponsabilidad de los hombres.

Enfoque 5: Primera infancia, infancia y adolescencia: Es abordar desde ya la construcción de sociedades sanas y fuertes al proveerle con equidad a nuestros menores en crecimiento ambientes y condiciones de vida favorables al desarrollo de sus aptitudes, habilidades, oportunidades y preferencias.

MARCO SITUACIONAL DE URUMITA – 2011:

Siendo la Población el eje central del desarrollo y actor determinante para equilibrar o desequilibrar el desarrollo con las relaciones e interacciones ambientales, sociales y económicas; el siguiente balance según metodología BIT – PASE¹⁴ identifica el escenario actual.

La metodología BIT – PASE es un Balance de *Interacciones y Tensiones entre la Población y las dimensiones Ambiental, Social y Económica*, donde se identifican las tensiones generadas por la Población y su relación ambiental – social y económica o lo contrario, la tensión originada desde lo ambiental, social y económico que genera malestares a la población; estas relaciones se identifican en el siguiente diagrama en la parte central.

También se consideran los agentes externos a estas relaciones que hacen más crítica la tensión y son los *Reforzadores* en la parte superior o que por el contrario son una oportunidad que aprovechada minimiza las tensiones y las convierte en *Liberadores* a futuro.

Así las cosas, el balance de estas interacciones son el punto de partida y apoyo para la toma de decisiones frente al reto del desarrollo del municipio para los próximos años y en especial con la búsqueda de trascender a macro – proyectos que permitan al municipio fortalecerse desde el punto de la competitividad a nivel regional y que por la dimensión de sus inversiones e impactos requiere inversiones para varios años y estudios técnicos que permitan concretar la programación y el avance financiero y físico de los mismos.

¹⁴ Balance de Interacciones y Tensiones de la Población en ambiente social y territorio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS

El Municipio de Urumita, hace parte de un contexto regional, nacional e internacional, razón por la cual las políticas del Plan de Desarrollo están articuladas con la política nacional y territorial, buscando crear sinergia entre los distintos actores, mediante la inclusión de metas, estrategias y recursos relacionados en los instrumentos de planificación, que permite además, al Municipio identificar posibles fuentes de financiación y/o cofinanciación de los programas y proyectos definidos en el Plan de desarrollo.

En la formulación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales deben considerarse los principales objetivos y estrategias del orden nacional, regional y departamental que tengan relación directa con estos, los cuales deben articularse en la búsqueda de una armonía en el desarrollo y ejecución de los planes, programas y proyectos de inversión.

POLÍTICAS NACIONALES

En cuanto a las políticas de orden nacional se tuvieron en cuenta para la formulación del plan de desarrollo municipal el documento Visión Colombia II Centenario 2019 y el Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario, Estado para todos 2006 – 2010 y los Objetivos del Milenio por ser un compromiso mundial.

VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO 2019

Este proyecto coordinado por el DNP, ha sido un proceso de discusión amplio y participativo de metas y políticas dentro del gobierno nacional, realizado en todo el territorio Colombiano orientado para formular una propuesta de estado sobre el País que queremos para el 2019, con motivo del segundo centenario de la independencia y propone una perspectiva integral del País en el mediano y largo plazo en materia económica, política y social.

Objetivos	Estrategias
1. Una economía eficiente que garantice mayor nivel de bienestar	<ol style="list-style-type: none">1. Consolidar una estrategia de crecimiento2. Adecuar la estructura fiscal3. Desarrollar un modelo empresarial competitivo4. Aprovechar las potencialidades del campo5. Aprovechar los recursos marítimos6. Generar infraestructura adecuada para el desarrollo7. Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible8. Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico
2. Una sociedad más igualitaria y solidaria	<ol style="list-style-type: none">1. Cerrar las brechas sociales y regionales2. Construir ciudades amables3. Forjar una cultura para la convivencia
3. Una sociedad de ciudadanos libres y responsables	<ol style="list-style-type: none">1. Lograr un país en paz

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Profundizar el modelo democrático 3. Garantizar una justicia eficiente 4. Fomentar la cultura ciudadana
4. Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptima 2. Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial 3. Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación 4. Avanzar hacia una sociedad informada

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Este compromiso del País frente al reto de reducir la pobreza, el hambre, mejorar el estado de salud, nutrición y educación de las personas, fue recogido dentro del marco de la política social del gobierno en El Documento Conpes Social 91 de 2005 y en el Plan de Desarrollo 2006-2010 Estado Comunitario: Desarrollo para todos, buscando alcanzar mayores niveles de desarrollo al combatir los principales males que afectan nuestra sociedad.

Objetivos	Estrategias	Objetivos PDM URUMITA
<ul style="list-style-type: none"> • Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir la pobreza y la pobreza extrema. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. objetivo estratégico 1. desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias. 2. Objetivo Estratégico 6: Superación De La Pobreza Red De Protección Social Para La Superación De La Pobreza Extrema - Unidos. 3. Lineamiento estratégico 6. “urumita, equitativamente competitiva.
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la educación primaria universal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcanzar cobertura universal en educación básica. 2. Avanzar en la cobertura en educación media. 3. Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de la repetición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo estratégico 3. Educación competitiva para el desarrollo integral de la comunidad urumitera. 2. Objetivo estratégico 4. “Urumita, recreativa, deportiva y cultural
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avanzar en la disminución de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la pareja. 2. Efectuar seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo Estratégico 7: Atención Población Vulnerable. 2. Objetivo estratégico 1. Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias.
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la mortalidad en menores de cinco años. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr reducir la mortalidad infantil y de la niñez. 2. Avanzar en coberturas de vacunación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo estratégico 1. Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias. 2. Objetivo estratégico 2. Urumita

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la salud sexual y reproductiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir la mortalidad materna. 2. Aumentar la atención institucional del parto y promover los controles prenatales. 3. Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción. 4. Llevar a cabo el control al embarazo adolescente. 	<p>saludable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo estratégico 1. Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias. 2. Objetivo estratégico 2. Urumita saludable.
<ul style="list-style-type: none"> • Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir y controlar la prevalencia de infección de VIH/SIDA. 2. Reducir la incidencia de transmisión madre-hijo. 3. Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral. 4. Reducir la mortalidad por malaria y dengue. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo estratégico 1. Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias. 2. Objetivo estratégico 2. Urumita saludable.
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la sostenibilidad ambiental 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avanzar en reforestación, consolidación de zonas protegidas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono. 2. Ampliar la cobertura en acueducto y alcantarillado. 3. Reducir los asentamientos precarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo estratégico 10. Más y mejor saneamiento básico para todos. 2. Objetivo estratégico 8. Gestión ambiental y desarrollo sostenible equitativo. 3. Objetivo estratégico 11. Construiremos un mejor municipio con infraestructura para el desarrollo social
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo estratégico 13. Equidad en la atención al ciudadano

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014, “PROSPERIDAD PARA TODOS”

El presente Plan se articula a las principales políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 de lucha contra la pobreza y aumento del crecimiento y la competitividad. En ese marco, la Administración del Municipio de Urumita dará las gestiones necesarias para acceder a recursos financieros de las fuentes nacionales.

EL Plan Nacional de Desarrollo define ocho grandes pilares que se resumen en la figura 1. Estos son: convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional.

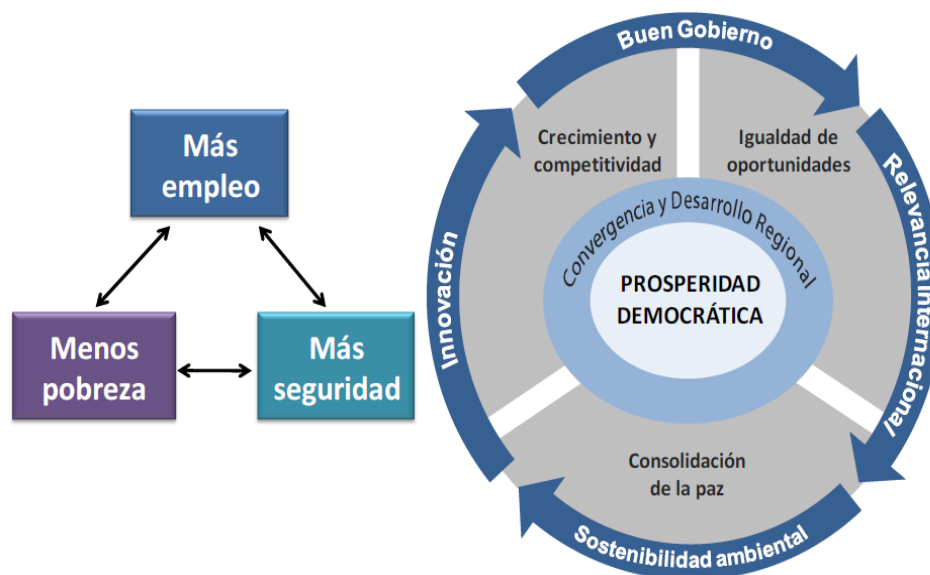
Ahora bien, el éxito de las estrategias incluidas en cada uno de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 dependerá de la efectividad de la ejecución de las entidades del Estado, pero también del papel crucial que jugará el sector privado y la sociedad civil. El Estado es quien despeja el camino fija las reglas de

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

juego y dirime los conflictos-, pero el sector privado y la sociedad en general son quienes lo construyen y lo recorren.

Como lo ha dicho el presidente Santos, el objetivo es establecer un gobierno de Tercera Vía que se resume en un principio fundamental: el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario. Un gobierno que prioriza las políticas que maximizan el impacto social, independientemente de su origen ideológico. Políticas que conducen a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, la educación y la igualdad de oportunidades, y que también promueven la participación ciudadana y la responsabilidad social.

Figura 1: Pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014



CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL -CARACTERIZACIÓN, DINÁMICA Y DESAFÍOS REGIONALES-

Colombia es un país de contrastes regionales. Como lo señaló el presidente Santos en su discurso de posesión, nuestro país es una maravillosa combinación de culturas, de razas, de talentos y de riquezas naturales que nos hace únicos en el planeta. Sin embargo, también somos un país con unas brechas regionales que dividen el territorio en zonas con condiciones sociales y económicas muy diferentes.. En la búsqueda de mayor convergencia y desarrollo regional se condensan los grandes objetivos de consolidar la seguridad, reducir la pobreza y generar empleo de calidad en todo el territorio.

Es por esto que el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las entidades territoriales.

CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD

Desde el año 2009, la economía colombiana ha iniciado una etapa de recuperación, con un repunte en la inversión local y extranjera y en los flujos de comercio exterior, y con un crecimiento económico positivo que próximamente se espera alcance y supere el 5% anual. El objetivo ahora es definir los lineamientos necesarios para que este crecimiento económico continúe al alza, sea sostenido en el tiempo, y así mismo sea sostenible social y ambientalmente.

Para alcanzar los objetivos de crecimiento económico sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 ha definido tres grandes pilares: 1) la innovación; 2) las políticas de competitividad y productividad; y 3) el impulso a las locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

El objetivo final del Gobierno y del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 como mapa de ruta, es la prosperidad de todos los colombianos. Esto significa lograr una sociedad con más empleo, menos pobreza y más seguridad. La visión de sociedad que queremos es la de una sociedad con igualdad de oportunidades y con movilidad social, en que nacer en condiciones desventajosas no signifique perpetuar dichas condiciones a lo largo de la vida, sino en que el Estado acude eficazmente para garantizar que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino, independientemente de su género, etnia, posición social, orientación sexual o lugar de origen. 19

Así como el crecimiento económico conduce a mayor desarrollo social, las políticas y avances en el desarrollo social y la igualdad de oportunidades, además de generar impactos positivos sobre el bienestar de la población, también retroalimentan el crecimiento económico y se traducen en mayor productividad.

CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

La prosperidad para todos, principio fundamental del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, solo se alcanza garantizando la prevalencia del Estado de Derecho en

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

todo el territorio. Lo anterior implica consolidar la seguridad, garantizar la observancia plena de los derechos humanos, y proveer un sistema de justicia pronto y eficaz.

Es indudable que en los últimos años el país ha dado pasos significativos hacia la consolidación de la paz: entre 2003 y 2009 se redujo el número de secuestros extorsivos en casi 90%, los actos terroristas en más de 80% y las acciones subversivas en un 64%. No obstante estos avances, la superación de la violencia todavía es una tarea pendiente y compleja. Una parte de la violencia ha migrado a las ciudades y hacia las regiones de frontera, al tiempo que los grupos al margen de la ley han diseñado nuevas formas de: organizarse –a través de bandas criminales e incidencia en las zonas urbanas -, operar –con mayor repliegue en las fronteras-, y financiarse –a través de diversas fuentes de crimen organizado como la extracción ilegal de minerales, el tráfico de armas, especies y personas, el lavado de activos, el robo de combustible y, desde luego, el cultivo, la producción y el tráfico de drogas-.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DEL RIESGO

La ola invernal que golpeó al país a mediados del año 2010, y que se espera continúe durante la primera mitad de 2011, ha cambiado el rumbo de la política ambiental y del riesgo del país, ha transformado la visión de los colombianos sobre las posibles consecuencias del cambio climático, e inevitablemente ha alterado la visión de gobierno de este cuatrienio, y en consecuencia el Plan Nacional de Desarrollo como su principal instrumento. Los esfuerzos en ayuda humanitaria, rehabilitación y reconstrucción, la redistribución de los recursos, y la necesidad de replantear las estrategias de prevención en algunos sectores para evitar consecuencias adversas ante futuros fenómenos naturales, son algunos ejemplos de ello.

BUEN GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El fortalecimiento institucional a través del Buen Gobierno es un mecanismo quizás menos tangible y más complejo que los programas sociales o económicos, pero posiblemente más efectivo para alcanzar la prosperidad democrática.

Uno de los objetivos centrales del Buen Gobierno es implantar prácticas de transparencia en todas las esferas del Estado a través de esquemas efectivos de rendición de cuentas. En otras palabras, el objetivo es gobernar en una urna de cristal. La efectividad de este propósito dependerá de la implementación y ejecución de un adecuado esquema de medición y seguimiento que sea disciplinado y que esté focalizado en resultados cuantificables.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Un requisito central para alcanzar este propósito radica en la buena gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos. Lo anterior implica gastar bien, lo cual no significa gastar más o gastar menos sino dar cumplimiento, con un enfoque de resultados, a los objetivos para los que son destinados los recursos. Esto, inevitablemente implica perseguir y penalizar el uso indebido de los recursos del Estado, consolidando, coordinando y fortaleciendo la acción preventiva y punitiva del Estado contra los corruptos. Encuestas recientes muestran que el 56% de los ciudadanos identifican la corrupción entre los tres problemas más importantes del país, junto con el desempleo y la delincuencia común. Más aún, en lugar de disminuir, esta percepción ha aumentado ligeramente en los últimos dos años.

RELEVANCIA INTERNACIONAL

En los últimos años, la posición e importancia de Colombia en los escenarios globales se ha fortalecido y el país ha pasado a ocupar un lugar de mayor relevancia en la comunidad internacional. Lo anterior, reflejado en: (i) la consolidación de nuevas alianzas estratégicas, (ii) la negociación, firma y entrada en vigencia de tratados de libre comercio, (iii) catorce posiciones del país en organismos internacionales de gran importancia, y (iv) dieciséis programas de cooperación internacional consolidados.

Ahora bien, la política exterior no se centra exclusivamente en las relaciones económicas y comerciales. Por lo contrario, abarca un espectro mucho más amplio que incluye adicionalmente dimensiones políticas, ambientales, laborales y de seguridad. Una de estas dimensiones críticas es la política migratoria, en la cual el país ha logrado algunos avances importantes en los últimos años: entre 2005 y 2010 se instalaron 284 consulados móviles y se diseñó la política integral migratoria con la participación de 11 entidades del Estado. Una dimensión de trascendental importancia en la política internacional es el desarrollo de fronteras. Las fronteras, tanto terrestres como marítimas, son una importante fuente de desarrollo e integración para el país. Colombia cuenta con fronteras marítimas y terrestres con once países. En éstas, se identifican ejes comerciales estratégicos así como zonas ambientales de gran importancia. Los principales desafíos del desarrollo fronterizo de Colombia son: (i) la falta de una visión estratégica de fronteras, (ii) la precaria integración física con el interior del país y los países vecinos, (iii) la debilidad institucional de las entidades territoriales fronterizas, y (iv) la creciente problemática de narcotráfico.

Objetivos	OBJETIVOS PDM URUMITA
1. Convergencia Y Desarrollo Regional -Caracterización, Dinámica Y Desafíos Regionales-	1. objetivo estratégico 1. desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias. 2. Objetivo Estratégico 6: Superación De La Pobreza Red De Protección Social Para La Superación De La Pobreza Extrema – Unidos. 3. Lineamiento estratégico 6. “urumita, equitativamente competitiva.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

4. Crecimiento Sostenible Y Competitividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lineamiento estratégico 6. “urumita, equitativamente competitiva 2. Objetivo estratégico 10. Más y mejor saneamiento básico para todos. 3. Objetivo estratégico 8. Gestión ambiental y desarrollo sostenible equitativo. 4. Objetivo estratégico 11. Construiremos un mejor municipio con infraestructura para el desarrollo social
5. Igualdad De Oportunidades Para La Prosperidad Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lineamiento estratégico 6. “urumita, equitativamente competitiva
2. Consolidación De La Paz	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lineamiento Estratégico 7 “Urumita, Segura Y Con Responsabilidad Ciudadana.
3. Sostenibilidad Ambiental Y Prevención Del Riesgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivo estratégico 8. Gestión ambiental y desarrollo sostenible equitativo. 2. Objetivo estratégico 10. Más y mejor saneamiento básico para todos.
3. Buen Gobierno, Participación Ciudadana Y Lucha Contra La Corrupción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lineamiento Estratégico 7 “Urumita, Segura Y Con Responsabilidad Ciudadana.
4. Relevancia Internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lineamiento Estratégico Urumita Aliado A Los Municipios Circunvecinos Y A Inversionistas Para Jalonar La Prosperidad

POLÍTICAS REGIONALES

Objetivos	Estrategias
1. Propender por un manejo adecuado del recurso hídrico, para mantener una oferta adecuada en cantidad y calidad que pueda satisfacer la demanda del recurso en las principales regiones del Departamento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular e implementar los Planes de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos municipales y veredales del Departamento. 2. Elaborar criterios ambientales para el manejo del recurso hídrico en los municipios. 3. Implementación de los Programas regionales y sectoriales de uso eficiente y ahorro del agua. 4. Formulación e Implementación de los Planes de Manejo de aguas subterráneas.
2. Generar las condiciones que garanticen la recuperación y conservación de la biodiversidad en el departamento de La Guajira	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las cadenas forestales productivas y aprovechamiento sostenible del bosque natural 2. Fortalecer los sistemas de conocimiento e innovación sobre los componentes y usos de la biodiversidad 3. Fortalecer la conservación de las áreas protegidas, tanto públicas como privadas
3. Asesorar a los municipios ubicados en el área de la jurisdicción la Corpoguajira, en la incorporación de las variables ambiental y gestión del riesgo en los planes de desarrollo y de ordenamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soportar a los entes territoriales en los procesos de planificación ordenamiento territorial mediante el uso del Sistema de Información Geográfica 2. Organizar la información numérica de la Corporación y disponerla como insumo en la aplicación de metodologías disponibles que permitan calcular las cuentas del patrimonio natural regional. 3. Elaborar cartografía temática con base en la información numérica disponible 4. Promover la cultura de la planeación a partir del proyecto como unidad básica de gestión

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

<p>4. Generar procesos que ayuden a construir un tejido social alrededor del respeto al medio ambiente propiciando una cultura ambiental participativa</p>	<p>5. Asesorar en la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territoriales municipales y formulación de expediente municipales.</p> <p>6. Concertar con los entes territoriales programas de recuperación del espacio público y apoyo a la formación</p> <p>1. Desarrollar mecanismos para articular la educación básica, media, tecnológica y superior a los procesos de gestión ambiental</p> <p>2. Impulsar los procesos de comunicación educativa como herramienta para la construcción de una visión regional</p> <p>3. Fomentar la participación de los diferentes actores sociales vinculados a la gestión ambiental regional</p> <p>4. Adelantar procesos de educación y concientización ambiental en los grupos poblacionales de La Guajira.</p>
<p>5. Velar por el adecuado manejo de los bienes y servicios ambientales de los ecosistemas estratégicos de la Jurisdicción.</p>	<p>1. Impulso a la Declaratoria de la Serranía de Perijá como Área de Reserva especial de la política de zonas costeras</p> <p>2. Coordinar la Unidad de Parques Nacionales para la conservación de las zonas de amortiguamiento</p> <p>3. Coordinar con Corpocesar y Corpamag el manejo integral de ecosistemas comunes</p> <p>4. Participar con la Cancillería y el MAVDT en la protección de los ecosistemas transfronterizos</p>

POLÍTICAS DEPARTAMENTALES

Las bases del Plan de desarrollo del Departamento de la Guajira 2012 – 2015 “La Guajira Primero” se adoptó la estructura propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, ajustado a la perspectiva de los derechos, con sus cinco dimensiones: Poblacional, Socio-cultural, Económica, Ambiental (natural y construida), Política – Administrativa.

Objetivos	Estrategias
<p>Derecho al Bienestar y a la Prosperidad. El objetivo es que los guajiros y las guajiras puedan ejercer de manera plena la ciudadanía eliminando el déficit de derechos sociales que en la actualidad se mantienen, especialmente, en la población indígena.</p> <p>Desarrollo Creativo. Estamos hablando del sector de actividad que tiene que ver con los bienes y los servicios creativos, dentro de los que se incluirían las industrias culturales y creativas. En el caso de La Guajira, nos referimos al turismo, a la cultura, al deporte como espectáculo, la tecnología de la información y las comunicaciones, especialmente</p>	<p style="text-align: center;">Dimensión social</p> <p>El Departamento apoyará el abastecimiento de alimentos atendiendo calidad, cantidad y precios.</p> <p>Implementación y fortalecimiento de inspección, vigilancia y control de los riesgos fitosanitarios de la cadena de producción, procesamiento, distribución y comercialización de alimentos.</p> <p>Mejoramiento del deficiente sistema educativo</p> <p>Propiciar las condiciones para lograr la certificación de la educación en todos los municipios del Departamento</p> <p>Mejoramiento de los precarios y deficientes servicios de salud</p> <p>Fortalecimiento y estimulación de la práctica del deporte y la recreación.</p> <p>Fortalecimiento de la valoración, empoderamiento y sentido de pertenencia de la cultura del departamento.</p> <p>Desarrollar actividades educativas, de información, comunicación y movilización social</p>

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

aplicadas a la educación y a la salud. Estrategias de ciudades o municipios creativos cuya potencialidad sirva para impulsar a las empresas de la ciudad y atraigan a compañías de fuera.

Competitividad Regional. Ello implica lograr encadenamiento con los sectores productivos, especialmente, el minero energético. La superación de las condiciones de informalidad del trabajo y el desarrollo empresarial, promoviendo el uso más intensivo del factor trabajo. La competitividad regional implica un crecimiento ambientalmente sostenible, ciudades mejor planificadas, determinación de mercados externos promisorios para el sector agrícola, promoviendo el uso intensivo en capital, buena gerencia, la ciencia, la tecnología y la innovación.

Buen Gobierno. Entendido como el proceso de fortalecimiento y desarrollo institucional, el cual comprende la utilización adecuada de los recursos disponibles para el desarrollo social regional, incluyendo las transferencias del sistema general de participaciones y de regalías. Activar la asistencia técnica integral a los municipios del departamento de calidad, la gestión del plan de desarrollo, transparencia y desarrollar los mecanismos de participación y rendición de cuentas.

Gestión Integral del Riesgo. Implementar la gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático, fortaleciendo las capacidades de las

para la promoción de estilos de vida saludables, patrones alimentarios adecuados, fomento y protección de la lactancia materna.

La construcción de una sociedad más equitativa, democrática, en paz y con justicia social, que promueva el reconocimiento de la diversidad, y la protección de los procesos sociales.

la protección de los ciudadanos, fortaleciendo y destacando el papel de la institucionalidad como propósito fundamental para el logro de la convivencia y la paz.

Mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios y la infraestructura del departamento de La Guajira, con miras a impulsar su conectividad.

Desconcentrar el desarrollo y consolidar una red departamental que garantice la inclusión y el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población guajira.

Hacer del Departamento uno de los mejores destinos de inversión en la región Caribe
Convertir el recurso humano y la ciencia y la tecnología en los principales factores generadores de desarrollo de la economía departamental.

Fortalecer la economía Departamental y elevar la productividad de las MIPYME
Construir la capacidad institucional para gestionar el territorio y la economía departamental

Democratización de oportunidades económicas a través de formación y capacitación para el empleo y generación de ingresos

Emprendimiento guajiro a partir de fortalecer los servicios para mejorar la gestión y la productividad de las empresas

Compromiso del sector empresarial privado para la contratación con empresas asociativas conformadas por población vulnerable

Organización administrativa

Adopción e implementación de nueva estructura

Administración del recurso humano

Conectividad

Revisión y fortalecimiento de los fiscos departamentales

Articulación MECI-NTCGP 1000:2009

Capacitación y Fortalecimiento de las Veedurías

Comunicación de la Gestión

Asistencia técnica Municipal y la racionalización tributaria

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

instituciones locales y regionales e incorporando estos componentes en los procesos de desarrollo. La Gestión Integral del Riesgo tiene diferentes dimensiones. La Prevención de la ocurrencia de un desastre a través de una mejor preparación de la sociedad civil y de las instituciones responsables. La Mitigación de las consecuencias del evento., y evitar la existencia del riesgo (a largo plazo), actuando sobre sus causas, como por ejemplo la degradación ambiental, propiciando una mayor armonía con los ecosistemas y una sostenibilidad de los procesos.

Reconciliación, Convivencia Pacífica y Seguridad. Para Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia, la promoción de la convivencia y restitución de los derechos. Seguridad, orden público, convivencia y justicia y luchar para la restitución de derechos a las víctimas de la violencia.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

CAPITULO II

DIAGNOSTICO MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

1.1 Dimensión territorial

1.1.1 Reseña Histórica

El municipio de Urumita, Fue fundado el 15 de octubre de 1739 por el español Juan Bautista Canalete. Los hechos se llevaron a cabo en predios del Cacique Uruma de donde proviene su nombre.

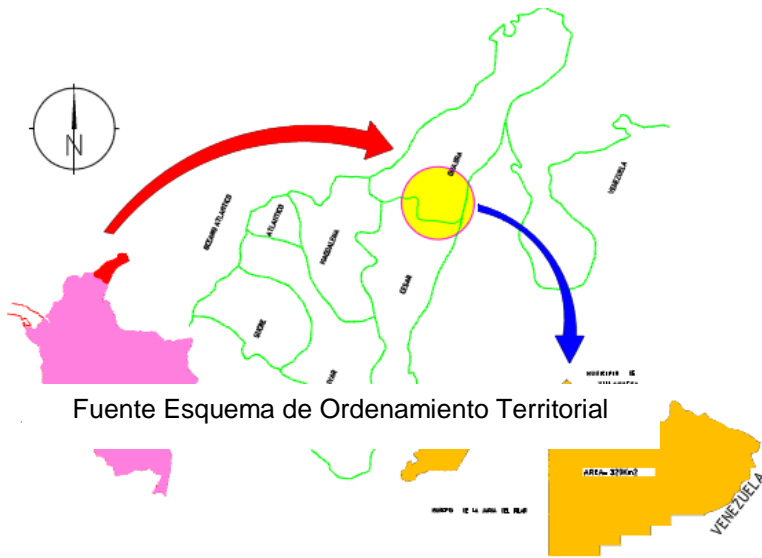
La dependencia política administrativa de Urumita respecto al municipio de Villanueva perteneció hasta el año de 1972, cuando por medio de la ordenanza 043 de 1971 se pudo erigir como corregimiento autónomo; no obstante, de este acto administrativo la autonomía de Urumita conservó poca vigencia, y el territorio fue convertido nuevamente en corregimiento del municipio de Villanueva, hasta el primero de enero de 1979; fecha en la cual Urumita vuelve a tener vida jurídica como municipio según ordenanza 016 de 1978, donde se ordena todos sus límites y vida jurídica, luego se reconfirma por la ordenanza 046 de 1982; luego en la ordenanza 036 crea nuevamente el municipio y se ratifica los límites municipales con el municipio de Villanueva.

1.1.2 Reconocimiento del territorio

1.1.2.1 Localización espacial

Localización Municipal

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

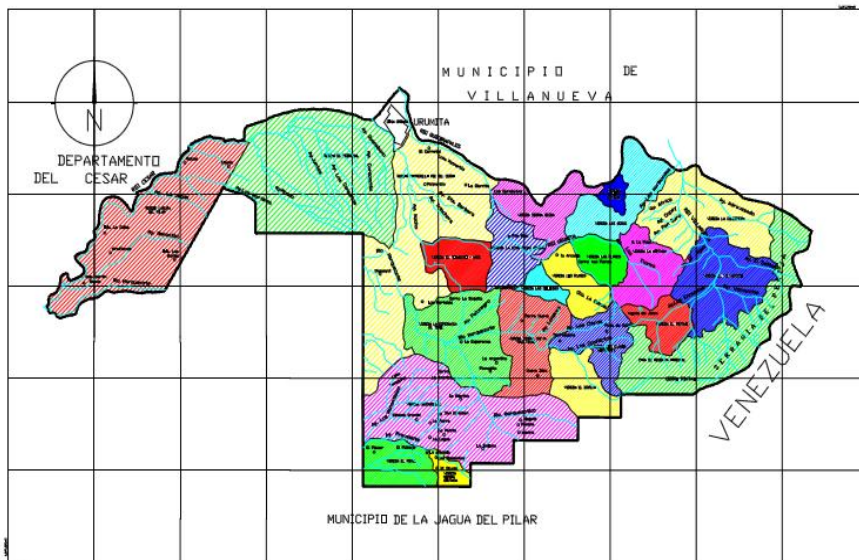


Fuente Esquema de Ordenamiento Territorial

El municipio de Urumita está ubicado en la República de Colombia aproximadamente a 175 Kms. al sur de Riohacha, y a 45 Kms. al Noreste de Valledupar (capital del Cesar); en el sector sur del departamento de la Guajira, al pie de la serranía del Perijá prolongación de la cordillera Oriental; limitado al norte con el municipio de Villanueva, en una longitud aproximada de 36 Kms, al sur con el municipio de la Jagua del Pilar en una longitud aproximada de 50 Kms, al este con la República de Venezuela en una longitud aproximada de

10 Kms. Y al Oeste con el Municipio de Valledupar en una longitud de 15 Kms.

Municipio de Urumita General

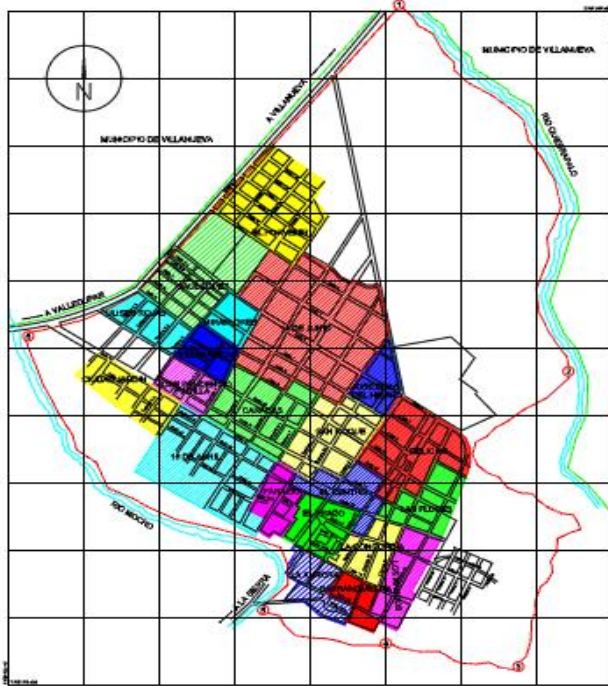


El municipio se encuentra a los 10 grados 33 minutos de latitud Norte y a los 73 grados, 1 minuto de longitud oeste, del meridiano de Greenwich, y dentro de las coordenadas, 1.136.000 mE, 1.656.000 mN – 1.106.000 mE, 1.658.000 mN – 1.135.000 mE, 1.643.000 mN – 1.990.000 mE,

1.644.000 Mn.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Cuenta con un área total de 329.09 km², que representa aproximadamente 1.58% del área total del Departamento de la Guajira (20.848 Km²) y el 0.029% del área total Nacional (1.138.914 Km²). La cabecera del Municipio esta a una altura de 255 m.sn.m. Cuya temperatura oscila alrededor de 28° C y una precipitación de 1.000 mm anuales.



El municipio presenta como divisiones administrativas tradicionales el sector urbano determinado por el perímetro urbano, área de expansión urbana y área suburbana y el sector rural el cual está conformado por (19) veredas y 3 regiones.

El perímetro urbano actual cubre un área aproximada de 1.32 km² ó 132 Has con un crecimiento acentuado hacia la periferia.

Dentro del área anotada se encuentran urbanizaciones y barrios en vías de desarrollo como las urbanizaciones Ciudad Jardín, Barrio

José Prudencio Padilla, Urbanización Ulises Rojas. También se encuentran contemplados espacios importantes como el colegio de la Inmaculada Liñan, el polideportivo y la urbanización que se desarrolla sobre la vía a Villanueva, no se incluye el área ocupada por el Instituto Agrícola.

Existe el Plan de Desarrollo Urbano dentro del cual se contempla la construcción de nuevas viviendas en diferentes urbanizaciones y nuevos barrios como: 16 de Abril, Mi Nuevo Porvenir, y Ciudad Jardín, Villa Amparo.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

1.1.2.3 Organización y división territorial¹⁵

El municipio presenta como divisiones administrativas tradicionales el sector urbano determinado por el perímetro urbano, área de expansión urbana y área suburbana y el sector rural el cual está conformado por (19) veredas y 3 regiones.

Veredas	Km2
El tormento	12.75
Dudas – Aguas Arriba	14.94
Las Colonias	7.38
Los planes	9.35
Los Claros – Monte Rey	16.58
Las Flores	9.54
La Esperanza – El Tirol	13.54
Tierras Nuevas – Tres Picos	25.91
El Espejo	15.73
Cascarillal	37.25
Sierra Montaña	6.63
El Pintao	13.42
Volcancito	8.80
El Piñal	6.27
Sierra Negra	5.55
Las Mesas	3.80
La Culebrera	5.65
Los Estados	5.95
La Montaña	8.60

Fuente Esquema de Ordenamiento Territorial

1.1.2.4 Fisiografía

La geología del territorio Urumitero enfatizado en la Región de la Serranía del Perijá, es muy heterogénea debido a que presenta formaciones desde el período Paleozoico hasta el Cuaternario encontrándose sedimentos marinos y continentales normales o metamorfoseados, en parte exento de fósiles o con ellos mas conservados y difícilmente determinables. De igual forma la geología de esta región evidencia rocas ígneas intrusivas, extrusivas y piroclásticas de distintas épocas, afectado por varios movimientos tectónicos de mayor o menor escala,

¹⁵ Fuente: Dane. División Político – administrativa de Colombia, Divipola 2000

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”

2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

también se conoce en la Serranía del Perijá rocas arcillosas y arenosas de edad Paleozoica, que quedan restringidas a pequeñas localidades.

Del Período Mesozoico se presentan sedimentaciones areniscas, arcillosas rojas y arcillosas arenosas. Del mismo modo coexisten, rocas extrusivas de textura porfirísticas, tobas, lavas y derrames de tonos rosados, violáceos y claros, intercalados en distintos horizontes de los sedimentos.

1.1.2.5 Climatología

El clima es importante, desde el punto de vista físico – biótico, por su directa intervención en la evolución de los suelos y el paisaje. Además por ser uno de los elementos e insumos necesarios para la determinación de las amenazas naturales y desde el punto de vista socio económico por su influencia en la decisión de utilización de las tierras para determinados usos.

El Municipio de Urumita, se caracteriza por presentar un clima tropical determinado por un conjunto de condiciones atmosféricas entre las más importantes son: La temperatura, las precipitaciones (lluvias) y los movimientos atmosféricos (vientos). Otros fenómenos meteorológicos de valor secundario son: La humedad relativa, brillo solar etc. en términos generales es sano, bastante fuerte en la parte baja y más agradable en la zona montañosa, principalmente en las partes refrescadas por los vientos provenientes de la cima de la Serranía de Perijá.

Urumita, posee diferentes pisos térmicos que van de 100 - 3.200 m.s.n.m lo que nos da el privilegio de tener diversos climas, desde el cálido hasta el frío del páramo; de acuerdo a los m.s.n.m. su precipitación y temperatura etc., la hemos dividido en 4 zonas con condiciones agroecológicas diferentes:

1. Zona plana de 100 - 350 m.s.n.m
2. Zona Ondulada de 350 - 1.000 m.s.n.m
3. Zona Quebrada de 1.000 -1.800 m.s.n.m
4. Zona Reserva Forestal 1.800 - 3.200 m.s.n.m

Cada una de ellas presenta en forma general condiciones agroecológicas homogéneas sin dejar dentro de ellos de presentarse diferencias por aspectos puntuales de alguna micro región pero para la proyección del Municipio se toman estas zonas como más homogéneas y representativas.

De acuerdo con los datos de las estaciones utilizadas, se presentan de manera general dos períodos lluviosos intercalados con períodos de tendencia seca: el período lluvioso en el primer semestre del año se presenta en los meses de abril y mayo para la mayoría del área municipal, salvo en el sector central correspondiente a la unidad biogeográfica del Cerro Pintao, cuyo período se prolonga hasta el mes de junio; el segundo período se sucede entre los meses de octubre y noviembre con máximos de precipitación en el mes de octubre. Los períodos con tendencia seca se presentan, en el primer semestre del año; entre

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

los meses de enero y febrero y en el segundo semestre entre junio a julio y en el mes de diciembre, siendo crítico durante todo el período.

La temperatura promedio de este Municipio es de 28 grados centígrados en el casco urbano y alcanza valores mínimos a medida que se asciende hacia la cordillera. En algunas épocas calurosas del año, este elemento climático ha alcanzado unos 31 grados centígrados, las variaciones anuales de temperatura ejercen una gran influencia no sólo del territorio. Se puede evidenciar que la topografía plana y montañosa del Municipio favorece la diversidad del clima, estableciéndose dos zonas climáticas: Una determinada por el Valle del Cesar y la otra por las estribaciones de la Cordillera.

El viento se constituye en otro elemento climático de cuyas características va a depender de la distribución del calor y el frío en el territorio municipal. Los vientos alisios del Noroeste prevalecen a lo largo del Municipio. No obstante, se observa una corriente de aire del sureste sobre la zona montañosa de la Serranía como efecto de una circulación valle–montaña. Esta circulación consiste en un flujo de aire de velocidad moderada que sube por las pendientes de esas montañas. Cuando el cielo está despejado. Las pendientes se calientan por la radiación solar y la temperatura del suelo se hace más elevada que la del aire.

Ese aire que está en contacto con el suelo se calienta más que el que se encuentra al mismo nivel de la atmósfera libre, y por lo tanto el aire calentado, menos denso, que tiende a elevarse es reemplazado por el aire frío y denso que lo rodea.

1.1.2.6 Hidrografía

En el Municipio de Urumita, se encuentra el corazón de la unidad biogeográfica del Cerro Pintao último páramo septentrional de la cordillera Oriental que es la segunda fábrica de agua en la costa atlántica después de la Sierra Nevada de Santa Marta, aquí nacen los ríos de Villanueva, Los Quemaos que desde su parte media surcan territorio del Municipio de Villanueva, los ríos Quiebra palo que sirve de límite en los mencionados municipios más río Mocho, Marquezote y el río Pereira, que son afluentes de la cuenca del río Cesar. Estos ríos a la altura de 800 – 1.700 m.s.n.m. en donde está una verdadera red de nuevos afluentes que alimentan a estos ríos que abastecen a nuestros acueductos y a las labores agropecuarias.

El río Mocho o Urumita y el río Marquezote tienen su nacimiento en la zona montañosa del Cerro Pintao, vertiendo sus aguas al río Cesar, después de haber recorrido el Municipio de Oriente a Occidente pasando por el Centro. El río Mocho desde su nacimiento a su desembocadura baña muchas veredas, cruzando en su primer trayecto por la región de los encantos en el sitio denominado comparticiones. Llega a los Planes, Las Colonias y Dudas Aguas Arriba y pasa por el Anís y San Pablo. Rodea luego la parte sur de la cabecera municipal para ir a verter sus aguas al río Cesar. El río Marquezote nace un poco más al sur de donde nace el río Mocho, recorriendo en su trayecto inicial las veredas del Espejo,

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

los claros y tierras nuevas para unirse luego al río Marquezote en la vereda la Esperanza, en donde se ubica un estacionamiento de campesinos que convergen de las distintas zonas de la región.

El río Marquezote que baja de la Vereda de Cascarillal, nace también en el Cerro Pintao en el sitio denominado los Gallineros, región de la Guandoca. Como anotábamos en las líneas anteriores, a partir de la vereda de la Esperanza sigue su curso de forma unida con el río Marquezote pasa por la región de pié del cerro y por la zona oriental del Municipio de la Jagua del Pilar para verter luego sus aguas sobre el río Cesar, al igual que el río Mocho. Otras corrientes de aguas que existen en el Municipio son las quebradas de Quebra Palo y Pato situadas en la parte Nororiental de la cabecera municipal. Existen también las quebradas de Arrollo guanábano, el Riecito, y un cuerpo de agua denominado la laguna del Jumco, en el Cerro Pintao a 2.600 m.s.n.m. donde nace el río Villanueva.

Y el manantial La Gloria que nace a escasos 1.700 metros del pueblo, el cual hace su recorrido por la parte sureste, dirigiéndose Pa Sancho, por todo alrededor del pueblo bañando toda su cabecera.

1.1.3 Estructura urbana

El entorno urbano se caracteriza por presentar una concentración de población alrededor del núcleo urbano de la cabecera municipal, que ofrece una serie de servicios a sus habitantes y cuyas actividades económicas se centran en el tercer (comercio y servicios) sector de la economía. Por el contrario el entorno rural presenta una población dispersa, con una densidad baja, y con actividades productivas como la agricultura y ganadería.

EL sector urbano tiene una importancia en el ámbito local por los servicios que presta (salud, educación etc.) no solo a su población, sino también a las áreas rurales, estableciendo relaciones comerciales y de servicios; de igual manera el área rural le sirve a la urbana, como despensa para obtener las materias primas y los alimentos.

Esta interdependencia define una serie de relaciones entre estos dos sectores que determina los flujos y los vínculos entre ellos como respuesta a una serie de necesidades, que surgen por falta de algunos servicios en el área rural, y de materias primas y alimentos para el consumo en el área urbana.

El resultado de la síntesis de los aspectos socioculturales (población y áreas de influencias servicios públicos), las relaciones del entorno urbano rural y urbano regional, es la división del territorio en unidades que tiene un funcionamiento homogéneo dentro de su espacio.

Estas unidades espaciales de funcionamiento, constituyen áreas con identificación social dentro de ellas y encuentran en la mayoría de los casos centros que polarizan el área local (con cierto grado de autonomía).

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Las unidades espaciales de funcionamiento son el resultado de las interacciones de la comunidad con el territorio. Estas unidades están identificadas por un espacio polarizado en torno a un centro que posee cierta independencia en algunas funciones, el centro además, adquiere jerarquía frente a su área de influencia.

Estas unidades se comportan de manera independiente dentro de su área de influencia. Determinan la forma como están articuladas dentro del municipio, son áreas polarizadas en torno a un centro de atracción que puede estar dentro de ellas o por el contrario son centros fuera del municipio. Esta polarización esta dada por los bienes y servicios que la comunidad puede obtener en un determinado sitio, además de esto los vínculos tales como comercio, transporte, vías de comunicación son factores determinantes en los desplazamientos de los habitantes.

1.2 Dimensión social

1.2.1 Aspectos demográficos

Según Censo 2005 conciliado, Dane, para el año 2010, la población de Urumita alcanza 15632 habitantes, con un crecimiento anual de 1.02%. De la población total 7800 (50. %) son hombres y 7832 (50%) mujeres. Territorialmente la población está distribuida así: 8366 (56.9%) se concentran en la cabecera municipal y 6.342 (43.1%) en el área rural.

La participación poblacional del municipio con respecto a la del departamento de La Guajira equivale al 1,9%, ocupando el doceavo lugar con respecto a los 15 municipios.

Tabla No 1 Población por Edad y Sexo 2011

EDADES	HOMBRES		MUJERES	
de 0 a 4 años	8,50%	1329	8,52%	1332
de 5 a 9 años	6,50%	1016	6,51%	1018
de 10 a 14 años	6,00%	938	6,10%	954
de 15 a 19 años	5,00%	782	5,05%	789
de 20 a 24 años	3,50%	547	3,52%	550
de 25 a 29 años	2,70%	422	2,70%	422
de 30 a 34 años	2,50%	391	2,50%	391
de 35 a 39 años	3,00%	469	3,00%	469
de 40 a 44 años	2,00%	313	2,00%	313
de 45 a 49 años	2,00%	313	2,00%	313
de 50 a 54 años	2,00%	313	2,00%	313
de 55 a 59 años	2,00%	313	2,00%	313
de 60 a 64 años	0,70%	109	0,70%	109

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

de 65 a 69 años	1,00%	156	1,00%	156
de 70 a 74 años	1,00%	156	1,00%	156
de 75 a 79 años	0,50%	78	0,50%	78
mayor de 80 años	1,00%	156	1,00%	156
TOTAL	49,90%	7800	50,10%	7832

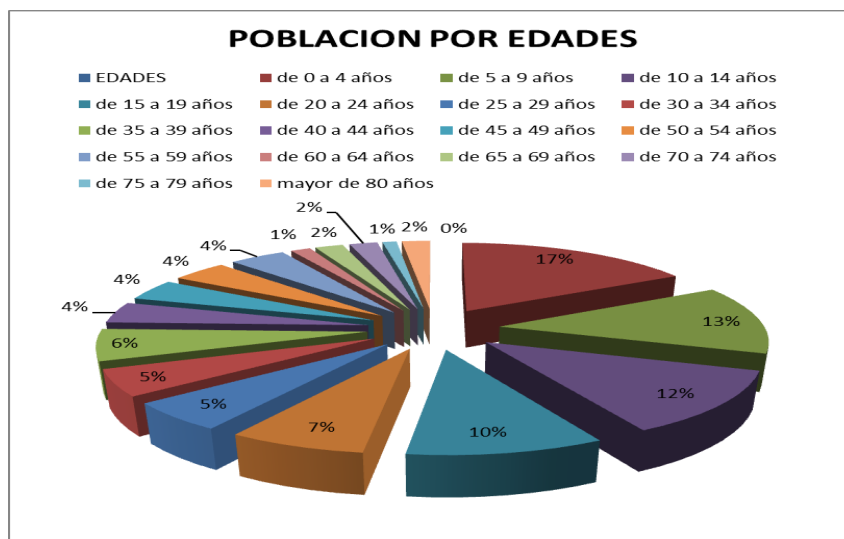
Grafica No 1 Población por Sexo.



Grafica No 2

Población por

Edad.



Distribución de la población para el año 2011

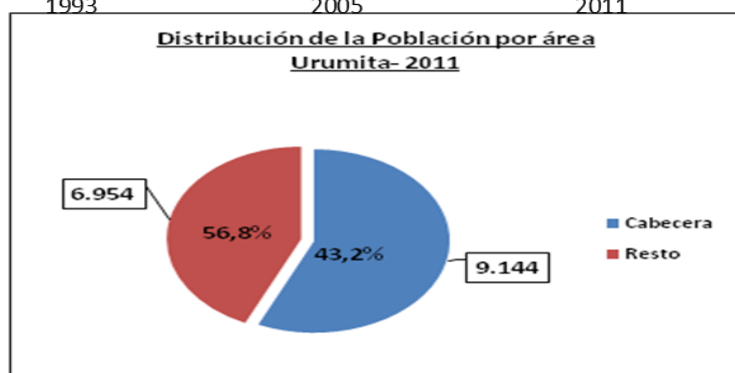
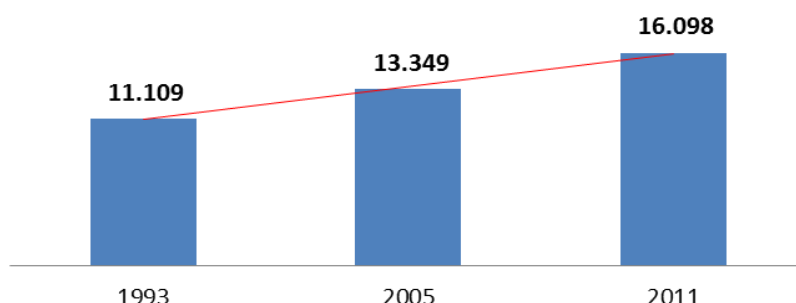
Para el año 2011, el 52,9% de la población del municipio de Urumita oscila entre los 0 y 26 años. Donde la juventud es el grupo con mayor representatividad poblacional con una proporción de 3.952 lo que corresponde al 46,3% del total de la población hasta 26 años y el 24,5% del total de la población, le sigue el grupo de la primera infancia con 2.099 niñas y niños, que representa el 24,6% de la población menor de 26 años.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

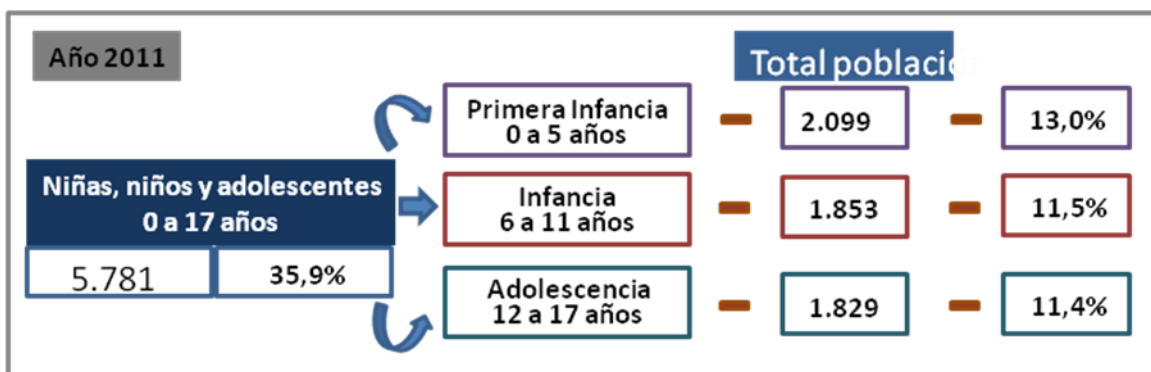
Las iniciativas y decisiones políticas - sociales y la distribución del gasto publico social en el municipio deben responder a proyectos inmersos en la política pública, que atiendan necesidades y prioridades de acuerdo a los ciclos de vida, como juventud y primera infancia, que propendan por lograr impactos positivos en su calidad de vida, mediante la garantía efectiva de derechos. Pero sin desatender los otros ciclos de vida como son infancia y adolescencia.

Población			
A.3. Población total (1993)	11.109	432.844	36.207.108
A.4. Población total (2005)	13.349	681.534	42.888.592
A.5. Población total (2011)	16.098	846.609	46.043.696
A.6. Participación de la población en el total departamental (2011)	1,9%	-	-
A.7. Población cabecera (2011)	9.144	462.257	34.883.160
A.8. Población resto (2011)	6.954	384.352	11.160.536
A.9. % de hombres	50,7%	-	-
A.10. % de mujeres	49,3%	-	-
A.11. Densidad de la población (hab/km ²)	65	-	-

Variación total población 1993-2011



Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Distribución étnica

En el municipio de Urumita el 28,4 del total de la población, es decir 4.574 personas pertenecen a grupos étnicos. De estas 4.574 personas, 68 es población negra, mulata o afro descendiente y 4.506 es población indígena, se observa que el mayor peso de la población étnica está representada en el grupo indígena, con un 28,0 % del total de la población del municipio con mayor concentración en la población de 0 a 17 años.

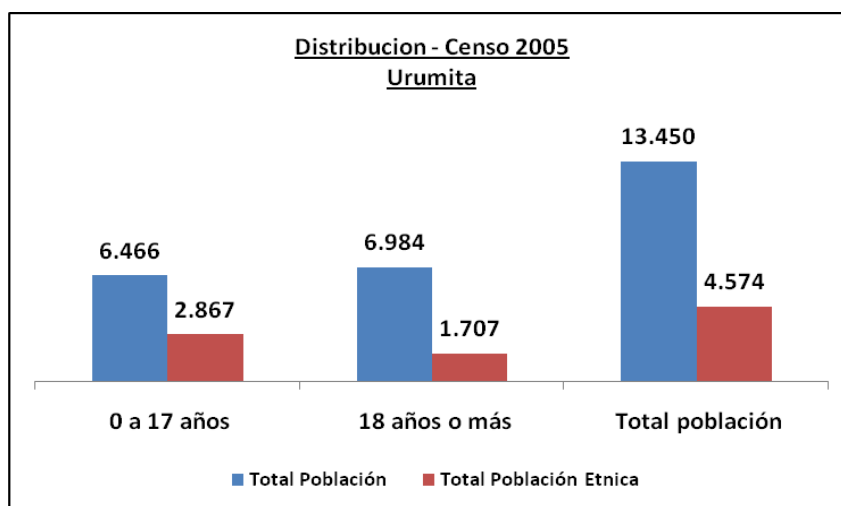
Desde el enfoque de derechos, la oferta institucional del municipio de Urumita, en torno al diseño y la formulación de los programas y servicios dirigidos a la atención integral, debe priorizar este grupo poblacional, respetando su condición etno-cultural, afianzando sus usos y costumbres, fortaleciendo su cultura.

Distribución étnica - Municipio de Urumita
Censo 2005 – DANE

	Indígena	Negro (a), mulato, afrocolombiano	Raizal de San Andrés y Providencia	Total Población Étnica	Total Población	% Población étnica por rango de edad
0 a 17 años	2.837	30	0	2.867	6.466	44,3%
18 años o más	1.669	38	0	1.707	6.984	24,4%
Total	4.506	68	0	4.574	13.450	34,0%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

población



Fuente: Censo DANE 2005

LINEA DE POBREZA

El término “pobreza” abarca muchas situaciones, este se define en términos muy generales como la situación de hogares que no alcanzan a reunir los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Asociadas a la desnutrición, condiciones de vida, bajos niveles educacionales, sanitarias y de salud.

Tabla No 2 Necesidades Básicas Insatisfechas por el municipio de Urumita La Guajira

Municipio	Proporción de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Urumita	62,98	46,36	44,57	12,57	44,30	14,33	34,51

Fuente: Dirección de Planeación Departamental

En el Municipio de Urumita la población el NBI es de 62,98% por encima del porcentaje nacional, cuyos resultados según censo 2005, es de 27,7% de la población. Las necesidades más evidentes están en la falta de servicios de agua potable, saneamiento básico y con factores de alta dependencia económica y de

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

hacinamiento por encima del 44.30% condiciones dadas por los índices de escolaridad y la falta de garantía en los sistemas de salud.

1.2.2 Servicios sociales de salud

La salud del municipio de Urumita se encuentra en una fase caracterizada por un patrón de enfermedad y muerte donde la reducción de la incidencia de las enfermedades infecciosas, maternas, prenatales, perinatales y nutricionales se ha estancado debido a la existencia de factores estructurales del desarrollo en ciertas zonas y grupos sociales.

Para analizar la situación de salud en el Municipio de Urumita, es preciso tener en cuenta, los cambios estructurales que se han generado desde la nación y el departamento hacia las diferentes comunidades y regiones, tanto en las bases conceptuales como en las estrategias, formulación, implementación y evaluación de los resultados, donde han existido falencias en la identificación de las características socio psicológicas, económicas, históricas, geográficas, culturales y ambientales que inciden en el ámbito de la salud, por lo cual, es necesario desarrollar acciones que contribuyan a soluciones de manera contextualizada.

Es importante mencionar que la situación de Salud del Municipio de Urumita está relacionada con los Indicadores sociodemográficos, dinámica de la población, socioeconómicos, coberturas de seguridad social en salud y coberturas de servicios públicos, en consonancia para el logro de las metas de los Objetivos del Milenio analizados previamente.

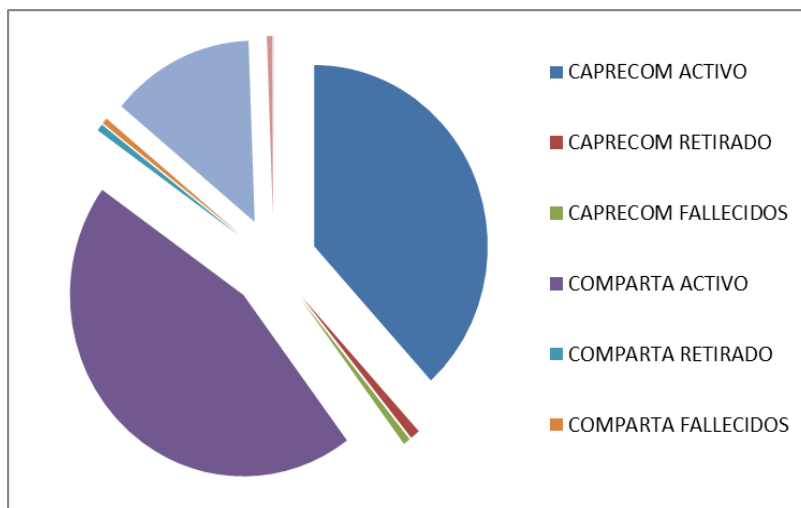
Aseguramiento.

El número de personas afiliadas al Régimen Subsidiado en Salud en el Municipio de Urumita Departamento de La Guajira, es de 6511 beneficiarios y en el mes de Diciembre 2011 fue de 7250 beneficiarios, logrando así avances importantes en el incremento de la cobertura, lo cual, ha garantizado la continuidad en la Afiliación y por ende influye positivamente en la cobertura del servicio en salud.

RESUMEN REGIMEN SUBSIDIADO								
CAPRECOM			COMPARTA			COMFAGUAJIRA		
ACTIVO	RETIRADO	FALLECIDOS	ACTIVO	RETIRADO	FALLECIDOS	ACTIVO	RETIRADO	FALLECIDOS
2842	67	49	3346	47	40	996	38	4

**Grafica No 6 Porcentajes de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud en el de Urumita
Departamento de La Guajira**

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Fuente: Secretaria de Salud - Área de Aseguramiento

www.minproteccionsocial.gov.co

1.2.2.1 Acceso a los servicios de salud

Urumita, para la prestación de los servicios de salud, cuenta con un hospital de primer nivel, el Hospital Santa Cruz de Urumita, como la única IPS local. La institución cuenta con el recurso humano capacitado en áreas como: medicina general, odontología, bacteriología, terapia física y respiratoria, enfermería superior, auxiliares de enfermería, promoción de salud, técnico en saneamiento, agentes educativos, personal administrativo y de servicios generales.

En cuanto a infraestructura y dotación, para la prestación del servicio, el hospital cuenta con 8 camas de hospitalización y 4 de observación; 4 consultorios, 3 de consulta externa y 1 en el servicio de urgencias; 1 mesa de partos y 1 unidad odontológica.

En cuanto al talento humano, el principal problema es la falta de planeación, al igual que el déficit en la oferta de algunas profesiones y especializaciones de la salud, por lo que se presentan demoras en la atención de segundo nivel.

De igual manera se presentan deficiencias en el sistema de vigilancia y control y en el sistema de información, que no permite hacer un seguimiento estricto al sistema general de seguridad social, lo cual genera ineficiencias en la afiliación, en la distribución de recursos.

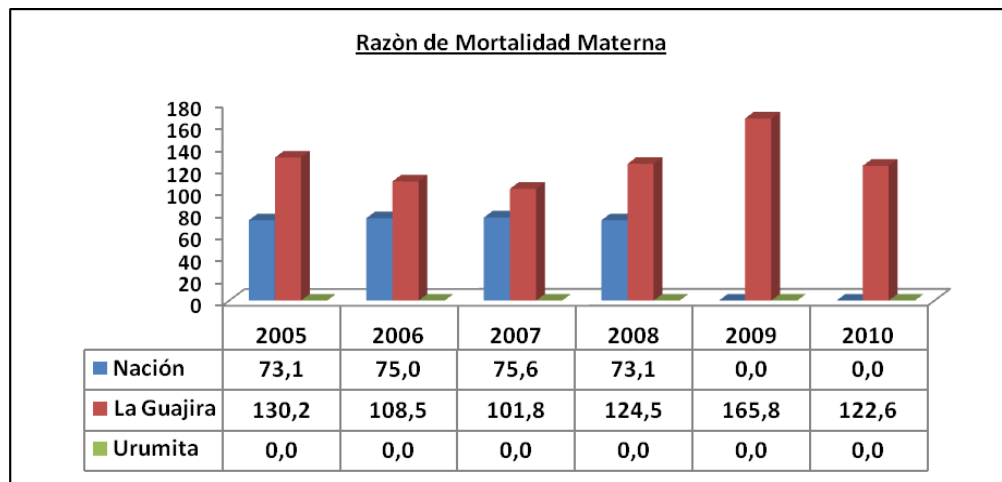
En cuanto a la afiliación al régimen subsidiado, para el año 2008 había 4.774 personas afiliadas al sistema esto es 35.8% de la población total; para el 2006 la cifra de afiliados ascendió a 6.216 personas, aumentando en 378, es decir, alcanzó una cobertura de 37.4% de la población total, para el 2007 la cifra se remontó a 6.511 afiliados, es decir, tuvo un incremento de 1.531 personas y alcanzó un cubrimiento de 46.9% .

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Ahora, al régimen contributivo están afiliados 1.334 personas, arrojando como resultado un total de 8.017 afiliados, para una cobertura total de 56.3%.

INDICADORES DE MORTALIDAD

Razón de Mortalidad Materna:



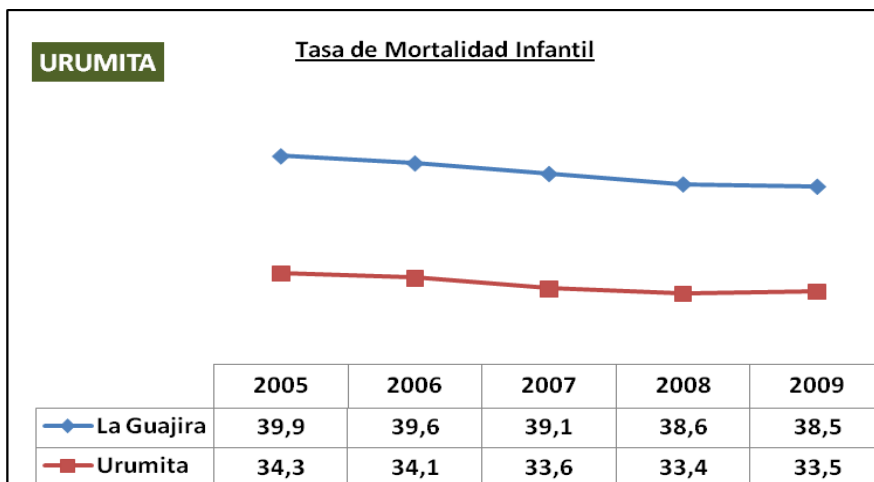
Fuente: Vigilancia Epidemiológica, Sec. Salud Dptal

En el año 2008 la razón de mortalidad materna en el país estaba estimada en 73,1 por cada 100.000 nacidos vivos, según este parámetro se observa que para el año 2010 el departamento de La Guajira supera dicha cifra en 49,5. Mientras que el municipio de Urumita en el periodo comprendido entre los años 2005 – 2010, no reporta casos de muertes maternas.

Mortalidad infantil (Mortalidad en menores de 1 año)

Tasa de Mortalidad Infantil					
Año	2005	2006	2007	2008	2009
La Guajira	39,9	39,6	39,1	38,6	38,5
Urumita	34,3	34,1	33,6	33,4	33,5

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Fuente: Vigilancia Epidemiológica, Sec. Salud Dptal

La tendencia de la mortalidad infantil a nivel departamental y del Municipio de Urumita, registra en su comportamiento desde el año 2005 hasta el año 2009 una leve disminución, pero las mismas siguen siendo altas con respecto a la tasa nacional calculada para el quinquenio 2005 – 2010 en 16 por mil; se observa que el departamento y el municipio de Urumita registran tasas que duplican la tasa nacional en el mismo periodo de tiempo.

Esta situación altamente preocupante demanda:

La implementación y el fortalecimiento de programas de salud materno infantiles continuos, con profesional especializado.

La aplicación de intervenciones eficaces y técnicamente idóneas a través de programas como el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y estrategias como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMMI) y Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).

Mejoramiento del desarrollo socioeconómico de la educación de la mujer, de los ingresos de las familias, de las condiciones ambientales (agua potable, saneamiento básico, vivienda), de los servicios de salud y la nutrición de las gestantes y de la infancia.

Desnutrición:

Bajo peso al nacer: Este indicador se mide por la prevalencia de bajo peso al nacer (peso inferior a 2.500 gramos) por 100 nacidos vivos.

Niñas y niños con bajo peso al nacer						
		2005	2006	2007	2008	2009
La Guajira	Total nacidos vivos	11.447	12.250	12.276	12.821	12.701
	Total con bajo peso al nacer	863	876	1.039	1.139	1.030

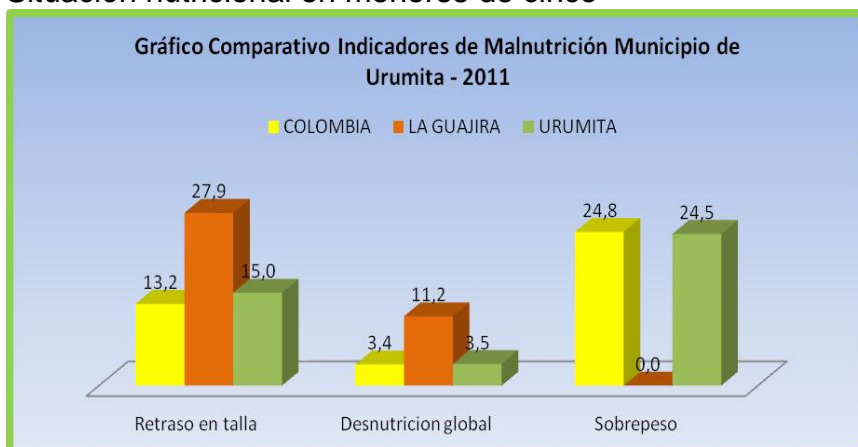
Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

	% bajo peso	7,5%	7,2%	8,5%	8,9%	8,1%
Urumita	Total nacidos vivos	160	172	199	140	123
	Total con bajo peso al nacer	13	14	12	11	11
	% bajo peso	8,1%	8,1%	6,0%	11,5%	8,9%

Fuente: Vigilancia Epidemiológica, Sec. Salud Dptal

En el departamento en el periodo comprendido entre el año 2005 a 2009 se observa un alto porcentaje de bajo peso al nacer, con cifras que superan la cifra nacional; en cuanto al comportamiento en los municipios durante el mismo periodo de tiempo, encontramos que Riohacha, Dibulla, San Juan del Cesar, La Jagua de Pilar, Manaure, Uribía, Hatonuevo, Albania y Fonseca, muestran cifras superiores al promedio departamental y nacional, lo que evidencia la falencia en la calidad de la prestación del servicio de atención en los controles prenatales por parte de los prestadores, influye también aspectos como: el nivel educativo de las gestantes y que sea prime gestantes (adolescentes), la falta de recursos económicos y el aumento de la urbanización por población en condición de desplazamiento.

Situación nutricional en menores de cinco



Fuente: SSN Regional La Guajira 2011

La información reportada para el municipio de Urumita corresponde a una muestra de 200 niños y niñas menores de cinco años beneficiarios de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los cuales son valorados al iniciar su atención y se les realiza seguimiento trimestral, para efectos de la presentación se toman los datos del tercer trimestre del 2011; la información referida del Departamento y la Nación corresponde a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSIN 2010.

El porcentaje de retraso en crecimiento para Colombia es de 13,2%, considerado a nivel internacional como una prevalencia baja. El Municipio de Urumita presenta

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

un comportamiento muy similar 15%. Sin embargo esta cifra nos coloca bastante alejados de cumplir con la meta propuesta para el 2015 por el país, en el Objetivo de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre (desnutrición crónica en niños menores de cinco años: 8,0%).

La prevalencia más de desnutrición global dentro del territorio nacional es de 3,4%, comportamiento igual presenta el municipio de Urumita 3,5%, lo cual nos coloca a 0,9 puntos de alcanzar la meta propuesta para el 2015 por el país en el Objetivo de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre (desnutrición global en niños menores de cinco años: 2,6%).

Estado nutricional por grupo etáreo

ESTADO NUTRICIONAL PESO/TALLA	Desnutrición aguda	Sobrepeso
MENOR DE 1 AÑO	4.7	7.0
1 - 2 AÑOS	2.3	9.5
MAYOR DE 2 A 5 AÑOS	3.1	12.8

Fuente: SSN Regional La Guajira 2011

La prevalencia de desnutrición aguda es mayor en el grupo etario de menores de un año, situación inversa ocurre con la prevalencia de sobrepeso, la cual es mayor en grupo etáreo de 2 a 5 años. Información que permite deducir la atención prenatal precaria, baja tasa de lactancia materna, inadecuada utilización del tiempo libre.

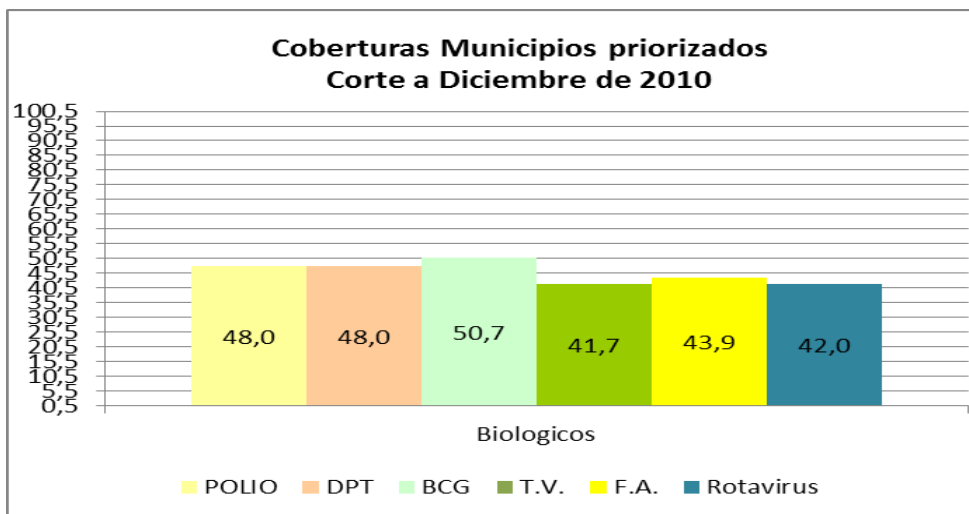
Coberturas de Vacunación

2010	Cobertura de vacunación en niñas y niños <u>MENORES DE 1 AÑO</u>					
	POLIO (3 dosis)	DPT (3 dosis)	BCG (1 dosis)	HB (3 dosis)	HiB (3 dosis)	Rotavirus (2 dosis)
Nacional	88%	87.9%	83.5%	87.9%	87.9%	74.1%
Urumita	48,0%	48,0%	50,7%	43,3%	48,0%	42,0%
La Guajira	87.2%	87.2%	63.4%	87.1%	87.2%	42.8%
2010	Cobertura de vacunación en niñas y niños <u>DE 1 AÑO</u>					
	Triple Viral (1 dosis)	Fiebre Amarilla (1 dosis)	Neumococo 12 meses (3 dosis)	Polio (1er refuerzo)	DPT (1er refuerzo)	triple Viral (1er refuerzo)
Nacional	88.5%	78.6%	21,7%	80.1%	79.7%	74.4%
Urumita	41,7%	43,9%	7,9%	33,0%	31,0%	34,1%
La Guajira	73.2%	59.5%	4.5%	67%	66.6%	48.7%

Fuente: Vigilancia Epidemiológica, Sec. Salud Dptal

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

A pesar que algunos Municipios del Departamento son endémicos de Tuberculosis, este biológico en su mayoría muestra coberturas críticas, excepto en San Juan con cobertura útil superior al 95%; por lo cual, debe aprovecharse la condición de dosis única aplicada al recién nacido en la institución que atiende el parto para evitar la aparición de forma extra pulmonares de la tuberculosis. Bajo esta evidencia el programa ampliado de inmunización se encuentra desarrollando diversas estrategias, como el seguimiento al recién nacido que es atendido en un municipio diferente al lugar de residencia por medio de seguimiento a la madre que se encuentra en control prenatal y a través de la búsqueda activa durante las acciones extramurales en el área rural y subnormales del Municipio, con el objetivo de garantizar las coberturas de este biológico en el Municipio de Urumita.



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) Ministerio de la protección social.

Cinco Primeras Causas de Morbilidad

En el Municipio de Urumita de acuerdo a las cinco primeras causas de morbilidad en niñas y niños menores de cinco años, se observa que no hay información disponible.

Municipio	2010
Urumita	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común). 2. Fiebre, No Especificada. 3. Fiebre Persistente. 4. Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen Infeccioso. 5. Nausea y Vomito.

Fuente: RIPS (Registro Individual de Prestación de Servicios) Secretaría de Salud Departamental

Cinco primeras causas de morbilidad de niñas y niños entre los 0 y 5 años - Año 2010					
	1	2	3	4	5

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

La Guajira	Causas	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	diarrea y gastroenteritis de presunto origen infecciosa	otros síntomas y signos generales especificados	Fiebre, no especificada	Infección aguda de las vías respiratorias superior
	No. de casos	3.266	2.066	1.640	1.084	554
Urumita	Causas	DN	DN	DN	DN	DN
	No. de casos					
Fuente: SIVIGILA - Secretaria de Salud Departamento de La Guajira						

Las causas de morbilidad en los menores de cinco años validan lo observado en las causas de mortalidad, en este sentido, las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y la Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso, ocupando los primeros lugares; las causas de morbilidad en esta población son similares en el 74% de los reportados a nivel de departamento según vigilancia epidemiológica departamental.

Morbilidad por EDA y ERA

Tabla. No 32 Comportamiento de la Tasa de Morbilidad por EDA en menores de 5 años por municipios en el Municipio de Urumita Departamento de La Guajira Años 2005 – 2010.

Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Urumita	2220	1428,6	1246,0	497,8	871,1	723,8
Departamento	2470,1	1778,3	1666,2	1546,7	2093,4	1825,7

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Tabla. No 33 Comportamiento de la Tasa de Morbilidad por ERA en menores de 5 años en el Municipio de Urumita en el Departamento de La Guajira Años 2005 - 2010

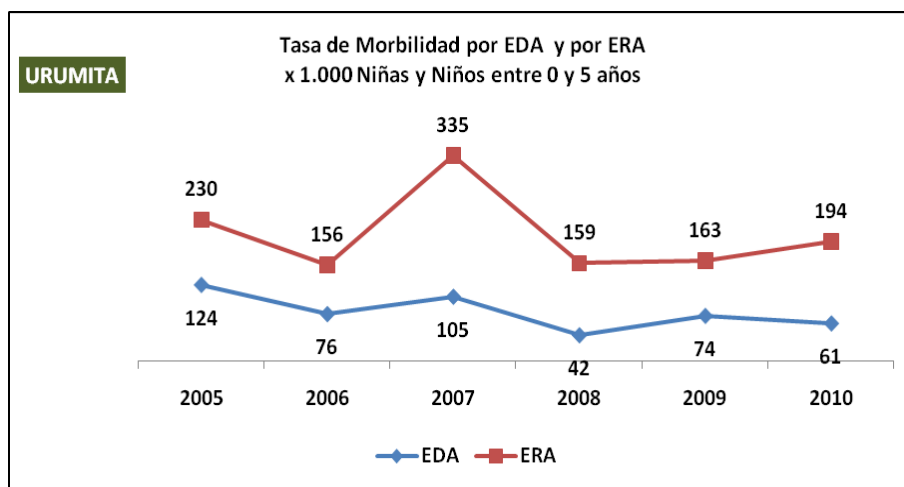
Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Urumita	4120	2918,4	3991,1	1893,1	1933,2	2298,8
Departamento	3901,8	2662,9	3124,1	2926,2	3937,2	3920,8

Fuente: SIVIGILA

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Número de casos de Niñas y Niños entre 0 y 5 años con Enfermedad Diarreica Aguda(EDA) Y Enfermedad Respiratorias Agudas(ERA)						
URUMITA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
EDA	222	140	197	81	146	125
ERA	412	286	631	308	324	397

Fuente: Secretaría de Salud Departamental



Se pueden observar en la tabla anterior variación en los eventos de Infección Respiratoria Aguda (IRA), teniendo en cuenta que esto es una tendencia generalizada de los municipios de la Guajira nos damos cuenta que la mayoría de estos eventos se deben a los constantes cambio climáticos y ante eso es poco lo que ser humano puede hacer para contrarrestar esto.

1.2.2.2. Educación

De acuerdo con la Ley General de Educación el sistema educativo colombiano está constituido por tres grandes componentes: la educación formal, la educación no formal y la educación informal.

La educación formal se imparte en establecimientos aprobados con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. Organizada en los niveles preescolar, básica, media y superior.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

La educación formal, ofrecida por el sector público, cuenta con 3 instituciones educativas y un centro educativo, así: en la zona urbana: Inmaculada Liñán, con énfasis en modalidad contable; Domingo Savio, modalidad académica hasta el ciclo básico; y la Agropecuaria de Urumita, con énfasis en agroindustria y cría y levante de especies menores. En la zona rural está el centro educativo la Esperanza que ofrece educación preescolar y básica primaria.

Cuadro 4. Relación instituciones educativas, personal.

Instituciones	Docentes	Directivos docentes	Admtivos	Psicorientadora	Aulas
Inmaculada Liñán	33	3	9	1	24
Agropecuaria	37	3	17	1	39
Domingo Savio	14	2	2	1	9
La Esperanza	6	1	0	0	10
Jardín Urumita	9	1	6	0	9
Evangélico Maranatha	8	1	1	1	9
Total	107	11	35	4	100

El sector privado cuenta con 3 colegios: el Jardín de Urumita, el Evangélico Maranatha y el Jardín Mi Sueño.

Las sedes educativas del sector oficial, con sus respectivas sedes totalizan 4 claustros educativos, y disponen de un total de 82 aulas de clase, en total albergan 2.417 alumnos, de preescolar a media.

El talento humano, del sector público, está compuesto por 90 docentes, lo que arroja un promedio de 22 alumnos por docente; igualmente, componen el talento humano 9 directivos docentes y 28 administrativos, lo que arroja unos pro-medios de 220 y 71 alumnos, por directivos y administrativos respectivamente.

Es de resaltar que solo se dispone de 184 computadores y de estos solo 132 tienen acceso a internet. Si se relaciona esta cifra con el número de alumnos obtenemos un promedio de 51 alumnos por computador disponible, y 71 alumnos por computador con acceso a internet.

El municipio no cuenta con sedes para la educación superior, los futuros profesionales estudian en las sedes de la universidad de La Guajira ubicadas en Rihacha, Fonseca, Maicao y Villanueva, que atienden a cerca de 6.000 estudiantes; en el instituto técnico profesional Infotep con sede en San Juan del Cesar; las universidades e institutos de departamentos vecinos como el Cesar, Magdalena y Atlántico, cuando cuenta con las condiciones económicas.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

La educación no formal, que tiene por objeto complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos por la educación formal es ofrecida por el Sena, con sede en Fonseca y Riohacha, que desarrolla cursos cortos de actualización y perfeccionamiento.

Tabla Relación de estudiantes por instituciones educativas 2011

NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR INSTITUCIONES (SEDES), NIVELES Y GRADOS SECTOR OFICIAL (ZONA URBANA Y RURAL) Y COLEGIOS PRIVADOS AÑO 2011																					
INSTITUCION O CENTRO EDUCATIVO	SEDE	PREESCOLAR				BASICA PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA			TOTALES		
		Prej.	Jar.	Tran.	Total	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11		Total	
Agropecuaria de Urumita	Instituto Agrícola	0	0	63	63	76	0	0	0	0	76	117	127	97	84	425	93	60	153	717	
	Ed.Bas. 14 de Junio	0	0	0	0	0	60	72	62	30	224	0	0	0	0	0	0	0	0	224	
	Domingo Savio	0	0	0	0	0	56	30	36	66	188	0	0	0	0	0	0	0	0	188	
	Total	0	0	63	63	76	116	102	98	96	488	117	127	97	84	425	93	60	153	1129	
Inmaculada Liñán	Inmaculada Liñán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	85	75	62	45	267	58	57	115	382	
	José María de Alfara	0	0	36	36	58	59	70	66	69	322	0	0	0	0	0	0	0	0	358	
	Total	0	0	36	36	58	59	70	66	69	322	85	75	62	45	267	58	57	115	740	
TOTAL URBANO OFICIAL DIURNO		0	0	99	99	134	175	172	164	165	810	202	202	159	129	692	151	117	268	1869	
Inmaculada Liñán	Jornada Nocturna											23		16		39	23	0	23	62	
TOTAL URBANO OFICIAL DIURNO Y NOCTURNO		0	0	99	99	134	175	172	164	165	810	225	202	175	129	731	174	117	291	1931	
La Esperanza	Escuela Nueva La Esperanza	0	0	12	12	24	6	14	9	6	59									71	
Total Urbano y Rural Diurno		0	0	111	111	158	181	186	173	171	869	202	202	159	129	692	151	117	268	1940	
Total Urbano y Rural Diurno y Nocturno		0	0	111	111	158	181	186	173	171	869	225	202	175	129	731	174	117	291	2002	
Col. Evangelico Maranatha		10	11	22	43	25	16	21	14	11	87									130	
Col. Jardín de Urumita		22	16	35	73	22	28	26	31	25	132									205	
Jard. Infantil Mi Sueño		8	11	10	29	11	10	13	8	9	51									80	
Total Colegios Privados		40	38	67	145	58	54	60	53	45	270									415	
Gran Total del Municipio		40	38	178	256	216	235	246	226	216	1139	225	202	175	129	731	174	117	291	2417	

Fuente: Dirección de Núcleo de Desarrollo Educativo (DANE 2010 - 2011)
Nota: Al CE La Esperanza se deben agregar 12 estudiantes de Las Colonias y 15 de Los Quemados, que no figuran en el DANE por ser atendidos por docentes por ordenes de prestación de servicio.

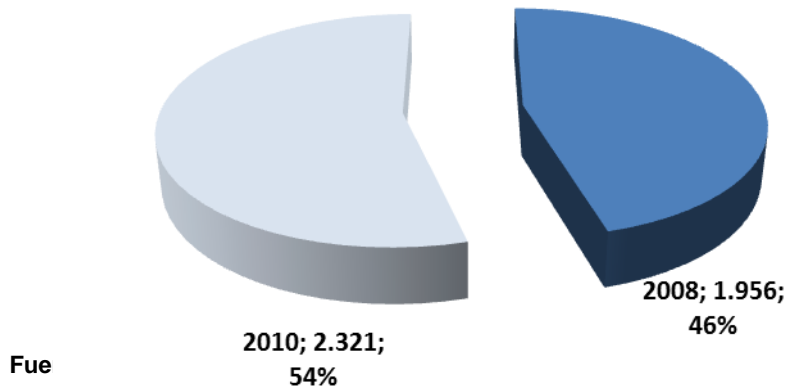
Indicadores de educación MEN 2010

Indicador	Total
B.1. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005	27,4%
B.2. Tasa de cobertura bruta transición (2010)	52,2%
B.3. Tasa de cobertura bruta primaria (2010)	85,5%
B.4. Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)	64,9%
B.5. Tasa de cobertura bruta básica (2010)	73,9%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

B.6. Tasa de cobertura bruta media (2010)	57,5%
B.7. Municipio certificado en educación	NO
B.8. Matrícula oficial 2008 (alumnos)	1.956
B.9. Matrícula oficial 2010 (alumnos)	2.321
B.10. Número de sedes en instituciones educativas oficiales	6
Fuente: MEN	

Matricula Oficial (alumnos)



Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

CARACTERIZACION NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

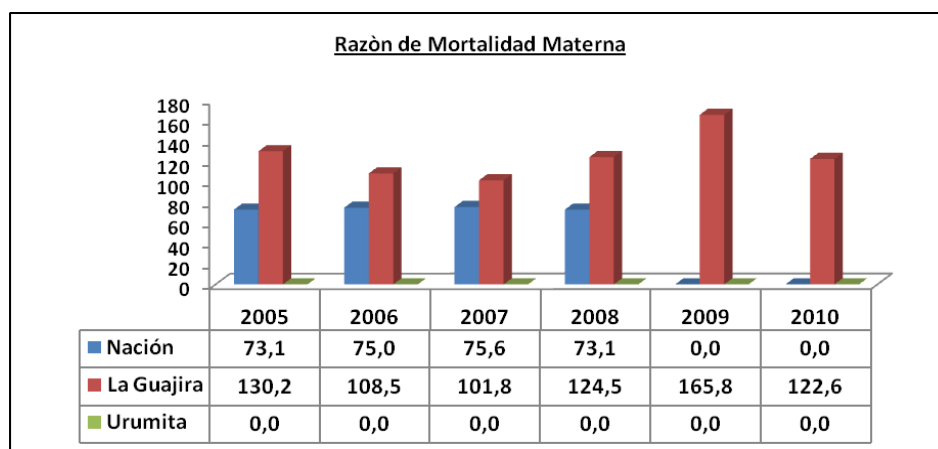
Datos sobre las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio

Algunos indicadores sobre la situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio					
Ciclo Vital			Política Pública		Indicador
Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Categoría	Objetivo	
X			Existencia	Todos Vivos	Muertes maternas
X					Tasa de mortalidad infantil
X				Ninguno Desnutrido	Bajo peso al nacer
X	X	X			Nutrición
X		X		Todos Saludables	Embarazo en adolescentes
X					Coberturas de vacunación
X	X				Cinco primeras causas de morbilidad
X	X				Cobertura de acueducto y alcantarillado y calidad del agua
X	X	X			Cobertura neta de Educación
X	X	X		Desarrollo	Ninguno sin Educación
X	X	X	Ciudadanía	Todos registrados	
X	X	X	Protección	Ninguno maltratado, abusado o víctima de conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	Maltrato infantil
X	X	X			Abuso sexual
X	X	X			Desplazamiento

CATEGORIA DE EXISTENCIA

- **TODOS VIVOS**

Razón de Mortalidad Materna: Definida como la relación que existe entre el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación y el número de nacidos vivos durante un periodo de tiempo específico. Indica por cada 100.000 nacidos vivos, el número de mujeres que fallecen durante su periodo de embarazo, parto o puerperio, independientemente de la duración del embarazo.



Fuente: Vigilancia Epidemiológica, Sec. Salud Dptal

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

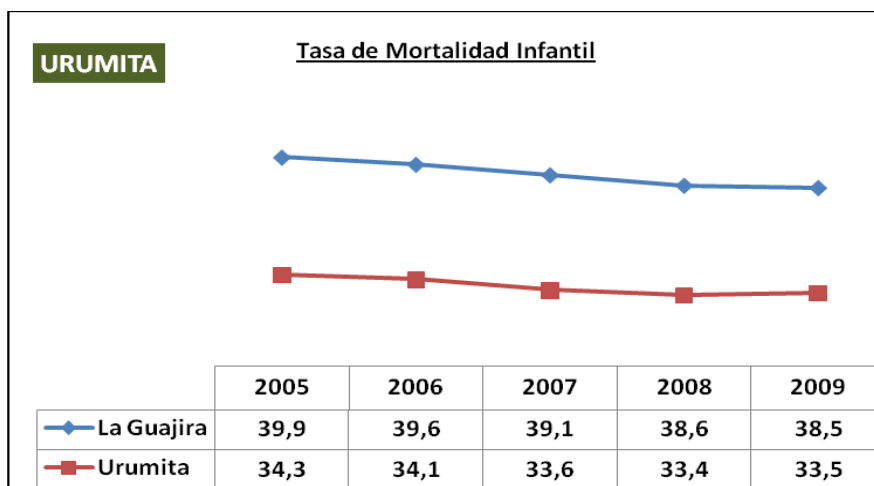
En el año 2008 la razón de mortalidad materna en el país estaba estimada en 73,1 por cada 100.000 nacidos vivos, según este parámetro se observa que para el año 2010 el departamento de La Guajira supera dicha cifra en 49,5. Mientras que el municipio de Urumita en el periodo comprendido entre los años 2005 – 2010, no reporta casos de muertes maternas.

Este análisis nos permite inferir que la situación a nivel Departamental requiere una intervención integral e inmediata, para ello se ha formulado la Política Pública para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materno-Perinatal en el Departamento de La Guajira, la implementación efectiva de esta política debe estar encaminada a lograr reducir en el año 2015 la razón de Mortalidad Materna en Colombia a 45 por cada 100.000 nacidos vivos, según meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tasa de mortalidad infantil (Mortalidad en menores de 1 año)

Relación que existe entre el número de muertes de Niños, Niñas menores de un año y el número de nacidos vivos. Indica el número de defunciones ocurridas de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, en un período de tiempo determinado.

Tasa de Mortalidad Infantil					
Año	2005	2006	2007	2008	2009
La Guajira	39,9	39,6	39,1	38,6	38,5
Urumita	34,3	34,1	33,6	33,4	33,5



Fuente: Vigilancia Epidemiológica, Sec. Salud Dptal

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

La tendencia de la mortalidad infantil a nivel departamental y del Municipio de Urumita, registra en su comportamiento desde el año 2005 hasta el año 2009 una leve disminución, pero las mismas siguen siendo altas con respecto a la tasa nacional calculada para el quinquenio 2005 – 2010 en 16 por mil; se observa que el departamento y el municipio de Urumita registran tasas que duplican la tasa nacional en el mismo periodo de tiempo.

Esta situación altamente preocupante demanda:

La implementación y el fortalecimiento de programas de salud materno infantiles continuos, con profesional especializado.

La aplicación de intervenciones eficaces y técnicamente idóneas a través de programas como el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y estrategias como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAM) y Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI).

Mejoramiento del desarrollo socioeconómico de la educación de la mujer, de los ingresos de las familias, de las condiciones ambientales (agua potable, saneamiento básico, vivienda), de los servicios de salud y la nutrición de las gestantes y de la infancia.

NINGUNO DESNUTRIDO

Bajo peso al nacer: Este indicador se mide por la prevalencia de bajo peso al nacer (peso inferior a 2.500 gramos) por 100 nacidos vivos.

Niñas y niños con bajo peso al nacer						
		2005	2006	2007	2008	2009
La Guajira	Total nacidos vivos	11.447	12.250	12.276	12.821	12.701
	Total con bajo peso al nacer	863	876	1.039	1.139	1.030
	% bajo peso	7,5%	7,2%	8,5%	8,9%	8,1%
Urumita	Total nacidos vivos	160	172	199	140	123
	Total con bajo peso al nacer	13	14	12	11	11
	% bajo peso	8,1%	8,1%	6,0%	11,5%	8,9%

Fuente: Vigilancia Epidemiológica, Sec. Salud Dptal

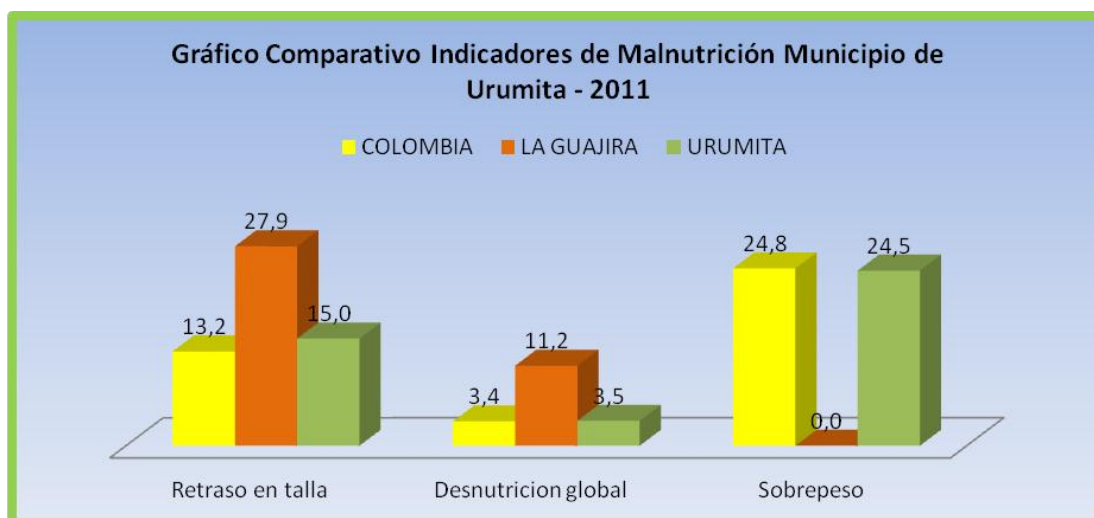
En el departamento en el periodo comprendido entre el año 2005 a 2009 se observa un alto porcentaje de bajo peso al nacer, con cifras que superan la cifra nacional; en cuanto al comportamiento en los municipios durante el mismo periodo

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

de tiempo, encontramos que Riohacha, Dibulla, San Juan del Cesar, La Jagua de Pilar, Manauare, Uribía, Hatonuevo, Albania y Fonseca, muestran cifras superiores al promedio departamental y nacional, lo que evidencia la falencia en la calidad de la prestación del servicio de atención en los controles prenatales por parte de los prestadores, influye también aspectos como: el nivel educativo de las gestantes y que sea prime gestantes(adolescentes), la falta de recursos económicos y el aumento de la urbanización por población en condición de desplazamiento.

Ante esta situación se crea la necesidad por parte de los tomadores de decisión de destinar esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo de las niñas y los niños menores de 6 años; esta inversión es la que tiene mayores retornos sociales que se verán a largo plazo, en el transcurso de sus vidas y de las generaciones siguientes. Garantizar una atención integral en primera infancia, es una oportunidad única para impulsar el desarrollo humano de una sociedad.

Situación nutricional en menores de cinco años



Fuente: SSN Regional La Guajira 2011

La información reportada para el municipio de Urumita corresponde a una muestra de 200 niños y niñas menores de cinco años beneficiarios de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los cuales son valorados al iniciar su atención y se les realiza seguimiento trimestral, para efectos de la presentación se toman los datos del tercer trimestre del 2011; la información referida del Departamento y la Nación corresponde a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSIN 2010.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

El porcentaje de retraso en crecimiento para Colombia es de 13,2%, considerado a nivel internacional como una prevalencia baja. El Municipio de Urumita presenta un comportamiento muy similar 15%. Sin embargo esta cifra nos coloca bastante alejados de cumplir con la meta propuesta para el 2015 por el país, en el Objetivo de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre (desnutrición crónica en niños menores de cinco años: 8,0%).

La prevalencia más de desnutrición global dentro del territorio nacional es de 3,4%, comportamiento igual presenta el municipio de Urumita 3,5%, lo cual nos coloca a 0,9 puntos de alcanzar la meta propuesta para el 2015 por el país en el Objetivo de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre (desnutrición global en niños menores de cinco años: 2,6%).

Estado nutricional por grupo etáreo

ESTADO NUTRICIONAL PESO/TALLA	Desnutrición aguda	Sobrepeso
MENOR DE 1 AÑO	4.7	7.0
1 - 2 AÑOS	2.3	9.5
MAYOR DE 2 A 5 AÑOS	3.1	12.8

Fuente: SSN Regional La Guajira 2011

La prevalencia de desnutrición aguda es mayor en el grupo etario de menores de un año, situación inversa ocurre con la prevalencia de sobrepeso, la cual es mayor en grupo etáreo de 2 a 5 años. Información que permite deducir la atención prenatal precaria, baja tasa de lactancia materna, inadecuada utilización del tiempo libre.

Esta situación convoca a los entes territoriales a tomar decisiones de manera inmediata entorno a garantizar a la población acciones que permitan impactar de manera positiva dichas problemática entre las que se resaltan:

Programas de complementación alimentaria dirigida a madres gestantes y lactantes.

Promoción de la Lactancia materna.

Programas de Promoción de Hábitos Alimentarios saludables.

Programas de Promoción de Aprovechamiento del tiempo libre en actividades físicas.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

TODOS SALUDABLES

Embarazos en adolescentes

GUAJIRA	2008	2009
Total nacimientos	12.821	12701
Número de niñas y niños nacidos de madres entre:		
10 y 14 años de edad	136	136
15 y 19 años de edad	2.444	2556
Total 10 a 19 años de edad	2.580	2692
Porcentaje de niñas, niños nacidos de madres entre los 10 y 19 años de edad	20,1%	21,2%
Número de niñas y niños nacidos de madres entre los 10 y 19 años de edad		
URUMITA	2008	2009
Total nacimientos	140	123
Número de niñas y niños nacidos de madres entre:		
10 y 14 años de edad	0	0
15 y 19 años de edad	26	26
Total 10 a 19 años de edad	26	26
Porcentaje de niñas, niños nacidos de madres entre los 10 y 19 años de edad	18,6%	21,1%

FUENTE: Estadísticas Vitales – DANE

En el año 2010 a nivel departamental se registraron 7.552 embarazos en adolescentes, de las cuales el municipio de Urumita reporta 20 casos.

Coberturas de Vacunación

2010	Cobertura de vacunación en niñas y niños MENORES DE 1 AÑO					
	POLIO (3 dosis)	DPT (3 dosis)	BCG (1 dosis)	HB (3 dosis)	HiB (3 dosis)	Rotavirus (2 dosis)
Nacional	88%	87.9%	83.5%	87.9%	87.9%	74.1%
Urumita	48,0%	48,0%	50,7%	43,3%	48,0%	42,0%
La Guajira	87.2%	87.2%	63.4%	87.1%	87.2%	42.8%
Cobertura de vacunación en niñas y niños DE 1 AÑO						

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

2010	Triple Viral (1 dosis)	Fiebre Amarilla (1 dosis)	Neumococo 12 meses (3 dosis)	Polio (1er refuerzo)	DPT (1er refuerzo)	triple Viral (1er refuerzo)
Nacional	88.5%	78.6%	21,7%	80.1%	79.7%	74.4%
Urumita	41,7%	43,9%	7,9%	33,0%	31,0%	34,1%
La Guajira	73.2%	59.5%	4.5%	67%	66.6%	48.7%

Fuente: Vigilancia Epidemiologica, Sec. Salud Dptal

A pesar que algunos Municipios del Departamento son endémicos de Tuberculosis, este biológico en su mayoría muestra coberturas críticas, excepto en San Juan con cobertura útil superior al 95%; por lo cual, debe aprovecharse la condición de dosis única aplicada al recién nacido en la institución que atiende el parto para evitar la aparición de forma extra pulmonares de la tuberculosis. Bajo esta evidencia el programa ampliado de inmunización se encuentra desarrollando diversas estrategias, como el seguimiento al recién nacido que es atendido en un municipio diferente al lugar de residencia por medio de seguimiento a la madre que se encuentra en control prenatal y a través de la búsqueda activa durante las acciones extramurales en el área rural y subnormales del Municipio, con el objetivo de garantizar las coberturas de este biológico en el Municipio de Urumita.

Cinco Primeras Causas de Morbilidad

En el Municipio de Urumita de acuerdo a las cinco primeras causas de morbilidad en niñas y niños menores de cinco años, se observa que no hay información disponible.

Cinco primeras causas de morbilidad de niñas y niños entre los 0 y 5 años - Año 2010						
		1	2	3	4	5
La Guajira	Causas	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	diarrea y gastroenteritis de presunto origen infecciosa	otros síntomas y signos generales especificados	Fiebre, no especificada	Infección aguda de las vías respiratorias superior
	No. de casos	3.266	2.066	1.640	1.084	554
Urumita	Causas	DN	DN	DN	DN	DN
	No. de casos					

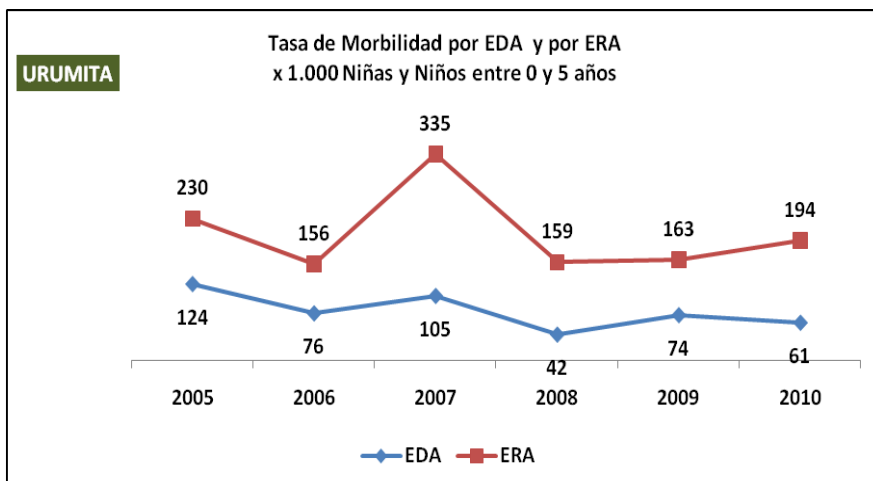
Fuente: SIVIGILA - Secretaria de Salud Departamento de La Guajira

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Tasa de Morbilidad por EDA y ERA

Número de casos de Niñas y Niños entre 0 y 5 años con Enfermedad Diarreica Aguda(EDA) Y Enfermedad Respiratorias Agudas(ERA)						
URUMITA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
EDA	222	140	197	81	146	125
ERA	412	286	631	308	324	397

Fuente: Secretaría de Salud Departamental



En el Departamento entre los años 2.005 a 2.010, todos los Municipios presentan altas tasas de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda y Enfermedad Respiratoria Aguda, incluido el Municipio de Urumita, según se muestra en la tabla anterior, siendo la infraestructura sanitaria, específicamente el consumo de agua no potable, la deficiencia en la recolección de basuras, los altos índices de pobreza, el bajo nivel de escolaridad de los padres y cuidadores, hábitos higiénicos inadecuados y bajas coberturas de educación en acciones de promoción y prevención, entre otros factores, los de mayor incidencia en el incremento de estos eventos.

Cobertura de acueducto y alcantarillado y calidad del agua

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

En cuanto a la cobertura de acueducto en el Municipio de Urumita, según información disponible del año 2010, se observa coberturas óptimas por encima del promedio nacional estimada según censo DANE 2005 en 83,0%

Servicio de Acueducto				
Urumita	2007	2008	2009	2010
% de cobertura	ND	ND	ND	100%
Número de viviendas con servicio				
Promedio días a la semana con suministro de agua				
Promedio horas al día con suministro de agua				

Servicio de Alcantarillado				
Urumita	2007	2008	2009	2010
% de cobertura	ND	ND	ND	95%
Número de viviendas con servicio				

En cuanto a la cobertura de alcantarillado en el municipio de Urumita, según información disponible del año 2010, se observa coberturas óptimas por encima del promedio nacional estimada según censo DANE 2005 en 73,0%.

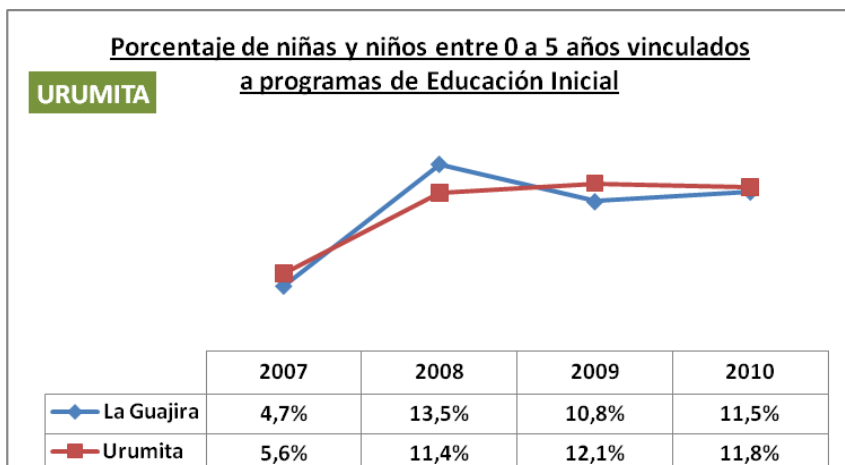
2. CATEGORIA DE DESARROLLO

NINGUNO SIN EDUCACION

Número de Niñas y Niños entre 0 a 5 años vinculados programas de Educación Inicial

Número de niñas y niños entre 0 a 5 años vinculados a programas de Educación Inicial				
	2007	2008	2009	2010
La Guajira	5.894	17.418	14.290	15.790
Urumita	168	266	175	159

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Fuente: Planeación Departamental

Según el análisis de los datos se puede determinar que en el municipio de Urumita en el año 2010, solo el 7,5% de las niñas y niños entre 0 y 5 años se encuentran vinculados a programas de educación inicial. Es decir de una población de 2.099 niñas y niños solo 159 están vinculados, observándose una brecha del 92,5%.

Tasa Neta de Cobertura Escolar

La cobertura Neta en el departamento paso del 64% en 2007 al 75% en 2011, presentando un incremento de 11 puntos porcentuales, es decir un crecimiento real del 17,2%. Los niveles educativos con mayor impacto son transición y básica primaria.

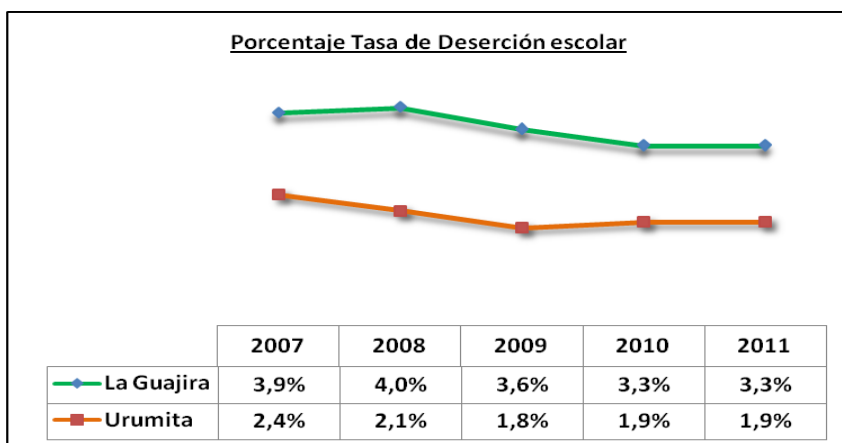
MUNICIPIO	NIVELES	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Urumita	Primaria	49,48%	53,43%	56,86%	57,74%	55,12%
	Media	26,60%	38,41%	24,35%	28,12%	23,14%
	Básica	39,42%	38,42%	42,60%	43,87%	41,02%
	Transición	46,23%	52,37%	60,42%	65,12%	59,02%
	Secundaria	23,46%	24,38%	25,74%	26,74%	24,74%
DEPARTAMENTO	Transición	33%	39%	34%	50%	49%
	Primaria	61%	65%	66%	75%	76%
	Secundaria	39%	38%	37%	41%	40%
	Media	21%	21%	22%	22%	20%
	Básica	65%	68%	68%	78%	78%
	Total	64%	67%	68%	77%	75%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Tasa de Deserción Escolar

Gracias a las diferentes estrategias implementadas en el Departamento, se logró reducir la deserción en la totalidad de municipios del departamento, sobretodo en Barrancas, Fonseca y San Juan. El promedio general de la tasa de deserción paso de 3,9 en 2007 a 3.3 en 2011, es decir un total del 18%.

La tasa de Deserción tiene mayor impacto en los municipios de: La Jagua y Urumita, la tasa más alta en el municipio la tiene Manaure.



Tasa de Deserción Escolar					
Año	2007	2008	2009	2010	2011
La Guajira	3,9%	4,0%	3,6%	3,3%	3,3%
Urumita	2,4%	2,1%	1,8%	1,9%	1,9%

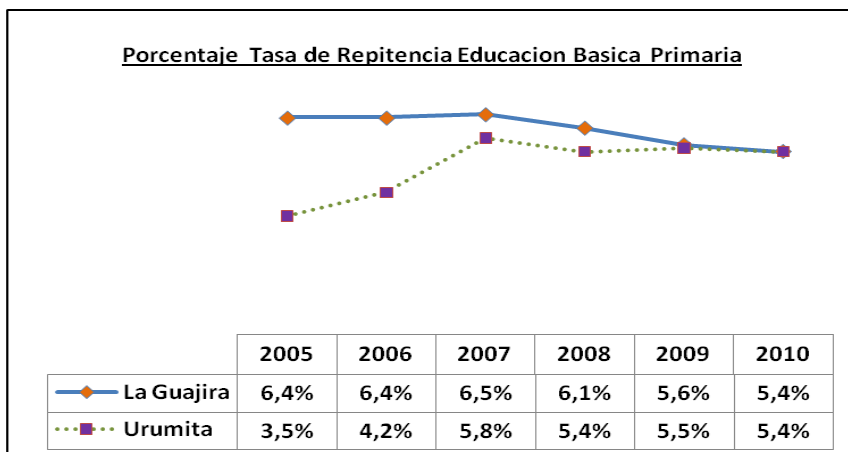
Fuente: Planeación Departamental

Tasa de Repitencia Escolar por Niveles

La tasa de Repitencia tiene mayor impacto en los municipios de: El Molino y La Jagua, la tasa más alta en el Departamento la tiene Manaure.

Básica Primaria

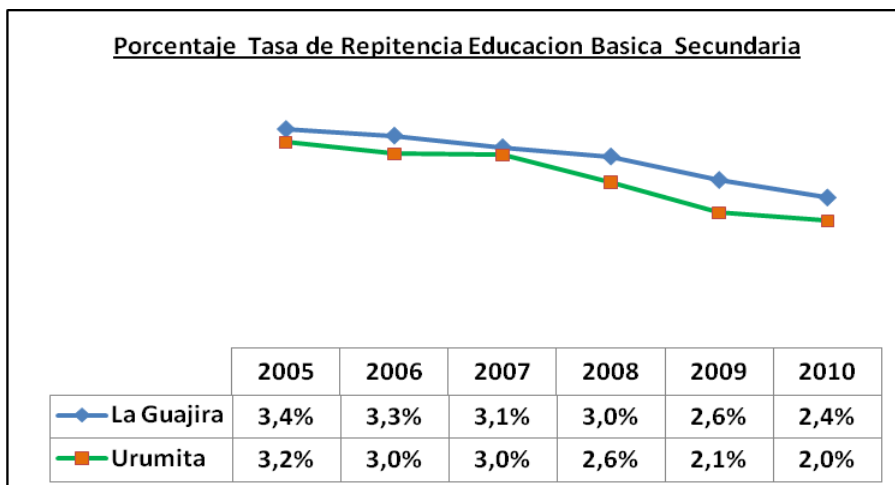
Plan de Desarrollo Municipal "CON EQUIDAD SOCIAL" 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Tasa de Repitencia Escolar						
Educación	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Básica Primaria						
La Guajira	6,4%	6,4%	6,5%	6,1%	5,6%	5,4%
Urumita	3,5%	4,2%	5,8%	5,4%	5,5%	5,4%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Básica Secundaria



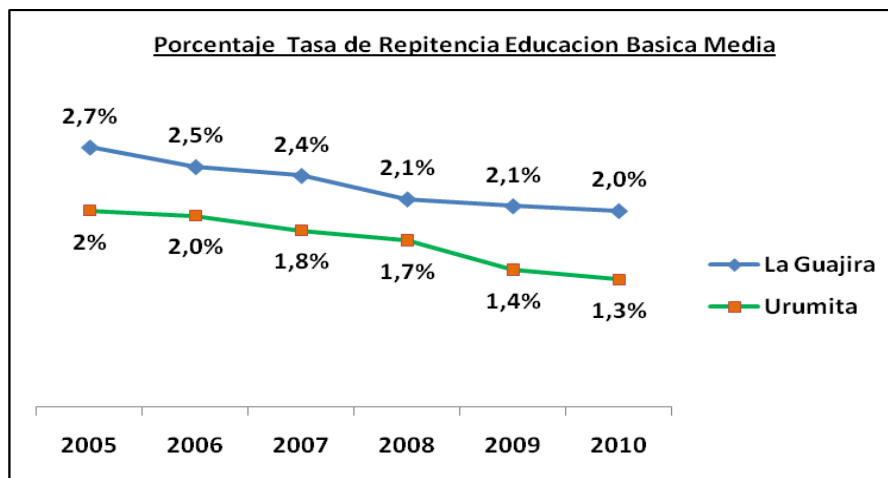
Tasa de Repitencia Escolar						
Educación	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Básica Secundaria						
La Guajira	3,4%	3,3%	3,1%	3,0%	2,6%	2,4%
Urumita	3,2%	3,0%	3,0%	2,6%	2,1%	2,0%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Básica Secundaria						
La Guajira	3,4%	3,3%	3,1%	3,0%	2,6%	2,4%
Urumita	3,2%	3,0%	3,0%	2,6%	2,1%	2,0%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Básica Media



Tasa de Repitencia Escolar						
Educación	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Básica Media						
La Guajira	2,7%	2,5%	2,4%	2,1%	2,1%	2,0%
Urumita	2%	2,0%	1,8%	1,7%	1,4%	1,3%

Fuente: Secretaria de Educación Departamental

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

3. CATEGORIA DE PROTECCION

NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

Maltrato Infantil

URUMITA				
Número de casos de denuncia por maltrato infantil en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años				
AÑOS	2007	2008	2009	2010
LA GUAJIRA	0	60	108	153
URUMITA	0	0	2	2

Fuente: Secretaria de Salud Departamental - INMLF

En lo que respecta al maltrato infantil en el Municipio de Urumita, se registra un bajo porcentaje de denuncias, presentándose en 2010 (2 casos) para un 2% del total de los casos, y en el año 2009 (1 caso), para un 2.3% del total de los casos denunciados. Para los años 2007 y 2008, no se registran denuncias ante el Instituto de Medicina legal, lo cual se toma como su registro en la información real del Departamento, toda vez que se han adelantado acciones de promoción y prevención que han motivado a la ciudadanía a denunciar los casos ante las autoridades competentes.

Abuso sexual

URUMITA				
Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años				
AÑOS	2007	2008	2009	2010
LA GUAJIRA	0	59	110	207
URUMITA	0	0	0	1

Fuente: Secretaria de Salud Departamental - INMLF

En el Departamento de la Guajira las denuncias por abuso sexual se han incrementado en los últimos 2 años, sin embargo el reporte de delitos sexuales en el Municipio de Urumita es bajo, para el año 2010 se reportó 1 caso, correspondiente al 0.85% del total de los casos denunciados en el Departamento de la Guajira.

1.2.4 Cultura, recreación y deporte

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

La historia cultural de Urumita, se remonta a muchos años. Época en donde se contaba con bandas de vientos, actividad carnavalesca, ceremonias religiosas (Santa Cruz, Chiquinquirá, celebraciones navideñas, semana santa, entre otras), donde era común los bailes de cumbiambas, los disfraces, letanías y todas aquellas manifestaciones culturales que convertían a este pueblo en un verdadero goce de fiestas y tradiciones.

Pero este panorama ha cambiado, motivado por muchos factores ente los cuales se pueden mencionar: La situación de inseguridad en que vive la sociedad, falta de liderazgo por parte de la comunidad para organizar eventos o grupos culturales, poco apoyo a las pequeñas manifestaciones que hoy se dan, falta de estímulos para con las personas que trabajan este tipo de actividad y falta de centros para la práctica de actividades artísticas. En esta línea, con la destrucción del palacio municipal, la administración de Urumita se vio en la obligación de convertir la Casa de La Cultura en el sitio para las instalaciones de la alcaldía, lo que ocasionó la pérdida de un lugar para que jóvenes talentos realizaran actividades de tipo cultural.

A pesar de los inconvenientes anteriormente planteados, durante los años 2001 - 2003, se vio un renacer de este tipo de actividades con nuevas manifestaciones culturales, como el reinado de las flores y calagualas, realizado durante las festividades que lleva el mismo nombre, la estructuración del ballet folclórico, el cual promovió actividades de danzas hasta otras zonas del país; la implementación de la escuela de acordeones en donde sus frutos fueron mas que notorios.

Ante la prosperidad cultural manifestada en este periodo, deja como tarea, el rescate de antiguas tradiciones, costumbres y todo tipo de expresiones afines a la cultura y el abordaje de nuevas líneas de trabajo artístico que lleven a convertir a Urumita, en una zona de intercambio cultural.

Dentro de los aspectos a rescatar en estos últimos dos años se encuentra El Festival de Flores y Calagualas, que ha podido prevalecer como un espacio para que jóvenes artistas de la región expongan su talento en acordeones, la composición de canciones vallenatos, la piquería, y donde jardineras del municipio exponen sus jardines, que convierte ésta labor en una verdadera actividad artística.

El deporte en el municipio históricamente no ha contado con profesionales que orienten las diferentes disciplinas, sin embargo, existe un alto grado de afición a este tipo de actividades. Es común ver a personas en la práctica de deportes

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

como fútbol, baloncesto, voleibol, microfútbol, entre otras; animados por las ganas de la práctica deportiva.

En los últimos años los resultados de las participaciones en justas deportivas a nivel departamental no han sido las mejores, como resultado de una preparación inadecuada y al azar. Además, no existe la cultura del deporte técnico, practicado bajo la orientación de profesionales.

Existe en el municipio, una asociación de personas que laboran en el complejo carbonífero de El Cerrejón, quienes han creado una asociación entre los cuales, uno de sus objetivos, es promover el deporte. Es así como los niños han participado en justas deportivas a nivel departamental, pero no han podido llegar a sobresalir en las disciplinas en que se participa. Además de la población infantil, el club apoya la actividad deportiva de los trabajadores desde un punto de vista netamente recreativo.

En el año 2003, el municipio fue sede de los Juegos Olímpicos de la Asociación de Futuros Agricultores de Colombia, los juegos intercolegiados, entre otros. Otro de los problemas que se observan es la carencia de escenarios deportivos para la práctica de deportes como el patinaje, ciclismo y fútbol; como también adecuación de las canchas polifuncionales existentes para desarrollar actividades deportivas como el baloncesto, voleibol y microfútbol.

1.2.5 Seguridad y convivencia ciudadana

La convivencia y seguridad ciudadana es uno de los temas prioritarios de los alcaldes y gobernadores del país en el próximo cuatrienio. Desde marzo de 2004, la política de seguridad democrática, a través del programa Departamentos y Municipios Seguros, DMS, estableció las orientaciones, estrategias y líneas de políticas en tal sentido. Este programa viene desarrollándose “para fortalecer la gobernabilidad local en materia de convivencia y seguridad ciudadana, bajo el liderazgo de los gobernadores, alcaldes y comandantes de unidades de policías, quienes con las demás autoridades locales de policía y justicia deben asumir, de manera coordinada, integral y preventiva, la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana” (Documento No. 1, serie, DMS).

El municipio de Urumita, desde el punto de vista de las actividades delincuenciales de impacto (homicidio, secuestros, terrorismo, extorsiones y acciones terroristas), es una zona relativamente tranquila, sin embargo, los hechos delincuenciales que afectan la cotidianidad del ciudadano (lesiones comunes, lesiones en accidentes de tránsito, hurto común, etc.) registran comportamientos que merecen especial atención.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA			DEL 01/01 AL	31/12/2011
			2010	2011
LESIONES COMUNES			9	15
HURTO COMÚN	RESIDENCIAS		1	2
	COMERCIO		3	2
	PERSONAS		3	3
	TOTAL		7	7
HURTO DE VEHÍCULOS	AUTOMOTORES		0	1
	MOTOCICLETAS		0	0
	TOTAL		0	1
ABIGEATO			1	1
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS			1	0
PIRATERÍA TERRESTRE			0	0
SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA			18	24
DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL			DEL 01/01 AL	31/12/2011
			2010	2011
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	HOMICIDIOS		12	1
	MUERTES		3	1
	TOTAL		15	2
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO			5	5
SUBTOTAL DE DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA			17	6
TOTAL DELITOS			37	30

Fuente Estación de Policía Municipal

PRIORIZACIÓN

LESIONES PERSONALES

Descripción

Se observa una marcada y preocupante cifra en aumento en las lesiones comunes la cual es comprendida por maltrato físico, por conductas agresivas en gran parte de los ciudadanos.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Factores desencadenantes

Las lesiones comunes en la mayoría de los casos está asociada a la intolerancia y al consumo de sustancias psicoactivas y embriagantes por parte de los agresores, infidelidad, pérdida de valores sociales y falta de educación ciudadana.

Estadística

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	DEL 01/01 AL 31/12/2011	
	2010	2011
LESIONES COMUNES	9	15

MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Descripción

Se observa una variable con tendencia al aumento en este tipo eventos, relacionados con la impericia de conductores, ocasionando lesiones y pérdidas de vidas humanas.

Factores desencadenantes

Las muertes y lesiones en accidente de tránsito en la mayoría de los casos están relacionadas con el consumo de bebidas embriagantes, imprudencia de conductores, falta de conocimiento y respeto por las normas de tránsito; ausencia de organismo para el control y regulación del tránsito municipal, además de la falta de revisión y control de las condiciones técnico mecánicas de automotor.

Estadística

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		DEL 01/01 AL 31/12/2011	
		2010	2011
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	HOMICIDIOS	12	1
	MUERTES	3	1
DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		DEL 01/01 AL 04/03/2012	
		2011	2012
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	HOMICIDIOS	2	4
	MUERTES	1	2
	TOTAL	3	6
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO		9	9

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

HURTO COMÚN

Descripción

Se observa un marcado aumento de estos delitos que muchas veces va acompañado de violencia y maltrato físico o psicológico contra la víctima.

Factores desencadenantes

El hurto en la mayoría de los casos está relacionado con el consumo de sustancias alucinógenas, falta de empleo, porte ilegal de armas de fuego, indiferencia o temor a denunciar.

Estadística

2010		2011	
HURTO COMÚN	RESIDENCIAS	1	2
	COMERCIO	3	2
	PERSONAS	3	3

ABIGEATO

Descripción

Se puede observar una tendencia a mantenerse este delito, que generalmente veces va acompañado de maltrato físico o psicológico y constreñimiento a la víctima para impedir que denuncie.

Factores desencadenantes

Está asociado con el consumo de sustancias alucinógenas, porte ilegal de armas de fuego, la falta de mecanismos de control al degüello de ganado, controles mínimos a expendios de carne, escasa vigilancia en la parte rural.

Estadística

	2010	2011
ABIGEATO	1	1

HOMICIDIO

Descripción

Aunque se puede observar una disminución de este delito, la mayoría de las veces está relacionado del uso de armas de fuego, que si bien puede ir dirigida a

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

objetivos directos, causa efectos psicológicos sobre testigos presenciales de estos hechos.

Factores desencadenantes

El homicidio en la mayoría de los casos está asociado al ajuste de cuentas, venganzas, el consumo de sustancias sicotrópicas y bebidas embriagantes, la intolerancia y pérdida de valores del agresor.

Estadística

DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA		DEL 01/01 AL 31/12/2011	
		2010	2011
HOMICIDIO COMÚN	CIVILES	2	0

5.6 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Descripción

Se observa una marcada situación de violencia intrafamiliar la cual es comprendida por maltrato físico, psicológico y verbal dentro del grupo familiar, que si bien en algunos casos no va dirigida hacia los niños, sí es observada esta conducta de modelos agresivos. Por moldeamiento el niño va adquiriendo dentro de su repertorio conductual respuestas agresivas en las situaciones conflictivas.

Factores desencadenantes

La violencia intrafamiliar en la mayoría de los casos está asociada al consumo de sustancias psicoactivas por parte de los agresores, (aguardiente, cerveza, ron, etc.)

Estadística

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2010	2011
ABANDONO	01	0
MALTRATO	0	03
ABANDONO	01	0

5.7 CONTRAVENCIONAL

En el Municipio de Urumita se ha observado una preocupante cifra de conductas violatorias al Código Nacional de Policía y normas elementales de comportamiento ciudadano, relacionados con riñas y amenazas en vía pública, ganado vagando en

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

las calles, fiestas ruidosas que molestan a vecinos, etc. Conductas que en la mayoría de los casos están asociados con el consumo de bebidas embriagantes y sustancias sicotrópicas, falta de educación ciudadana e intolerancia.

APLICACION C.N.P	2010	2011
CONTRAVERSIONES	83	8

ASPECTO DE ORDEN PÚBLICO

6.1 GUERRILLA

Estos grupos terroristas de manera constante vienen utilizando el área como corredor de movilidad estratégico entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá. Aunque en los últimos años no se ha presentado ninguna acción terrorista sobre esta zona, la presencia subversiva es alta y el riesgo de un ataque a las instalaciones y unidades móviles Policiales y del Ejército Nacional es inminente, en caso de descuidarse la seguridad implementada hasta el momento en esta región.

Dispositivo

Organización	Cabecilla	No. Terroristas	Área de influencia
Frente 59 de las FARC	Alias Aguja o Camilo	15	Zona rural del municipio especialmente sobre la parte alta de la Serranía del Perijá.
	Alias Gonzalo o Chalo		
	Alias Amaury		
Frente Luciano Ariza del ELN	Alias Andrés	08	

Fuente: Policía Nacional de Colombia, Octava Región de Policía

1.2.7 Población vulnerable

1.2.7.1 Adulto mayor

Se consideran adultos mayores para el caso de la mujeres de años o mas, y 57 años o mas para los hombres. En el municipio, ésta población asciende aproximadamente a 900 según caracterización de la coordinación de adulto mayor del municipio. De estos se encuentran 134 en el Programa Nacional de alimentación para el adulto mayor PNAAM Juan Luis Londoño de la Cuesta y 120 reciben subsidio económico. En lista de espera para ser incluidas dentro del sistema hay 9 personas. El envejecimiento a nivel nacional y departamental ha crecido sustancialmente, Urumita no ha sido excepción, por tal razón las familias

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

cada día están menos vinculadas con la atención a sus ancianos. Por este motivo es importante, desarrollar un sistema de atención a los adultos mayores, que permita brindarles oportunidades, bienestar y continuidad de los adultos en el núcleo familiar y social. En esta etapa de la vida el ser humano todavía es útil en el desarrollo del núcleo familiar, de ahí es importante que en nuestro municipio se tenga en cuenta la problemática de éste sector con políticas que mejoren las condiciones generales de esta célula social que nos pertenece, proporcionándole todos los medios necesario que faciliten su desarrollo desde su educación hasta convertirlos en productivos.

1.2.7.2 Desplazados

La sociedad atraviesa una profunda crisis social, económica y política, la cual crea condiciones en extremo desfavorables para el adecuado tratamiento del problema de violencia y criminalidad.

Urumita, al igual que muchos municipios en Colombia figura como zona donde se han presentado determinado número de conflictos armados en la parte rural y urbana. Por eso es notoria la llegada o salida de grupos de personas desplazados en busca de refugio y albergue. El número de personas desplazadas expulsadas hasta el año 2010 era de 1217 según RUPD. El numero constituidos en 268 hogares. Cada hogar tiene un promedio de 5 miembros.

Entre los 263 declarantes 88 son personas de genero masculino y 263 de genero femenino y su edad promedio es de 41 años. Del total de personas desplazadas el 46% es población masculina y 54% femenina. De estas 31 63% son mujeres cabezas de hogar y 37% son hombres. El 93 % son blancos o mestizos. Y el 61% provienen de poblaciones de la Costa Caribe.

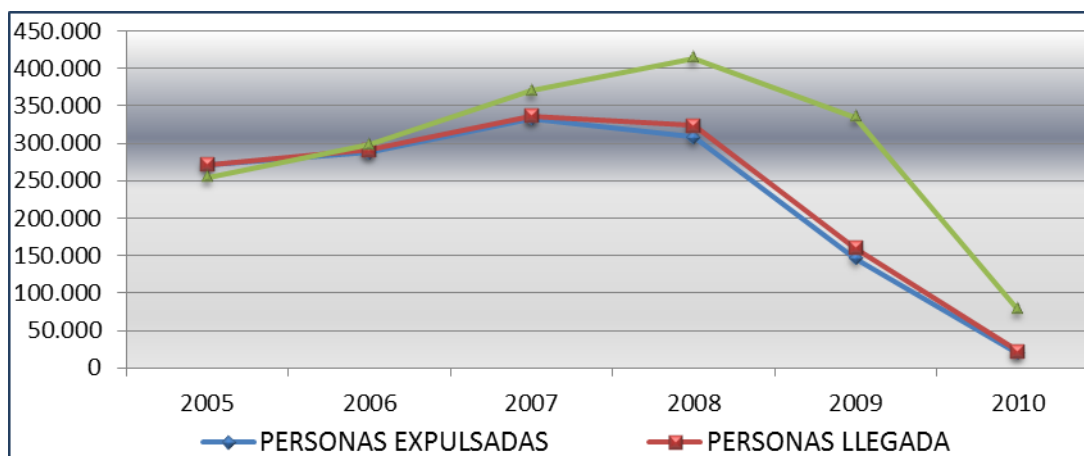
Según el PIU 2011, entre las personas desplazadas existen 18 con discapacidad física, 7 con ceguera, 1 con mudez y 3 con retraso mental.

En el PIU se encuentra disponible la caracterización de la población desplazada, para poder formular un programa de asistencia más coherente y ajustado a las necesidades de dicha población.

Comportamiento del Desplazamiento en Colombia.

Gráfica. No 7 Comportamiento del desplazamiento en Colombia

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Fuente: SIPOD Subdirección De Atención A Población Desplazada. Registro Único De Población Desplazada – RUPD

Tabla No 7 Comportamiento del Desplazamiento en Colombia

DESCRIPCIÓN	AÑO (SALIDA / LLEGADA / DECLARACIÓN)						Total general
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
PERSONAS EXPULSADAS	9.019	9.736	6.449	5.331	2.566	2.591	72.113
PERSONAS LLEGADA	6.908	5.562	5.048	7.165	4.400	6.859	79.593
PERSONAS DECLARANTES	6.295	5.317	4.142	7.872	12.057	7.322	78.295
PROMEDIO DIARIO DE PERSONAS DESPLAZADAS	24,71	26,67	17,67	14,61	7,03	17,27	

En el Departamento de la Guajira el 23,5% de los hogares cuenta con personas que se han visto en necesidad de desplazamiento en los últimos cuatro años, el promedio nacional es del 30,7%, el 9,2% de los hogares en condición de desplazamiento provienen de otros Departamentos, en el 80,0% de los hogares donde residen desplazados en La Guajira provienen del mismo Departamento (81,2% promedio Nacional).¹⁶

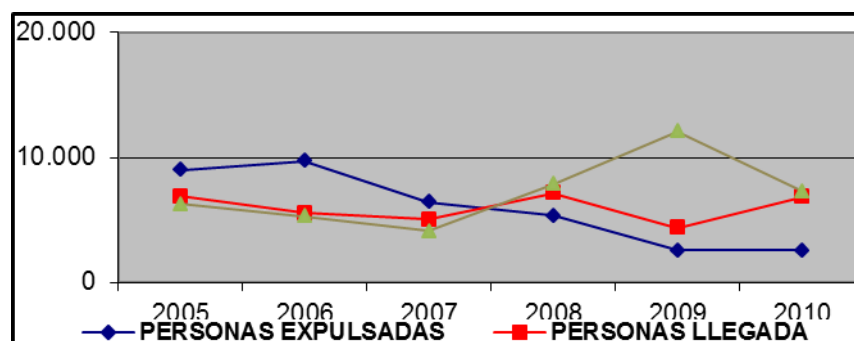
Los Municipios mayores receptores de población desplazada son Riohacha con el 43,8%, en segundo lugar San Juan del Cesar con el 17,5% y el tercero Dibulla con el 10,8%. De otro lado, los municipios en situación de expulsores está encabezado

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

por: Riohacha con el 25,5%, en segundo lugar por Dibulla 23% y el tercer lugar por San Juan del Cesar con 21,8% del total de la población. El Municipio con mayor concentración poblacional es Riohacha y el que ocupa el tercer puesto con mayores niveles de pobreza a nivel Departamental según censo DANE.

1.1.1.1. Comportamiento del Desplazamiento en La Guajira.

Gráfica. No 8 Comportamiento del desplazamiento en La Guajira



Fuente: SIPOD Subdirección De Atención A Población Desplazada. Registro Único De Población Desplazada - RUPD

El fenómeno del desplazamiento también toca al Municipio de Urumita, Colombia lleva alrededor de Cuarenta (40) años de conflicto armado con constantes violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (DIH), cometidos por los actores del conflicto; legales e ilegales.

Según los estimativos de Codhes el desplazamiento esta unido a la expansión de la guerra irregular y al establecimiento de modelos autoritarios, que se han ido consolidando desde el sur de la Guajira y la Serranía del Perijá, pasando por Sucre, Córdoba, Chocó, Urabá, oriente de Antioquia, sur de Bolívar, Magdalena Medio y se extiende hoy hacia el sur occidente del país (Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo).

La noche del 12 de Julio del año 2002, fue una noche de terror, el Palacio Municipal del municipio fue volado “Dinamitado” por actores del conflicto armado, el palacio quedo destruido en su totalidad, los tres pisos con los que contaban las instalaciones del palacio municipal quedaron hechos escombros, junto con todos los muebles y enseres que este contenía.

Fue en verdad un acontecimiento lamentable, que indigno a toda la población Urumitera y que alejaba la posibilidad de ver una Alcaldía organizada y moderna, pero fueron más grandes los deseos de los dirigentes del municipio, que el de los

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

grupos al margen de la Ley, ya que gracias a su tesón y su gran espíritu de progreso, los llevo a minimizar gastos y construir un imponente palacio municipal.

Una de las violaciones más visibles en los últimos diez (10) años: El Desplazamiento Forzado de grandes sectores de la población, que se ven obligadas a abandonarlo todo: su tierra a la que pertenecen, su hogar, el trabajo, la libertad, la cotidianidad, las relaciones sociales, abandonar todo aquello que lo dignifica como ciudadano, y sujetos sociales, siendo excluidos del tejido Social del que provienen y dejándolos en un alto grado de vulnerabilidad a otra realidad que no es la de ellos.

EL Municipio de Urumita presenta un aspecto receptor de población desplazada que, si bien, provienen de distintas regiones del país, encuentran en las regiones de la Guajira y de otros municipios de la Costa Caribe, su mayor nutriente.

Estos desplazamientos estuvieron condicionados por las dinámicas del conflicto armado, pero también por la pobreza y la marginalidad.

A pesar de ser un Municipio receptor, sufrió los reducimientos del conflicto por la presencia de guerrilla en la zona del Perija, autodefensas que operaban libremente en la carretera troncal (vía que comunica al Cesar – Riohacha), combates entre las fuerzas armadas del Estado y la guerrilla, amenazas a líderes, homicidios, desaparición forzada, entre otras manifestaciones.

La Consecuencia más inmediata del desplazamiento forzado por el conflicto armado interno es la insatisfacción de las necesidades básicas de la población afectada, asociada con una situación de desprotección y vulnerabilidad que afecta especialmente a las niñas y las mujeres.

El fenómeno del desplazamiento forzoso es considerado como una situación Socialmente problemática que no es sólo el resultado del conflicto armado, sino También el resultado de las disputas territoriales, la no aceptación de las diferentes Posturas políticas e ideológicas, entre otras, lo cual ha hecho que el fenómeno se haya incrementado en la última década(según informe del CODHES), y a su vez ha llamado la atención de diversas instituciones y organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, las cuales han intentado intervenir en esta situación.

Aunque el fenómeno del desplazamiento forzado por la violencia ha caracterizado a nuestro país desde hace mucho tiempo por las diferentes guerras que le ha

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

tocado enfrentar de la misma manera que el conflicto armado actual, nos encontramos ante una problemática abnegada y oculta desde la instancia de la sociedad colombiana. Aquí no solo se señala la responsabilidad de entes gubernamentales, sino ante todo la responsabilidad de quienes somos habitantes y ciudadanos de un territorio en el que compartimos historia, presente y sueño futuro, para una mejor Colombia.

Esta problemática no es casual y/o esporádica, es sistemática y dinámica; la cual se presenta bajo la forma de éxodos masivos, migraciones familiares o individuales. Son fugas de individuos desplazándose de sus fincas y de otros lugares, se dirigen al casco urbano como mecanismos de protección y huida del conflicto armado, constituyéndose en muchas ocasiones en formas de resistencia civil a salir de su región; en los desplazamientos familiares o individuales generalmente no se regresa a su tierra, ya que la opción es huir para salvar su vida y la de su familia.

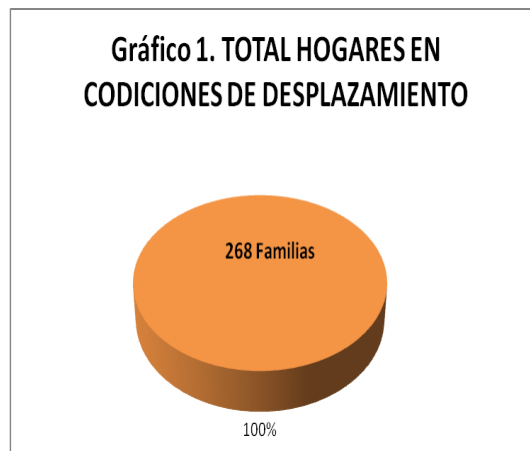
Actualmente la convivencia y seguridad ciudadana es uno de los temas prioritarios de los alcaldes y gobernadores del país en el próximo cuatrienio. Desde marzo de 2004, la política de seguridad democrática, a través del programa Departamentos y Municipios Seguros, DMS, estableció las orientaciones, estrategias y líneas de políticas en tal sentido. Este programa viene desarrollándose “para fortalecer la gobernabilidad local en materia de convivencia y seguridad ciudadana, bajo el liderazgo de los gobernadores, alcaldes y comandantes de unidades de policía, quienes con las demás autoridades locales de policía y justicia deben asumir, de manera coordinada, integral y preventiva, la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana” (Documento No. 1, serie, DMS).

El municipio de Urumita, desde el punto de vista de las actividades delincuenciales de impacto (homicidio, secuestros, terrorismo, extorsiones y acciones terroristas), es una zona relativamente tranquila, sin embargo, los hechos delincuenciales que afectan la cotidianidad del ciudadano (lesiones comunes, lesiones en accidentes de tránsito, hurto común, etc.) registran comportamientos que merecen especial atención.

RESULTADOS GLOBALES DE LA ENCUESTA		
MEDICIÓN DE ENCUESTAS	TOTAL HOGARES EN CONDICIONES DE DESPLAZAMIENTO	TOTAL DE PERSONAS EN CONDICIONES DE DESPLAZAMIENTO
TOTALES	268	1380

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PROMEDIOS		5
CONCLUSIONES	La muestra para la presente encuesta es de 268 hogares encuestados en condiciones de desplazamiento	El número de personas en condiciones de desplazamiento en los 268 hogares es de 1380, y el promedio en el núcleo familiar u hogares es de 5 miembros.



Fuente: Plan Integral único del Municipio de Urumita - La Guajira (PIU-2011)

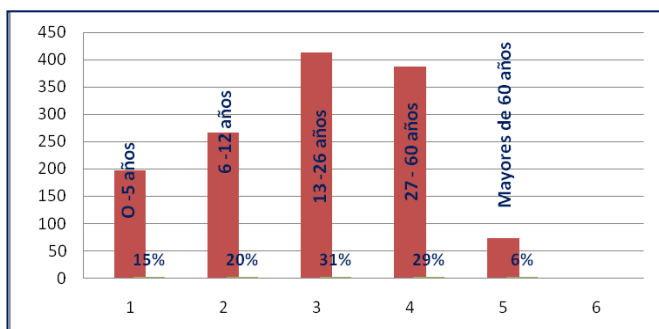
Tabla No 8 Comportamiento del Desplazamiento en Urumita

Comportamiento del Desplazamiento en Urumita.

Gráfico No 9 Comportamiento del Desplazamiento en Urumita.

DESCRIPCIÓN	EDADES PROMEDIOS ENTRE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MUNICIPIO				
MEDICION	0-5 años	6-12 años	13-26 años	27-60 años	Mayor de 60 años
TOTALES	198	267	414	387	74
PORCENTAJES	15%	20%	31%	29%	6%
CONCLUSIONES	La clasificación por edades da como resultado que en el Municipio de Urumita la población en condición desplazada menores de 5 años, es del 13%, es decir, 198 niños, frente al total de la población (1.340).	Los niños menores entre 6 años y 12 años son en total 267, con un porcentaje del 20%.	Los jóvenes que oscilan entre las edades de 13 años a 26 años en el Municipio de Urumita en condición de desplazados son 414 individuos con un evaluación de 31%.	El grupo de los adultos que comprende las edades entre 27 años y 60 años, están 387 personas en condición de desplazamiento en un 29%, del total de la población encuestada.	Los señores adultos mayores de 60 años víctima del desplazamiento representan el 6% del total de la población en esta condición, en el Municipio de Urumita, para un total de 74 personas de la tercera edad.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Fuente: Plan Integral Único del Municipio de Urumita - La Guajira (PIU-2011)

1.2.7.3 Discapacitados

Son considerados discapacitados las personas con incapacidades físicas o mentales. Entre las discapacidades o minusvalías físicas más comunes se encuentran la ceguera, la sordera y la parálisis, mientras que entre las mentales se encuentran el autismo y los efectos del síndrome de Down, entre otras. Las discapacidades pueden revestir diferentes grados. Así, entre dos personas con el síndrome de Down, una puede estar muy limitada en términos de actividad, mientras que la otra (sólo ligeramente afectada) puede ser capaz de realizar un trabajo y ser casi autosuficiente (Encarta 2007).

En el municipio de Urumita existe un total de 133 personas discapacitadas, de los cuales 122 (91.7%) se encuentran en la zona urbana y 11 (8.3%) se encuentran en la zona rural.

Por tal razón es importante puntualizar en la destinación de recursos, humanos y financieros para cubrir las necesidades que estas personas demandan. La salud, educación y la recreación son necesidades de los discapacitados. Por consiguiente, este es tema bandera para actuar en pro del desarrollo comunitario.

En el Municipio de Urumita para el año 2010 tiene focalizada en los diferentes Barrios el registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad.

Tabla No 9 Población Discapacitada

Municipio	2010
Urumita	32

Entre la población discapacitada del Municipio de Urumita La Guajira se encuentran niños y niñas de 0 a 18 años, en este momento no tenemos un centro

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

de rehabilitación donde estos pacientes puedan ser atendidos más sin embargo existe una fundación sin ánimo de lucro (FUNESUR) donde se atienden niños con discapacidad mental absoluta la cual necesita de la ayuda del estado para seguir realizando esta labor.

1.2.7. 4 FAMILIAS UNIDOS

En la Red Unidos del municipio se encuentran incorporadas 653 familias que agrupan un total de 2645 personas, destacándose que el 100% no tienen pertenencia étnica. Los menores de 18 años son el 37,2%. La población desplazada representa el 6.4% y el porcentaje de mujeres es del 51% y un 10% de personas discapacitadas.

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN UNIDOS DEL MUNICI				
INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS		Urumita	Guajira	TOTAL UNIDOS
Generalidades	Número de personas	2,645	83,805	5,063,867
	Número de familias	653	20,002	1,318,843
	Promedio de integrantes	4.1	4.2	3.8
	Porcentaje de Mujeres	50.1%	50.3%	50%
	Porcentaje desplazados	6.4%	20.2%	18%
	Promedio edad	29	26	27.3
	Porcentaje ruralidad	2.5%	4.2%	25%
	Jefatura femenina	39%	41%	58%
Indicadores Pobreza	Porcentaje menores edad	37.2%	45.3%	43.5%
	ICV	70.5	61	60.8
Distribución población por etnia	NBI	1.7	2.0	2.0
	Indígena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Afro	0%		
	Palenquero	0%		
Indicadores Mercado laboral	Ninguna etnia	100%		
	Tasa desempleo	55%		
	Tasa Global Participación	74%		
	Informalidad	49%		
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario	59%		
	Padre o su madre en casa	2%		
	Otro	41%		

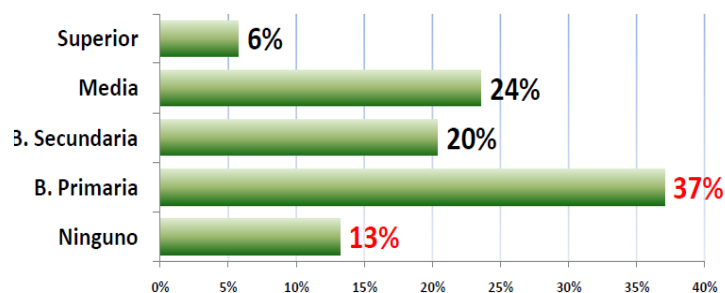
La población analfabeta es del 11%. El 37% de la población económicamente activa alcanza a tener un nivel educativo de básica primaria. El 20% ha podido

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

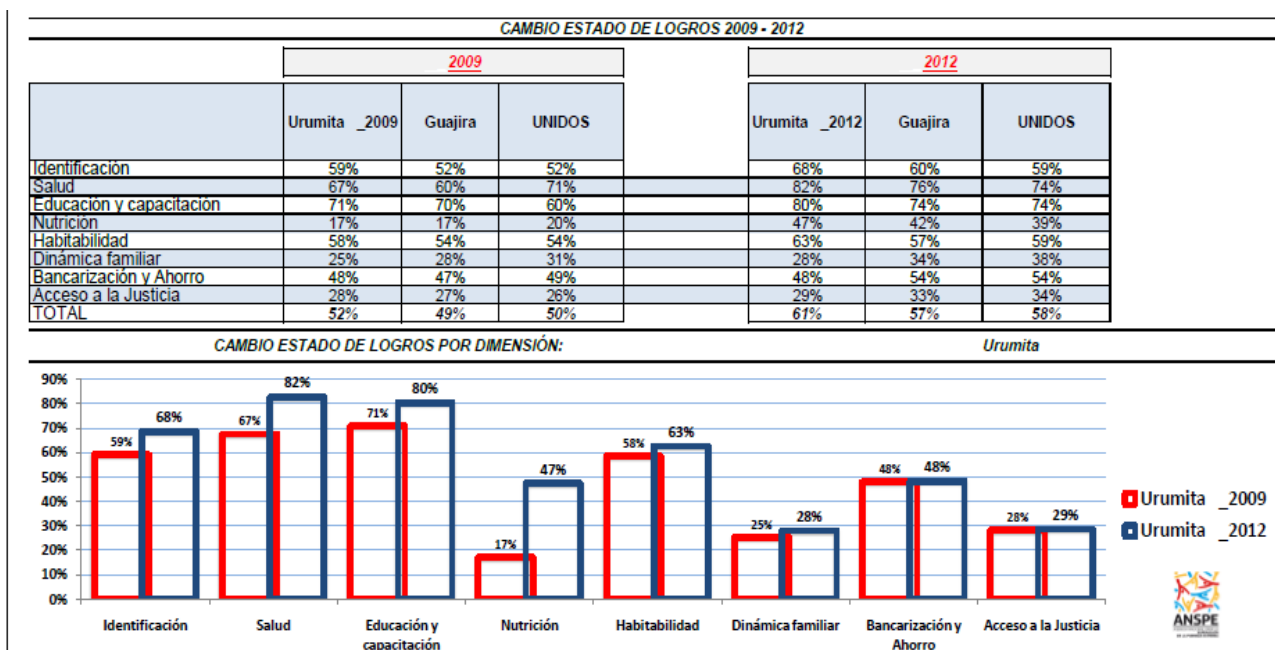
alcanzar hasta el nivel de básica secundaria. El 24% estudia en media vocacional y solo el 6% adelanta estudios de educación superior. El 43.8% de la población ocupada es trabajador por cuenta propia. El lugar más común para el desarrollo laboral son las actividades del campo y la pesca.

Educación y capacitación	
Analfabetismo	11%
Analfabetismo funcional	23%

Distribución capital humano mayores de edad



CAMBIO ESTADO DE LOGROS Y RETOS DEL MUNICIPIO



Para el 2012 se nota alcance en los logros de nutrición, educación y capacitación, salud e identificación y un porcentaje mínimo en logros como habitabilidad y bancarización.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

1.2.8 Vivienda

De conformidad con el Sisben del 2011, el municipio cuenta con 1.676 viviendas en el Municipio, repartidas de la siguiente manera: 1.504 viviendas en el área urbana, y 172 en la zona rural. Es de anotar que la zona urbana esta arrojando un déficit de 500 viviendas, correspondiente al 23.23%, En la zona rural la situación es un tanto diferente, cuenta con 172 viviendas, es decir, hay déficit de 19 viviendas, correspondiente al 11.05%.

La tipología de la vivienda, en el Municipio de Urumita, ha venido cambiando con el tiempo. Las viviendas construidas en sus inicios son de carácter semirural, Sobre la vivienda rural podemos decir que están en un total abandono, ya que son viviendas construidas en bahareque por nuestros antepasados hacen mas de 50 años, a las cuales se les ha presentado un gran deterioro hasta tal punto que sus habitantes han tenido que recurrir a la construcción de cambuches, ya que estas familias campesinas por su condición de extrema pobreza no han podido dar una solución a la necesidad de una vivienda digna .

No obstante los recursos financieros con que cuenta el Municipio, para atender la demanda de viviendas de interés social, no son suficientes, y por muchos años no se han construido planes ni programas de vivienda de interés social en el municipio pese al déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, siendo uno de los principales problemas el de las familias desplazadas que se encuentran en la zona urbana con problemas de hacinamiento crítico y desempleo En cuanto a disponibilidad de recursos solo dispone del 5% del presupuesto municipal, que corresponde por Ley. En cuanto a los recursos institucionales y técnicos se pueden catalogar como buenos, ya que se cuenta con la jefatura de Planeación quien se encargaría de elaborar los Proyectos para las convocatorias de esfuerzo municipal en Fonvivienda, o ante la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, Comfamiliar, o ante el Banco Agrario según sea la convocatoria para familias rurales y/o desplazadas forzosamente.

Los programas de vivienda de interés social estarán encaminados al mejoramiento de vivienda en coordinación con el gobierno nacional y departamental y se localizarán en las zonas de expansión urbana según lo señalado en el E.O.T. adoptado por el municipio mediante acuerdo municipal.

En el área rural la densidad de la población y vivienda es poco notoria, como en las regiones del nor-occidente del Municipio con 2 hab/km² y la vereda Los Claros – Monterrey con 3 hab/Km² en la parte central del municipio. De la misma forma en la parte rural se encuentran veredas un poco más pobladas, como las veredas

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Sierra Negra con 20 hab/km² y las Mesas con 24 Hab/km², ubicadas en la parte norte del Municipio.

La parte urbana es altamente poblada con una densidad de población de 2.351 hab/km², ubicada en la parte norte del Municipio y demarcada por la carretera nacional que de Valledupar conduce a Riohacha.

1.2.9 Servicios domiciliarios

1.2.9.1 Acueducto

Acueducto urbano

La localidad de Urumita, dispone de un Acueducto por gravedad, la fuente de abastecimiento es el río de Urumita, (Río Mocho), el cual tiene su nacimiento el en Cerro Pintao, bordea la zona del casco urbano y después de su recorrido desemboca en el río Cesar. El caudal del río es bastante inestable en épocas de invierno se estima un caudal promedio de 0,4 m³/seg, y en épocas de verano se alcanza a disminuir considerablemente a 0,04 m³/seg, la calidad bacteriológica del agua es regular debido a que se presentan pequeñas contaminaciones aguas arriba de la captación, por lo tanto hay que hacerle tratamiento para que sea apta para el consumo humano.

La fuente también está expuesta a gran variación en su calidad ya que aguas arriba de la bocatoma existen muchas fincas que las aguas servidas regresan a la fuente, y debido a la deforestación, en época de invierno se presenta gran turbidez.

La boca toma es de captación lateral y de fondo, la captación de fondo es de una capacidad de 154 litros/segundos en el momento no está en funcionamiento, la captación lateral tiene una capacidad de 330 litros/segundos, está situada a 1.9 kilómetros del casco urbano. Las corrientes han socavado el muro que sostiene la bocatoma y se han construido obras para evitar su deterioro pero esta amenaza continua.

La conducción entre la captación y los desarenadores es realizada mediante dos tuberías de 8 pulgadas, una de asbesto cemento instalada en 1994 y la otra en PVC instalada en 1998, la longitud de esta es aproximadamente de 50 metros. Los desarenadores están diseñados para 80 litros/segundos, y lo conforman dos desarenadores así: un desarenador antiguo tipo Alabama reparado en 1994, y un desarenador de Tolvas construido en 1994, sus llaves de fondo o de lavado están en mal estado.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

La conducción entre los desarenadores y la planta de tratamiento tiene una longitud de 700 metros, esta conducción está constituida por 3 tuberías dos de asbesto – cemento, una de 8 pulgadas que en su recorrido tiene 3 ventosas y 2 purgas instalada aproximada mente en 1980, que por su deterioro amerita reposición y la otra de 6 pulgadas en su recorrido no tiene ventosas ni purgas instalada en 1994, la tercera tubería es de 6 pulgadas PVC en su recorrido tiene 3 ventosas y 2 purgas instalada en 1997.

La planta de tratamiento esta diseñado para 60 litros/segundos y consta de 2 floculadores tipo Alabama 2 sedimentadotes de placas planas en asbesto – cemento y 4 filtros que por daños en estos momentos no están en funcionamiento.

La entrada a la planta de tratamiento se realiza con la llegada de dos tuberías de A.C. en 6” que ameritan ser cambiadas y una tubería en PVC de 8” las tuberías llegan hasta una cámara de aquietamiento para enseguida conducir el agua a través de una canaleta Marshall que sirve como estructura de medición al ingreso a la planta.

Una vez el agua pasa al canal Marshall se encuentra dos compuertas. Cada compuerta da acceso a una batería de ocho (8) floculadores hidráulicos, tipo Alabama. Cada floculador tiene un largo de 2.30 Ms las compuertas de lavado se encuentran en mal estado.

Existen dos sedimentadores de placas planas de A.C. en los cuales sus compuertas de fondo o de lavado están en mal estado por donde se filtra el agua y en el verano causa muchos problemas estas fugas. Para el proceso de filtración se han construido 4 filtros tipo convencional de 2.00 a 2.41 Ms y una profundidad total que incluye el fondo de recolección de agua filtrada. De conformidad con el diseño las capas filtrantes serían por capas descendentes así:

1. Capa de antracita 45 cms
2. Capa de arena 20 cms
3. Capa da grava 25 cms

Las válvulas de lavado y de ingreso de los filtros se encuentran en mal estado. El almacenamiento está construido a unos 30 metros debajo de la planta de tratamiento, existen 2 tanques 1 tanque viejo enterrado que tiene una capacidad aproximada de 300 m³, sobre el tanque antiguo se construyó un nuevo tanque con capacidad aproximada de 200 m³, estos 2 tanques se comunican entre sí y son alimentados por 2 tuberías de asbesto – cemento de 6 pulgadas y controlados por 2 válvulas.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Cabe anotar que en el diseño de la planta de tratamiento están sugeridos dos tanques adicionales de 250 M3 cada uno. La conducción entre los tanques de almacenamiento y la distribución se realiza en dos tuberías de PVC de 8” las que se reducen mas adelante en 6”, la longitud de cada una de estas tuberías es de 1.3 Km. solamente cuenta con dos purgas en todo el trayecto, y algunas ventosas.

La red de distribución tiene una longitud de 20 kilómetros aproximados en tubería de PVC en diámetros como 2”, 2.5”, 3”, 4”, 6” y 8”. Existe un plan maestro de acueducto en ejecución que plantea un sistema de mallas cerradas, con algunos ramales se tienen los siguientes accesorios e hidrantes: tee, reducciones, codos, en PVC y HF, la administración a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales ha mantenido interés en evitar que se presente rupturas y si estas se ocasionan se hacen los correctivos inmediatos. No obstante el servicio es deficiente en verano y en épocas de lluvias es eficiente con algunas dificultades.

Lo anterior unido al mal uso que se le da al servicio ya que en las partes abajo del pueblo las llaves terminales no tienen control ocasionando grandes pérdidas. No tiene macro medición en la conducción ni micro medición en las redes de distribución.

En cuanto a las conexiones domiciliarias el sistema en general es en ½ pulgada, no cuenta con un programa de micro medición, por lo que al usuario no le importa el desperdicio, tampoco cuenta con un control sobre el estado de las intra domiciliarias, en muchas viviendas las llaves terminales están sobre una alberca o una caneca y permanecen abiertas, en otras las llaves están dañadas o no existen y botan el agua directamente a los patios regando los cultivos o a la calle.

La oferta en el servicio de agua es de un promedio de 5.184 m3/día, los cuales son consumidos en su totalidad con un sistema de racionamiento de 12 horas en algunos barrios El sistema en general no cuenta con programas de mantenimiento y se realizan acciones solamente cuando se presentan los daños, son en total 1.548 usuarios que se les factura el servicio. La cobertura del servicio de acueducto está en un porcentaje de 88.01% en redes, en continuidad 50%, en potabilidad 40% y funciona con algunas dificultades.

Cobertura de Acueducto y Alcantarillado

Indicador	Línea base	Fuente
Cobertura de Acueducto Urbano	95%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

		2011
Cobertura de Acueducto Rural	5%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011
Cobertura de los sistemas de alcantarillado sanitario urbano.	95%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011
Cobertura de los sistemas de alcantarillado rural	1%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011
Cobertura urbana de recolección de residuos sólidos domiciliarios	90 %	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011
Cobertura rural de recolección de residuos sólidos domiciliarios	1%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011
Eficiencia de los sistemas de tratamientos de aguas residuales domesticas	1%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LÍNEA BASE
Cobertura de los servicios públicos	Población sin Servicio de acueducto Zona Urbana	5%
	Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	95%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	5%
	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	99%
	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	10%
Calidad del agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	
Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	60%
	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema	60%
Estado de la prestación de los servicios públicos.	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos de la SSPD)	10.0000
	Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de Ley.	NA

Acueducto veredal

La vereda de Potrerillo - Pies del Cerro, dispone de un acueducto por gravedad, la fuente de abastecimiento es el río Quebra Palo, el cual tiene su nacimiento en la finca de La Guaita, el caudal de este río es muy inestable. La captación es una estructura de fondo con una rejilla, 2 tubos de 4 pulgadas que manda a 1 caja de derivación de 1 x 1 de la cual sale la aducción. La aducción se hace en 2 tuberías de polietileno de 3 pulgadas con una longitud de 55 metros.

El desarenador es una estructura en concreto de 4 x 1.50 metros tipo Alabama con una compuerta de lavado La conducción, desarenador, tanque de almacenamiento se hace en 2 tuberías de polietileno, de 3 pulgadas con una longitud de 300 metros.

El tanque de almacenamiento es una estructura de concreto tapa prefabricada, con una capacidad de 25 m³. La conducción tanque de almacenamiento - beneficiarios, se hace en un tubo de polietileno de 3 pulgadas con una longitud de 6.500 metros aproximadamente y en su recorrido se encuentran 25 usuarios.

1.2.9.2 Alcantarillado

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

El alcantarillado de Urumita, está diseñado y construido para la evacuación de aguas negras, la mayor parte de los colectores son de 8 pulgadas algunos de ellos, los más antiguos están contruidos en tubería de cemento, y ubicados en las áreas centrales de la localidad en un alto porcentaje.

En los barrios y urbanizaciones nuevas la tubería es de PVC y gres. La cantidad de tubería instalada en estos momentos es de 17.607 metros de los cuales 7.322 son tubería de gres y 10.285 tuberías de cemento, algunos tramos de la zona central en donde la tubería de cemento ha presentado problemas se ha reemplazado por tubería de PVC.

Todo el sistema esta funcionando en regular estado presentando taponamientos en estos momentos en verano cundo llegue el invierno el problema es mas grande considerable mente por la falta de mantenimiento.

Como resultado de la mala utilización del sistema, ya que es utilizado como alcantarillado de aguas lluvias y en muchas ocasiones se le arroja basuras, varios tramos se hallan contruidos y han recibido enorme deterioro sobre todo los contruidos en cemento.

Comparando la longitud de tubería existente con los metros de vía con que cuenta la localidad el cubrimiento del servicio solo representa el 65%. En el alcantarillado de la localidad a pesar de tener una sola pendiente aparentemente se encuentran diferentes profundidades en la tubería requiriéndose profundidades en algunos pozos de inspección hasta de 4 metros.

Pozos de inspección

Existen contruidos 178 pozos de inspección, de los cuales la mayoría están contruidos en ladrillos, los pozos de la parte de abajo permanecen llenos de mugre, lodo, arena como se dijo por la mala utilización del sistema. En muchos casos se han empleado diferentes tipos de equipos para la limpieza de estos.

Colectores

La mayoría de estos son de 8 pulgadas, donde se intercepta el colector del barrio Raúl López, con el que sigue paralelo al río es de 12 pulgadas hasta la llegada a la laguna de oxidación.

Laguna de oxidación

Es aeróbica, esta situada a 1.500 metros del casco urbano a partir de la primera calle; las medidas de esta son: 100 metros de largo x 80 metros de ancho x 1.80 metros de profundidad.

En el afluente existe una cámara de entrada que sirve como medición de llegada.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

En el efluente al otro extremo de la laguna se encuentra una caja receptora en la que existe un vertedero que sirve como medición de salida, Estas aguas son utilizadas en reguío y muchas veces vuelven al río.

Son 1.236 el número de usuarios en total que disponen del servicio y 268 no tiene acceso a este; que constituyen un 15.9% de la población urbana sin servicio.

La cobertura está en un 73.7% y existe Plan Maestro de Alcantarillado del año 1990 el cual debe actualizarse teniendo en cuenta el Reglamento RAS.

El municipio aún no se ha acogido al esquema de modernización institucional en cuanto a la administración de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y la misma entidad territorial se encarga de la prestación de los mismos y el recaudo deficiente a través de la Secretaría de Hacienda y Planeación.

Aspectos institucionales

La entidad encargada de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo urbano, matadero y vías es la Secretaria de Planeación Obras y Servicios Públicos Municipales y se puede observar que la secretaria tiene 9 trabajadores de los cuales, dos operarios pertenecen al acueducto municipal, dos operarios al alcantarillado municipal, dos operarios y un conductor al aseo público, un operario a las obras publicas y un administrativo que es el secretario.

Los servicios que ofrece la secretaria de planeación obras y servicios públicos como se dejó establecido, son acueducto, alcantarillado, aseo urbano. La calidad de cada uno de estos servicios se describe a continuación:

La administración municipal es la encargada de la facturación a través de la Secretaria de Planeación Obras y Servicios Públicos donde existen 1548 suscriptores de los cuales: 595 pertenecen al estrato 1, 937 al estrato 2, 16 al estrato 3 y las tarifas por estratos son: estrato 1, \$6.130; estrato 2, \$7.560 y estrato 3, \$10.630.

Mientras que los recaudos mensual por estrato es como se detalla: estrato 1, \$3.647.350; estrato 2, \$7.083.720 y estrato 3, \$170.080; para un total de facturación mensual de \$10.901.150. El recaudo de este servicio se hace a través de Banagrario. El recaudo que se hace en la actualidad no es suficiente para atender los gastos de personal ocasionados por los sueldos de los empleados que se emplean en atender los servicios.

El valor de la tarifa como puede observarse es sumamente baja ya que la estructura tarifaria no se a actualizada y no atiende a criterios redistributivos de los ingresos. Existe un catastro de usuarios no actualizado el cual está sistematizado.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Pero no existe contrato de condiciones uniformes.

Como se viene diciendo el cobro del servicio de agua se hace por tarifa fija y los demás servicios se hallan porcentualmente así:

Estrato	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
1	3.065	1.532	1.532
2	3.780	1.890	1.890
3	5.315	2.658	2.658

Fuente: Secretarías de Hacienda y Planeación Municipal

Lo anterior se debe a que no existen medidores. Las medidas contra los deudores morosos son inoperantes ya que se dan márgenes muy amplios para ponerse al día y se vienen incentivando al pago inoportuno, mientras que para el pago oportuno no existen incentivos. Los recursos con que cuenta la entidad administradora son los provenientes de los recaudos por la prestación de los servicios y las apropiaciones del municipio para el pago de los empleados, operación y mantenimiento de los servicios, suministro de insumos. No existe contabilidad separada por servicios, no existe un balance general de los servicios, no existe un programa de ingresos y egresos.

El personal que labora en la secretaría de planeación obras y servicios públicos es vinculado como todo el personal de la municipalidad y se encuentran en Carrera Administrativa. El control del mismo se realiza a través de la oficina de personal existente para toda la administración municipal. La planta de personal de esta secretaría se encuentra con empleados de 75 años de edad, empleados lesionados por enfermedades profesionales y todos estos en sus puestos de trabajo ya que no existen programas de capacitación para los empleados actuales.

1.2.9.3 Aseo

El municipio utiliza actualmente un carro compactador de basuras para la recolección de las basuras el cual se queda insuficiente para el municipio.

La recolección se realiza toda la semana y no existe servicio de barrido de calles el cual lo realiza el vecindario, cada ciudadano frente a su inmueble ya que El municipio sólo se responsabiliza por la limpieza de los lugares públicos como el parque y los alrededores de la alcaldía.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Una vez realizada la recolección de basuras, estas son llevadas a un sitio o botadero a cielo abierto en la finca San Antonio, situada 2 Km. de la localidad. El lote tiene 3 hectáreas y se utilizan para la basura 3.000 mts². Se estima que el volumen diario de basuras recolectado está entre 10 y 12 toneladas. Este sitio a cielo abierto se encuentra en mal estado y cerrado por INVIMA.

El servicio es deficiente y por ello pueden observarse varios botaderos improvisados que generan problemas higiénicos de moscas y también contaminación del suelo y aguas que rodean la localidad como acequias para cultivos y se observa también la quema de basuras que no son recogidas por el municipio. Las personas que prestan el servicio de recolección son un: conductor y dos recolectores que dependen de la secretaría de Planeación Obras y Servicios Públicos quienes en estos momentos se encuentran trasladados del cargo por lesiones o enfermedades profesional, y este servicio de recolección se contrata. En tiempo de verano estas basuras son quemadas por personas de la comunidad ajenas a la actividad.

Número de usuarios estrato 1, 595; estrato 2, 947 usuarios; estrato 3, 6 usuarios.

Todos son usuarios residenciales. A los usuarios oficiales no se les cobra el servicio.

El área de influencia es el sector urbano del municipio de Urumita, donde el servicio de aseo es eficiente y se encuentra en una cobertura del 95%, para un total de 1.548 usuarios que se benefician de la prestación del mismo.

1.2.9.4 Energía eléctrica

La energía eléctrica que consume el municipio es suministrada por Electricaribe, que a su vez le compra la energía a Transelca. Urumita se abastece por medio de la subestación de San Juan del Cesar, la cual recibe el suministro eléctrico por medio de la línea de transmisión que viene de la subestación de Fundación (Magdalena) y realiza el recorrido Valledupar - San Juan del Cesar, donde finalmente se distribuye a todo el Departamento. Se estima que la transmisión San Juan a Villanueva se actúa a nivel de 34.5 V y se transmite a Urumita en 13.2 V. Para la independencia de Villanueva y la normalización del servicio se hace necesario construir una subestación en Urumita con una línea 3.2 que el proyecto tiene un costo aproximado de 1500 millones de pesos.

El servicio de energía eléctrica que se ofrece en el Municipio presenta un amplio cubrimiento en el sector urbano, como se observa todas las viviendas cuentan con este servicio, sin embargo se presentan interrupciones en forma continua en

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

épocas de lluvias. Actualmente las redes de transmisión de energía eléctrica son la principal fortaleza de este sector.

El sector rural se encuentra en el proceso de construcción, se están estableciendo las líneas primarias de alta tensión y algunas partes de las líneas secundarias, lo que hace que la administración municipal continúe con la proyección de este servicio para poder cubrir las necesidades de muchas veredas a las cuales este servicio en su primera etapa no los beneficia.

Este servicio se encuentra en una cobertura del 90% teniendo en cuenta que tenemos 5 barrios subnormales que son Ulises Rojas, Villa Santos, Villa Amparo, 16 de Abril, parte del 14 de Junio y Raúl López, donde no se ha ejecutado la extensión de redes eléctricas para que dispongan del servicio.

Alumbrado público

El alumbrado público es eficiente y cubre 75 % de las vías públicas esta está a cargo de una concepción Construcciones Hilsaca Ltda., los cuales son encargados de la reposición, operación, mantenimiento y administración de este servicio. Cabe anotar que la comunidad no se siente conforme con este servicio ya que en estos momentos no tienen a quien dirigirse cuando amerite un reclamo, ya que esta empresa no tiene una oficina de quejas y reclamos como lo establece la Ley. También es cierto que los barrios subnormales no reciben este servicio y quien le facturan el servicio de energía también le facturan el servicio de alumbrado publico sin prestarlo, situación esta que causa inconformidad entre la población afectada.

1.2.9.5 Telefonía

El sector urbano, con frecuencia el servicio del teléfono se ve interrumpido debido a las fallas técnicas obligando de esta manera a los habitantes trasladarse hacia poblaciones cercanas como Valledupar y Villanueva. El sector rural no cuenta con este servicio, la cobertura está en un 25,1% en la población, beneficiando a 422 hogares.

Se cuenta con servicio de larga distancia tanto nacional como internacional y servicios locales interurbana. Se cuenta con tres cabinas y un teléfono público con monedas. Este servicio se encuentra en una cobertura del 75% Pese a las buenas instalaciones en el Municipio de Urumita no tenemos servicio de Internet banda ancha lo que nos mantiene lejos al Municipio de la civilización tecnológica. En Urumita existe una estación de radio comunitaria y las emisoras más escuchadas son las de San Juan del cesar, Valledupar y Riohacha.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Se reciben en la localidad señales de televisión de las cadenas nacionales y por TV cable.

1.2.9.6 Gas domiciliario

Existe un buen servicio dentro de la localidad pero encontramos barrios en los cuales no existe este servicio que son: Ulises Rojas, Villa Santos, Villa Amparo, sectores del 16 de Abril, 14 de Junio y Raúl López, la cobertura de este servicio es de 85%.

1.2.10 Equipamiento urbano

1.2.10.1 Matadero

El sacrificio de vacunos en la localidad, se realiza en el matadero Municipal el cual se encuentra en regular estado, a estas instalaciones hay que hacerles algunas adecuaciones y mejoramientos en los espacios de funcionamiento; la planta de sacrificio no ha sido inscrita y revisada por el Invima.

1.2.10.2 Plaza de Mercado

La plaza de mercado se proyecto en la salida a la sierra de este municipio la cual no se le ha dado continuidad al proyecto, y ha quedado como una obra inconclusa, desde el año de 1997, se inició el proyecto de la Plaza de Mercado del Municipio, etapa I, la cual está diseñada con módulos de carne, de verduras y baños público.

1.2.10.3 Palacio Municipal

Este fue construido y puesto en operación en el año 2006, pero quedaron algunas fallas estructurales de menor importancia las cuales hay que corregir de manera inmediata para evitar el deterioro en la estructura de uno de los más modernos y funcionales palacios para despachar el ejecutivo municipal, con que cuenta La Guajira. Presenta filtraciones en la cubierta, razón por la cual el mantenimiento y la dotación de muebles y enceres debe ser una prioridad para su funcionamiento optimo, Lo mismo que el aire acondicionado integral que presenta descompensación y requiere adecuación y mejoramiento.

1.2.10.4 Centro Comunitario

Construido en el año 2006, pero al igual que el palacio municipal presenta algunas fallas, entre las cuales es prioridad corregir inmediatamente la estructura de La cubierta final o sea la de zinc, ya que se filtran las aguas lluvias, lo mismo que la infraestructura del palacio municipal no fue dotada del mobiliario requerido y algunas conexiones de servicios públicos que necesita para su funcionamiento.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

1.2.10.5 Cementerio

En Urumita, existen dos cementerios uno de las comunidades religiosas trinitarios, el cual esta situado en la cabecera del barrio 16 de Abril, administrado por la misma comunidad religiosa, el otro cementerio lleva el nombre de Jardines José María De Alfara, es administrado por la parroquia del pueblo y una junta Pro – cementerio, está situado en la cabecera del barrio 16 de Abril también, pero el mantenimiento es responsabilidad de la Administración Municipal, la cual tiene muchos años que no realiza esta actividad trayendo esto como consecuencia el deterioro del mismo. Por otra parte, se esta presentando la amenaza de que el lote de terreno de este equipamiento ya es insuficiente por el crecimiento de la población y se necesita su ampliación y electrificación.

1.2.10.6 Parques municipales

1.2.10.7

El municipio de Urumita, en lo que respecta a lugares de esparcimiento, la plaza principal se caracteriza por ser un de los lugares más importantes del municipio por su origen histórico, adolece de zona recreacional infantil; el equipamiento del municipio en materia de parques de recreación es el siguiente: El Polideportivo Comfamiliar, El Parque Central, El Parque Villa Leonor, El Parque José Elías Del Hierro y la Cancha de Fútbol Los Mangos.

La cobertura de parques y zonas verdes requieren desarrollar programas que conlleven a la educación, recuperación y rehabilitación de los mismos, estos están a cargo de la administración municipal a los cuales se les viene practicando mantenimiento periódico constante mente.

1.2.11 Vías y transporte

El sistema vial municipal está conformado por el conjunto de vías que integran la red o malla que permite la intercomunicación vial al interior y al exterior del municipio, hacen parte éste, el sistema vial urbano y el sistema vial rural. Las vías terciarias municipales o vías rurales todas se encuentran en mal estado debido al abandono y a la falta de inversión y mantenimiento, en estos momentos los buldóceres del Municipio están fuera de servicio, las alcantarillas que sirven para evacuar las aguas de escorrentías están totalmente tapadas por los derrumbes que sufren los taludes de la vía, el puente Marquezote requiere que se le construya un muro de contención o de lo contrario será arrasado por el río.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Cuadro 8. Inventario de las vías terciarias municipales

LONGITUD DE LAS VIAS A CARGO DEL MUNICIPIO POR TIPO DE SUPERFICIE								
REPUBLICA DE COLOMBIA								
GOBIERNO NACIONAL								
Informe sobre la Red Vial Terciaria								
Municipio.	URUMITA	Departamento	DE LA GUAJIRA					
No	Nombre de la Vía	Longitud Total (Km)	Tipo de Superficie en Kilometro					
			Pavimentada	Afirmado	Empedrada	Placas Huellas	Tierra	Otras Superficies (Especificar)
1	Urumita – La Esperanza – Pata de Gallina	18	0	0	0	8,9	9,1	0
2	la Ye- El Plan- Cerro el Balcón	6	0	0	0	0	6	0
3	Los portales – Cascarillal	18	0	0	0	1,9	16,1	0
4	Urumita- La sierrita- La Luz	10	0	0	0	0,12	9,88	0
5	Urumita –Potrerillo	5	0	0	0	0,20	4,80	0
6	Pies del cerro- Las colonias	12	0	0	0	0,40	11,60	0
7	La Y- San Antonio- Pies del Cerro	5	0	0	0	0	5	0
8	La Y -El Pozo Pedregal	5	0	0	0	0	5	0
9	la Y- La Esperanza- El Tirol	3	0	0	0	0	3	0
10	La Y -El Líbano- Rio Cesarito	5	0	0	0	0	5	0
11	la Y- las Marías- Rio Cesarito	5	0	0	0	0	5	0
12	Vía las Margaritas - entre Puente Rio Mocho - Carretera Nacional	2	0	0	0	0	2	0
TOTALES		94	0	0	0	11,52	82,48	0

ESTADO FISICO DE LAS VIAS A CARGO DEL MUNICIPIO			
REPUBLICA DE COLOMBIA			
GOBIERNO NACIONAL			
Informe sobre el Estado de las Vías para su Transitabilidad.			
Municipio.	URUMITA	Departamento	DE LA GUAJIRA

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”

2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

No	Nombre de la Vía	Longitud Total (Km)	Estado de las Vías en Kilómetros		
			Bueno (Km)	Regular (Km)	Malo (Km)
1	Urumita – La Esperanza – Pata de Gallina	18	8,9	2	7,1
2	la Ye- El Plan- Cerro el Balcón	6	0	0,8	5,2
3	Los portales – Cascarillal	18	1,9	1,7	14,4
4	Urumita- La sierrita- La Luz	10	0,12	1,2	8,68
5	Urumita –Potrerillo	5	0,20	0,8	4
6	Pies del cerro- Las colonias	12	0,40	1,5	10,1
7	La Y- San Antonio- Pies del Cerro	5	0	0,5	4,5
8	La Y -El Pozo Pedregal	5	0	0,6	4,4
9	la Y- La Esperanza- El Tirol	3	0	0,2	2,8
10	La Y -El Líbano- Río Cesarito	5	0	2,6	2,4
11	la Y- las Marías- Río Cesarito	5	0	1,9	3,1
12	Vía las Margaritas - entre Puente Río Mocho - Carretera Nacional	2	0	0,2	1,8
TOTALES		94	11,52	14	68,48

Estado Bueno: La calzada permite circulación cómoda a velocidad adecuada con el trazado de la vía.

Estado Regular: La circulación de los Vehículos esta afectada por deformaciones y daños pequeños en la calzada.

Estado Malo: La calzada presenta baches y deformaciones mayores que reducen considerablemente la velocidad de circulación.

Para fomentar el ecoturismo es importante tener en cuenta la terminación de placas huellas en la vía Urumita – Marquezote. La cual son 5 kilómetros que están incluidos dentro de la vía Urumita – La Esperanza, Pata de Gallina. De estos 5 kilómetros están faltando aproximadamente unos 3 kilómetros para que todo quede pavimentado, y así poder fomentar el Ecoturismo.

Vías Urbanas

Urumita requiere un programa de pavimentación de vías urbanas hacia a la carretera nacional para la movilización ágil de sus ciudadanos y visitantes, preferiblemente por las vías que van del este al oeste o sea las calles de este sector del municipio, ya que con esto evitamos que las escorrentías de aguas lluvias deterioren la bancada y las viviendas de muchos sectores donde ya se presentan inundaciones en épocas invernales.

1.3 Aspectos Económicos

Para abordar el análisis de la situación económica del municipio es necesario tener en cuenta que la economía local está estructurada alrededor de dos sectores

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

básicos: el sector agropecuario y el comercio. De ahí la necesidad de ahondar en el estudio de la dinámica de estos.

Agricultura

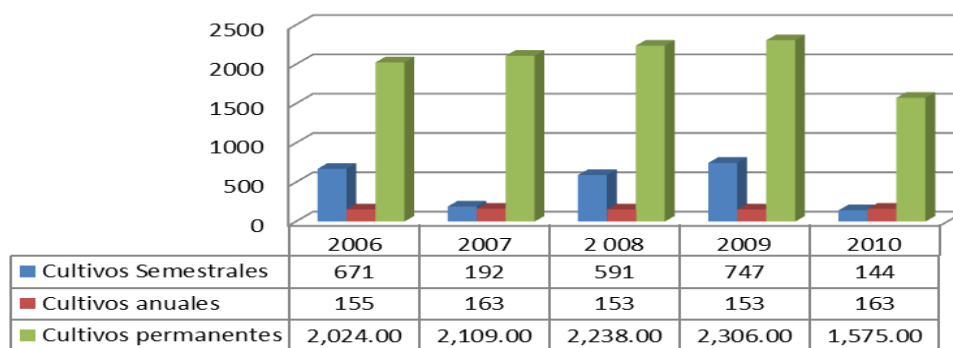
El promedio anual de área sembrada en el municipio de Urumita en el quinquenio 2006-2010, fue de 2.676 hectáreas. De éstas corresponden el 76,59% a cultivos permanentes, el 17,52% a cultivos semestrales y el 5,88% a cultivos anuales. Esa distribución del área sembrada por cultivos sufrió algunas variaciones en el periodo que es necesario resaltar. Mientras en el año 2003, los cultivos permanentes participaron con el 71,02% del área sembrada, los cultivos semestrales con el 23,54% y los cultivos anuales con el 5,44%, en el año 2007 esa participación fue de 83,69%, 7,65% y 8,66% respectivamente.

Tabla No 10. Áreas Sembradas municipio de Urumita

	2006	2007	2 008	2009	2010
Cultivos Semestrales	671	192	591	747	144
Cultivos anuales	155	163	153	153	163
Cultivos permanentes	2.024	2.109	2.238	2.306	1.575

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

Gráfico No 10. Áreas Sembradas municipio de Urumita



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

LA ECONOMIA AGROPECUARIA

En relación al crecimiento del área total sembrada, observamos que para el periodo analizado este fue negativo, a una tasa promedio anual de -6,58%. Los cultivos que más incidieron en este resultado fueron los permanentes con un decrecimiento promedio anual de -4,59%, en cambio los cultivos anuales presentaron un crecimiento modesto de 1,39% y los cultivos semestrales registraron un crecimiento promedio anual importante de 20,52%.

Áreas sembradas de cultivos semestrales

Aunque no se dispone de una información completa del periodo de estudio 2003-2007, las cifras que están registradas muestran que los cultivos semestrales alcanzaron un promedio anual de área sembrada de 469 Hectáreas, siendo el maíz tradicional y el maíz blanco tradicional los más representativos con un promedio anual de Hectáreas sembradas de 238 y 257. Le sigue en su orden el frijol tradicional con un área sembrada promedio anual de 38 Hectáreas.

Tabla No 11 Áreas Sembradas de cultivos semestrales

	2003	2004	2005	2006	2007
Maíz Tradicional	630	140	210	210	
Maíz blanco tradicional			270	400	100
Tomate tecnificado	10	10			
Tomate tradicional			12	12	
Fríjol tradicional	26	22	60	60	20
Fríjol rojo tradicional		15		60	20
Ají tradicional	5	5		5	4
Algodón Tecnificado			39		

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

Áreas sembradas de cultivos anuales

Los cultivos anuales, en el periodo referenciado, alcanzaron un área sembrada de 157 Hectáreas promedio anual. Los productos más representativos fueron la

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

malanga y la yuca con participaciones de 82,68% y 11,83%. Mientras el de menor peso relativo fue la arracacha con cifras que llegaron al 5,49%.

Tabla No 12. Áreas sembradas de cultivos anuales

Cultivos	2006	2007	2008	2009	2010	Totales	Promedio
Yuca	20	19	18	18	18	93	18,6
Malanga	120	130	135	135	130	650	130
Arracacha	15	14	-	-	15	44	8,8
Totales	155	163	153	153	163	787	157,4

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

El área sembrada de estos cultivos decreció durante el periodo a una tasa promedio anual de -2,11%. La totalidad de estos presentaron disminución en el área sembrada, a excepción de la malanga.

Áreas sembradas de cultivos permanentes

El área sembrada de cultivos permanentes en el quinquenio, registró una cifra anual promedio de 2.050 Hectáreas. De estas, el 75,11% corresponden al café (tradicional (62,70%) y tecnificado (12,41%)), el 13,53% al plátano y el 3,79% al aguacate, como los más significativos. El resto de estos cultivos participa solo con el 7,57% (maracuyá, lulo, cítricos, mango, cacao y tomate de árbol).

RELACIÓN DE CULTIVOS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE URUMITA

CULTIVOS SEMESTRALES		HA	TRADICIONAL	TECNIFICADO	TOTAL
Maíz		360	350	10	360
Tomate		10	6	4	10
Ají		6	4	2	6
ahuyama		20	20		20
CULTIVOS ANUALES					
Yuca		50	40	10	50
Malanga		120	120		120
Arracacha		10	10		10
CULTIVOS PERMANENTES	Y SEMI PERMANENTES				
Café		1.475	1.067	408	1.475
Plátano		248	248		248
Aguacate		150	150		150
Tomate de Árbol		35	35		35
Cacao		56	56		56
Cítricos		33	33		33
Mango		14	14		14
Lulo		18	18		18

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Maracuyá	5	5	5
Caña Panelera	10	10	10
Palma de Aceite	0	0	0
SECTOR PECUARIO			
Bovinos Machos	1.892		1.892
Bovinos Hembras	5.280		5.280
Ovinos	350		350
Caprinos	150		150
porcinos	1.500	1.500	
Aves de Postura	5.500		5.500
Aves de Engorde	12.000		12.000
Canículas	100		100
OTRAS ESPECIES			
Caballar	219		219
Mular	100		100
Asnal	340		340

Fuente Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria Umata 2.011-2012

DESCRIPCIÓN POR EDADES DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

BOVINOS	MESES			TOTAL
	DE 0-12	DE 13-14	MAYOR DE 24	
MACHOS	1.011	237	107	1.355
HEMBRAS	802	1.083	2.419	4.304
CRÍAS	1.459			1.459
TOTAL	3.272	1.320	2.526	7.118

Comportamiento histórico de los Cultivos Permanentes.

Tabla No 13. Áreas Sembradas de Cultivos Permanentes

	2006	2007	2008	2009	2010	Totales	Promedio
Plátano	243	239	240	526	170	1.418	283,6
Aguacate	97	112	112	67	15	403	80,6
Tomate de árbol	60	55	60	0	55	230	46
Cacao	54	52	52	0	0	158	31,6
Mango	15	16	16	36	15	98	19,6
Cítricos	35	37	38	0	23	133	26,6
Lulo	10	13	13	29	0	65	13
Café tecnificado	423	483	408	0	0	1.314	262,8

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Café tradicional	1.082	1.087	1.282	1.610	1282	6.343	1268,6
Maracuyá	5	15	17	38	15	90	18
Totales	2.024	2.109	2.238	2.306	1.575	10.252	2.050

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

Durante el periodo en estudio, el área sembrada decreció a una tasa de -4,59%, como resultado del decrecimiento que presentaron cultivos como el aguacate (-25,58%), tomate de árbol (-24,81%), cacao (-25,93%), cítricos (-22,90%) y café tecnificado (-25,34%). Tendencia decreciente que fue contrarrestada por los incrementos que presentaron los cultivos como la maracuyá (69,08%), el mango (18,33%), lulo (13,27%), plátano (12,56%) y café tradicional (5,90%).

Ganadería

En el estudio de la ganadería se hará un análisis del inventario ganadero en el periodo 2007 – 2011.

El inventario ganadero en el municipio de Urumita es de 8.194 animales promedio anual en el periodo 2007-2011. De estos el 69,76% son hembras y el 30,24% son machos.

Este inventario creció durante el periodo a una tasa promedio anual de 5,18%, siendo los subperiodos 2007-2010 los de mayor crecimiento, con tasas de 9,30% y 12,33% respectivamente. En cambio, el subperiodo 2004-2003 registra una caída fuerte con una variación negativa de -6,8%. Esto debido a la reactivación del comercio de ganado en pie con Venezuela.

Tabla No 14 . Inventario bovino

Años	Machos	Hembras	Totales
2006	2.256	5.610	7.866
2007	2.146	5.185	7.331
2008	2.614	5.148	7.762
2009	2.015	6.469	8.484
2010	3.360	6.170	9.530
Promedio	2.478	5.716	8.194

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico Departamental

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

En cuanto al número de vacas en ordeño, en el periodo en referencia (excluyendo el año 2006 por falta de información), el municipio registró un promedio anual de 1.818 animales. Este inventario creció durante el periodo a una tasa real de 5,67%.

Limitaciones al crecimiento agropecuario

En el estudio sobre el sector agropecuario se identificó como una de las limitaciones para el desarrollo agrícola la no disponibilidad de riego, la cual es una necesidad sentida para mejorar la rentabilidad y la productividad agrícola, en razón a las condiciones climáticas que regulan la disponibilidad de aguas lluvias, las cuales son insuficientes para atender adecuadamente los requerimientos de los cultivos. Tanto el empresario agrícola como el pequeño productor restringen sus decisiones de siembra por la escasez de este recurso. Hacia el futuro, esta situación se puede mejorar si se logran concretar los proyectos de pequeña irrigación de El Pedregal y Quiebrapalos.

Así mismo, otro de los problemas del sector es el poco acceso al crédito agropecuario al empresario agrícola y pequeño y mediano productor para atender sus necesidades de inversión. Estas restricciones a la financiación de actividades agrícolas y pecuarias se deben en parte a la morosidad de las deudas de muchos productores que los inhabilitan como sujetos de crédito y a la no titulación de sus predios, los cuales no pueden dar en garantía como lo requiere la normatividad vigente.

Adicional a las limitaciones anteriores, existe la debilidad institucional de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA y la ausencia de una Secretaría de Agricultura independiente a nivel departamental, lo cual se han constituido en unas restricciones fuertes para la implementación de las políticas, programas y proyectos orientados al desarrollo del sector agropecuario, ante la carencia de un liderazgo institucional que promocióne y gestione estas iniciativas. El caso que más ilustra este hecho, toca con la política del Gobierno nacional Agro Ingreso Seguro, donde han sido escasos los productores agropecuarios beneficiados.

Sumado al debilitamiento de los actores públicos (UMATA, Secretaría de Agricultura independiente), existe un agotamiento de los procesos organizativos y participativos de los actores privados de la política agropecuaria. No hay en el municipio organizaciones de productores fuertes y el Consejo municipal de desarrollo rural y otras instancias establecidas para la coordinación y concertación institucional de la política del sector, ya no muestran resultados importantes en el

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

cumplimiento de sus competencias y funciones. Así mismo, se carece de un sistema adecuado de información del sector agropecuario para la toma de decisiones y la formulación de políticas, programas y proyectos.

No hay evidencias de que en el quinquenio 2007-2011, se haya presentado una mejora importante de la productividad en el sector agrícola y pecuario, limitando aun más nuestras posibilidades de crecimiento y desarrollo en el sector agropecuario. Este hecho es el resultado del debilitamiento que ha sufrido el proceso de investigación y transferencia de tecnología y la poca financiación de la UMATA para formular e implementar su programa municipal de asistencia técnica.

La ausencia o debilidad de factores de producción tan relevantes como el riego, la tecnología, el crédito y la institucional del sector, son limitaciones que afectan el buen desempeño del sector, no obstante, existen otras condiciones de producción, que influyen en la economía campesina, como la tierra, la maquinaria agrícola que también son determinantes para incentivar y mejorar la producción agrícola y pecuaria del pequeño productor.

El área sembrada de cultivos anuales, semestrales y permanentes nos muestra una composición por cultivos relativamente estable, sin opciones hacia la diversificación e implementando nuevas alternativas de cultivos, convirtiéndose en un obstáculo más para el desarrollo del sector. De ahí la conveniencia de analizar nuevas alternativas de cultivos mucho más competitivos a nivel nacional e internacional.

Así mismo, el impulso que ha tenido la generación de energía limpia a través de la producción del biodiesel, es una oportunidad para orientar la producción agrícola hacia algunos de estos productos habilitados para ello. La higuierilla y la jatropa, cuyo producto ha mostrado en otras regiones del país y a nivel internacional resultados importantes como materia prima en la producción de ese combustible, son una buena opción, ya que existen condiciones de clima y suelo propicios para su desarrollo e implementación.

Tal vez el problema que mayormente golpea a la población urumitera es el desempleo. En la actualidad el pueblo tiene una alta tasa de desempleo urbana, lo que obliga a proponer soluciones reales e imaginativas que permitan atender este flagelo.

El fomento de las cooperativas, asociaciones de productores, creación de microempresas y empresas industriales y comerciales y de economía mixta del municipio, hasta ahora no han sido suficientes para superar el problema.

Las actividades económicas de Urumita, corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura y la ganadería. El estudio de estas actividades y de otras posibles y recomendables para hacer más eficiente y

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

sostenibles la economía municipal, hace parte del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal.

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y espacialización o cartografía de los sistemas de producción y extractivas que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuáles y donde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos, entre otros elementos y/o componentes de los sistemas.

Como actividades generadoras de empleo se encuentran la agricultura, con los cultivos de café como el más importante, la ganadería para producción de carne y leche. Existe el empleo de tipo informal como tiendas, ventas ambulantes, micro empresa en menor escala y empleo social.

► Bienes culturales intangibles

Dentro de esta categoría se ubica la artesanía urumitera, para lo cual esta zona ofrece diversidad de productos autóctonos como mochilas, tejidos, fauna en miniatura, cerámica, instrumentos de música vallenata, artesanía criolla, comestibles típicos y lencería.

► Festividades y eventos

Festival de las Flores y La Calaguala: Este festival ecológico brinda un reconocido homenaje a las diferentes variedades de flores y calagualas que existen en la región, se ha convertido en la máxima expresión cultural del municipio, donde el acordeón, las canciones, la piquería, adornan cada año este acontecimiento.

Día de la santa cruz, el 3 de mayo.

Fiestas de la virgen de Chiquinquirá, el 8 de septiembre.

Para abordar el análisis de la situación económica del municipio es necesario tener en cuenta que la economía local está estructurada alrededor de dos sectores básicos: el sector agropecuario y el comercio. De ahí la necesidad de ahondar en el estudio de la dinámica de estos.

1.3.4 Industria y comercio

Tal vez el problema que mayormente golpea a la población urumitera es el desempleo.

En la actualidad el pueblo tiene una alta tasa de desempleo urbana, lo que obliga a proponer soluciones reales e imaginativas que permitan atender este flagelo.

El fomento de las cooperativas, asociaciones de productores, creación de microempresas y empresas industriales y comerciales y de economía mixta del municipio, hasta ahora no han sido suficientes para superar el problema.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Las actividades económicas de Urumita, corresponden principalmente al sector primario de la economía; sobresalen la agricultura y la ganadería. El estudio de estas actividades y de otras posibles y recomendables para hacer más eficiente y sostenibles la economía municipal, hace parte del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y especialización o cartografía de los sistemas de producción extractivas que se presentan en el municipio. Con este análisis es posible conocer cuales y donde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos, entre otros elementos y/o componentes de los sistemas.

Como actividades generadoras de empleo se encuentran la agricultura, con los cultivos de café como el más importante, la ganadería para producción de carne y leche. Existe el empleo de tipo informal como tiendas, ventas ambulantes, micro empresa en menor escala y empleo social.

1.3.5 Turismo

Urumita, adornada con el verdor de la calaguala, el perfume de las flores silvestres y el canto de las aves que revolotean en los jardines, es una tierra llena de encantos para el turista.

Su proximidad a las estribaciones de la Sierra Nevada y a la Serranía de Perijá hace que éste bello municipio sea considerado como “la capital verde de La Guajira y el jardín del sur de La Guajira”. La arborización acompañados de un refrescante baño en las aguas frías del río Marquezote ayudan a disfrutar la visita a esta población.

El turismo es, como todos sabemos, una gran industria generadora de oportunidades, empleo, productividad, desarrollo y crecimiento económico. En los últimos años esta actividad económica ha sido la de mayor crecimiento en el mundo, especialmente la modalidad de ecoturismo.

En el municipio, la falta de conciencia acerca de la importancia que la actividad turística genera, social y económicamente, no ha dejado ver las potencialidades que éste posee.

Este hermoso Jardín carece de visión y prospectiva y aún no ha dimensionado la gran riqueza que posee en cultura criolla y biodiversidad, especialmente en fauna, flora y en belleza paisajística, además de sus hermosos jardines en el frente y traspatio de las casas.

_ Sitios de interés turístico Los Jardines. por tradición han sido sitio de descanso y de recreación para sus habitantes y turistas que visitan; estos hermosos sitios han

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

sido motivos de inspiración de muchos compositores. Además, sirven de sustento diario de muchas familias urumiteras.

Esta actividad no se ha logrado desarrollar totalmente por la falta de iniciativa, falta de planeación y organización. No se ha implementado un plan turístico, y por ende carece de presencia en el sistema nacional. Igualmente, hace falta capacitación a los a los dueños de los jardines y fabricantes de artesanías. La parroquia Santa Cruz. ubicada frente a la Plaza de Bolívar, centro del poder administrativo, es objeto de admiración.

El mirador de las traseras. ubicado en la vereda de Cascarillal, es un lugar de observación de flora y fauna, en donde encontramos gran diversidad de especies, propias de la región.

Laguna el Junco ubicada en la parte media del Cerro Pintao en los límites con Venezuela. Espectacular cuna de biodiversidad.

El Chorro de la Vela ubicado en la vereda Cascarillal, cuyo propósito es la reforestación del lugar para mantener especies de flora y fauna y convertirlo en un sendero eco-turístico.

Sendero Ecológico Potrerillo ubicado en las riveras de los ríos Quebra Palo y el río Pato, carrera 1 del perímetro El Cerro Pintao considerado reserva ecológica e hidrológica regional, localizado en la Serranía del Perijá, al sur oriente de La Guajira. Es visitado por expediciones naturistas y científicos de todo el mundo.

El parque principal Simón Bolívar tiene mucho renombre en la región por sus hermosos jardines floridos.

Igualmente, destacan: La casa de la cultura, monumento arquitectónico del municipio, la tarima José María Ramos, el mirador del Cerró del Viejo Molí, el pozo de la quinta, el pozo de las tres paredes, el río mocho, el acueducto municipal y el pozo de pato.

1.4 Dimensión tecnológica

El municipio de Urumita como el resto de los otros Municipios de La Guajira requiere fortalecer el Sistema Local de Ciencia Tecnología e Innovación (SLCTI), ya que en la situación actual presenta poca o nula articulación con el sistema nacional como consecuencia de la baja inversión pública en actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Se requiere impulsar el conocimiento en áreas estratégicas para el desarrollo del municipio tales como la biodiversidad y recursos genéticos y biotecnología e innovación agroalimentaria y agroindustrial, áreas consideradas de interés general en la población por la vocación agropecuaria del municipio.

Además, se necesita desarrollar y consolidar el capital humano para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación ya que no existen personas dedicadas estas actividades en el municipio, porque solamente con la incursión de Comfamiliar de La Guajira coordinando el programa Ondas como una estrategia

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

de Colciencias para fomentar y promover la investigación científica y tecnológica en los procesos de aprendizaje de la básica y la media en los establecimientos educativos del Municipio, se ha sembrado la inquietud de los niños y jóvenes investigadores que necesita apoyarse en otros niveles con más recursos institucionales.

Las tecnologías de información y comunicaciones -TIC-que representan una oportunidad única y un gran desafío para que los Municipios en vía de desarrollo den un salto cualitativo en la evolución económica, política, social y cultural por la forma en que están transformando la manera en que se vive, se trabaja, se hacen negocios y la forma como el Estado se relaciona con sus ciudadanos, aún no han incursionado en el municipio.

Compartel, Programa de Telecomunicaciones Sociales creado por el Ministerio de Comunicaciones, y cuyo objetivo es permitir que las zonas apartadas del país se beneficien con las tecnologías de las telecomunicaciones como son: Telefonía Rural Comunitaria, Servicio de Internet Social y Conectividad en Banda Ancha para Instituciones Públicas, sí es conocido y utilizado por la administración Municipal.

Computadores para Educar que es un programa de reciclaje tecnológico cuyo objetivo es brindar acceso a las tecnologías de información y comunicaciones a las sedes educativas públicas del país, mediante el reacondicionamiento, ensamble y mantenimiento de equipos, promoviendo su uso y aprovechamiento significativo en los procesos educativos, a través de la implementación de estrategias de acompañamiento educativo y apropiación de TIC, es otro de los programas reconocidos en el municipio.

Pero una de las acciones requeridas en el corto y mediano plazo tiene que ver con la implementación de un Centro de investigación y de desarrollo productivo consolidado y reconocido al término del presente cuatrienio como proyecto piloto para fomentar y consolidar esta actividad en el contexto local.

1.5 Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental abarca aspectos como la vegetación, el paisaje, los suelos, que incluye la topografía, el relieve, las características físicas, el recurso hídrico, las características climáticas, entre otros aspectos que son tomados como base fundamental para la identificación y determinación de aquellas zonas que constituyen áreas de manejo especial, e igualmente abarcan la definición y delimitación de aquellas áreas que por sus valores culturales e históricos y ecológicos demandan protección, al igual que aquellos ecosistemas estratégicos para el mantenimiento del equilibrio ecológico y de la biodiversidad.

El conocimiento de la cobertura y uso de la tierra constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis físico-biótico, por ser indispensable no solo en la caracterización y especialización de las unidades de paisaje, sino también por

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”

2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

su influencia marcada en la formación y evolución de los suelos, soporte a su vez de la vida vegetal y sustento animal. Además, constituye muchas áreas de la manifestación más clara de las condiciones ambientales de una región, la fertilidad o capacidad de porte de un suelo, de la disponibilidad local de agua y uno de los elementos que más incide en la apreciación visual de los paisajes. Además las unidades de uso obtenidas constituyen punto de partida para la evaluación de los sistemas de producción.

1.5.1 Evaluación de amenazas naturales

El conocimiento de las amenazas constituye uno de los aspectos más importantes dentro del análisis del medio natural, puesto que un alto grado de amenaza por un determinado fenómeno puede culminar fácilmente en un desastre el cual trae consigo pérdidas económicas, interrupciones de la vida en sociedad, transformaciones del sistema físico del territorio, deterioro de la infraestructura e incluso puede causar enfermedades y pérdida de vidas humanas.

No es suficiente la presencia de la amenaza para que un evento se convierta en desastre; hace falta la interrelación de una serie de factores y agentes en los que obviamente figura la amenaza. Es decir que la existencia del desastre está condicionada a la presencia de la amenaza, pero su presencia no es suficiente para que el desastre ocurra. Por ello el conocimiento de la amenaza, sus factores y agentes son análisis que deben incluirse en la labor de diagnóstico del ordenamiento territorial para completar la evaluación de las tierras, y en la etapa prospectiva, diseñar escenarios que permitan enfrentar los desastres ya sea a través de labores de prevención, mitigación de su impacto e incluso acciones para revertir los efectos.

Existen numerosas formas de clasificar las amenazas dependiendo de las características propias de los territorios pero de manera general se pueden citar las amenazas geológicas, como los volcanes y los sismos; las hidrometeorológicas, como las inundaciones, las sequías y las heladas; las edáficas como la erosión y la remoción en masa, los incendios forestales, los accidentes mineros y la degradación del ambiente natural como la desecación de lagunas y pantanos y la contaminación del aire.

En Urumita, el hombre se constituye en el principal agente de la erosión por que la produce, la acelera o la facilita cuando desarrolla sus actividades. La pérdida del suelo arable al final e inicio de la labranza constituye un fenómeno erosivo, puesto que el suelo permanece desnudo por más de dos meses, tiempo suficiente para que el agua y los vientos transporten material. Pero aún cuando el proceso erosivo no se observa a simple vista, sus efectos si se aprecian indirectamente, por la pérdida de la fertilidad del suelo, la capacidad de retención de humedad, la reducción del horizonte superficial y los niveles de rendimiento.

Los tipos de erosión que se manifiestan a simple vista sobre la tierra son más preocupantes pues indican un alto grado de degradación. Entre las manifestaciones más claras se tienen los caminos de ganado o pequeñas

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

cicatrices que se presentan en el terreno, las terracotas, los surcos y las cárcavas. Estos últimos son los más severo estado de erosión y corresponde a zanjoncs profundos que se hacen en el suelo cuando el escurrimiento en un declive aumenta en velocidad o volumen, lo suficiente como para abrir profundamente el suelo, o bien cuando el agua concentrada corre por los mismos surcos el tiempo suficiente para ocasionar dichas entalladuras o cárcavas.

En el municipio de Urumita las amenazas de pérdida del horizonte superficial del suelo se clasificaron en baja, media alta y carcavamiento generalizado, de acuerdo con el grado actual de erosión o con los niveles de intensificación en el uso de la tierra.

En las zonas planas correspondientes a la región de la Laguna del Pilar y el Pedregal, estas zonas corresponden a sectores de alta productividad agropecuaria, y por ello altamente superficiales a la degradación, en algunos de estos sectores ya se muestra evidencias claras de la degradación laminar como caminos de ganado y terrazas, con inadecuadas técnicas de labranza, desmonte vegetación nativa, quema en época de intenso verano y períodos de siembra de cultivos tradicionales.

El área sometida a la amenaza media por erosión se localiza en las cuencas de los ríos Mocho y Quebra palo, en el centro del área municipal vereda Aguas Arriba y Potrerillo – Pies del Cerro.

1.5.2 Prevención y atención de desastres

El municipio de Urumita, como todo nuestro departamento; se encuentra asentado en una zona de incidencia sísmica intermedia debido a su posicionamiento sobre la falla de la Sierra Nevada de Santa Marta. Lo que hace necesario pensar en desarrollar programas dirigidos a la atención y prevención de desastre.

Otro factor a tener en cuenta, es el azote continuo de fuertes vientos que determinan en gran parte el equilibrio de las cosechas, el mal uso del suelo y carencia de estudios de impacto pueden crear amenazas de éste tipo, sin olvidar la inexistencia absoluta de material humano y técnico para atender siniestros como incendios, que se convierten en amenazas latentes debido a que en nuestro municipio se desarrolla un comercio representativo en la compra y venta de combustibles, en donde muchos expendedores no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad exigidas; lo que se convierte en un problema que puede desencadenar tragedias.

1.5.3 Áreas protegidas

Mediante Ordenanza 066 de 1994, fue declarada como unidad biogeográfica del Cerro Pintao. Está determinada entre la cota 1.800 - 3.200 m.s.n.m. Limita con el Parque Nacional de Perijá, de la República Bolivariana de Venezuela. Está conformada por las siguientes veredas: Los Claros, El Espejo, Monterrey, Pintao,

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

las Flores, el Volcancito, la Montaña, Los Planes y la Culebrera, Cascarillal, Tierra Nueva y Tres Picos.

La reserva forestal Unidad Biogeográfica del Pintao intervenida en la zona baja por colonos dedicados a la producción de frutales y algo de hortalizas y narco cultivos en muy pequeña escala; En la década del 70 se descumbró para los cultivos de marihuana que luego se fueron posesionando los colonos para los cultivos mencionados y tomando áreas con extensiones mayores que no explotan, con un promedio de cultivos (3 - 5 Has), se explotó después de la marihuana, la madera pero a decrecido; el principal daño se hacen para la explotación de nuevos narco cultivos, aquí están los bosques de niebla y sigue una cobertura de páramo como pajonales y frailejón, el relieve es abrupto con crestas y grietas profundas presentando meseta en la parte alta, en la parte baja, los suelos ligeramente ácidos y fértiles pero fáciles de degradarse.

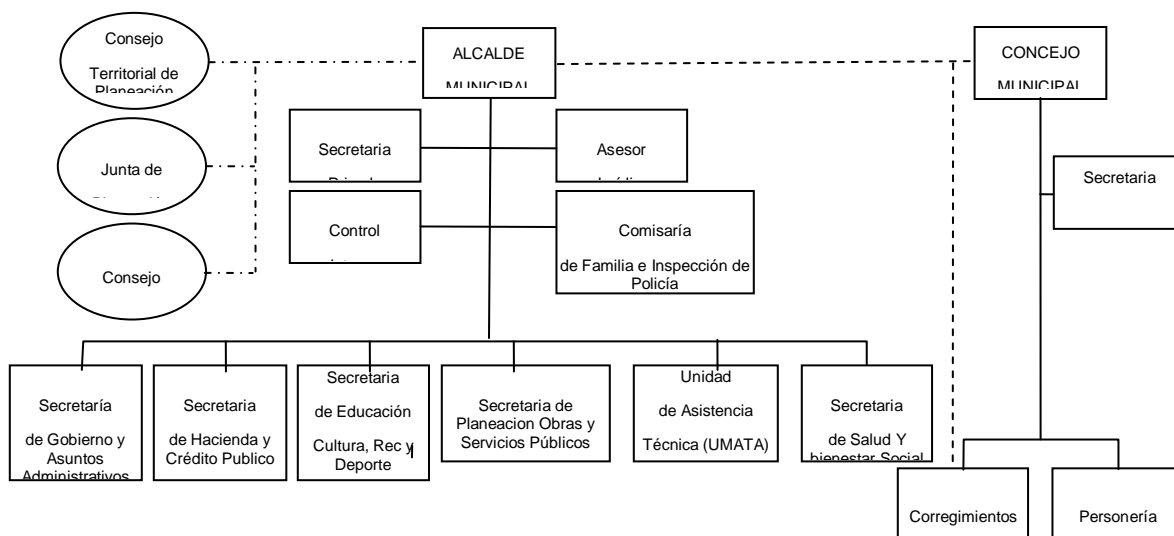
Se encuentra un cuerpo de agua llamado la Laguna del Jumco, es albergue faunístico con gran diversidad de especies endémicas en vías de extinción; como el oso negro de 4 ojos, mirlas negras de cola blanca, 3 razas de colibrí, paloma mona, paloma yegüita, perdiz gigante etc.

1.6 Dimensión Administrativa y financiera

1.6.1 Estructura Administrativa

La estructura administrativa del municipio de Urumita, la componen la siguientes dependencias: el despacho del Alcalde, las secretarías sectoriales, la Umata, el concejo municipal, y la personería municipal (ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Organización administrativa municipal



Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

A su vez, las dependencias están integradas así:

- Despacho del Alcalde

Alcalde Municipal, Secretaria Privada, Comisario de Familia, Asesor Jurídico, Control Interno..

- Secretaría de Gobierno y asuntos administrativos

Secretario, Secretaria, Auxiliar de Servicios Generales (2).

- Secretaría de Hacienda

Secretario y Secretaria

- Secretaría de Educación, Cultura y Recreación y Deportes

Secretario y Secretaria

- Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos

Secretario, Jefe de banco de proyectos.

- Secretaría de Salud y Bienestar Social

Secretario

- Unidad Municipal de Asistencia Técnica

Director Umata

- Comisaría de Familia e Inspección de Policía

Comisaría e Inspectora de Policía

1.6.2. Capacidad institucional.

Situación Actual

Urumita en la actualidad tiene un índice de desarrollo del 40.73% una baja capacidad institucional ocupando el escalafón número trece (13) con 53.3% a nivel departamental y el puesto 1061 a nivel nacional según evaluación del desempeño integral municipal según DNP del 2009 y que se origina en:

- Limitaciones en sus recursos propios
- Necesidades básicas de la comunidad insatisfechas.
- Ausencia de estrategias para la comunicación y promoción de los programas y acciones desarrolladas por la Administración Municipal.
- Ineficiente inversión de recursos por parte de las administraciones pasadas.
- Falta un diagnóstico institucional.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

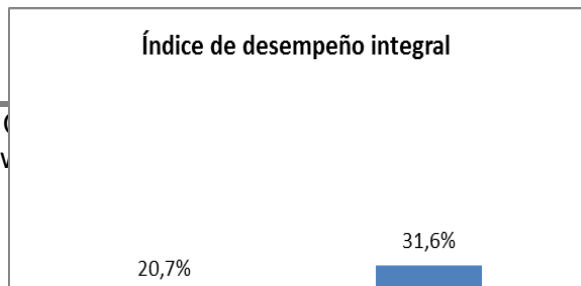
- Estructura administrativa descontextualizada de la realidad y necesidades actuales del modelo territorial, social, productivo y económico del Municipio.
- Recursos limitados para propiciar mayores procesos de capacitación
- Difícil acceso de la comunidad a la Alcaldía por las distancias geográficas.
- Falta de actualización administrativa y de fortalecimiento del sistema de gestión de calidad y MECI.
- Falta de capacitación en competencias laborales Decreto 2539 del 2005
- Insuficiente gestión del talento humano.
- Y además se refleja en:
 - Población en situación de pobreza superiores al departamento y la Nación
 - Nivel de desarrollo municipal medio bajo.
 - Débil plataforma tecnológica e informática que dificulta la gestión administrativa interna y externa.
 - Se evidencian algunos casos de atención inoportuna a la comunidad
 - Débil competencias de algunos servidores.

Tabla No. 25. Características Generales de los Indicadores Indirectos de Capacidades Institucionales

Municipios	Categoría	Recepción de Regalías Directas	NBI 2010	Pobreza Extrema 2010	Riesgo de Corrupción Índice de Transparencia 2008-2009	Desempeño Integral Municipal 2009	Índice de Desarrollo Municipal 2009
Albania	6	X	60,95	41,57		43,17	44,98
Barrancas	6	X	54,15	36,76		34,90	49,11
Dibulla	6	X	66,52	46,09	Muy Alto	43,33	37,09
Distracción	6		62,88	45,50		34,30	43,00
El Molino	6		56,49	37,42		29,39	47,15
Fonseca	6		43,37	27,26		56,52	52,46
Hatonuevo	6	X	58,69	44,53		49,41	42,50
La Jagua	6		66,75	41,70		43,74	48,80
Maicao	4	X	68,36	46,61		36,80	39,66
Manaure	4	X	79,75	58,53		35,44	17,36
Riohacha	4	X	49,10	26,04	Alto	58,44	47,40
San Juan	6		44,79	29,01	Medio	27,65	51,04
Uribia	4	X	96,05	88,96		53,10	11,35
Urumita	6		62,98	46,36		31,65	40,73
Villanueva	6		47,57	29,82		47,61	50,32

Fuente. DNP. Índice de Desempeño Fiscal 2010. NBI, Pobreza extrema, 2010. Transparencia por Colombia 2010

Componentes	2008	2009



Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

	Puntaje	
G.1. Eficacia %	-	-
G.2. Eficiencia %	34,18	21,89
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	35,59	38,17
G.4. Requisitos legales %	13,09	66,53
G.5 Desempeño Integral %	20,7%	31,6%
G.6 Posición a nivel nacional	1077	1061
G.7 Posición a nivel departamental	14	13

Fuente: DNP - DDTS

Si bien Urumita presenta importantes carencias que deben ser solventadas; en consecuencia es preciso realizar ajustes y cambios en ámbitos administrativos, culturales, infraestructurales y técnicos, actualmente atrasados, el plan de desarrollo deberá proveer estrategias para aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas. Potenciar las fortalezas, transformar las debilidades. Dar soluciones a problemas. Atender las necesidades y procurar la transformación de conflictos.

1.6.2.2 Desempeño fiscal 2009

Tabla No. 26. Desempeño Fiscal de los Indicadores Indirectos de Capacidades Institucionales

Municipio	Porcentaje de Ingresos Corrientes destinado a funcionamiento 1/	Magnitud de la Deuda 2/	Porcentaje de Ingresos que Corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de Ingresos que Corresponden a Recursos Propios 4/	Porcentaje del Gasto Total Destinado a Inversión 5/	Capacidad de Ahorro 6/	Indicador de Desempeño Fiscal 7/	Posición 2010 a Nivel Nacional	Posición 2010 a Nivel Departamento
Albania	73,45	1,89	84,74	82,50	94,83	31,81	71,89	293	10
Barrancas	44,17	3,93	80,36	90,32	94,36	55,33	77,08	146	5
Dibulla	56,85	3,67	69,41	78,68	91,47	60,43	77,26	137	4
Distracción	50,63	-	69,10	39,04	89,87	48,80	69,41	393	11
El Molino	91,73	-	84,69	16,20	81,70	26,27	48,24	1.082	15
Fonseca	66,66	7,77	66,90	63,67	93,18	50,18	73,14	253	8
Hatonuevo	75,78	-	79,23	78,76	95,29	56,05	76,35	157	6
La Jagua	68,60	-	83,93	32,09	75,48	23,73	59,60	899	14
Maicao	58,83	-	66,84	77,29	96,80	56,47	78,39	109	3
Manaure	73,01	-	75,98	67,36	94,87	36,87	71,93	290	9
Riohacha	25,08	17,33	50,91	85,87	96,61	71,11	81,40	71	1
San Juan	59,13	-	34,92	51,93	92,39	73,93	81,27	72	2
Uribia	76,32	6,63	68,88	77,60	95,81	34,56	73,32	243	7
Urumita	75,23	-	80,19	44,90	84,70	38,06	66,07	547	12
Villanueva	72,00	-	66,57	41,01	89,09	22,49	65,89	555	13

Fuente: DNP. Índice de Desempeño Fiscal 2010. NBI. Pobreza extrema. 2010. Transparencia por

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

El escalafón de desempeño fiscal tiene cuatro componentes: eficiencia, eficacia, requisitos legales y gestión administrativa y financiera. Eficiencia: tiene que ver con la utilización y el manejo de recursos monetarios, físicos y humanos en el manejo sectorial de la salud, educación y agua potable. Eficacia: se refiere al cumplimiento de metas del plan municipal de desarrollo. Requisitos legales: este componente tiene que ver con la presupuestación y ejecución de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Gestión: califica el manejo administrativo y financiero de las administraciones municipales.

1.6.3.1.1 Ingresos Corrientes de libre destinación

Al estudiar el crecimiento de los ingresos corrientes de libre destinación a pesos constantes del 2011, para los años 2007-2011, podemos ver que estos decrecieron a una tasa real de -4,8%, pasando de 873 millones en el 2004 a 754 millones en el 2011.

Los ingresos corrientes no tributarios y tributarios ingresos y pagos efectivamente realizados en esos años a pesos constantes. fueron los que mas incidieron en esos resultados con tasas de decrecimiento del -4,9% y -3,9% respectivamente.

Cuadro 15. Ingresos Corrientes de Libre Destinación

CUENTA2	A2007	A2008	A2009	A2010	A2011
INGRESOS TOTALES	3.692	4.346	7.697	6.370	9.918
1. INGRESOS CORRIENTES	2.099	873	1.347	1.619	715
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	266	260	539	711	617
1.1.1. PREDIAL	31	4	25	17	26
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	54	12	52	53	56
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	38	28	19	9	16
1.1.4. OTROS	143	217	443	631	631
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	81	14	1	16	6
1.3. TRANSFERENCIAS	1.752	599	807	892	953
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.752	599	807	892	953
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

En ese comportamiento decreciente de los tributarios el mayor peso lo tiene la sobretasa a la gasolina al registrar una tasa negativa de -32,3%. Los demás impuestos tributarios registraron un crecimiento positivo.

Entre los ingresos no tributarios el de menor desempeño fiscal fue la transferencia y participaciones al registrar un comportamiento real negativo entre esos dos años de -12,3%, por el contrario, las tasas y multas crecieron al 63,8%. Al comparar la estructura de los Ingresos Corrientes de libre destinación entre los años 2004 y 2007, observamos que esta no sufrió cambios sustanciales. Mientras en el 2004 la participación de los ingresos Tributarios y no tributarios en el total de los ICLD fue de 15,89% y 84,1%, para 2007 estas fueron de 16,3% y 83,7%.

En los tributarios, al comparar la participación entre el 2004 y 2007, observamos también que el impuesto predial unificado e Industria y comercio mejoraron su participación entre esas dos vigencias fiscales. En cambio la sobretasa a la gasolina desmejoró su participación perdiendo más de 8 puntos porcentuales. En el caso de los no tributarios, encontramos que entre el año 2004 y 2007 las tasas y multas mejoraron su participación en más de 17 puntos porcentuales.

En cambio, las transferencias desmejoraron su participación en los mismos puntos de la anterior.

1.6.3.1.2 Gastos corrientes

Los gastos corrientes son aquellos que comprenden los gastos de funcionamiento y los intereses corrientes. El comportamiento de los gastos corrientes entre los años 2004 y 2007, muestra una tasa de crecimiento real negativa de -0,7%, siendo los gastos de funcionamiento los que más contribuyeron a ese resultado al registrar una tasa de -1,3%. Los intereses corrientes, en cambio, presentan una tasa de crecimiento positiva de 32,9%.

GASTOS TOTALES					
	4.427	4.910	8.499	6.554	6.501
2. GASTOS CORRIENTES	772	833	848	1.003	924
2.1. FUNCIONAMIENTO	772	833	848	1.003	924
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	572	657	657	657	657
2.1.2. GASTOS GENERALES	82	134	131	171	182
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	119	42	43	43	5
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	1.327	40	499	616	961

Cuadro 16. Gastos Corrientes (\$000 a precios Corrientes)

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Así mismo, al comparar la participación en los gastos corrientes en los mismos años, encontramos que la participación de los gastos de funcionamiento e intereses entre esas dos vigencias no cambia sustancialmente. Mientras los primeros disminuyen su participación en 1,7 puntos porcentuales, el segundo lo aumenta en la misma proporción.

1.6.3.1.3 Ahorro corriente

El Balance corriente, es decir, la diferencia entre Ingresos corrientes de libre destinación y los gastos corrientes, en los años en mención, arroja un ahorro corriente en el 2004 de 62 millones y un des ahorro de -38 millones de pesos para el 2007. Esta situación muestra que el municipio está teniendo dificultades para cubrir con sus ingresos corrientes de libre destinación los gastos de funcionamiento y los intereses corrientes.

Esa desmejora en la capacidad de ahorro del municipio, se explica en parte por el decrecimiento que tuvieron los ICLD entre esas dos vigencias.

4. INGRESOS DE CAPITAL	1.593	3.473	6.350	4.751	2.762
4.1. REGALIAS	-	-	445	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1.591	2.733	4.664	4.216	5.496
4.3. COFINANCIACION	1	-	-	74	227
4.4. OTROS	1	740	1.241	462	651
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	3.654	4.077	7.650	5.551	6.350
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	753	1.105	4.258	2.055	3.423
5.2. RESTO INVERSIONES	2.901	2.972	3.392	3.496	3.811
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	-	-	-	-	-
	735	565	801	184	218

INGRESOS Y PAGO DE CAPITAL

Por definición los ingresos de capital son aquellos recursos que se destinan a financiar la inversión. Entre el 2007 y el 2011 los ingresos de capital en el municipio presentaron un crecimiento negativo de -3,8%, siendo las otras transferencias y las transferencias del SGP los recursos que más incidieron en ese resultado al presentar tasas reales de crecimiento negativo de -36,7% y -5,2% en su orden. A diferencia de estos, los ingresos de capital presentaron un buen balance al registrar un crecimiento de 188,8%.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

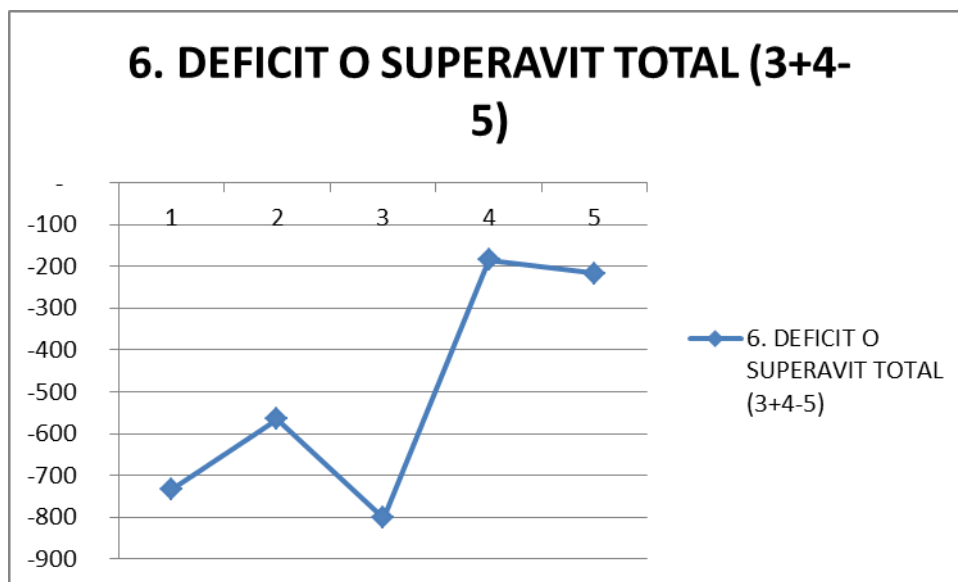
Un comportamiento diferente se observó en los pagos de capital que crecieron entre el 2007 y el 2011 a una tasa real positiva de 18,4%.

En cuanto a participación, mientras en el 2004 las transferencias SGP, otras transferencias y otros recursos de capital registraban participaciones de 63,2%, 35,7% y 1,1%, en el 2007, estas participaciones desmejoran casi tres puntos para la primera y 25 para la segunda, mientras que la tercera crece en participación en más de 28 puntos.

DÉFICIT / SUPERÁVIT

Por definición el déficit o ahorro total es el resultado de sumar el ahorro corriente y el ingreso de capital, menos los pagos de capital.

En el 2007 el municipio presentó un superávit de 2.390 millones de pesos y en el 2011 cayó a 363 millones de pesos. Esta situación se explica, en parte por la caída de los ingresos corrientes de libre destinación y los ingresos de capital que registraron tasas reales de crecimiento negativos entre el 2010 y 2011



ANÁLISIS COYUNTURAL

El análisis financiero coyuntural se limitará al estudio de la situación presupuestal al final de la vigencia 2007.

INGRESOS

Al terminar la vigencia fiscal de 2011, el municipio registró ingresos ejecutados por la suma de \$ 9918 millones de pesos. De estos, el 77.75% esta representado en ingresos corrientes y el 22.25 % en recursos de capital.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

En el mismo sentido, se observa dentro de los ingresos corrientes, una participación de 5,63% en los ingresos tributarios y del 72,12% en los No tributarios. En los ingresos tributarios constatamos que entre los más representativos están. Otros impuestos municipales con el 1,77%, las estampillas con una contribución de 1,31% e industria y comercio con 1,11%. Los menos significativos fueron el impuesto predial unificado con el 0,65% y sobretasa a la gasolina con el 0,79%.

En cuanto a los ingresos No tributarios, su alta representatividad en la estructura de ingresos obedece fundamentalmente a las transferencias de la Nación SGP que alcanzan a representar el 69,4%. En cambio, los otros ingresos no tributarios apenas alcanzan a participar con el 2,8%.

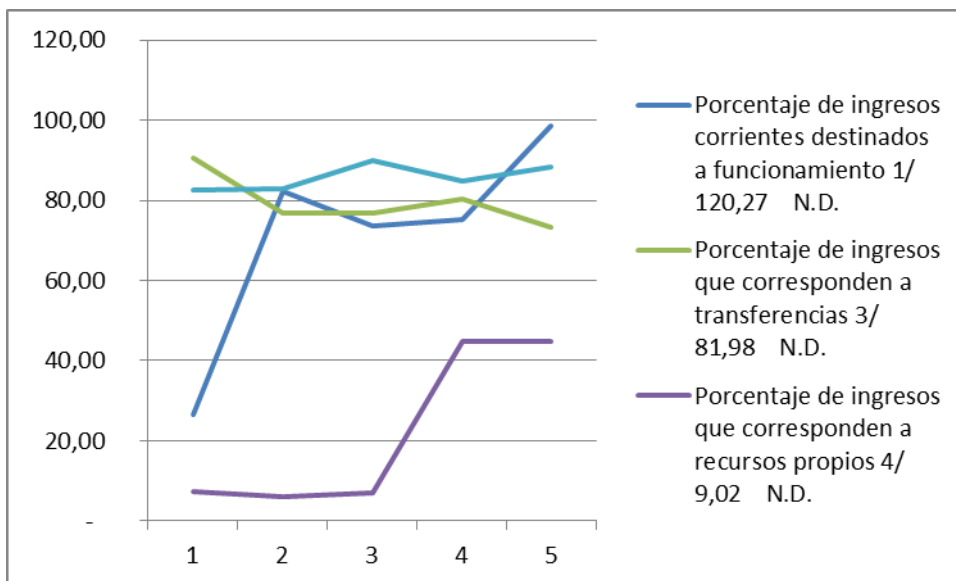
Cuadro 17. Estructura de Ingresos Vigencia 2011

En fin, la estructura de ingresos del municipio, para la vigencia fiscal 2011, registra una dependencia importante de los recursos de la Nación y una marcada deficiencia en la generación de ingresos propios.

Así mismo, al analizar la estructura de recaudo de los ingresos del municipio, observamos que en los ingresos de mayor recaudo están los no tributarios con el 85,87% y los tributarios con el 70,10% y el de menor recaudo los recursos de capital con el 61%. Entre los tributarios, los de mayor incidencia en el recaudo fueron el impuesto predial, Industria y Comercio y estampillas con el 100% y los de menor recaudo fueron Otros impuestos tributarios con el 50,67% y la sobretasa a la gasolina con el 54,45%.

En cuanto a los no tributarios, las cifras de recaudo fueron significativas en los fondos especiales (98,48%), y participaciones y transferencias (86,18%), siendo menos importantes las Tasas y multas (69,40%).

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



En ese mismo orden de ideas, al estudiar el comportamiento de los ingresos presupuestados-recaudados, encontramos un déficit presupuestal de ingresos el recaudo es menor que lo presupuestado) de 1.353 millones de pesos, que alcanzan a representar el 21,17% de los ingresos presupuestados. Al analizar ese déficit total, los recursos de capital contribuyeron con 675 millones de pesos que representan el 49,9% del desbalance total en los ingresos, le siguen en su orden los ingresos no tributarios (563 millones de pesos) y los tributarios (114 millones de pesos).

GASTOS

Al terminar la vigencia fiscal 2011, el municipio de Urumita presenta unos gastos ejecutados por la suma de \$6.501 millones de pesos. De estos el 13,8% fue para funcionamiento, el 6,4% para servicio de la deuda y el 79,8% para inversión.

Dentro de los gastos de funcionamiento, los de mayor participación, en los gastos totales, fueron servicios personales con el 5,7% y las transferencias con el 6,7% y los menos representativos fueron los gastos generales con el 1,5%. En la inversión Los mayores gastos se realizaron en los componentes más importantes del Sistema General de Participaciones: Salud, educación, propósito general.

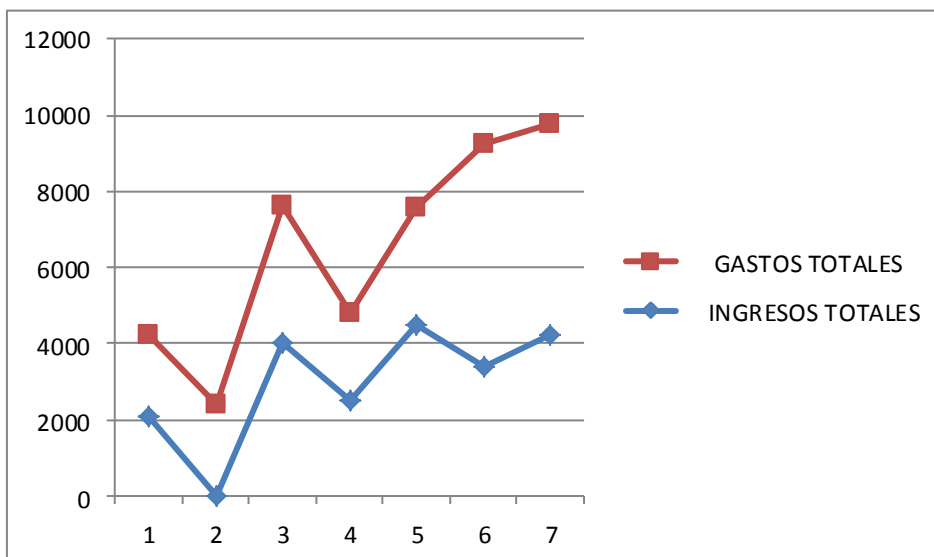
Al analizar el comportamiento de la ejecución de gastos de la vigencia fiscal 2007, encontramos que de 6.102 millones de pesos presupuestados, solo se comprometieron 5.608 millones de pesos, alcanzando un nivel de ejecución del 91,9%.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Al detallar la ejecución por niveles de gastos, registramos que los gastos de funcionamiento y servicio de la deuda alcanzaron cifras importantes de 99,8% y 00% respectivamente, mientras la inversión llegó al 90,1%.

ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INGRESOS - GASTOS TOTALES

Al observar la relación ingresos - gastos totales al final de la vigencia fiscal 2011, se logró establecer que los ingresos no lograron financiar la totalidad de los gastos, generando un comportamiento negativo en los años analizados.



Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

DIMENSION SOCIAL

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 1. “URUMITA CON EQUIDAD SOCIAL”.

1. OBJETIVO ESTRATEGICO 1. DESARROLLO Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS

DIAGNOSTICO

Urumita tiene según el DANE 2005 4695 niños en primera infancia. En salud infantil se han identificado dos indicadores para observar su desempeño: La tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad en menores de cinco años. El primer indicador se define como el número de muertes de menores de un año expresado por cada mil nacidos vivos durante el periodo de referencia. El segundo indicador se define como el número de muertes de menores de cinco años expresado por cada mil nacidos vivos durante el periodo de referencia.

En relación a la mortalidad infantil (año 2012) registramos que el municipio por cada mil niños nacidos vivos no muere ningún niño. Está comprobado que las enfermedades diarreicas e infecciones respiratoria agudas afectan de manera significativa la mortalidad de menores de cinco años. Por ello, para estudiar la situación de salud de los niños menores de cinco años, es útil evaluar la prevalencia y comportamiento de estas enfermedades en el municipio en el periodo 2008-2012. La tasa de prevalencia se mide por el número de casos de la enfermedad por cada 10 mil habitantes.

La enfermedad diarreica aguda, en el periodo de referencia, muestra una tasa promedio anual de prevalencia de 21. Presenta, también, una tendencia decreciente en el cuatrienio. De una tasa de prevalencia de esta enfermedad de 167 en el 2011, se pasó a 21 en el 2012, con un decrecimiento real en el periodo de 100%. Adicionalmente, se observa que durante ese periodo la tasa de prevalencia en el municipio de la enfermedad diarreica aguda ha estado por debajo de la departamental.

En cuanto a la enfermedad respiratoria aguda, en el mismo periodo de estudio, registró una tasa de prevalencia promedio anual de 393. El comportamiento observado de esa tasa fue decreciente en los sub periodos 2007 - 2012, así mismo, se encontró que esta tasa de prevalencia municipal ha estado por debajo de la tasa departamental.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PROGRAMA N°. 1: ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

A todo niño de Urumita se le crearan las bases para que sean personas inteligentes, solidarias, seguras, pacíficas, productivas y felices. Este objetivo incluye atención integral de la gestación, el parto y el primer año de vida del bebé, para reducir drásticamente las muertes maternas e infantiles y garantizar que la vida comience bien. Incluye también acciones de apoyo a la familia, nutrición, cuidado y educación inicial durante los primeros 4 años. Este programa desarrollara la Estrategia de 0 a Siempre.

La Secretaria de salud articulara los programas del Departamento y la Nación para dar cumplimiento a lo establecido por la norma. Las intervenciones en salud local se regirán en primer lugar por el Plan de Salud Territorial previamente formulado, con el fin de garantizar aseguramiento, mejor prestación de servicios, salud pública, salud ocupacional, salud mental, promoción social, prevención y control de riesgos.

EJE	CATEGORIA	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS
1. URUMITA CON EQUIDAD SOCIAL	2. EXISTENCIA	Todos Vivos	Evitar las muertes de la mujer durante el embarazo y el parto. Impedir las muertes evitables durante el primer año de vida. Impedir las muertes evitables entre 1 y 4 años de edad. Impedir las muertes evitables de niñas y niños de 5 a 12 años. Prevenir el embarazo adolescente
		Todos Saludables	Conocer y prevenir las principales causas de enfermedades por grupos de edad Garantizar que todos tengan todas las vacunas Atender la salud visual, auditiva, oral, ambiental y mental Identificar y atender oportunamente alteraciones en el desarrollo. Lograr que todos estén afiliados a la seguridad social en salud y tengan servicios oportunos y eficaces.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

			Garantizar acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva
			Proveer a todos agua segura en sus viviendas y saneamiento básico
		Todos bien nutridos	Promover lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y alimentación complementaria hasta los dos años.
			Promover la seguridad alimentaria y nutricional, teniendo en cuenta las diferencias particulares por género, pertenencia étnica y desplazamiento forzado, incluyendo la gestión nutricional de las familias y las mujeres gestantes. Promover la seguridad alimentaria y nutricional teniendo en cuenta las diferencias particulares por género, pertenencia étnica y desplazamiento forzado, incluyendo la gestión nutricional de las familias y las mujeres gestantes. Brindar servicios de nutrición complementaria para quienes lo necesiten. Brindar servicios de nutrición complementaria para quienes lo necesiten.
Ninguno sin familia	Lograr que todos vivan con su familia o una que la sustituya. Lograr que ninguno permanezca abandonado. Lograr que ninguno viva en la calle, restituyéndolo a la familia. Lograr que la familia sea un entorno protector y afectuoso		

Metas de Resultados

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Tasa de Mortalidad Infantil <1 año	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de Mortalidad en la Niñez <5 año	0	SIVIGILA-2011	0

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Razón de Mortalidad Materna	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de Mortalidad Perinatal	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de mortalidad por Desnutrición <5 años	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de mortalidad perinatal	1	SIVIGILA-2011	0
Porcentaje de transmisión materno-infantil de VIH	4% de transmisión	SIVIGILA-2010	2%
Coberturas del P.A.I.	43%	SEC. DPTAL 2011	70%
Tasa de bajo peso al nacer	8.9%	ICBF 2009	5%
Número de embarazos con controles prenatales.		E.S.E Santa Cruz	100%
Porcentaje de partos atendidos		E.S.E Santa Cruz	100%
Cobertura régimen subsidiado	94.7%	SEC. SALUD MPAL 2011	100%
Número de niños, niñas y adolescentes declarados en abandono, por grupos de edad: 0 a 6 años, 7 a 11 años y 12 a 17 años.	1	ICBF 2011	0
Casos reportados de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle.	0	Comisaria de Familia 2011	0

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Porcentaje de embarazos en Adolescentes	26	ICBF 2011	15
Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	1	SEC. DPTAL 2011	1

Metas de resultado

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Mantener la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en el municipio.
- ✓ Conocimiento y análisis de las causas de muerte más representativas; diferenciar por grupo de edad y por sexo.
- ✓ Establecimiento de los mecanismos de prevención que permiten que esas muertes puedan evitarse.
- ✓ Determinación de los sectores y entidades que permiten el establecimiento de mecanismos de prevención.
- ✓ Aplicación universal del esquema de vacunación –PAI, apoyado por un carné que debe tener cada niño o niña.
- ✓ Tamizaje para detección de problemas visuales, auditivos y bucales, tanto para menores de 5 años como para escolares.
- ✓ Implementación de programas de salud familiar, enfocados especialmente en zonas de estrato bajo.
- ✓ Expansión del programa escuela saludable.
- ✓ Organización de servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes.
- ✓ Seguimiento a la atención prestada por las IPS y las EPS, y ESE, especialmente aquellas con las que el municipio ha contratado cupos de régimen subsidiado, en:
- ✓ Reducir la mortalidad materna en mujeres en edad fértil (15-45) años de edad en el Municipio.
- ✓ 100% Consultas de embarazo e identificación de alto riesgo.
- ✓ Controles de crecimiento y desarrollo. Intervención en diagnósticos asociados con las primeras causas de mortalidad en infancia y adolescencia.
- ✓ Diseño e implementación de programas de apoyo y educación familiar, dirigidos a prevenir y detectar situaciones de mayor riesgo.
- ✓ Mecanismos de detección de situaciones de alto riesgo de abandono y vida en la calle, por grupos etarios.
- ✓ Apoyo especial a hogares identificados como de alto riesgo de abandono o vida en la calle.
- ✓ Análisis de dificultades encontradas en la aplicación de medidas del Código de Policía relacionadas con situaciones de alto riesgo de abandono y vida en la calle, especialmente con adolescentes.
- ✓ Programas que incrementan el tiempo promedio de lactancia materna, según estrato.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Programas de capacitación y complemento nutricional para madres, diferenciado por gestantes y lactantes.
- ✓ Brindar Complemento nutricional en primera infancia, diferenciado por modalidad y grupo de edad: menores de 2 años y 3 a 5 años.
- ✓ Seguimiento a los mecanismos de control de crecimiento y desarrollo.
- ✓ Brindar Complemento nutricional en establecimientos educativos, estudiantes 6-11 años, diferenciado por modalidad.
- ✓ Programas de capacitación y complemento nutricional para adolescentes, diferenciado por modalidad y sexo.

METAS DE PRODUCTO

✓ Realizar 4 campañas de sensibilización sobre lactancia materna exclusiva dirigidas a gestantes y mujeres en edad fértil en el cuatrienio.
✓ Realizar campañas de Captación temprana de mujeres en el primer trimestre de gestación en el Municipio.
✓ Realizar 4 campañas de sensibilización sobre prácticas Saludables Alimentarias, con el suministro de material didáctico dirigidas a 100 familias y especialmente a la primera infancia en el municipio durante el cuatrienio.
✓ Atención Integral de 1000 Niños y Niñas menores de Cinco Años en los Centros de Recuperación Nutricional de la Primera Infancia del departamento.
✓ Vacunar el 100% de niños y niñas con todos los biológicos en cuatrienio.
✓ Realizar 4 campañas de sensibilización para los cuidados y prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, dirigida a 100 familias en el cuatrienio.
✓ Desarrollar 4 campañas masivas de comunicación y sensibilización dirigidas a 200 familias del municipio promoviendo el ejercicio de reconocimiento de sus derechos el uso de los mismos y los patrones adecuados de crianza.
✓ Desarrollar 4 campañas masivas de comunicación que nos permitan prevenir la presencia de los niños y niñas en las calles del municipio.
✓ Desarrollar e implementar un programa educativo de atención integral de la primera infancia, dirigidos a 100 familias, beneficiando a 1000 niños y niñas del municipio.
✓ Dotar el Hogar agrupado de muebles y enseres, materiales educativos, mensajes para la atención integral de la Primera Infancia en el Municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

✓ Formular y ejecutar el plan de seguridad alimentaria y nutricional
✓ Implementar en un 100% los restaurantes escolares en cada una de las instituciones y centros educativos.
✓ Implementación de mecanismos de ayuda al 80% de los padres de familia de alumnos desplazados y estratos bajos sobre nutrición, crecimiento y desarrollo.
✓ Fortalecer la atención educativa en los Hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y operadores privados.
✓ Mantener el servicio a la población que se le viene prestando; y ampliarlo al 5.42%, que no lo reciben, en los niveles de preescolar y básica primaria.

PROGRAMA N°. 2: LOS NIÑOS URUMITEROS EDUCADOS Y JUGANDO

- ✓ Educación básica, de modo que en su departamento o municipio todos los niños y niñas ingresen al sistema escolar, permanezcan en él hasta el grado 9º y puedan aprovechar al máximo su vida escolar gracias a una educación de calidad.
- Facilidades de recreación, juego y uso divertido del tiempo libre, para que los niños y niñas crezcan en un ambiente amigable que les permita desarrollar mejor todas sus capacidades.
- Atención a los niños y niñas con necesidades especiales, porque tienen alguna limitación física o intelectual o tienen aptitudes excepcionales, que exigen apoyo del estado para poder desarrollarse adecuadamente.

EJE	CATEGORIA	PROGRAMAS	LOGROS
	A	Todos Jugando y gozando	Brindar infraestructura protegida y exclusiva y programas de apoyo para que niñas y niños menores de 5 años, entre 6 y 12 años jueguen. Promover espacios de recreo y actividad física en los colegios. Acceso a actividades lúdicas

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

URUMITA CON EQUIDAD SOCIAL	DESARROLLO	Todos Estudiando	<p>Orientar y apoyar a las familias para la estimulación y el desarrollo infantil.</p> <p>Garantizar acceso a programas de educación inicial con enfoque de atención integral y diferencial a quienes lo necesiten.</p> <p>Garantizar preescolar a todos, al menos a partir de 5 años.</p> <p>Garantizar educación primaria, secundaria para todos.</p> <p>Fortalecer la educación de calidad en todas las instituciones educativas.</p> <p>Garantizar el ejercicio de los derechos humanos, la convivencia y la participación en la escuela.</p> <p>Promover que todos tengan buen resultado en las pruebas Saber de 5º grado, Saber de 9º. Grado y en el ICFES.</p> <p>Garantizar la educación pertinente y de calidad para todos.</p> <p>Ofrecer educación para el trabajo opcional y complementario.</p>
----------------------------	------------	------------------	--

Oportunidades de Acceso y Permanencia			
Indicador	Línea Base	Fuente	Meta 2015
Tasa de Analfabetismo de 15 a 24 Años	27.4%	DANE-2005, PNUD-2011	4
Población en edad de estudiar	2444	SEM 2011	2500
Tasa de Cobertura Neta 2010			100%
➤ Transición	52,2%	DNP-2010	100%
➤ Básica Primaria	85,5%		100%
➤ Secundaria	64,9%		90%
➤ Básica	73,9%		90%
➤ Media	57,5%		85%
Tasa de deserción	1.9%		
Tasa de repitencia por niveles	5.4%		2%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Porcentaje de niños entre 0 y 5 años participando en actividades lúdicas y culturales.	100			500
--	-----	--	--	-----

METAS DE RESULTADO

- ✓ Expansión de modalidades de educación inicial con soporte pedagógico.
- ✓ Apoyo sistemático a las familias para la estimulación de habilidades de los más pequeños.
- ✓ Implementación de programas de mejoramiento de la calidad educativa.
- ✓ Gestionar Cupos SENA, con énfasis en el nivel técnico y para adolescentes con permiso de trabajo.
- ✓ Adecuar y construir parques agradables y seguros para el juego infantil.
- ✓ Dotación de espacios escolares para deporte y cultura.
- ✓ Programas y espacios públicos para recreación, deporte y cultura.
- ✓ Campañas pro comportamientos culturales que expresen la imagen de “los niños primero” en cualquier espacio público.
- ✓ Programas y espacios educativos públicos de expresión cultural de los niños y las niñas.
- ✓ Programas y espacios públicos de expresión cultural y comunicación de los adolescentes.
- ✓ Identificar y realizar la caracterización la discapacidad en la niñez, infancia y adolescencia con el fin de incluirlos en programas de educación especial.

METAS DE PRODUCTO

✓ Atender 2346 estudiantes en el sistema educativo oficial incluidas todas las poblaciones diferenciales durante el cuatrienio.
✓ Asegurar la gratuidad de 100% estudiantes de preescolar, básica primaria y los ciclos de jóvenes y adultos.
✓ Formar 100 estudiantes en competencias laborales específicas a través de la integración con el SENA ó la articulación con Instituciones de Educación Superior e Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Sector Productivo.
✓ Formar en la cultura del emprendimiento a 300 niños, niñas adolescentes y jóvenes en el cuatrienio.
✓ Apoyar el establecimiento de 10 proyectos productivos en la educación media, en el marco de la formación por competencias.
✓ Apoyar al acceso y permanencia de 100 estudiantes en la educación superior, provenientes de los estratos 1, 2 y 3 residentes en el municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

✓ Fortalecer anualmente 5 organizaciones deportivas municipales, a través de acompañamiento técnico, metodológico y apoyo financiero.
✓ Promover y cofinanciar la realización de 6 torneos comunitarios y tradicionales en diferentes barrios y veredas del municipio.
✓ Crear 1 escuela de formación deportiva.
✓ Construir de cuatro (4) parques infantiles en los barrios del municipio.
✓ Beneficiar 50 Niños anualmente en juegos inter-colegiados.
✓ Realizar 2 Festivales Escolares vinculando mil 500 niños y niñas.
✓ Desarrollar 3 programas municipales de convivencia y valores desde lo cultural para crear espacios de reconstrucción social.
✓ Apoyar el funcionamiento de dos (2) escenario cultural del municipio (Casa de la Cultura y Biblioteca).
✓ Realizar la reestructuración y puesta en marcha del Consejo Municipal de Cultura.
✓ Diseño puesta en marcha y fortalecimiento de concertación de 2 programas de fomento de formación cultural intersectorial e interinstitucional.
✓ Apoyar 6 proyectos de formación y capacitación artística.
✓ Desarrollar en el municipio de Urumita 3 lugares de lúdica y uso del tiempo libre.
✓ Concertación de 2 proyectos educativos institucionales, en formación artística y cultural.
✓ Apoyar (1) banda musical, (1) un grupo vallenato, (1) un grupo de teatro, (1) un grupo de danza, (3) trabajos artesanales, (1) un grupo de pintura, (1) un grupo de literatura.
✓ Consolidar 3 proyectos de capacitación infantil y juvenil artística.
✓ Realizar la caracterización la discapacidad en la niñez, infancia y adolescencia con el fin de incluirlos en programas de educación especial.
✓ Realizar 20 talleres con las Escuelas de Padres de las instituciones educativas.

PROGRAMA N°. 3 TODOS PARTICIPANDO

EJE	CATEGORIA	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS
-----	-----------	-----------	-------------

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

URUMITA CON EQUIDAD SOCIAL	CUIDADANIA	Todos participan en los espacios sociales	Todos vinculados al programa de democracia mpal. Juvenil. Gobiernos escolares operando. Consejos de Juventud Municipales conformados.
		Todos registrados	Registrar a todos en el momento de su nacimiento. Lograr que todos tengan NUIP (tarjeta de identidad).

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Número y porcentaje de infantes sin registro civil.	8.9%	Registraduría 2011	5%
Número de mayores de 7 años sin tarjeta de identidad.	0	Registraduría 2011	0%
Resultados de competencias ciudadanas, SABER en 5° y 9°.	BAJO	ICFES	MEDIO

METAS DE RESULTADO

- ✓ Difusión de las prácticas pedagógicas para la formación ciudadana del preescolar: juicio moral, comprensión de emociones y manejo de reglas.
- ✓ Seguimiento y apoyo a la aplicación estándares de competencias ciudadanas en las instituciones educativas.
- ✓ Apertura y mantenimiento de espacios de participación y cooperación con otros.
- ✓ Procedimientos para vincular el trámite de registro civil al certificado de nacido vivo de salud.
- ✓ Programar la expedición de tarjeta de identidad en la población escolar.
- ✓ Exigir tarjeta de identidad para acceso a servicios sociales y espectáculos públicos.

METAS DE PRODUCTO

✓ Realizar dos (2) campañas anuales para la identificación de niños menores de 5 años y menores de 14.
✓ Apoyar la conformación de los Gobiernos escolares en las tres instituciones educativas del municipio.
✓ Crear el Consejo municipal de juventudes para impulsar el liderazgo y

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

empoderamiento de la juventud urumitera.
✓ Realizar 4 cumbres de juventud fomentando la participación activa de 100 jóvenes.
✓ Realizar conversatorio sobre educación sexual y enfermedades de educación sexual Alcoholismo, drogadicción, pornografía.

PROGRAMA N°. 4: URUMITA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Objetivo:

- Erradicación del maltrato y el abuso para lograr que el municipio sea libre de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, que es la base indispensable para tener una comunidad pacífica e integrada. Se planteó este objetivo que viabiliza mediante brigadas de prevención y detección del maltrato.
- Erradicación del trabajo y la explotación infantil, de modo que los más pobres tengan oportunidad de asistir a la escuela, desarrollarse adecuadamente y salir de su situación de pobreza.

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS
1. URUMITA CON EQUIDAD SOCIAL	PROTECCION	Ninguno maltratado o abusado	Prevenir y controlar el maltrato. Evitar y controlar los abusos de poder.
		Ninguno en una actividad perjudicial	Prevenir y controlar el abuso sexual y la explotación sexual.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Número de casos de denuncia por maltrato infantil en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	3	COMISARIA DE FAMILIA 2011	0
Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y	0	COMISARIA DE FAMILIA	0%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

17 años		2011	
Número de menores de 5 años utilizados para mendigar, con identificación de los lugares donde se presenta con mayor frecuencia esta situación de explotación.	SIN INFORMACION	COMISARIA DE FAMILIA 2011	0%
Número de niños y niñas sometidos a explotación económica, sea en la calle o vinculados a actividades de alto riesgo, por grupos de edad y sexo.	0	COMISARIA DE FAMILIA 2011	0%
Número de adolescentes con permiso de trabajo; identificación de actividad económica, lugar y puestos de trabajo	0	COMISARIA DE FAMILIA 2011	0%

METAS DE RESULTADO

- ✓ Detección y vigilancia de espacios abiertos al público que representan riesgo de maltrato, abuso o explotación, incluido el de consumo de sustancias psicoactivas – SPA.
- ✓ Difusión masiva de cifras, respuesta ciudadana, puntos de denuncia y demás medios al servicio de la ciudadanía.
- ✓ Mecanismos ágiles de recepción de denuncias, acompañados de respuesta informativa.
- ✓ Tiempo promedio de respuesta ante denuncias de abuso o maltrato infantil, presentado por la ciudadanía a través de cualquier medio.
- ✓ Detección de ambientes y espacios riesgosos para menores de 18 años, desagregados según localización y tipo de actividad, incluida la mendicidad.
- ✓ Regulación y control de actividades productivas no formales, con riesgo de vincular y explotar económicamente a menores de 18 años.
- ✓ Seguimiento a las condiciones laborales de adolescentes autorizados a trabajar.
- ✓ Fortalecer el equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia.

METAS DE PRODUCTO

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar 5 campañas de sensibilización en las distintas instituciones educativas oficiales y no oficiales sobre la Ley 1098 de 2006 por año.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar 4 campañas de sensibilización en las distintas instituciones educativas oficiales y no oficiales y en los barrios sobre los derechos y deberes los niños y niñas y adolescentes y las obligaciones de las familias en el municipio durante el cuatrienio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

✓ Realizar 1 brigada mensual para detectar casos de trabajo y explotación infantil.
✓ Desarrollar 4 campañas masivas de comunicación y sensibilización dirigidas a 500 familias del municipio promoviendo sistema de responsabilidad penal para adolescentes y el procedimiento aplicable a los jóvenes infractores.
✓ Desarrollar 4 campañas masivas de comunicación y sensibilización dirigidas a del municipio para la promoción de temas de abuso sexual y maltrato infantil.
✓ Realizar 5 talleres construyendo Buen trato, Construyendo Pautas de crianza.
✓ Educar a las familias sobre las estrategias apropiadas para la resolución pacífica de conflictos.
✓ Realización de operativos en conjunto con la policía nacional en los establecimientos abiertos al público donde se expende licor.
✓ Realizar 4 campañas masivas destinadas a la prevención del inicio del uso de alcohol a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
✓ Realizar 2 Capacitaciones sobre la ley 124 de 1994 prohibición de bebidas alcohólicas a menores de edad por año.
✓ Realizar 6 talleres con niños, adolescentes y jóvenes impulsando la participación y concertación de la problemática social de esta población y fortaleciendo las experiencias de participación existentes.
✓ Desarrollar e implementar un programa de formación de liderazgo y ciudadanía que permita empoderar a 100 adolescentes para que desempeñen un papel activo en su propio desarrollo y el de sus comunidades.
✓ Apoyar la capacidad operativa de los procesos de atención integral a niños, niñas y adolescentes que se encuentra en trabajo infantil y sus peores formas, en articulación interinstitucional, para la atención 50 niños, niñas y adolescentes en el municipio.
✓ Desarrollar e implementar un programa de prevención y atención psicosocial a los niños, niñas y adolescentes en el Corredor Minero con el objetivo de prevenir y atender la explotación sexual comercial.
✓ Realizar 4 campañas de sensibilización contra el trabajo infantil, abuso sexual y demás formas de vulnerabilidad.

PROGRAMA 5. POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Objetivo: Promover y desarrollar acciones para el desarrollo y protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia con el fin de dar prioridad en la atención y garantía de derechos a las niñas y niños del municipio/departamento.

Estrategia: Como eje central y especial de la gestión del municipio de Urumita se diseñará y desarrollará una política pública específica para la primera infancia, niñez y adolescencia de acuerdo con la normatividad vigente para establecer parámetros de actuación sobre la atención de los niños y niñas del municipio/departamento y determinar el nivel de coordinación con el departamento y el gobierno nacional en el marco del Código de Infancia y Adolescencia. Para ello se dispone de guías prácticas diseñadas por el ICBF, las cuales serán el insumo base para el diseño de esta Política.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Diseñar e implementar una Política Pública de Infancia y Adolescencia para el municipio de Urumita que incluya los objetivos de la política, programas sociales y de infraestructura local y los logros esperados por ciclo de vida, genero, ubicación y etnia, para la garantía de la existencia, desarrollo, ciudadanía y protección especial de los niños y niñas del municipio.
- ✓ Diseñar, asignar recursos y ejecutar programas y proyectos mediante los cuales se desarrolle y ejecute la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio.
- ✓ Establecer mecanismos de coordinación con el nivel departamental y nacional para desarrollo de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio.
- ✓ Fortalecer el Consejo Municipal de Política Social para convertirlo en el espacio de coordinación, monitoreo y evaluación local del avance de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio.
- ✓ Realizar ejercicios de rendición de cuentas pública donde se presenten los resultados y avance de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio.

METAS DE PRODUCTO

✓ Institucionalizar una política publica de infancia y adolescencia.
✓ Realizar por lo menos una rendición de cuentas anual sobre los resultados y avance de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del municipio.
✓ Fortalecer el Consejo Municipal de Política Social.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

1. OBJETIVO ESTRATEGICO 2. URUMITA SALUDABLE

Del sector salud corresponde a lo exigido por la Nación. Para dar cumplimiento a lo establecido por la norma. Las intervenciones en salud local se registrarán en primer lugar por el Plan de Salud Territorial previamente formulado, con el fin de garantizar aseguramiento, mejor prestación de servicios.

PROGRAMA 1. URUMITA SANA, SIN ENFERMEDADES

OBJETIVO: Reducir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

ESTRATEGIA: Promoción y prevención de enfermedades de transmisión sexual, virales y transmitidas por vectores.

Metas de Resultados

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Tasa de Mortalidad Infantil <1 año	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de Mortalidad en la Niñez <5 año	0	SIVIGILA-2011	0
Razón de Mortalidad Materna	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de Mortalidad Perinatal	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de mortalidad por Desnutrición <5 años	0	SIVIGILA-2011	0
Tasa de mortalidad perinatal	1	SIVIGILA-2011	1
Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Porcentaje de embarazos en Adolescentes	26	ICBF 2011	15
Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	1	SEC. DPTAL 2011	1
Coberturas del P.A.I.	43%	SEC. DPTAL 2011	70%
Tasa de bajo peso al nacer	8.9%	ICBF 2009	5%
Tasa De Mortalidad Por Cáncer	Línea base	Fuente	Meta 2015

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Tasa de Mortalidad por cáncer de mama	0 muertes por 100.000 mujeres	ESE 2011	0
Tasa de Mortalidad por cáncer de cuello uterino	2 muertes por 100.000 mujeres	ESE 2011	12
Tasa de mortalidad infarto miocardio	10	ESE 2011	5
Paro cardiorespiratorio	2	ESE 2011	0
Tasa de Mortalidad Próstata	1	ESE 2011	0
Tasa de Mortalidad Pulmón	1	ESE 2011	0
Tasa de Mortalidad Esófago	1	ESE 2011	0
Enfermedades mas comunes	Línea base	Fuente	Meta 2015
Infección respiratoria aguda IRA		E.S.E. 2011	
Enfermedad Diarreica aguda		E.S.E. 2011	
Enfermedades hipertensivas		E.S.E. 2011	
Infecciones vías urinarias		E.S.E. 2011	
Dermatitis y otras enfermedades de la piel		E.S.E. 2011	
Otras enfermedades parasitarias		E.S.E. 2011	
Enfermedades de los dientes		E.S.E. 2011	
Artrosis y artritis		E.S.E. 2011	
Amigdalitis		E.S.E. 2011	
Vaginitis		E.S.E. 2011	
Migraña		E.S.E. 2011	
Otitis y otras enfermedades del oído.		E.S.E. 2011	

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE RESULTADO

- ✓ Seguimiento y monitoreo en un 90% a las actividades contempladas en los POA de los programas de Salud Pública del Plan de Atención Básica.
- ✓ Coberturas del 70% en el P.A.I.
- ✓ Prevención en un 80% la incidencia del cáncer de cuello uterino.
- ✓ Prevención en un 70% las enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ Disminución del índice de embarazos no deseados en un 60%.
- ✓ Mejorar el estado nutricional en un 50% de la población objeto.
- ✓ Realizar en un 80% control y vigilancia al agua potable.
- ✓ Lograr en un 80% la participación de la comunidad en las actividades de recreación y deporte para mejorar los estilos de vida.
- ✓ Programa de prevención y promoción de los factores de riesgo que puedan afectar la salud de las personas mayores de 45 años.
- ✓ Apoyo a poblaciones especiales mediante la implementación de la estrategia escuchar en el componente oír.
- ✓ Ejecución de actividades de promoción y prevención de la infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda para mantener en 0 la mortalidad en niños de 0-5 años.
- ✓ Implementar un Programa de educación sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del municipio.
- ✓ Construcción de una respuesta intersectorial en salud sexual y reproductiva con énfasis en prevención a las ITS-VIH-SIDA con jóvenes y adolescentes.
- ✓ Vigilar en un 90% el procesamiento y manipulación de los alimentos.
- ✓ Involucrar al 50% de las comunidades en la participación de los grupos de control social.
- ✓ Disminuir en un 80% las enfermedades transmitidas por vectores.
- ✓ Consolidación, análisis e informe final en un 100% de las actividades ejecutadas por la ESE Hospital Santa Cruz de Urumita, en lo concerniente a cada proyecto del Plan de Atención Básica, año 2012.
- ✓ Mejorar la Salud Mental de la población del Municipio de Urumita, mediante las acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y vigilancia en salud.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de la norma técnica de la resolución 412 de salud oral.
- ✓ Diseño e implementación de un plan preventivo de riesgos ocupacionales en 50% de la población con trabajo formal.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE PRODUCTO

✓ Realizar 4 campañas de sensibilización para la realización de las mamografías en el cuatrienio.
✓ Realizar 3 campañas de sensibilización de prevención y uso de métodos anticonceptivos modernos en adolescentes en riesgo de embarazo por año.
✓ Realizar 3 campañas de sensibilización de prevención de cáncer cérvico-uterino promoviendo la realización de las citologías por año.
✓ Realizar 3 campañas de sensibilización de prevención de cáncer de próstata promoviendo la realización de exámenes por año.
✓ Habilitar una (1) unidades de atención integral a la materna en las ESES.
✓ Realizar seguimiento y monitoreo domiciliario del riesgo obstétrico a 50 madres gestantes.
✓ Realizar 4 campañas educativas para la promoción de derechos en salud y reconocimiento de signos de alarma.
✓ Aumentar la Aplicación de Rutas, Protocolos y Guías de Atención por parte del personal Médico Asistencial en la IPS públicas.
✓ Realizar 4 campañas masivas destinadas a la atención primaria de salud mental a 60 familias del municipio.
✓ Realizar 2 campañas masivas destinadas a la prevención del suicidio dirigidos a adolescentes, jóvenes y adultos hasta 42 años por año.
✓ Realizar 4 campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar a 100 familias del municipio durante el cuatrienio.
✓ Realizar 4 campañas de promoción social en salud e inclusión social en procesos de rehabilitación, atención integral, prevención en salud para la población en situación de discapacidad.
✓ Realizar 4 campañas de promoción social en salud y rehabilitación basada en la comunidad.
✓ Realizar 2 campañas de promoción social en salud sobre derechos y rutas de atención para la población desplazada, víctimas del conflicto y familias de la red unidos.
✓ Realizar 4 campañas de promoción social en salud para la sensibilización sobre el auto cuidado y la formación de valores en la población joven en el municipio.
✓ Realizar 3 campañas de promoción social en salud para la sensibilización de la política pública de Envejecimiento y Vejez.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

✓ Realizar 4 campañas de promoción social en salud para el fortalecimiento de la participación comunitaria en la protección de entornos saludables para la infancia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
✓ Realizar 4 campañas de promoción social en salud para la sensibilización e inclusión de las poblaciones prioritaria en los programas de salud, dirigidas a la población reinsertada, reclusa, inimputable, menores infractores.
✓ Realizar 2 campañas anuales para el seguimiento al procesamiento y manipulación de los alimentos.
✓ Fomentar la promoción de la participación de los grupos de control social como veedurías, liga de usuarios.
✓ Implementación del servicio de atención al usuario SAC en la secretaria de salud.
✓ Realizar 4 campañas de promoción social en salud para la sensibilización comunitaria sobre prevención de la violencia de género hacia la mujer.
✓ Realizar 4 campañas de promoción social en salud para la sensibilización sobre los derechos humanos de la población LGTBI.
✓ Apoyar los mecanismos de participación social en salud en el municipio para la promoción de derechos en salud con enfoque diferencial.
✓ Actualización del diagnostico de Salud mental del Municipio de Urumita para determinar la población real con esta patología.
✓ Realizar 2 campañas anuales de salud oral preventiva.
✓ Diseño e implementación de un plan preventivo de riesgos ocupacionales en 50% de la población con trabajo formal.
✓ Levantado y realizado simulacro del plan de repuesta hospitalaria para atender las urgencia por los eventos de Emergencia y Desastre en el municipio.
✓ Realizar 2 Campañas anuales de ordenamiento del medio, control de vectores y zoonosis en el Municipio de Urumita con participación de la comunidad.

PROGRAMA N°. 2: SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS.

OBJETIVO: Arraigar la cultura de aseguramiento para que toda la población acceda a los servicios de salud de acuerdo a su nivel socio-económico, garantizando su seguridad social.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

ESTRATEGIA: Promoción del aseguramiento, ampliación en coberturas régimen subsidiado, atención incremental de vinculados.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Cobertura régimen subsidiado	94.7%	SEC. SALUD MPAL 2011	100%
Numero de afiliados al régimen subsidiado	7429	SEC. SALUD MPAL 2011	100%
Numero de afiliados al régimen contributivo	1.470	FICHA MUCNIPAL DNP ENERO 2011	NA

METAS DE PRODUCTO

- Aumentar la cobertura en un 100% la cobertura en el Régimen Subsidiado.
- Depurar en un 100% la base de datos del Régimen Subsidiado.

METAS DE PRODUCTO

✓ Aumentar la cobertura en un 100% la cobertura en el Régimen Subsidiado.
✓ Depurar en un 100% la base de datos del Régimen Subsidiado.
✓ Lograr el 100% de cumplimiento óptimo de destartraje supra gingival en el régimen subsidiado en el municipio.

PROGRAMA N°. 3: INFRAESTRUCTURA Y DOTACION PARA UNA COMUNIDAD SANA.

OBJETIVO: Mejoramiento en calidad de la prestación del servicio integral de salud.

ESTRATEGIA: Gestión de proyectos de cofinanciación ante los organismos departamental, nacional e internacional y la optimización de la infraestructura y dotación de los diferentes Centros de Salud del sector rural.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
-----------	------------	--------	-----------

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Servicios prestados por ESE Santa Cruz de Urumita	50%	SEC. SALUD MPAL 2011	90%
Estado de la infraestructura de la ESE Santa Cruz de Urumita	Regular	SEC. SALUD MPAL 2011	Bueno

METAS DE RESULTADO

- ✓ Apoyar la red hospitalaria, fortaleciendo la ESE Santa Cruz de Urumita y los centros de salud del sector rural.
- ✓ Mejorar la infraestructura física de los Centros de Salud del sector rural (Cascarillal, La esperanza) y dotarlos con los equipos necesarios para la prestación de los servicios.
- ✓ Realizar convenios con el Ministerio de la Protección Social para adquirir una (1) Transporte Asistencial Básico (ambulancias) que prestarán el servicio en el Hospital para cubrir los corregimientos y veredas aledañas.
- ✓ Fortalecer la Red de Referencia y Contra referencia a través de equipos de comunicación, recurso humano capacitado, adecuación locativa.
- ✓ Dotación de equipos Bio médicos de los centros de salud y la ESE.
- ✓ Aumentar el personal competente para la atención en salud en la zona urbana y rural.

METAS DE PRODUCTO

✓ Gestión ante el nivel departamental y nacional para la ampliación, adecuación y mantenimiento la ESE Santa Cruz de Urumita.
✓ Ampliación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de los Centros de Salud del sector rural (Cascarillal, La esperanza).
✓ Dotar con los equipos bio médicos, muebles y enseres necesarios para la prestación de los servicios de Centros de Salud del sector rural (Cascarillal, La esperanza).
✓ Realizar convenios con el Ministerio de la Protección Social para adquirir una (1) Transporte Asistencial Básico (ambulancias) que prestarán el servicio en el Hospital para cubrir los corregimientos y veredas aledañas.
✓ Fortalecer la Red de Referencia y Contrarreferencia a través de equipos de comunicación, recurso humano capacitado, adecuación locativa.
✓ Dotación de equipos Bio médicos a la ESE Santa Cruz de Urumita.
✓ Aumentar el personal competente para la atención en salud en la zona urbana y rural.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PROGRAMA N°.4: UNA SALUD INSTITUCIONAL FORTALECIDA.

OBJETIVO: Optimización de procesos y actividades en salud.

ESTRATEGIA: Grupos extramurales, gestión de recursos, reactivación de la participación social en salud, Sistema de Vigilancia en Salud Pública VSP.

Metas de Resultado

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Plan de salud territorial formulado	1	SSMPAL 2011	1
Porcentaje de participación de Organizaciones comunitarias en los programa de salud.	50%	SSMPAL 2011	100%
Porcentaje de certificación de habilitación de prestadores públicos con certificación de SOGC.	0%	SSMPAL 2011	50%

METAS:

- ✓ Ejecutar en un 80% el Plan Nacional de Salud Pública siguiendo las directrices del Ministerio de la Protección Social para garantizar y proteger de manera integrada la salud de la población más vulnerable.
- ✓ Continuar con el programa de atención domiciliaria llegando a las zonas de difícil acceso, soportado en un equipo interdisciplinario de la salud, para fortalecer la atención primaria encaminada a disminuir el VIH/SIDA y la mortalidad infantil; así mismo, mejorar la salud materna y realizar acciones educativas para prevención y control del dengue.
- ✓ Implementar sistema de información en la ESE Hospital Santa Cruz de Urumita, y la secretaria de salud municipal para la atención de la población del Municipio en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Lograr en un 100% de la operativización de las diferentes organizaciones comunitaria para la participación social en salud.
- ✓ Cumplir en un 100% con el reporte de enfermedades de notificación obligatoria y las investigaciones de campo de los eventos presentados sujetos a vigilancia epidemiológica.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Elaborar concertadamente en un 100% el Plan Territorial de Salud Pública y el POA, 2012-2015.
- ✓ Lograr las ejecuciones de las acciones del Plan Territorial de Salud Pública y el POA en salud en un 80%.
- ✓ Ampliar las capacitaciones a todos los organismos comunitarios en salud en un 70%.
- ✓ Implementación del Programa De Auditoria Para El Mejoramiento De La Calidad De La Atención En Salud – PAMEC.
- ✓ Realizar control epidemiológico y brigadas de fumigación en las viviendas y barrios del sector urbano y rural.
- ✓ Realizar en un 100% las auditorías e interventoría a los programas y proyectos desarrollados en la Secretaria de salud municipal.

METAS DE PRODUCTO

✓ Ejecutar en un 80% el Plan Nacional de Salud Pública siguiendo las directrices del Ministerio de la Protección Social para garantizar y proteger de manera integrada la salud de la población más vulnerable.
✓ Continuar con el programa de atención domiciliaria llegando a las zonas de difícil acceso, soportado en un equipo interdisciplinario de la salud, para fortalecer la atención primaria encaminada a disminuir el VIH/SIDA y la mortalidad infantil; así mismo, mejorar la salud materna y realizar acciones educativas para prevención y control del dengue.
✓ Implementar un sistema de información en la ESE Hospital Santa Cruz de Urumita, y la secretaria de salud municipal para la atención de la población del Municipio en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
✓ Lograr en un 100% de la operativización de las diferentes organizaciones comunitaria para la participación social en salud.
✓ Realizar 100% del reporte de enfermedades de notificación obligatoria y las investigaciones de campo de los eventos presentados sujetos a vigilancia epidemiológica en el cuatrienio.
✓ Elaborar concertadamente en un Plan Territorial de Salud Pública y el POA, 2012-2015.
✓ Lograr las ejecuciones de las acciones del Plan Territorial de Salud Pública y el POA en un 80%.
✓ Realizar 2 capacitaciones a todos los organismos comunitarios en salud por año.
✓ Implementación de un Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud – PAMEC.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

✓ Realizar 2 campañas control epidemiológico y brigadas de fumigación en las viviendas y barrios del sector urbano y rural por año.
✓ Realizar auditorías e interventoría a los programas y proyectos desarrollados en la Secretaria de salud municipal.
✓ 50% de IPS pública con certificación SOGC de acuerdo a circular 049/2007 – Supersalud.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 2 URUMITA GESTORA SOCIAL”.

1. OBJETIVO ESTRATEGICO 3. EDUCACION COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD URUMITERA.

DIAGNOSTICO

Cobertura en educación básica y media

El total de estudiantes matriculados es de 2417 en el año 2011. Esta matrícula se discrimina por niveles así: En preescolar 256, básica primaria 1059, secundaria 731 y media vocacional 291. La matrícula en el nivel de primaria se mantuvo en el mismo promedio en el periodo 2007 – 2011.

Sin embargo, cuando se hace el comparativo del 2007 al 2011, la cobertura bruta pasa del 80% al 90% en educación básica y media; en preescolar se registro un aumento en los mismos años del 95% en cobertura, uno de los niveles más alto en el Departamento de La Guajira.

Las tasas de repitencia más elevadas, según informe de los colegios, se presentan en los niveles de primero y segundo grado de primaria, cuyos valores están cercanos al 3%; en básica secundaria y media se sitúan en promedio de 4%. Los IE no cuentan con conexión a internet ni hacen uso de las nuevas tecnologías y las pruebas saber y las pruebas saber pro están por debajo de la media nacional.

PROGRAMA N°. 1: LA EDUCACION COMO BASE DEL DESARROLLO HUMANO EN EL MUNICIPIO.

OBJETIVO: Implementar acciones que incidan directamente en el mejoramiento de la calidad y atención de la población educativa del Municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

ESTRATEGIA: Más niñas, niños y jóvenes en las escuelas, con educación de calidad, excelencia y preparados con lo más avanzado de la técnica y la tecnología; enseñanza y aprendizaje del inglés. “Tarjeta Roja al Trabajo Infantil”, para que los niños y niñas dediquen su tiempo al estudio, recreación y deporte.

Oportunidades de Acceso y Permanencia			
Indicador	Línea Base	Fuente	Meta 2015
Tasa de Analfabetismo de 15 a 24 Años	27.4%	DANE-2005, PNUD-2011	4
Población en edad de estudiar	2444	Sec. Ed. Mpal 2011	2500
Tasa de Cobertura Neta 2010			100%
➤ Transición	52,2%	MEN-SED Sep-2011	70%
➤ Básica Primaria	85,5%		100%
➤ Secundaria	64,9%		90%
➤ Básica	73,9%		90%
➤ Media	57,5%		90%
Tasa de deserción	1.9%		
Tasa de repitencia por niveles	5.4%	FICHA DNP	2%

Desempeño Calidad Educativa – SABER 11				
Indicadores Sistema de Evaluación Media	Línea Base 2011	Fuente	Meta 2015	
Porcentaje de estudiantes con alto desempeño en Lenguaje (Competencia Propositiva - C3)	1,19	ICFES-2011	5	
Porcentaje de estudiantes con bajo desempeño en Lenguaje (Competencia Interpretativa - C1)	38,12		30	
Porcentaje de estudiantes con alto desempeño en Matemáticas (Competencia Solución de problemas - C3)	0,00		3,5	
Porcentaje de estudiantes con bajo desempeño en matemáticas (Competencia Comunicación - C1)	25,47		20	
Indicadores Sistema de Evaluación Media				
Porcentaje de estudiantes de establecimientos educativos oficiales ubicados en el nivel de desempeño insuficiente Pruebas SABER	Ciencias 5°		20	16
	Matemáticas 5°		44	35
	Lenguaje 5°	21	15	
	Ciencias 9°	18	14	
	Matemáticas 9°	29	25	
	Lenguaje 9°	22	16	
Indicador de Computador/Estudiantes				
Número de Computadores por Estudiante	0.33	MEN-2011		
Número de estudiantes de 0 a 15 en programa de alimentación escolar	1315	SED MPAL	2346	

Docentes formación	Numero
Estudiante por docente	26
Docentes licenciados	75
Docentes bachiller pedagógico	5

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Magister	1
Especialista	55

Docentes Formados en TIC

Ente	% Docentes formados en uso básico de TIC	% Docentes formados en uso pedagógico de TIC
Urumita	95,0%	48,0%
Nacional	88,6%	49,9%

METAS DE RESULTADO

- Ampliar la cobertura en educación básica al 100%.
- Ampliar la cobertura en educación media al 100%
- Disminuir al 1% la tasa de deserción educativa.
- Obtener calificaciones en las pruebas SABER e ICFES en MEDIO.
- Garantizar el acceso a tecnologías de la información y la comunicación al 100% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.
- Rediseño del 100% de los currículos que requieren ajustes por instituciones educativas.
- 100% de los Proyectos Educativos Institucionales asesorados, con seguimiento y evaluación.
- Formación y actualización permanente para la comunidad educativa, en el 100% de los docentes, directivos y administrativos.
- Aumentar la tasa de población atendida con necesidades educativas especiales en un 50%.
- Mantener el 100% de la demanda de los estudiantes de la zona rural en el sistema educativo beneficiándolos con el transporte escolar a través de vehículos y semovientes.
- Reconocer y pagar el subsidio por concepto de matrícula universitaria a los mejores ICFES de los estudiantes de instituciones y centros oficiales.
- Disminuir los índices de analfabetismo en jóvenes y mayores hasta alcanzar el promedio nacional.
- Actualizar, formar y capacitar a directivos docentes y docentes en proyectos de investigación en convenios con el MEN, Universidades y operadores privados especializados.
- Aumentar el servicio de Bibliotecas Virtuales, con la implantación y dotación en las Instituciones Educativas Oficiales del sector urbano y rural.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- Ampliar el 100% del servicio de formación y sensibilización de valores, espíritu de asociación y trabajo productivo al núcleo familiar, con una cultura ciudadana que privilegie el ser Urumitero.
- Implementar el proceso de certificación de la Secretaría de Educación Municipal y las instituciones educativas (ISO 9001), en cumplimiento a la Ley 872 de 2003.
- Programar y realizar actividades que promuevan las vivencias de los valores morales y éticos en cada una de las instituciones educativas.
- Optimizar los sistemas de información de la Secretaria de Educación Municipal en un 100%.
- Acompañamiento, control y seguimiento para el mejoramiento de la gestión de los establecimientos educativos.
- Fortalecer en un 100% las escuelas de Padres de las instituciones educativas.
- Implementar estrategias de formación y acompañamiento del plan de lectura y escritura.
- Implementar un plan de formación modular de docentes que busca mejorar las competencias en la enseñanza del lenguaje, las matemáticas y las ciencias naturales a través de una plataforma virtual.
- Avance en la sistematización de la secretaria de educación municipal.

METAS DE PRODUCTO

✓ Atender 2346 estudiantes en el sistema educativo oficial incluidas todas las poblaciones diferenciales durante el cuatrienio.
✓ Entregar 2346 raciones de alimento diarios (calendario escolar) en los Establecimientos Educativos Oficiales del municipio.
✓ Asegurar la gratuidad de 100% estudiantes de preescolar, básica primaria.
✓ 180 estudiantes de la zona rural en el sistema educativo beneficiándolos con el transporte escolar.
✓ Reconocer y pagar el subsidio por concepto de matrícula universitaria a los 5 mejores ICFES de los estudiantes de instituciones y centros oficiales.
✓ 3 Proyectos Educativos Institucionales asesorados, con seguimiento y evaluación.
✓ Realizar y adoptar un programa de capacitación para estudiantes, docentes y directivos docentes en los siguientes énfasis: Actualización Administrativa, Bilingüismo, Interpretación de Instrumentos de evaluación

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

<p>escolar interna tipo SABER/TIMSS/PISA, Uso pedagógico de las MTIC, Formación Sexualidad y construcción de ciudadanía.</p>
<p>✓ Adecuar y/o dotar de 5 salas virtuales con conectividad a los Establecimientos Educativos oficiales, con software especializado en inglés, laboratorios virtuales de física y química y áreas fundamentales durante el cuatrienio, apoyado por las estrategias de los Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Educación.</p>
<p>✓ Adquirir 3 bibliobancos con material virtual especializado y con textos de competencias básicas y científicas, ciudadanas y de lengua extranjera para los Establecimientos Educativos Oficiales.</p>
<p>✓ Dotar a los Establecimientos Educativos con 3 bibliobancos para fortalecer el diseño y aplicación de instrumentos de evaluación escolar tanto internos como tipo SABER /TIMSS/PISA.</p>
<p>✓ Formar 100 estudiantes en competencias laborales específicas a través de la integración con el SENA ó la articulación con Instituciones de Educación Superior e Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Sector Productivo.</p>
<p>✓ Capacitar 50 docentes y 100 estudiantes en el aprendizaje y desarrollo del programa ONDAS Colciencias en el cuatrienio. (Ciencia y Tecnología).</p>
<p>✓ Impulsar 3 Proyectos Ambientales Escolares, PRAE, en su componente ambiental.</p>
<p>✓ Formar en la cultura del emprendimiento a 300 niños, niñas adolescentes y jóvenes en el cuatrienio.</p>
<p>✓ Documentar, socializar e implementar 2 Macro procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la secretaria de educación municipal.</p>
<p>✓ Apoyar el establecimiento de 10 proyectos productivos en la educación media, en el marco de la formación por competencias.</p>
<p>✓ Implementación de un programa de estímulos e incentivos otorgados a los estudiantes del Municipio de Urumita con los mejores puntajes en las pruebas ICFES y SABER.</p>
<p>✓ Capacitación a los docentes de los establecimientos educativos oficiales del Municipio para el diseño e implementación de currículos con estándares de competencias básicas</p>
<p>✓ Mantener actualizada la base de datos de la Secretaría, con todos los sistemas de información que se requieren en un 100%.</p>
<p>✓ Realizar Acompañamiento, control y seguimiento por parte de la Secretaria de Educación para el mejoramiento de la gestión de los establecimientos educativos.</p>

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

✓ Realizar 12 capacitaciones y formación de las familias a través de las escuelas de Padres de las instituciones educativas durante el cuatrenio.
✓ Realizar 5 actividades de formación y acompañamiento del plan de lectura y escritura.
✓ Implementar un plan de formación modular de docentes que busca mejorar las competencias en la enseñanza del lenguaje, las matemáticas y las ciencias naturales a través de una plataforma virtual.

PROGRAMA N° 2: INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MATERIAL DIDACTICO

OBJETIVO: Garantizar los medios y apoyos logísticos a las instituciones y centros educativos, de tal manera que las comunidades educativas puedan satisfacer las condiciones mínimas para el desarrollo del proceso educativo.

ESTRATEGIA: Racionalización de los recursos de inversión, mejoramiento de la infraestructura, adecuación física y dotación de material didáctico.

METAS DE RESULTADO

- Adecuar la planta física de cada una de las instituciones y centros educativos en un 80%.
- Dotar y mantener el 100% de los alumnos matriculados con mobiliario (pupitres).
- Dotar y mantener los laboratorios, talleres, salas y equipos de apoyo pedagógico audiovisual a las instituciones y centros educativos urbanos y rurales, en un 100%.
- Dotación de bienes y materiales didácticos de los programas de educación especial.
- Mantenimiento y adecuación de aulas escolares, comedores escolares, coliseos deportivos, instalaciones eléctricas, baterías sanitarias, bebederos, tuberías de aguas limpias y aguas servidas en un 100% de las subsedes educativas.
- Construcción y puesta en marcha del internado educativo en la sede de la escuela la Esperanza.
- Instalación de plantas purificadoras para proveer de agua potable a las instituciones educativas.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- Reposición y mantenimiento de las redes eléctricas de las instituciones educativas.
- Ampliar en un 100% el proceso de legalización de predios de las instituciones educativas.
- Construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos de las instituciones educativas de la zona urbana y rural.

METAS DE PRODUCTO

✓ Adecuar la planta física de tres (3) instituciones y centros educativos del municipio.
✓ Dotar con mobiliario (pupitres) a 1000 alumnos matriculados de las instituciones y centros educativos.
✓ Dotar y mantener los laboratorios, talleres, salas y equipos de apoyo pedagógicos audiovisual a las instituciones y centros educativos urbanos y rurales.
✓ Dotar bienes y materiales didácticos de los programas de educación especial dirigidos a los discapacitados en el cuatrenio.
✓ Mantenimiento y adecuación de aulas escolares, comedores escolares, coliseos deportivos, instalaciones eléctricas, baterías sanitarias, bebederos, tuberías de aguas limpias y aguas servidas en un 100% de las subsedes educativas.
✓ Construcción y puesta en marcha de internado educativo en la sede de la escuela la Esperanza.
✓ Dotación de 50 aires acondicionados y/o integrales para las aulas escolares.
✓ Instalación de 3 plantas purificadoras para proveer de agua potable a las instituciones educativas.
✓ Realizar estudio previo de las redes eléctricas de las instituciones educativas.
✓ Reposición y mantenimiento de 200 km de redes eléctricas de las instituciones educativas.
✓ Encerramiento y enmallado de las instituciones educativas del municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PROGRAMA N° 3: URUMITA TE QUIERO DIGITAL.

OBJETIVO: Convertir a Urumita en Territorio Digital.

ESTRATEGIA: Presentar y obtener la incorporación de una propuesta de Urumita Te Quiero Digital en el Programa del Ministerio de Comunicaciones para poder recibir apoyo presupuestal del Gobierno Nacional y Departamental.

METAS DE RESULTADO

- Lograr una cobertura del 100% en la conectividad de colegios y escuelas de Urumita.
- Implementación y dotación de las salas de internet en las instituciones y centros educativos.
- Adecuar todos los procesos de administración de la Alcaldía Municipal para lograr ser en el 2.014 modelo en gestión en Gobierno en Línea.
- Capacitar a todos los docentes de informática con certificaciones profesionales en software y en bilingüismo.

METAS DE PRODUCTOS

✓ Adecuar y/o dotar de 5 salas virtuales con conectividad a los Establecimientos Educativos oficiales, con software especializado en inglés, laboratorios virtuales de física y química y áreas fundamentales durante el cuatrienio, apoyado por las estrategias de los Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de Educación.
✓ Dotar con computadores y/o aulas móviles a los Establecimientos Educativos del municipio con en Plan Vive Digital, a través de la estratégica “Nativos Digitales”.
✓ Formar 50 Docentes en la incorporación de TIC de las sedes educativas oficiales a través de la estratégica “Nativos Digitales”.
✓ Dotar con 50 tableros inteligentes a las Instituciones y centros educativos de la zona rural y urbana.
✓ Actualización y renovación de 50 equipos de cómputo.
✓ Capacitación a los docentes, estudiantes de los establecimientos educativos oficiales y comunidad en general del Municipio de Urumita en el uso adecuado de medios, comunicaciones, nuevas tecnologías, bilingüismo y pedagogía especial e integral (Lúdica, Deportes, Cultura, Turismo, Atención especializada a niños especiales).

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PROGRAMA N° 4: URUMITEROS FORMADOS PROFESIONALMENTE.

OBJETIVO: incrementar el nivel de estudios técnicos, tecnológicos y profesionales de los jóvenes y adultos del municipio.

ESTRATEGIA: Establecer convenios con universidades públicas y privadas y el SENA para la formación técnica, tecnológica y profesionales de los jóvenes y adultos del municipio.

METAS DE RESULTADO

- Articulaciones con los entes gubernamentales para realizar convenios con universidades públicas para la profesionalización.
- Fortalecer la formación técnica y tecnológica en la agricultura y la minería.
- Apoyo de la modalidad agropecuaria de la Institución educativa agropecuaria.
- Apoyo de los énfasis de mantenimiento de computadores y repostería de la institución educativa Inmaculada Liñan.
- Establecer convenios con el SENA u otras entidades de formación para el trabajo para formación media vocacional.
- Generar espacios para prácticas laborales en las entidades publicas y privadas del municipio.
- Implementación de nuevos programas y cupos en la educación superior, en programas técnicos, técnicos profesionales y tecnológicos pertinentes al desarrollo socioeconómico y productivo en el Municipio.
- Fortalecimiento del programa de asignación de subsidios para financiar el ingreso a la educación superior otorgados a los estudiantes de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben en las Instituciones de Educación Superior Oficiales.

METAS DE PRODUCTO

✓ Implementación de programas de extensión de programas académicos, articulado con las instituciones educativas del municipio.
✓ Formar 100 estudiantes en competencias laborales específicas a través de la integración con el SENA ó la articulación con Instituciones de Educación Superior e Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y Sector Productivo.
✓ Implementación y fortalecimiento de la educación media técnica que promueva las competencias laborales generales y específicas certificadas por el SENA, la articulación con la educación superior mediante ciclos propedéuticos, con programas de integración al sector empresarial, para

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Urumita.
✓ Implementación de programas de semilleros de investigación para estudiantes de las instituciones educativas del municipio.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4. “URUMITA, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL”.

DIAGNOSTICO

El rescate de antiguas tradiciones, costumbres y todo tipo de expresiones afines a la cultura y el abordaje de nuevas líneas de trabajo artístico que lleven a convertir a Urumita, en una zona de intercambio cultural es el esfuerzo de la asociación de personas que laboran en el complejo carbonífero de El Cerrejón, quienes han creado una asociación entre los cuales, uno de sus objetivos, es promover el deporte.

Dentro de los aspectos a rescatar en estos últimos dos años se encuentra El Festival de Flores y Calagualas, que ha podido prevalecer como un espacio para que jóvenes artistas de la región expongan su talento en acordeones, la composición de canciones vallenatos, la piquería, y donde jardineras del municipio exponen sus jardines, que convierte ésta labor en una verdadera actividad artística.

El deporte en el municipio históricamente no ha contado con profesionales que orienten las diferentes disciplinas, sin embargo, existe un alto grado de afición a este tipo de actividades. Es común ver a personas en la práctica de deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, microfútbol, entre otras; animados por las ganas de la práctica deportiva.

En los últimos años los resultados de las participaciones en justas deportivas a nivel departamental no han sido las mejores, como resultado de una preparación inadecuada y al azar. Además, no existe la cultura del deporte técnico, practicado bajo la orientación de profesionales.

PROGRAMA Nº 1 EL DEPORTE PARA CONVIVENCIA DE TODOS.

OBJETIVO: Promocionar la recreación de los ciudadanos de Urumita a través de la práctica de deportes y el uso adecuado de escenarios para el esparcimiento y la convivencia.

ESTRATEGIA: Formulación y ejecución de un plan sectorial en recreación y deporte.

META DE RESULTADO

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte.	100	Secretaría de EDUCACION Y DEPORTES - 2011	1000

METAS DE PRODUCTO

- Mejorar los espacios deportivos y recreativos del municipio (Plazas, polideportivos, parques infantiles).
- Crear e implementar una escuela de formación deportiva.
- capacitar a entrenadores en formación deportiva del municipio.
- Vinculación de personas vulnerables, discapacitados, Red unidos y victimas del conflicto en programas de recreación y el deporte.
- Mantenimiento y adecuación periódica de los escenarios deportivos y de los parques infantiles en los barrios y veredas del municipio.
- Dotación de implementos deportivos.
- Realizar actividades deportivas y recreativas con niños menores de cinco (5) años, infancia y adolescencia.

METAS DE RESULTADO

✓ Fortalecer anualmente 5 organizaciones deportivas municipales, a través de acompañamiento técnico, metodológico y apoyo financiero.
✓ Capacitar 5 personas al servicio del deporte, a través de eventos de formación continuada anualmente.
✓ Dotación de implementos deportivos para la escuela de formación deportiva y las instituciones educativas.
✓ 5 entrenadores capacitados en formación deportiva durante el cuatrenio.
✓ Vincular a 100 personas en el programa Departamental de Actividad Física y Promoción.
✓ Promover y cofinanciar la realización de cuatro (4) juegos municipales anualmente.
✓ Terminación del polideportivo en convenio con COMFAGUAJIRA, COLDEPORTES, Gobernación de la Guajira, y SINTRACARBON
✓ Promover y cofinanciar la realización de 6 torneos comunitarios y tradicionales en diferentes barrios y veredas del municipio durante cada

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

año.
✓ Crear 1 escuela de formación deportiva.
✓ Construir cuatro (4) parques infantiles en los barrios del municipio.
✓ Beneficiar 50 Niños anualmente en juegos inter-colegiados.
✓ Realizar 2 Festivales Escolares anualmente vinculando 1000 niños y niñas del municipio.
✓ Mantenimiento y adecuación periódica de los escenarios deportivos de la zona urbana y rural del municipio.
✓ Construir un gimnasio deportivo en la zona urbana.

PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

A lo largo de la historia de la humanidad los pueblos han crecido en torno a su sentimiento de pertenencia por la tierra y sus costumbres que incluyen lo ambiental y lo humano, esos procesos se cuajan en periodos de muchos años que ponen un sello particular a cada grupo de personas que las caracteriza y las proyecta ante el mundo en general. En Urumita se necesita un proceso corto, mediano y largo plazo que proyecte al municipio para hacerlo atractivo cultural y turístico en donde primero nos reconozcamos y segundo nos identifiquen plenamente diferenciándonos y caracterizándonos como el municipio cultural de la Guajira.

OBJETIVO: Diseñar e implementar procesos investigativos y formativos para afianzar la identidad Urumitera, involucrando todos los niveles del sector educativo. Hacen parte de estos procesos las acciones definidas por el plan de Ordenamiento Territorial para la definición y conservación de elementos de interés histórico, cultural, arquitectónico y urbanístico así como también el funcionamiento, fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural como soporte turístico para el desarrollo del municipio de Urumita.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas	150	Cultura mpal. – 2011	300

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

artísticos, lúdicos o culturales			
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas.		Biblioteca mpal.	
Propuesta de Política Pública de Cultura	0	Cultura mpal. – 2011	1
Monumentos culturales	1	Cultura mpal. – 2011	2

- 1- Apoyar programas para la recuperación de la memoria oral y visual del municipio.
- 2- Apoyar programas para la investigación socio cultural y antropológica del municipio por medio de convenios con universidades
- 3- Fomentar la puesta en marcha de la cátedra Historia cultural, artística y artesanal de Urumita.
- 4- Fomentar la creación del programa municipal de convivencia y valores desde lo cultural.
- 5- Viabilizar la creación del archivo histórico municipal.
- 6- Apoyar programas para la recuperación del patrimonio mueble – inmueble del municipio.
- 7- Apoyar el mantenimiento, adecuación, funcionamiento y fortalecimiento de la Casa de la Cultura Manuel María Barros y la Biblioteca.
- 8- Apoyar el fortalecimiento, mantenimiento del Consejo Municipal de Cultura.
- 9- Fomentar la adecuación y aprovechamiento de las fuentes hídricas como espacio para las artes como política de cultura ambiental, convivencia ciudadana y eco turística.
- 10- Puesta en común de la agenda y financiamiento institucional e interinstitucional apoyando programas de formación ciudadana.
- 11- Crear e Implementar de forma gradual una política pública de cultura, de manera que cumpla su misión social, impacte de manera positiva en el que permita el desarrollo del sector cultural y la economía a través del aprovechamiento de una industria que complementa el turismo, a su vez coordinar que la Política Pública se encuentre enmarcada dentro del Plan Decenal de Cultura del país, y atender a sus requerimientos y acciones.
- 12- Promover un programa de emprendimiento cultural e innovación del sector, generando valor y, por tanto, prosperidad.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE PRODUCTO

- 1- Recuperación de la memoria oral y visual por lo menos en un 50% de lo que se pueda identificar para el año 2015 del municipio y que pueda estar al servicio de la comunidad en general
- 2- Desarrollar 2 proyectos de investigación y documentación socio cultural en el municipio durante el cuatrenio.
- 3- Implementar la inclusión de la cátedra de la historia de Urumita en cada Institución Educativa pública del municipio para el periodo 2012 – 2015.
- 4- Desarrollar 3 programas municipales de convivencia y valores desde lo cultural para crear espacios de reconstrucción social.
- 5- Apoyar el funcionamiento de dos (2) escenario culturales del municipio (Casa de la Cultura y Biblioteca).
- 6- Realizar la restructuración y puesta en marcha del Consejo Municipal de Cultura.
- 7- Diseño puesta en marcha y fortalecimiento de concertación de 2 programas de fomento de formación cultural intersectorial e interinstitucional.
- 8- Crear un monumento a la Gota Fría y restaurar los existentes.

PROGRAMA 3. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL

El municipio necesita de procesos a corto, mediano y largo plazo de formación y capacitación que le permitan a la comunidad en general mejorar su preparación técnica en todas las artes con el adecuado rigor académico y pedagógico para proyectar un talento humano más profesional en el quehacer artístico.

OBJETIVO: Implementar procesos de formación de gestores culturales que contribuyan como agentes multiplicadores para la formación y capacitación del talento - artístico cultural, buscando generar en la sociedad Urumitera mayores capacidades, destrezas habilidades y conocimientos éticos, estéticos y técnicos para enfrentar las múltiples complejidades que la vida en sociedad impone y sensibilización de toda la población incluyendo a la tercera edad, desplazados, discapacitados y minorías étnicas para el disfrute de todos los bienes y servicios.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Agrupaciones musicales	0	Cultura mpal. – 2011	2
Grupos artísticos	1	Cultura mpal. – 2011	5
Número gestores culturales	15	Biblioteca mpal.	80
Escuela de Formación, artística y artesanal.	1	Cultura mpal. – 2011	1
Numero de instrumentos musicales	10	Cultura mpal. – 2011	125

- 1- Viabilizar el desarrollo en el municipio, el funcionamiento de la Escuela de Formación Artística y Artesanal “Vida”, para el uso del tiempo libre y formación técnica en artes
- 2- Dotar de instrumentos y elementos la escuela de formación artística y artesanal “Vida”.
- 3- Diseño y puesta en marcha de programas de capacitación y formación a gestores culturales, creadores y artistas de la comunidad como impulsores de procesos de paz y convivencia.
- 4- Desarrollar en el municipio puntos de lúdica y uso del tiempo libre municipal.
- 5- Diseño y concertación con el sector educativo de programas de capacitación para docentes y adecuación de los proyectos educativos institucionales en formación artística y cultural.
- 6- Apoyar programas de música como espacio para la convivencia en el municipio, creando y fortaleciendo agrupaciones musicales.
- 7- Abrir espacios de formación artística y artesanal a la población vulnerable, discapacitados, víctimas de la violencia, etc)

METAS DE PRODUCTO

- ✓ Desarrollar en el municipio de Urumita el funcionamiento de la Escuela de Formación Artística y artesanal Vida durante el cuatrienio 2012 – 2015, para el uso del tiempo libre y formación técnica en artes.
- ✓ Dotar de instrumento musicales la escuela de formación artística y artesanal vida (15 acordeones, 15 guitarras, 15 cajas, 15 guacharacas, 10 guaches, 10 redoblantes, 10 bombos, 10 juegos de platillos, 3 bajos, 4

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- juegos de tambores, 10 trompetas, 1 saxofón tenor, 1 saxofón alto, 2 clarinetes, 1 batería, 1 piano grande, 20 flautas dulces y flauta metálica)
- ✓ Elementos para danza y teatro (maquillajes, 2 juegos de vestuarios para danza, 2 espejos de 4 metros de ancho por 4 metros de alto, 10 vestuarios para zancos, 10 juegos de zancos, 10 vestuarios para mimos, 4 vestuarios de payasos).
 - ✓ Apoyar a las bandas marciales de las instituciones educativas a través de la dotación de instrumentos musicales como 5 acordeones, 10 redoblantes, 10 bombos, 10 juegos de platillos, 2 juegos de tambores, 10 trompetas, 2 saxofón tenor, 2 saxofón alto, 2 clarinetes, 4 tubas).
 - ✓ Apoyar 6 proyectos de formación y capacitación artística durante el cuatrienio.
 - ✓ Desarrollar en el municipio de Urumita 3 lugares de lúdica y uso del tiempo libre.
 - ✓ Concertación de 2 proyectos educativos institucionales, en formación artística y cultural.
 - ✓ Apoyar (1) banda musical, (1) un grupo vallenato, (1) un grupo de teatro, (1) un grupo de danza, (3) trabajos artesanales, (1) un grupo de pintura, (1) un grupo de literatura.
 - ✓ Consolidar 3 proyectos de capacitación infantil y juvenil artística.

PROGRAMA 4. DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:

Es necesario motivar de forma permanente y como política del municipio el quehacer artístico de los habitantes de Urumita para que su producción sea permanente y variada de tal forma que se aprovechen todos los espacios de creación y producción artística que tiene la población urumitera.

OBJETIVO: Apoyar, estimular y fortalecer la capacidad creadora y al talento artístico de los creadores culturales en todas las expresiones artísticas de manera que se dinamice la oferta de bienes y servicios artísticos y culturales como potencial turístico del municipio

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Numero de Festividades tradicionales	3	Cultura mpal. – 2011	6

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Programas de divulgación cultural	0	Cultura mpal. – 2011	1
Libros publicados por Escritores	NA	Biblioteca mpal.	4
Eventos culturales	0	Cultura mpal. – 2011	8

- ✓ Apoyar y estimular las festividades tradicionales incluyendo los eventos institucionalizados.
- ✓ Apoyar programas de divulgación cultural a través de los medios de comunicación y estrategias de publicidad (radio, revistas, boletines, Perifoneo, medios escritos, pendones, vallas).
- ✓ Diseño y puesta en marcha de un plan de difusión cultural mediante convocatorias artísticas locales, departamentales, regionales y nacionales.
- ✓ Apoyar programas para la publicación de libros de escritores Urumiteros.
- ✓ Viabilizar la creación del programa de lectura y bibliotecas para ampliar el promedio de lectura por habitante en cada año.
- ✓ Apoyar el fomento de eventos culturales de teatro, danza, pintura, música, literatura, cine y artesanías.
- ✓ Apoyar el fomento cultural para estimular la promoción y producción artística como grabaciones, publicaciones, becas e intercambios con otras ciudades y países para proyectar la imagen de Urumita.
- ✓ Apoyo a las expresiones artísticas y culturales del municipio.

METAS DE PRODUCTO

- ✓ Diseño y puesta en marcha de agendas culturales concertadas.
- ✓ Creación de la casa artesanal (vitrina) artesanal donde se apoyen programas de capacitación, diseño y estímulos que fomenten la artesanía local.
- ✓ Diseño y puesta en marcha de programas para las mujeres, iglesias y otras organizaciones sobre derechos humanos que promuevan una cultura de la no violencia y respeto a su diversidad pluricultural.
- ✓ Apoyar 8 festividades por año institucionalizadas, como estímulo para la convivencia y fortalecimiento de la Identidad Urumitera por año.
- ✓ Apoyo para la realización de Un (1) festival intermunicipal de bandas marciales por año.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Viabilizar un programa cultural radial y escrito cada año.
 - ✓ Apoyar 6 convocatorias artísticas locales, regionales, departamentales, nacionales o internacionales por año.
 - ✓ Apoyar 4 producciones literarias de los escritores del municipio durante el cuatrienio 2012 – 2015.
 - ✓ Apoyar programas anuales que incentiven la lectura en los niños, adolescentes y jóvenes en edad escolar en el municipio de Urumita.
 - ✓ Realizar cada año un festival de literatura infantil.
- 1- Apoyar ocho (8) eventos culturales: de teatro, música, danza, literatura, artes plásticas, cine y artesanía durante el cuatrienio 2012 – 2015.
 - 2- Apoyar 4 programas de promoción de la imagen Urumitera.
 - 3- Aportar 4 agendas culturales concertadas.
 - 4- Puesta en marcha de la casa del artesano (vitrina artesanal), Centro de Producción y Mercadeo Artesanal.
 - 5- Viabilizar 2 proyectos para el fortalecimiento de las mujeres, iglesias y organizaciones que trabajen en derechos humanos.

PROGRAMA 5. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Para el desarrollo de los procesos culturales se requiere de escenario donde la comunidad encuentre espacios de convivencia y paz. La cultura es sinónimo de desarrollo de un pueblo y unos adecuados escenarios funcionando bien equipados proyectan al municipio como generador de crecimiento intelectual a todos los niveles de expresiones artísticas.

OBJETIVO: Determinar las necesidades de infraestructura cultural.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Numero de escenarios culturales	3	Cultura mpal. – 2011	5

- ✓ Realizar estudios para la oferta y demanda infraestructura cultural por medio de estudios.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Valorar la oferta y demanda de escenarios tales como auditorios, sala de conciertos, cines, salas de eventos y salas de exposiciones.
- ✓ Viabilizar la adecuación y/o infraestructura cultural (Casa de la Cultura y Biblioteca) por medio de un proyecto.
- ✓ Viabilizar la implementación del paseo de la cultura en el río Marquesote por medio de un estudio de prefactibilidad.

METAS DE PRODUCTO

- ✓ Institucionalizar los escenarios tales como auditorios, sala de conciertos, cines, salas de eventos y salas de exposiciones.
- ✓ Realizar la adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura cultural (Casa de la Cultura y Biblioteca).
- ✓ Gestionar estudio de prefactibilidad la implementación del paseo de la cultura en el río Marquesote.

PROGRAMA 6. GESTORES CULTURALES

Los gestores culturales, creadores y/o artistas, son los promotores naturales de la cultura y por esta razón se deben tener en cuenta para que el desarrollo cultural del municipio se proyecte con dignidad y estabilidad socio económica hacia el futuro

OBJETIVO: Dignificar y estimular la asociatividad de los gestores culturales, creadores y/o artistas a través de realización de actividades que permitan establecer quiénes son los líderes del desarrollo cultural de la ciudad.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Numero de gestores culturales	15	Cultura mpal. – 2011	80
Organización gremial de gestores culturales.	0	Cultura mpal. – 2011	2

1. Determinar el quehacer del gestor cultural, creador y/o como punto de partida para dignificar su condición en términos de seguridad social.
2. Apoyo a programas de asociatividad del gremio cultural y artístico.
3. Apoyo a programas de vivienda para los artistas de Urumita, debidamente acreditados de acuerdo a como se estipula en la

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

resolución N° 1618 del 22 de noviembre de 2004 del Ministerio de Protección Social.

METAS DE PRODUCTO

- ✓ Realizar un registro de gestores culturales, creadores y/o artistas del municipio de Urumita, para la identificación de los beneficiarios de la seguridad social.
- ✓ Establecer un diagnóstico socioeconómico de los gestores culturales.
- ✓ Apoyar por lo menos una organización del gremio.
- ✓ Capacitar en el uso de la radio comunitaria, conectividad y medios audiovisuales para la apropiación del patrimonio local a 80 gestores culturales.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 3. INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN CON EQUIDAD SOCIAL

DIAGNOSTICO

Familias en Acción atiende 79 familias en condición de desplazamiento y 683 familias afiliadas al SISBEN para un total de 762. Las condiciones de vida de la mayoría de la población muestran algún déficit debido a los bajos niveles de ingreso de las familias urbanas y a la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias así como a las escasas oportunidades de empleo existentes.

Por lo anterior se determina el NBI en forma total (Zona Rural y Urbana) en un 65% según Oficina de Planeación Municipal.

La baja cobertura en la aplicación de la encuesta SISBEN a la población de nivel 1 y 2 de pobreza, se convierte en un obstáculo para que la administración municipal establezca planes de subsidios para el bienestar de los diferentes sectores.

OBJETIVO ESTRATEGICO 6: SUPERACIÓN DE LA POBREZA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – UNIDOS

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.

ESTRATEGIA: La Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS - es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del Estado y representantes de la Sociedad Civil interesados en integrarse a esta. Se desarrolla en el marco del Sistema de Protección Social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso preferente de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBÉN y familias en situación de desplazamiento. Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social.

Según la Red Unidos, el departamento de la Guajira tiene 653 familias viviendo en extrema pobreza de las cuales 50.1% corresponde a mujeres y 6.4% son víctimas de desplazamiento forzado.

Unidos es la estrategia, del gobierno nacional, para la superación de la pobreza extrema. En ese sentido propende porque 350.000 familias se gradúen en la Red durante este cuatrienio, y que un millón avancen, sustancialmente, en el cumplimiento de los logros básicos que les permitan mejorar sus condiciones de vida y superar el nivel de pobreza extrema.

ESTRATEGIAS

- ✓ Realizar la descripción y análisis sobre la pobreza extrema en el municipio, la identificación de las familias y su situación con relación a los logros de acuerdo con el mapa de pobreza, el estado de avance en la gestión de logros y su aporte con relación al aporte al cumplimiento de la meta nacional de Promover hacia la Senda de la Prosperidad a familias pertenecientes a la Red UNIDOS.
- ✓ Establecer una meta de superación de pobreza extrema entre el 30% y el 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS, aportando al cumplimiento de la meta nacional de promoción.
- ✓ Focalizar al menos el 30% de la oferta de los programas social del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

cumplimiento a los logros básicos familiares de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema –Red UNIDOS.

- ✓ Reconocer el Sistema de Información de UNIDOS como herramienta de focalización e instrumento para la toma de decisiones.
- ✓ Adaptar los programas sociales y la oferta municipal en general de manera que responda a las necesidades de la población y apunte al cumplimiento de los logros básicos por alcanzar.
- ✓ Contar con un Delegado Municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio.
- ✓ Generar procesos de fortalecimiento institucional que apunten a resolver los factores que obstaculizan el cumplimiento de las metas planteadas para la Red UNIDOS.
- ✓ Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias.

PROGRAMA 1. TODOS IDENTIFICADOS

OBJETIVO: Lograr que todos los integrantes de las familias en pobreza extrema cuenten con los documentos esenciales que los identifican como ciudadanos colombianos

METAS DE RESULTADO

Lograr que el 100% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, los hombres tengan libreta militar y la familia esté registrada en la base de datos del Sisbén.

METAS DE PRODUCTO

✓ Jornada de identificación con el apoyo de la Registraduría Municipal para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
✓ Gestionar ante el Distrito Militar la entrega de las libretas militares para la población Unidos.
✓ Identificar la población en pobreza extrema que no se encuentra en el barrido de la metodología III del Sisbén y realizar jornada de sisbenización.

PROGRAMA 2. INGRESOS Y TRABAJO PARA LAS FAMILIAS UNIDOS

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO: Garantizar que las familias en pobreza extrema acceden a ingresos monetarios o en especie a través de diferentes medios de sustento.

METAS DE RESULTADO

Promover que el 100% de los adultos mayores de 60 años tengan una fuente de ingreso o sustento económico

METAS DE PRODUCTO

✓ Vincular a los adultos mayores en los programas de adulto mayor existentes en el municipio.
✓ Priorizar la vinculación de esta población en los programas de entrega de subsidio monetario o especie.
✓ Realizar convenios con entidades sin ánimo de lucro (Centros de Atención al Anciano) para vincular a los adultos mayores en situación de abandono.

METAS DE RESULTADO

Generar capacidades laborales en el 100% de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva

METAS DE PRODUCTO

✓ Elaborar el perfil laboral de las familias Unidos.
✓ Capacitar a la población Unidos en Orientación Ocupacional.
✓ Elaboración de hojas de vida de las familias Unidos.
✓ Acercamiento al sector privado para gestionar la vinculación laboral de la población en pobreza extrema.
✓ Levantamiento de información sobre los perfiles requeridos por el sector privado en la región.
✓ Cruce de los perfiles laborales de la población Unidos vs perfiles requeridos por empresarios e identificación de potenciales áreas de capacitación para el trabajo.
✓ Gestión de capacitaciones y formación para el trabajo en las áreas requeridas por el sector privado.
✓ Diseño de estrategia para emprendedores aprovechando vocación de las familias Unidos- Creación de Fondo de microempresarios para apoyar con capital semilla o créditos a bajo costo.
✓ Fortalecimiento o diseño de programas de ingreso rural como cadenas productivas, granjas productivas, huertas caseras.
✓ Estrategias de comunicación fluida entre el sector público y privado a

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

través del cual se pueda facilitar la vinculación laboral de las familias Unidos.
✓ Promover la media técnica en las Instituciones Educativas Públicas como estrategia para garantizar la formación para el trabajo en adolescentes y jóvenes.

PROGRAMA3. FORMANDO CAPITAL HUMANO

OBJETIVO Lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral.

METAS DE RESULTADO

Garantizar que el 100% de los niños y niñas menores de 5 años acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.

METAS DE PRODUCTO

✓ Vincular de manera efectiva a los niños y niñas menores de 5 años a Hogares Comunitarios o Centros de Atención a Primera Infancia.
✓ Capacitar a los cuidadores en pautas de crianza.

METAS DE RESULTADO

Lograr que 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.

META DE PRODUCTO

✓ Identificar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar que no están vinculados al sistema educativo y gestionar su vinculación al mismo
✓ Promover la creación de la jornada nocturna y bachillerato por ciclos

METAS DE RESULTADO

Lograr que 80% de los adultos estén alfabetizados.

META DE PRODUCTO

✓ Desarrollar un programa de alfabetización
✓ Diseñar un programa para reducir el analfabetismo funcional.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE RESULTADO

Lograr que el 80% de las personas que lo desean continúen su preparación profesional.

META DE PRODUCTO

- ✓ Crear un Fondo para apoyar con subsidios la continuidad de estudios superiores.

METAS DE RESULTADO

Ningún niño o niña menor de 15 años vinculado a actividades laborales.

META DE PRODUCTO

- ✓ Crear el Comité para la erradicación del trabajo infantil y elaborar un plan de trabajo que atienda las necesidades más sentidas en el territorio frente a este tema.
- ✓ Realizar acercamiento a las familias para evitar el trabajo infantil y promover la vinculación de esta población al sistema educativo. Se requiere atacar el problema de ingresos.

PROGRAMA 4. TODOS SALUDABLES

OBJETIVO: Lograr la vinculación efectiva al sistema de salud y garantizar que todas las familias en pobreza extrema reciben servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción, reduciendo los índices de morbilidad y mortalidad.

METAS DE RESULTADO

Vincular al 100% de las personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.

META DE PRODUCTO

- ✓ Identificar a las personas en pobreza extrema que no se encuentran vinculadas al SSSS.
- ✓ Adelantar jornada especial de vinculación al Régimen Subsidiado.

METAS DE RESULTADO

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Lograr que el 100% de las personas en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud.

META DE PRODUCTO

✓ Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.
✓ Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.
✓ Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.
✓ Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.
✓ Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.
✓ Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.
✓ Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.
✓ Realizar talleres con la población Unidos para garantizar su acceso a la información de métodos de planificación familiar.
✓ Diseñar estrategia para promover la educación sexual en las Instituciones Educativas de manera efectiva y construir proyecto de vida.
✓ Realizar jornadas de vacunación con la participación activa de las EPS e IPS. Hacer auditorías en el territorio y en especial sobre la población en pobreza extrema con el apoyo de promotoras de salud.
✓ Hacer seguimiento a las familias Unidos a través de las promotoras de salud.
✓ Realizar acercamientos con las EPS e IPS y gestionar la atención prioritaria de las familias Unidos en los centros de atención en salud.
✓ Realizar jornadas con las EPS e IPS para lograr que todas las mujeres Unidos se hagan su citología.
✓ Promover la vinculación de la población discapacitada en los programas de atención municipal y gestionar la entrega de ayudas técnicas en los casos que sea necesario.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PROGRAMA 5. TODOS NUTRIDOS Y ALIMENTADOS DE MANERA SALUDABLE

OBJETIVO Promover que todos los integrantes de la familia cuenten con una alimentación adecuada y tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos.

META DE RESULTADO

Promover que el 80% de las familias en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.

META DE PRODUCTO

✓ Realizar talleres de educación nutricional y alimentaria que incentiven las prácticas de alimentación saludable en las familias.
✓ Promover el la implementación de huertas caseras.
✓ Atender las necesidades de la familia en los temas de generación de ingresos desde la dimensión de ingresos y trabajo.
✓ Capacitar a la familia en la optimización de recursos con la compra de alimentos en fechas de cosecha.
✓ Diseñar la política de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio.
✓ Evaluar las dificultades de acceso a los alimentos y promover políticas de desarrollo rural para incrementar la producción del campo.
✓ Motivar la lactancia materna y hacer seguimiento a través de promotoras de salud. Promover la creación de salas de lactancia materna en el territorio a través del uso de la infraestructura disponible y con el apoyo de las IPS y EPS.

PROGRAMA 6. VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

OBJETIVO: Garantizar que todas las familias en pobreza extrema tengan condiciones de habitabilidad seguras y acordes con su contexto cultural.

META DE RESULTADO

Beneficiar al 80% de las familias en pobreza extrema a través de subsidios de vivienda nueva, mejoramientos, construcción en sitio propio y asesoramiento en titulación de predios, de acuerdo a sus necesidades.

META DE PRODUCTO

✓ Identificación de las necesidades concretas de las familias en materia de habitabilidad con el apoyo de la oficina de vivienda municipal o la secretaría de planeación y urbanismo. Se requiere que un profesional
--

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

especializado identifique de manera precisa las necesidades de las familias.
✓ Afectación de predios para vivienda nueva a través de la revisión del plan de ordenamiento territorial.
✓ Reubicación de familias en pobreza extrema ubicadas en zonas de alto riesgo en los nuevos proyectos de vivienda de interés social.
✓ Vinculación efectiva de las familias en pobreza extrema a los programas de vivienda municipal.
✓ Diseño de estrategias de acompañamiento y asesoría para apoyar a las familias en el proceso de legalización de sus predios.
✓ Gestionar con el sector privado apoyos para el mejoramiento de las viviendas de las familias en pobreza extrema.
✓ Gestionar ante los prestadores de servicios públicos el acceso preferencial de las familias a los servicios públicos domiciliarios.

PROGRAMA 7. UNIDOS EN FAMILIA

OBJETIVO: Promover que la familia cuente con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo

META DE RESULTADO

Lograr que el 100% de las familias cumplan los logros priorizados en el plan familiar.

META DE PRODUCTO

✓ Hacer seguimiento al cumplimiento de los logros priorizados por la familia en el plan familiar y garantizar oferta efectiva para su cumplimiento.

META DE RESULTADO

Reducir los niveles de violencia intrafamiliar y la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS.

META DE PRODUCTO

✓ Identificar situaciones de riesgo de violencia intrafamiliar y abuso sexual
✓ Brindar atención a la familia a través de los protocolos de atención establecidos por el sistema de justicia
✓ Garantizar el restablecimiento de derechos a las víctimas de la violencia y

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

abuso sexual
✓ Acompañamiento y atención especial a través de equipos psicosociales
✓ Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continua a las familias Unidos.

META DE RESULTADO

Lograr que el 50% de las personas UNIDOS participe en los espacios de aprovechamiento del tiempo libre abiertos dentro del municipio.

META DE PRODUCTO

✓ Promover la vinculación de las familias Unidos en los programas liderados por las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte y las oficinas de participación comunitaria, infancia y juventud.
--

META DE RESULTADO

Lograr que el 80% de las familias aplique pautas de crianza si aplica y genere espacios de diálogo y convivencia familiar.

META DE PRODUCTO

✓ Desarrollar talleres de pautas de crianza con las familias en pobreza extrema que tienen menores de 6 años.
✓ Realizar intervenciones a la familia que permitan trabajar resolución de conflictos y convivencia familiar.
✓ Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud y trabajar de manera especial el tema de afectos.

PROGRAMA 8.TODOS CON OPORTUNIDADES Y AHORRANDO

OBJETIVO Lograr que la familia se vincule al sistema financiero como un mecanismo de acceso a las oportunidades de trabajo, ingresos y seguridad familiar, creando cultura de ahorro para lograr las metas propuestas.

META DE RESULTADO

Promover la vinculación del 50% de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro.

META DE PRODUCTO

✓ Realizar jornadas de sensibilización para crear cultura de ahorro.
✓ Promover el inicio de mecanismos no formales de ahorro en el núcleo

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

familiar a través de campañas de ahorro.
✓ Realizar ruedas financieras para que las familias conozcan los servicios del sector financiero.
✓ Gestionar con el sector financiero la promoción de servicios a bajo costo a través de los cuales se facilite el acceso de las familias Unidos.

PROGRAMA 9. ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA JUSTICIA PARA TODOS

OBJETIVO: Garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz.

META DE RESULTADO

Promover que el 100% de las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz.

META DE PRODUCTO

✓ Realizar acercamiento con los entes de justicia y promover la realización de jornadas de explicación sobre las rutas institucionales de acceso a la justicia para las familias Unidos.
✓ Elaborar documento de rutas de acceso a la justicia y entregarlo a las familias
✓ A través del cogestor social identificar las familias con trámites pendientes ante los entes de justicia y procurar la agilidad de los procesos.
✓ Elaborar el plan integral único de atención a población desplazada.

PROGRAMA 10. FAMILIAS EN ACCIÓN

OBJETIVO: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias del SISBÉN y en condición de desplazamiento a través de la entrega de subsidios en salud y educación.

ESTRATEGIAS

Programa dirigido a las familias del SISBEN – Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales y familias desplazadas, con menores de 18 años que ofrece promoción de la educación y salud familiar, acompañamiento a las familias y otorga un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Numero de Familias SISBEN 1	768	Acción social	800
Numero de familias desplazadas	134	Cultura mpal. – 2011	180

META DE RESULTADO

- Disponer del recurso humano y físico (espacio de atención, equipos adecuados, conexión internet, entre otros) para la implementación del programa.
- Garantizar la oferta en salud y educación para la exigencia de los compromisos.
- Apoyar el proceso de incorporación de beneficiarios.
- Realizar el proceso de verificación de compromisos y la recepción de peticiones, quejas y reclamos, así como el trámite de las novedades de los beneficiarios.
- Apoyar la difusión del programa.
- Firmar y dar cumplimiento al convenio interadministrativo entre la Alcaldía y el Departamento para la Prosperidad Social.

META DE PRODUCTO

✓ Aumentar un 20% la cobertura de las familias en acción SISBEN 1 desplazadas.
✓ Dotar de equipos de computación, muebles y enseres y tecnológicos
✓ Adecuar y mantener el centro comunitario del municipio.
✓ Realizar 2 encuentros de cuidados por año con las madres beneficiarias del programa.
✓ Realizar talleres y capacitaciones sobre apoyo psicosocial, manejo de conflicto, ahorro y emprendimiento.
✓ Contratar profesional permanente para enlace municipal del programa.

OBJETIVO ESTRATEGICO 7: ATENCION POBLACION VULNERABLE

PROGRAMA NO. 1: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO: Promover la atención integral al adulto mayor en el Municipio contra el riesgo derivado de la exclusión social.

ESTRATEGIA: Promover atención integral al adulto mayor, a través de la implementación de estrategias lúdicas pedagógicas, las cuales generen espacios de inclusión social en todas las esferas donde se desenvuelven.

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Adulto mayor del municipio	900	Coordinación AM	1000
Adulto mayor Programa Nacional De Alimentación para El Adulto Mayor.	134	ICBF 2011	200
Adulto mayor con subsidio económico	120	PNAAM	150

METAS DE RESULTADO

- ✓ Implementar en un 100% programa para la Utilización del Ocio no Productivo en la Tercera Edad.
- ✓ Implementar programa de Terapia ocupacional ergonómica y recreación.
- ✓ Realizar Programas de atención psicosocial, seguimiento nutricional, productividad, recreación y recuperación de la tradición oral, en articulación con el gobierno nacional
- ✓ Sostener la atención actual al adulto mayor y gestionar recursos para ampliar la cobertura de los programas sociales.
- ✓ Ampliar la cobertura en los programas de protección social y alimentación complementaria.
- ✓ Promover la organización, participación y veeduría de la comunidad entorno a los programas.
- ✓ Proporcionar soluciones de vivienda.
- ✓ Promover las condiciones nutricionales a adultos mayores a través del programa de seguridad alimentaria.
- ✓ Mejorar las instalaciones locativas del (Centros de Vida) del adulto mayor y dotarlos de muebles y enseres, materiales lúdicos, menajes entre otros.

METAS DE PRODUCTO

✓ Mejorar las instalaciones locativas del centro comunitario.
✓ Realizar cuatro encuentros departamentales de adulto mayor en el

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

cuatrienio.
✓ Desarrollo de al menos 3 actividades culturales de integración del adulto mayor con su familia y la sociedad.
✓ Construir el Centro de vida para la atención integral al adulto mayor.
✓ Realizar la caracterización e identificación a través de carnet del grupo de la tercera edad del municipio.
✓ Realizar 5 talleres de buen trato con el grupo de la tercera edad para una mejor calidad de vida.
✓ Realizar 5 jornadas recreativas, culturales y deportivas con el grupo de la tercera edad del municipio
✓ Implementar un programa de Terapia ocupacional ergonómica y recreación para los adultos mayores del municipio.
✓ Ampliar la cobertura en los programas de protección social y alimentación complementaria en 200 nuevos cupos.

PROGRAMA N° 2: EQUIDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS: Garantizar el derecho que tiene este grupo poblacional, debido a la inequidad que presenta en el municipio de Urumita en términos sociales, económicos y políticos, debido a que la mujer ha sufrido situaciones de maltrato y exclusión productiva.

ESTRATEGIA: la administración municipal realizará acciones, programas, proyectos y subproyectos que rescaten los valores y derechos de esta población.

Mujeres por grupos de edad

Mujeres	Volumen	50.10%
Total	7.832	100%
0-14	3.303	42.17 %
15-49	3.247	41.45%
50 y más	1.281	16.35%

Fuente DANE-2012 Proyecciones de Población

META DE RESULTADO

- ✓ Mejorar la competitividad en los sectores productivos y laborales identificando oportunidades a nivel local mediante el acceso a la tecnología.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Disponer de medidas de sensibilización, prevención, y sanción las formas de violencia y discriminación contra las mujeres ordenadas en la ley 1257 de 2008.
- ✓ Reducir la violencia de las mujeres que habitan el municipio, pasando del 30% al 26% al finalizar el cuatrienio.
- ✓ Estimular a las madres comunitarias con un reconocimiento económico adecuado.
- ✓ Capacitar a las madres comunitarias en los temas de relaciones humanas, desarrollo personal y vínculo afectivo.
- ✓ Proporcionar soluciones de viviendas para mujeres, especialmente, cabezas de hogar.
- ✓ Promover la conformación de la Mesa Departamental de Erradicación de las Violencias de Género.
- ✓ Divulgar la Ruta de Atención a mujeres víctimas de la violencia.
- ✓ Concertar un plan de acción, basado en la política pública para su ejecución.
- ✓ Garantizar empleo evitando la desigualdad de género en todas las diferentes ramas y órganos del poder público, en el Municipio.
- ✓ Apoyo a la conformación y estructuración del Consejo de mujeres urumiteras.

METAS DE PRODUCTO

✓ Desarrollar e implementar un programa de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres en situación vulnerable del municipio que les permita participar, activamente, en el ejercicio pleno de sus derechos.
✓ Incrementar por encima del 30% la participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.
✓ Desarrollar, con una periodicidad de al menos cada cinco años, la medición de la magnitud y características de la violencia de pareja en el país y definir las metas anuales de reducción.
✓ Mejorar la competitividad en los sectores productivos y laborales identificando oportunidades a nivel local mediante el acceso a la tecnología.
✓ Reducir la violencia de las mujeres que habitan el municipio, pasando del 30% al 26% al finalizar el cuatrienio.
✓ Realizar 5 talleres para capacitar a las madres cabeza de hogar en áreas temáticas para fortalecer el mercado laboral.
✓ Reubicación en la sede del centro comunitario para desarrollar las

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

secciones educativas de los hogares de las madres comunitarias fami.
✓ Dotación de material didáctico para desarrollar las actividades lúdicas con los niños de los hogares infantiles.
✓ Estimular a las madres comunitarias con un reconocimiento económico adecuado.
✓ Realizar 2 jornadas de sensibilización sobre la prevención, y sanción las formas de violencia y discriminación contra las mujeres ordenadas en la ley 1257 de 2008.

PROGRAMA N°3. ATENCION INTEGRAL A LOS DISCAPACITADOS.

OBJETIVOS: Promover la atención integral de la población forzada al desplazamiento a través de acciones de emergencia, orientación, formación, restablecimiento y/o Retorno.

ESTRATEGIA: Atención a población forzada al desplazamiento a través de coordinación de entidades gubernamentales y privadas.

META DE RESULTADO

- ✓ Establecer una política pública municipal para la atención integral de los discapacitados.
- ✓ Gestionar la cobertura total en el sistema de seguridad social en salud de la población discapacitada.
- ✓ Realizar caracterización socioeconómica para la identificación de la población discapacitada.
- ✓ Inclusión de los discapacitados a los programas de generación de ingresos y la vida laboral.
- ✓ Establecer convenio con entidades como Sena, universidades, e instituciones educativas para la formación formal de los discapacitados.
- ✓ Establecer alternativas de inclusión a la vida laboral a las mujeres con discapacidad.
- ✓ Intervenir los factores de riesgo que aumentan el maltrato a poblaciones vulnerables en los entornos familiares, comunitarios e institucionales.
- ✓ Proporcionar soluciones de viviendas para la población en condición de discapacidad.
- ✓ Promover programa de generación de ingresos para personas con discapacidad y/o padres de los mismos, para mejorar la calidad de vida de estas familias.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE PRODUCTO

✓ Desarrollar e Implementar un programa de generación de ingresos para beneficiar 100 discapacitados.
✓ Afiliación al 100% de la población discapacitada al sistema de seguridad social.
✓ Transportar 100 discapacitados al centro de atención de rehabilitación.
✓ Realizar cuatro campañas de promoción y difusión de políticas de participación de la comunidad discapacitada.
✓ Fortalecer con 100 unidades, el banco de ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad.
✓ Realizar cuatro encuentros artísticos, culturales y folclóricos con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con algún grado de discapacidad.
✓ Construcción y dotación del centro integral de rehabilitación en la cabecera municipal.
✓ Elaboración de un diagnóstico situacional y socioeconómico de la población discapacitada del municipio.
✓ Inclusión de un 10% de la población discapacitada en todos los programas sociales de la administración municipal.
✓ Fortalecimiento a las asociaciones y organizaciones que trabajen en pro de la discapacidad a nivel municipal.

OBJETIVO ESTRATEGICO 7: JUVENTUD URUMITERA

PROGRAMA N°1: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Jóvenes entre 18-26 años	2728	DANE 2011	1000
Porcentaje de consejos de política social Municipales en los que participan niños, niñas y adolescentes.	1	Sec. Educación y cultura.2011	100%
Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados.	0	Sec. Educación y cultura.2011	100%
Organizaciones juveniles	0		3

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Propuesta de Política Pública para Adolescentes y Jóvenes	0	Sec. Educación y cultura.2011	1
---	---	-------------------------------	---

META DE RESULTADO

- ✓ Realizar un diagnostico de juventud, que incluya desde el enfoque de derechos, diferencial, de genero y territorial.
- ✓ Establecer una política publica municipal de Juventud.
- ✓ Capacitar a los jóvenes en política publica municipal de Juventud.
- ✓ Identificar y fortalecer las organizaciones juveniles con asentamiento en el municipio.
- ✓ Conformación del Consejo de juventud municipal.
- ✓ Apoyo al fortalecimiento de los clubes juveniles del municipio.
- ✓ Implementación de la escuela de formación en liderazgo, participación y emprendimiento juvenil con énfasis en valores y convivencia ciudadana, intercultural, diferencial, incluyente e integradora.
- ✓ Realizar capacitaciones para fortalecer la identidad, la democracia, las iniciativas, el estilo de vida y la participación juvenil.
- ✓ Apoyar proyectos microempresariales juveniles que fortalezcan la generación de empleo en este sector poblacional.
- ✓ Participación activa de 500 adolescentes en los programas de cine arte al parque con identidad juvenil.

METAS DE PRODUCTO

(1) Diagnostico socioeconómico de la juventud del municipio.
(1) documento de política pública de juventud formulado.
(5) funcionarios capacitados en líneas de política pública municipal.
1000 Jóvenes capacitados en política pública de juventud en el cuatrienio.
3 organizaciones juveniles adscritas a la escuela de formación en liderazgo, participación, democracia y emprendimiento juvenil y a la Red Intercultural de Jóvenes.
1 Consejo de juventud municipal instalado.
(8) Actas de reuniones de asambleas juveniles en el cuatrienio.
Asistencia técnica y capacitación para 3 clubes juveniles activos en el municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

(1) escuela de formación en liderazgo, participación, democracia y emprendimiento juvenil con énfasis en valores y convivencia ciudadana de carácter social en el municipio.
1 proyecto de emprendimiento juvenil apoyado financieramente con capital semilla proyectos en el municipio.
1000 jóvenes capacitaciones para fortalecer la identidad, la democracia, las iniciativas, el estilo de vida y la participación juvenil en el cuatrienio.
500 adolescentes en los programas de cine arte al parque con identidad juvenil.
Realización de Un festival de juventud por año.

PROGRAMA N°2 PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN JÓVENES

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Jóvenes entre 18-26 años	2728	DANE 2011	1000
Jóvenes entre 18-26 años en programas culturales y artísticos	0	Sec. Educación y cultura.2011	300
Porcentaje de embarazos en Adolescentes	25%	DANE-2009	23%

META DE RESULTADO

- ✓ Participación juvenil en los centros amigables en salud para adolescentes y jóvenes.
- ✓ Apoyo a la participación de los jóvenes en programas de manejo del tiempo libre.
- ✓ Implementación de sistemas de divulgación y promoción de información del sector juvenil por medio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

METAS DE PRODUCTO

✓ 5 programas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva por año.
✓ 300 jóvenes en programas de manejo del tiempo libre (teatro, danza, pintura, acordeón, guitarra, percusión).
✓ Implementación de un sistema de divulgación y promoción de

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

información del sector juvenil por medio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

PROGRAMA N°3 GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS COMUNIDADES L.G.B.T.I.

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Jóvenes entre 18-26 años en grupos de LGBTI	Sin informacion	Dpto.	NA
Red de L.G.B.T.I conformada y apoyada en el municipio	0	Dpto.	1
Número de programas implementados para promover la cultura del respeto y aceptación de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el municipio	0	Dpto.	1

META DE RESULTADO

- ✓ Generar espacios de participación de la comunidad L.G.B.T.I. en los 15 municipios del Departamento de La Guajira Apoyo a la participación de los jóvenes en programas de manejo del tiempo libre.

METAS DE PRODUCTO

✓ Crear la Mesa de Casos Urgentes para el seguimiento a los actos de vulneración de derechos humanos dentro de la comunidad L.G.B.T.I. en el municipio.
✓ Realizar la identificación y caracterización de la población L.G.B.T.I. en el municipio.
✓ Apoyar la conformación de la Red de Lesbianas Gay, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales del Departamento de La Guajira.
✓ Implementar un programa de sensibilización para promover la cultura del respeto y aceptación de la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, en el municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO ESTRATEGICO 7: ATENCIÓN INTEGRAL Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS

Desplazados	Dpto	Nación	Mpio
A.24. Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	1.483	77.981	3.594.781
A.25. Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	1.217	70.595	3.576.915

Resultado del conflicto armado en el municipio.	
Víctimas desplazadas por expulsión.	
Hogares expulsados.	
Víctimas desplazadas recepcionadas.	
Hogares recepcionados por desplazamiento.	
Personas desplazadas expulsadas en el 2011.	
Víctimas diferentes al desplazamiento en procesos de Justicia y Paz.	
Desmovilizados y en proceso de reintegración.	

METAS DE RESULTADO

- ✓ Aplicar de manera intersectorial las acciones constitucionales, legales y misionales, con enfoque poblacional y diferencial de víctimas del municipio.
- ✓ Aunar esfuerzos conjuntos con el nivel Nacional y territorial, así como con los actores responsables para dar cumplimiento a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), para la implementación de planes, programas, proyectos y acciones que redunden en el restablecimiento de los derechos y reparación (indemnización, restitución, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición) de los daños físicos, psicológicos, materiales y sociales de las víctimas del conflicto armado, de manera oportuna, idónea y diferenciada.
- ✓ Desarrollar una agenda de gestión con actores nacionales, territoriales, institucionales, públicos y privados, así como de cooperación internacional, para la implementación de la ley de víctimas.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Facilitar 500 cupos para familias de población desplazada en proyectos de restablecimiento socioeconómico.
- ✓ Gestionar 10 cupos en programa de becas departamentales de educación para víctimas del conflicto armado.
- ✓ Impulsar Una Mesa municipal de Participación de Víctimas apoyada para su funcionamiento, y asistencia técnica.
- ✓ Articular con el Ministerio de Agricultura y el INCODER la implementación del Plan Piloto de la franja de sustracción Tierras de las zonas de reservas forestales para zonas de reservas campesinas y fortalecer el Subcomité Departamental de Tierras.
- ✓ Impulsar la creación del Comité municipal de Justicia Transicional activo y en funcionamiento en el marco de la ley 1448 de 2011.
- ✓ Apoyar financieramente tres iniciativas de reintegración comunitaria en el municipio en articulación con la Alta Consejería para la Reintegración Comunitaria (ACR).
- ✓ Formular e implementar gradualmente la política pública de prevención, protección atención, asistencia, ayuda y reparación integral de las víctimas de infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos.
- ✓ Apoyar la capacidad de interlocución, incidencia, exigibilidad y goce de derechos de la población afectada por el conflicto, así como la creación y activación de la mesa municipal de participación de víctimas en el marco de la ley de víctimas.
- ✓ Incrementar las capacidades institucionales y territoriales para la implementación descentralizada de acciones de atención a las víctimas, recuperación de la memoria histórica y constitución de escenarios de consulta, concertación y decisión de la política pública (comités municipales de justicia transicional y mesas), en el marco de la Justicia Transicional.
- ✓ Gestionar y monitorear a las sectoriales departamentales para la vinculación de la población víctima del conflicto en las acciones a implementar; así mismo ante el Gobierno Nacional en cumplimiento del

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Conpes 3712 mediante el cual se crea el plan de financiación para la sostenibilidad de la ley 1448 de 2011.

- ✓ Apoyar los procesos de reintegración comunitaria, en el municipio, como garantías de no repetición de los hechos.

METAS DE PRODUCTO

✓ Desarrollar e implementar un programa de difusión, capacitación y promoción de los derechos humanos y derecho internacional humanitario DIH dirigidos a las víctimas del municipio.
✓ Formar 5 conciliadores en equidad.
✓ Realizar 3 campañas de prevención y sensibilización a la población con más alto riesgo del reclutamiento forzado (mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes).
✓ Estudio y diseño del Protocolo de Atención Integral a las víctimas de minas antipersonal y realizar 3 campañas de socialización.
✓ Desarrollar e Implementar el programa municipal de prevención, protección, atención, asistencia y reparación a víctimas del conflicto en el marco de la ley 1448 de 2011.

PROGRAMA 1. RETORNO Y REUBICACIÓN DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO -FAMILIAS EN SU TIERRA

OBJETIVO Contribuir a la estabilización socioeconómica, al goce efectivo de derechos y a la reparación colectiva y simbólica de la población víctima retornada o reubicada rural, y al arraigo de las Hogares a través de un acompañamiento comunitario y la entrega de incentivos condicionados que permitan abordar los componentes de seguridad alimentaria, habitabilidad, acceso de la población a la verdad, justicia y reparación, organización social, ingresos y trabajo.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Disponer del recurso humano - enlace municipal del Programa Familias en su Tierra - FEST
- ✓ Coordinar logística requerida y necesaria para la convocatoria oportuna de los hogares a los eventos que en el marco del proyecto se requieran.
- ✓ Apoyo logístico para la transferencia del incentivo económico y la entrega de insumos y materiales para el desarrollo de los componentes del programa.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Levantar los censos de la población retornada o reubicada de su municipio, igualmente mantenerlos actualizados en todo momento para ser utilizados como instrumentos de focalización, planeación del SNARIV.
- ✓ Convocar y Presidir los Comités Territoriales de Justicia Transicional como instrumento de la ley como ente rector para la intervención con los hogares retornados y reubicados.

METAS DE PRODUCTO

✓ Diseñar e implementar un plan de acción municipal de atención y reparación integral a víctimas, teniendo en cuenta los planes nacional y departamental sobre la materia, dándole participación a las víctimas en el proceso de formulación.
✓ Apoyar y promover la instalación y operación del Comité Municipal de Justicia Transicional.
✓ Implementar, como herramienta de monitoreo, seguimiento y evaluación, el RUSICST (Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial) en materia de prevención, asistencia, atención y reparación integral a víctimas; y el FUT (Formulario Único Territorial).
✓ Designar un enlace para la operatividad del RUSICST.
✓ Evaluar cada dos años, de manera gradual y progresiva, las condiciones de vulnerabilidad y debilidad manifiesta de los hogares víctimas del desplazamiento, de acuerdo con los lineamientos diseñados por la UAEARIV.
✓ Participar en los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas, y garantizar su operación y sostenimiento de los Centros (la infraestructura física, su Funcionamiento y sostenibilidad)
✓ Implementar en el municipio un Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
✓ Participar, conforme a las competencias municipales, en el Sistema de Alertas Tempranas diseñado por la Defensoría del Pueblo y atender sus recomendaciones.

PROGRAMA 2. PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

✓ Garantizar el derecho de las víctimas a informarse, intervenir, presentar observaciones, recibir retroalimentación y coadyuvar, de manera voluntaria, en el diseño e implementación de la política pública local en materia de atención y reparación integral a víctimas.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ En conjunto con el gobierno nacional y el departamento, garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales para la creación y sostenimiento de la Mesa de Participación de las víctimas en el nivel municipal.
- ✓ Hacer amplia difusión de las convocatorias anuales a las organizaciones de víctimas y defensoras de los derechos de las víctimas, a fin de que participen en los procesos democráticos para la conformación de la Mesa Local de Participación de las Víctimas.

PROGRAMA 3. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO Garantizar la prevención de las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, así como la protección de la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas y comunidades y la protección patrimonial, de tierras y de territorios.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Promover el Ajuste e implementación de manera gradual el Plan de Protección y Prevención de Derechos Humanos del municipio.
- ✓ Participación de la Mesa Departamental de Derechos Humanos y DIH de LA Guajira con una agenda para su activación a partir de los resultados del diálogo social promovido por la Vicepresidencia de la República.
- ✓ Impulsar la realización de foros municipales y subregionales que permitan avanzar en la adopción de una política pública de derechos humanos y DIH para el municipio.
- ✓ Articular agendas de trabajo y acciones con entidades territoriales para la implementación del Sistema Nacional de Derechos Humanos.
- ✓ Interlocutar con organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de la política integral de derechos humanos en el municipio.
- ✓ Fortalecer con protocolos y acciones el Comité Departamental de minas antipersonales y municiones sin explotar, para que cumplan su misión.

METAS DE PRODUCTO

- ✓ Participar en las mesas regionales para la promoción de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la resolución de conflictos.
- ✓ Elaborar, validar y actualizar un Plan Local Integral de Prevención de Violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, de rigurosa metodología y

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

claras estrategias y acciones, con un enfoque diferencial, psicosocial, de cultura de los derechos humanos y reconciliación; con inclusión de los procesos de retorno y reubicación.

- ✓ Capacitar a todos los servidores públicos municipales en materia de Derechos Humanos, con una perspectiva de justicia transicional e incorporando los enfoques diferencial, no violencia, reconciliación y paz; priorizando a los funcionarios responsables de implementar la Ley de Víctimas. Para ello, se deberán ajustar los programas de inducción, re inducción, formación y entrenamiento de personal en temas de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

PROGRAMA 4. ASISTENCIA Y ATENCIÓN

OBJETIVO Garantizar asistencia y atención integral a las víctimas.

METAS

- ✓ Asegurar el acceso, así como la exención de todo tipo de costos académicos en las instituciones oficiales de educación preescolar, básica y media y promover la permanencia de la población víctima en el servicio público de la educación, con enfoque diferencial y desde una mirada de inclusión social y con perspectiva de derechos.
- ✓ Gestionar recursos, con el fin de promover estrategias de permanencia escolar, tales como, entrega de útiles escolares, transporte, uniformes, entre otras, para garantizar las condiciones dignas y promover la retención dentro del servicio educativo de la población víctima.
- ✓ Priorización de la población iletrada víctima en el marco de programas de alfabetización.
- ✓ Implementación de la política pública educativa ajustada a la atención de población incluida en el Registro Único de Víctimas.
- ✓ Establecer estrategias para la formación de docentes y directivos docentes, en materia de derechos humanos y justicia transicional, con enfoque diferencial y psicosocial.
- ✓ Establecer conjuntamente con el Gobierno Nacional, los procesos y procedimientos que garanticen a la primera infancia de la población víctima, en los términos de Ley 1448 de 2011 la atención integral, acceso y permanencia a espacios educativos significativos, que potencien sus capacidades y aporten a su desarrollo.
- ✓ Garantizar los insumos necesarios para garantizar la asistencia funeraria.
- ✓ Garantizar ayuda humanitaria inmediata a las víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado, incluyendo auxilios para alimentación, aseo

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio

- ✓ Garantizar la entrega de ayuda humanitaria en las etapas inmediata, de urgencia, emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado.
- ✓ Garantizar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cobertura de la asistencia médica, hospitalaria, y la atención de urgencia y emergencia en salud.
- ✓ Aplicación del protocolo de atención integral en salud con enfoque diferencial y psicosocial.
- ✓ Garantizar la operación y sostenimiento de los Centros que sean creados por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para lo cual deberán utilizar la estructura organizacional y física, territorial y nacional existente.
- ✓ Implementar una Estrategia Masiva de Alimentación y Alojamiento que garantice a la población desplazada el acceso a dichos componentes, según la vulnerabilidad derivada del desplazamiento forzado.
- ✓ Designar un responsable que garantice la atención efectiva a las víctimas, en los municipios donde no se cuente con los Centros Regionales de Atención y Reparación quien se hará a cargo de la operación de rutas y procedimientos establecidos para los centros regionales en la medida de sus posibilidades.

PROGRAMA 5. REPARACIÓN INTEGRAL

Objetivo Desarrollar acciones que contribuyan a la restitución, rehabilitación e indemnización de las víctimas, así como también promover medidas de satisfacción para dicha población y esfuerzos para garantizar la no repetición de los hechos.

METAS

- ✓ Actualización del plan integral único (P.I.U) de la población víctimas del conflicto asentada en el Municipio de Urumita.
- ✓ Contribuir con la ejecución de la política habitacional para las víctimas.
- ✓ Generar alternativas que incentiven el desarrollo y ejecución de proyectos de vivienda para población víctima, habilitar suelo para la construcción de

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

viviendas, ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda y titulación de bienes inmuebles ocupados con vivienda de interés social.

- ✓ Diseñar mecanismos de alivio y/o exoneración de impuestos locales en donde dependan directamente de la administración municipal.
- ✓ Implementar con otras entidades territoriales, los mecanismos de articulación necesarios en los planes de acción adoptados por el Comité Territorial de Justicia Transicional, a efectos de cumplir medidas de satisfacción a favor de víctimas ubicadas en un sitio diferente a su jurisdicción.
- ✓ Difundir y socializar el otorgamiento de las medidas de satisfacción, a través de los mecanismos que para tal fin se dispongan.
- ✓ Poner en marcha todos los servicios para que los retornos y las reubicaciones se den en las condiciones establecidas por la Ley y se atienda integralmente.
- ✓ Difundir y velar por la aplicación cumplimiento del Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas de acuerdo con los principios y lineamientos definidos en la Ley 1448 de 2011.
- ✓ Implementar y ejecutar el Plan Operativo de Sistemas de Información, el cual hace parte del Plan de acción para atención y reparación a víctimas.
- ✓ Formular un Plan de Contingencia para la Atención de Emergencias Humanitarias producidas por el Conflicto Armado Interno.

PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA POBLACIÓN DEL SECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN.

OBJETIVO Contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las familias objeto del sector de la inclusión social y reconciliación a través de: i) el fortalecimiento institucional que oriente y facilite el diseño, formulación y/o implementación de la política pública territorial de seguridad alimentaria y nutricional y, 2) ejecución de programas, estrategias y proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo, promoción de hábitos alimentarios saludables y el uso y rescate de productos locales.

ESTRATEGIA A través de la Subdirección de Seguridad Alimentaria y Nutrición del Departamento para la Prosperidad Social se ejecutan programas, estrategias y proyectos que permitan contribuir al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población objeto de intervención así como de las instituciones y territorios involucrados.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS

- ✓ Diseñar, formular, ajustar y/o implementar la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para el territorio, priorizando a la población objeto del sector de inclusión social y reconciliación, en articulación con las estrategias y el plan de inversiones que se encuentra dispuesto en este plan de desarrollo
- ✓ Generar espacios territoriales de formación en temas de seguridad alimentaria y nutricional que permitan la orientación y fortalecimiento al diseño, formulación y/o implementación de acciones para la población objeto del sector de inclusión social y reconciliación.
- ✓ Designar un enlace territorial que garantice la articulación de las acciones de seguridad alimentaria y nutricional dirigidas a la población objeto del sector de inclusión social y reconciliación que se realicen en el territorio.
- ✓ Cofinanciar, previa evaluación, los programas, estrategias y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que sean focalizados por el municipio para la Prosperidad Social para el territorio.
- ✓ Garantizar el seguimiento a los programas, estrategias y proyectos de seguridad alimentaria y nutricional que sean focalizados para el territorio, por el municipio para la Prosperidad Social.
- ✓ Promover estrategias que contribuyan a la sostenibilidad de la intervención.
- ✓ Programa de Capacitación y Empleo Rural y Urbano.

PROGRAMA 6: INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT PARA ERRADICAR LA PROBREZA EXTREMA

Programa dirigido a la construcción de proyectos de infraestructura y hábitat en territorios focalizados, así como al fortalecimiento de la organización social y fomento de espacios de participación comunitaria.

Objetivo Específico:

Promover oportunidades a través de la construcción de activos que contribuyan con la inclusión socioeconómica, la generación de empleo, la superación de la pobreza, la reconciliación de los ciudadanos y la consolidación de territorios; que posibiliten los logros económicos y sociales de la población vulnerable y vulnerada, a través de proyectos integrales de infraestructura en los municipios focalizados para su intervención, con transversalidad en el cumplimiento de los diferentes objetivos estratégicos de DPS.

ESTRATEGIAS

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Identificar necesidades para el desarrollo de proyectos integrales de infraestructura en los sectores de energía; agua potable y saneamiento básico; vías y transporte; social comunitaria; y mejoramiento de condiciones de habitabilidad.

Formular proyectos técnica, social, económica y jurídicamente viables, cumpliendo normatividad del sector y la Entidad.

Apoyar en la identificación de mano de obra no calificada local y perteneciente a la Red Unidos, para trabajar en proyectos del DPS, como alternativa de generación de ingresos y desarrollo socioeconómico.

Fomentar la participación y el control ciudadano durante la ejecución y operación de los proyectos.

Promover la apropiación por parte de las comunidades de los proyectos ejecutados, a través de estrategias tales como acceso a la información, inclusión y participación, y fomento de las capacidades locales.

Garantizar la sostenibilidad de las obras ejecutadas por el DPS, incluyendo proyectos ejecutados en vigencias anteriores.

Cumplir los compromisos de cofinanciación.

Aportar, en los casos que se requiera, la dotación de los proyectos, de manera que se garantice su uso inmediato.

Solicitar capacitación y orientación al gobierno nacional (ministerios de Vivienda y Agricultura) en materia de formulación, estructuración, viabilización de planes y habilitación de suelos para la construcción de viviendas a la población víctima.

PROGRAMA 7: REDES DE INICIATIVAS DE MEMORIA, MUSEOS Y ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS

Desde las Unidades técnicas del Centro de Memoria Histórica: Museo de la Memoria, Archivos de Derechos Humanos e Investigación para el esclarecimiento histórico, se promoverá la identificación de iniciativas de memoria histórica así como de museos de memoria y de archivos públicos y privados con importancia para la memoria histórica, para el establecimiento de interacciones, apoyos y alianzas, en procura de conformar o fortalecer redes a nivel local y regional, sean éstas descentralizadas y agenciadas por las víctimas u otros espacios de la sociedad civil o por los entes territoriales.

Objetivo Específico

Contribuir al apoyo, gestión, diálogo e intercambios de las iniciativas de memoria, museísticas y de archivos de derechos humanos –oficiales y no oficiales- en diferentes territorios así como a la articulación Nación-Territorios en temas de memoria histórica y tratamiento del pasado, que coadyuve a la reparación integral y, en particular, a las medidas de satisfacción.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Actividades

- ✓ Apoyar y acompañar las iniciativas de memoria histórica, a nivel local y regional.
- ✓ Promover y/o apoyar experiencias museísticas locales y regionales que aporten a la reconstrucción de la memoria y la dignificación de las víctimas.
- ✓ Promover y/o apoyar iniciativas de exposiciones, muestras e instalaciones locales, con el objetivo de que sean accesibles para todos los(as) ciudadanos(as) en todo el territorio nacional.
- ✓ Propender por el diseño e implementación de programas, proyectos, medidas y acciones sobre memoria histórica y medidas de satisfacción, en el marco de los Planes de Desarrollo territoriales.
- ✓ Apoyar y articular acciones para la recopilación, organización, custodia, protección y custodia de archivos de derechos humanos, en diversos soportes (papel, digital, sonoro, visual).
- ✓ Promover la formación de gestores de memoria locales.
- ✓ Impulsar y apoyar a nivel territorial las acciones de memoria histórica de que trata el artículo 145 de la Ley de víctimas.
- ✓ Propiciar espacios de encuentro de experiencias locales y regionales de memoria y de museo, que permitan la sistematización de metodologías y aprendizajes así como la cualificación conceptual, la inclusión del enfoque diferencial y la realización de aportes a las medidas de reparación integral de las víctimas.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados interesados en la promoción y el desarrollo de procesos de memoria, museo y archivos; así como con la Cooperación Internacional.
- ✓ Impulsar diálogos con los múltiples actores locales, regionales y nacionales para desarrollar una política pública de producción artística en el ámbito de la memoria representativa de la creatividad y las múltiples expresiones culturales y generacionales haciendo buen uso de los instrumentos técnicos más modernos (state of the art technical means).
- ✓ Apoyar el esfuerzo de la región, propiciado por el gobierno de Colombia, de articular una red intergubernamental latinoamericana que se comprometa a proteger y divulgar las memorias de los conflictos y regímenes autoritarios, como también a articular iniciativas pedagógicas y de comunicación social con el afán de contribuir a las garantías de no repetición (referencia ITF: www.holocausttaskforce.org/about-the-itf.htm)

PROGRAMA 6: DÉJATE TOCAR POR LA MUSICA

Objetivo general: Ofrecer formación artística musical a niños, niñas, adolescentes y jóvenes como parte de la Atención psicosocial Integral prioritariamente a las

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

víctimas de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o Violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridos con ocasión del conflicto armado interno y a la población más vulnerable.

- ✓ Fortalecer habilidades sociales en los beneficiarios tales como el trabajo en equipo, el liderazgo, el respeto por la diferencia, la generación de redes sociales y la solidaridad.
- ✓ Fomentar la expresión de ideas, sentimientos y pensamientos en relación a la vivencia del conflicto, sus derechos y reparación mediante el desarrollo de las actividades musicales y psicosociales.
- ✓ Fomentar la autoestima, creatividad, resiliencia e identidad cultural en los beneficiarios del proyecto.
- ✓ Generar espacios de reflexión sobre los impactos psicosociales producto de la violencia vivida por los beneficiarios, las familias y la comunidad participante en el proyecto, como medio de prevención para la no repetición de los hechos violentos.
- ✓ Fomentar la participación de los beneficiarios y sus familias y en los procesos sociales que propicien la rehabilitación integral y comunitaria.
- ✓ Desarrollar destrezas y habilidades motrices, rítmicas, auditivas, vocales, instrumentales y de lecto–escritura musical en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Propiciar la expresión musical individual y colectiva, así como ambientes para el desarrollo de la creatividad.
- ✓ Fortalecer la identidad cultural a partir del reconocimiento y recreación de las músicas regionales en los niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado interno.
- ✓ Desarrollar destrezas y habilidades motrices, rítmicas, auditivas, vocales y cognitivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad víctimas del conflicto para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Actividades.

- ✓ Garantizar la cobertura de los servicios de salud y educación para los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del programa.
- ✓ Promover acciones dirigidas a la población en discapacidad víctima de la violencia dirigida a la restitución de derechos de esta población.
- ✓ Identificar otras ofertas de servicios que complementen la intervención del programa, dirigidas a garantizar la restitución de derechos.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

DIMENSION URBANO SOSTENIBLE

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 4. “URUMITA, EQUITATIVA CON EL AMBIENTE Y EL SANEAMIENTO BÁSICO”.

OBJETIVO ESTRATEGICO 7. MÁS Y MEJOR SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS.

PROGRAMA N°. 1: AGUA POTABLE PARA TODOS

OBJETIVO: Mejorar los Índices de eficiencia y de cobertura en los sistemas de acueducto, procurando prestar un servicio continuo y permanente en el municipio, con una adecuada participación y seguridad ciudadana empresarial.

ESTRATEGIA: Aumentar o mantener los índices de cobertura en agua potable en la cabecera municipal, y zonas rurales procurando prestar un servicio continuo y permanente las 24 horas al día en la cual no se presenten fallas en la prestación del servicio que afecten el desarrollo social de las comunidades.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Cobertura de Acueducto Urbano	95%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011	100%
Cobertura de Acueducto Rural	5%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011	50 %
Cobertura de los sistemas de alcantarillado sanitario urbano.	95%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011	100%
Cobertura de los sistemas de alcantarillado rural	1%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011	50%
Cobertura urbana de recolección de residuos sólidos domiciliarios	90 %	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales	95%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

		ACUAUR E.S.P.-2011	
Cobertura rural de recolección de residuos sólidos domiciliarios	1%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011	29%
Eficiencia de los sistemas de tratamientos de aguas residuales domesticas	1%	Asociación cooperativa de servicios públicos municipales ACUAUR E.S.P.-2011	10%

METAS DE RESULTADO

- ✓ Mantener los niveles de cobertura de acueducto en un 100%.
- ✓ Ampliación de redes de acueducto en los sectores y áreas urbanizables y zonas de expansión urbana.
- ✓ Ampliación y optimización de un 90% la planta de tratamiento de agua potable.
- ✓ Actualización y diseño del Plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Elaboración del Plan de detección y control de fugas visibles e invisibles en el sistema de acueducto municipal.
- ✓ Detección, control y legalización de conexiones no autorizadas en un 100%.
- ✓ Construcción, ampliación y optimización del 50% de los sistemas de acueducto veredales.
- ✓ Canalización de las derivaciones hídricas en el manantial La Gloria.
- ✓ Realización de estudio de factibilidad y construcción de la represa del Rio Marquezote para abastecer los cuatros municipios del Sur de La Guajira (Urumita, La Jagua del Pilar, Villanueva y el Molino)
- ✓ Realización de estudio de factibilidad y construcción Distrito de riego El pedregal.
- ✓ Fortalecer la empresa prestadora de servicios públicos en el municipio.

METAS DE PRODUCTO

✓ Construir 1 tanque de almacenamiento de agua potable en la zona urbana.
✓ Adquisición e instalación de 1800 micromedidores.
✓ Adquisición e instalación de cuatro (4) micromedidores.
✓ Ampliar 2 km de redes de acueducto en los sectores y áreas urbanizables

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

y zonas de expansión urbana.
✓ Diseñar y construir Sistemas de Acueducto en 3 veredas de la zona rural (El Batatal, los Tres Picos y Pies del Cerro).
✓ Ampliación y optimización de la planta de tratamiento de agua potable.
✓ Adecuación y mantenimiento de la parte eléctrica, baterías sanitarias, cocina y demás de la planta de tratamiento de agua potable.
✓ Dotar de equipos y materiales para el laboratorio de agua potable en la planta de tratamiento.
✓ Adquisición de insumos químicos para el tratamiento del Agua potable.
✓ Gestionar y tramitar la formulación y aprobación del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
✓ Canalizar las derivaciones hídricas del manantial La Gloria.
✓ Realizar Un estudio de factibilidad y construcción de la represa del Rio Marquezote para abastecer los cuatros municipios del Sur de La Guajira (Urumita, La Jagua del Pilar, Villanueva y el Molino).
✓ Realización de estudio de factibilidad y construcción Distrito de riego El pedregal.
✓ Gestión para la compra de la Finca Las delicias para desarrollar reservorio hídrico que sirva de apoyo al acueducto municipal.

PROGRAMA N°. 2: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

OBJETIVO: Mantener y mejorar los niveles de cobertura del sistema de alcantarillado sanitario del municipio y corregimientos en los próximos cuatro (4) años.

ESTRATEGIA: Estudios de pre inversión, gestión de proyectos específicos, funcionalidad del sistema sanitario.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Ampliación de redes de alcantarillado sanitario en un 100%.
- ✓ Reposición de un 100% de redes de alcantarillado sanitario del Municipio.
- ✓ Construcción de unidades sanitarias en todos los predios ribereños a fuentes hídricas.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Construcción y continuación de canales colectores de aguas lluvias.
- ✓ Mantenimiento general y limpieza del 100% de las redes y pozos del sistema de alcantarillado urbano del municipio.

METAS DE PRODUCTO

✓ Reposición de 5 Km. de redes de alcantarillado sanitario de la zona urbana Municipio.
✓ Reposición de la totalidad de la tubería del Emisario final.
✓ Mantenimiento y adecuación de la laguna de oxidación.
✓ Construir 100 unidades sanitarias con pozo séptico en el área rural.
✓ Adquisición de terrenos para una posible ampliación de la laguna de oxidación.
✓ Construcción y continuación de canales colectores de aguas lluvias.
✓ Mantenimiento general y limpieza de la totalidad de las redes y pozos del sistema de alcantarillado urbano del municipio.
✓ Construir 4 kilómetros de red para aguas vertidas.

PROGRAMA N°. 3: ACCIÓN INTEGRAL PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

OBJETIVO: Solucionar la problemática de las basuras y escombreras, empleando una política integral de residuos sólidos, para lograr una recolección eficiente y la adecuada disposición final.

ESTRATEGIA: Propiciar la prestación de servicio de aseo domiciliario en la zona Urbana, dotación en la zona urbana de un sitio para el depósito de residuo de escombros y capacitación a la comunidad en técnicas de reciclaje permanentemente, construcción de un relleno sanitario regional.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Gestión y apoyo para la Construcción de un (1) relleno sanitario regional para los municipios del sur de La Guajira.
- ✓ Lograr que se aplique en un 50% el proceso de reciclaje.
- ✓ Mejorar en un 80% la disposición final de los residuos sólidos.
- ✓ Gestión y apoyo para la Construcción del matadero de especies menores para los municipios del sur de la Guajira.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE PRODUCTO

✓ Gestión para la Construcción de un (1) relleno sanitario regional para los municipios del sur de La Guajira.
✓ Realizar 2 campañas educativas para capacitar sobre el proceso de reciclaje por año.
✓ Gestión para la Construcción un (1) matadero de especies menores para los municipios del sur de la Guajira.
✓ Gestión para la terminación y puesta en marcha de la infraestructura existente del matadero municipal.

OBJETIVO ESTRATEGICO 8. GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EQUITATIVO

PROGRAMA Nº. 1: MEDIO AMBIENTE SANO Y SEGURO

OBJETIVO: Busca incorporar los principios rectores del Desarrollo Sostenible en el accionar municipal, guardando coherencia con los procesos de planificación de orden departamental (CORPOGUAJIRA, Gobernación de La Guajira), regional, nacional (MAVDT) e internacional (Gongs Internacionales).

ESTRATEGIA: Con el programa Medio ambiente sano y seguro, el ajuste al POT, el Plan de Desarrollo Con Equidad social 2012 – 2015 concreta acciones y logros favorables al ambiente desde la recuperación, la conservación, la protección de recursos utilizando 3 herramientas apropiadas: Plan de Educación Ambiental²⁵, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV y Sistema de Gestión Ambiental – SIGAM.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Actualización del Plan De Gestión De Residuos Sólidos PGRIS.
- ✓ Gestionar un Proyecto de Control, Monitoreo y Preservación de las Especies Amenazadas y en Vías de Extinción existentes en el Municipio.
- ✓ Controlar la Extracción de Madera y la Tala Indiscriminada de Árboles.
- ✓ Manejo agroforestal de las cuencas de los ríos Mocho y Marquezote y los Predios Productores de Agua, a través del establecimiento de cultivos de doble utilidad.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Desarrollar campañas de educación ambiental.
- ✓ Definir en articulación con el Proyecto de Ajuste y Revisión del EOT, zonas especiales de protección para la conservación ambiental y de la biodiversidad.
- ✓ Gestión para la Adquisición de Predios en la Parte Alta y Media de la Cuenca del rio para la Conservación y Sostenibilidad del Recurso Agua.
- ✓ Implementar Estudios de factibilidad e impacto ambiental con la proyección de la explotación minera.
- ✓ Organizar comités de veedurías ambientales para la vigilancia al manejo medio ambiental.
- ✓ Construcción de 2 viveros con especies nativas para la reforestación de las cuencas de los ríos.
- ✓ Gestionar la inclusión de 50 familias en el programa de Familias Guarda Bosques.
- ✓ Crear y conformar el Comité Interinsitucional de Educacion ambiental CIDEA.
- ✓ Realizar programas de manejo sostenible del ecosistema de paramos del municipio.

PROGRAMA N°. 2: GESTION DEL RIESGO.

OBJETIVO: articular los diferentes tipos de intervención, dándole un papel principal a la prevención y mitigación sin abandonar la preparación para la respuesta en caso de desastre, la cual se vincula al desarrollo de las políticas preventivas que en el largo plazo conduzcan a disminuir de manera significativa las necesidades de intervenir sobre los desastres ya ocurridos.

ESTRATEGIA: Una política de gestión de riesgos no sólo se refiere a la acción de las entidades del Estado, sino por su propósito a la articulación de las diversas fuerzas sociales, políticas, institucionales, públicas y privadas. Esto significa la participación democrática y la suma de esfuerzos y responsabilidades de acuerdo con el ámbito de competencia de cada cual.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Realizar estudio de análisis de vulnerabilidad y panorama de riesgo del municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Formular los planes de contingencia en relación a las principales amenazas del municipio.
- ✓ Formular el proyecto de reubicación de la población en riesgo.
- ✓ Implementar el Plan Local de Prevención y Atención de Desastres PLEC’S.
- ✓ Fortalecer y operativizar el Comité Local de emergencia CLOPAD.
- ✓ Dotar de recursos humanos, físicos y logísticos para atender las emergencias y desastres.
- ✓ Dotar de elementos de asistencia humanitaria como insumos alimentarios y nutricionales, vestuario, elementos de aseo, de cocina u otros para la atención de emergencias.
- ✓ Capacitar a la comunidad, JAC y el CLOPAD en temas de brigadas de emergencia y evacuación.
- ✓ Gestionar a nivel nacional y departamental la conformación y dotación de la estación de bomberos del municipio.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 5. “URUMITA MEJOR MUNICIPIO”.

OBJETIVO ESTRATEGICO 9. CONSTRUIREMOS UN MEJOR MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROGRAMA N°. 1: VIVIENDA EQUITATIVA PARA TODOS.

OBJETIVO: Reducir el déficit de vivienda para mejorar las condiciones de vida de los hogares del pueblo Urumitero.

ESTRATEGIA: Adquisición de vivienda nueva construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda, arrendamiento y adquisición de vivienda nueva, Mejoramiento Integral de Barrios – MIB.

Indicador	Total
E.1. Hogares en déficit % (2005)	60,1%
E.2. Hogares en déficit cuantitativo % (2005)	10,7%
E.3. Hogares en déficit cualitativo % (2005)	49,4%

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

E.4. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva (2010)	0
E.5. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada (2010)	0
E.6. Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	0
E.7. Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	0

Fuente Ficha DNP 2010

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Número de Familias con Déficit de Vivienda	600	SISBEN II	84%
Predios sin Títulos Legalizados de Vivienda Urbana	400	Sec. planeación M/pal	50%

METAS DE RESULTADO

- ✓ Disminuir al 16 % el porcentaje de hogares sin vivienda propia
- ✓ Legalización del 50% de los predios urbanos y rurales.
- ✓ Mejorar las condiciones habitacionales del 84% de las viviendas del nivel 1 y 2 del SISBEN
- ✓ Gestionar, ante el Gobierno Nacional y departamental programas de vivienda (vivienda nueva en sitio propio, mejoramiento de viviendas, vivienda saludable) para la población nivel I y II víctima de violencia, familias UNIDOS, discapacitados y afectados por la Ola Invernal.
- ✓ Promover la autoconstrucción de vivienda de interés social en sitio propio.

METAS DE PRODUCTO

✓ Construcción de 300 viviendas de interés social en la cabecera Municipal.
✓ Construcción de 10 viviendas de interés social en la zona rural.
✓ Mejoramiento de 200 viviendas a través de la aplicación de subsidio de orden nacional y departamental.
✓ Adquirir un lote para programa de V.I.S. Con capacidad para 500 unidades básicas y
✓ Gestionar subsidios.
✓ Construcción de obras de urbanismo.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

✓ Legalización de 200 predios urbanos que beneficiaran a igual número de familias del Municipio.
✓ Obtención de 200 subsidios para vivienda saludable.

PROGRAMA Nº 2: VIAS PARA TODOS.

OBJETIVO: Vincular la inversión Departamental, Nacional para la puesta en marcha de proyectos articuladores del desarrollo local correspondientes al equipamiento urbano Municipal.

ESTRATEGIA: Promover, gestionar el concurso Departamental, Nacional y de sistema general de regalías, para la realización de proyectos de impacto local.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Vías terciarias Rehabilitadas	82.48 Kms. en mal estado	Secretaría de Planeación - 2011 Preliminar	40 Kms. Rehabilitadas

Municipio.	URUMITA	Departamento	DE LA GUAJIRA			Km de vías a intervenir	Actividad a realizar
			Estado de las Vías en Kilómetros				
No	Nombre de la Vía	Longitud Total (Km)	Bueno (Km)	Regular (Km)	Malo (Km)		
1	Urumita – La Esperanza – Pata de Gallina	18	8.9	2	7.1	5 Kms.	3 km placa huella, 2 km en afirmado.
2	la Ye- El Plan- Cerro el Balcón	6	0	0.8	5.2	2 Kms.	1 km placa huella, 1 km en afirmado
3	Los portales – Cascarillal	18	1.9	1.7	14.4	8 Kms.	4 km placa huella, 4 km en afirmado
4	Urumita- La sierrita- La Luz	10	0.12	1.2	8.68	3 Kms.	1 km placa huella, 2 km en afirmado
5	Urumita –Potrerillo	5	0.20	0.8	4	2 Km	1 km placa huella, 1 km en afirmado
6	Pies del cerro- Las colonias	12	0.40	1.5	10.1	6 km	2 km placa huella, 3 km en afirmado
7	La Y- San Antonio- Pies del Cerro	5	0	0.5	4.5	4 Kms.	2 km placa huella, 2 km en afirmado
8	La Y -El Pozo Pedregal	5	0	0.6	4.4	2 Kms.	2 km en afirmado
9	la Y- La Esperanza- El Tirol	3	0	0.2	2.8	1.5 Kms.	1 km placa huella, 0.5 km en afirmado
10	La Y -El Líbano- Rio	5	0	2.6	2.4	1 km-	1 km en

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

	Cesarito						afirmado
11	la Y- las Marías- Rio Cesarito	5	0	1.9	3.1	0 Kms.	
12	Vía las Margaritas - entre Puente Rio Mocho - Carretera Nacional	2	0	0.2	1.8	2 km	2 km placa huella,
TOTALES		94	11.52	14	68.48		

METAS DE RESULTADO

- ✓ Ampliación, construcción, terminación y recuperación de un 90% de espacios urbanos.
- ✓ Construcción, recuperación y mantenimiento de 90% de las vías secundarias y terciarias.
- ✓ Mejoramiento de un 100% de la señalización vial urbana.
- ✓ Acondicionar el 100% de equipamientos urbanos del municipio.
- ✓ Construcción y adecuación de obra de arte para la canalización de aguas de lluvias.

METAS DE PRODUCTO

✓ Rehabilitar 40 Kms. de vías terciarias.
✓ Pavimentar 5 kilómetros de vías en el área urbana.
✓ Construir y hacer mantenimiento del 80% obras de arte ubicadas en las vías terciarias de la zona rural.
✓ Adelantar cinco (5) campañas de seguridad vial urbana.
✓ Instalar y actualizar señales de tránsito en las calles y carreras del municipio.
✓ Construcción de 10 reductores de velocidad en los diferentes barrios del municipio.
✓ Diseñar y construir y/o mejorar 500 m2 de espacios urbanos incluyendo ciclo rutas, vías peatonales en el Municipio para la movilidad urbana.
✓ Mantenimiento y adquisición de maquinaria para el arreglo de las vías.

PROGRAMA Nº 2: OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO: Vincular la inversión Departamental, Nacional para la puesta en marcha de proyectos articuladores del desarrollo local correspondientes al equipamiento Municipal.

ESTRATEGIA: Promover, gestionar el concurso Departamental y Nacional para la realización de proyectos de impacto local.

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Cobertura electrificación rural	28 Kms. De redes existentes	Secretaría de Planeación - 2011 Preliminar	20 km mas
Cobertura de Gas Zona Urbano	75%	Gases de la Guajira -Año 2011	90%
Cobertura de Gas Zona Rural	0 %	Gases de la Guajira -Año 2011-Año 2011	10%

- ✓ Vigilancia y hacer seguimiento al servicio de alumbrado que presta la concesión de alumbrado público.
- ✓ Gestión para el mejoramiento y adecuación de un 100% del sistema de alumbrado público.
- ✓ Gestionar, antes los fondos de cofinanciación nacionales como FAER, FAZNI Y SGR, recursos para proyectos de electrificación rural.
- ✓ Gestionar ante el Operador de Red para el mejoramiento de la confiabilidad, continuidad y calidad del servicio de energía eléctrica, al igual que la expansión de la cobertura en un 100% de este servicio en zonas urbanas.
- ✓ Gestionar subsidios para la conexión domiciliaria a los servicios de gas natural.

METAS DE PRODUCTO

✓ Gestionar 200 subsidios de gas natural para la zona urbana.
✓ Gestionar 30 subsidios en gas natural para la zona rural.
✓ Construir y/o mejorar 20 Kms. de redes de media y baja tensión.
✓ Realizar mantenimiento de 400 luminarias e instalación de 50 luminarias nuevas por año en el sector urbano.
✓ Ampliación e implementación de proyectos de electrificación rural en las veredas Cascarillal, las Colonias, Pie Del Cerro, Tierra Nueva, La Esperanza, Potrerillo, Las Mesas, Volcancito de la serranía de Urumita.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

DIMENSION ECONOMICA

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 6. “URUMITA, EQUITATIVAMENTE COMPETITIVA”.

1. OBJETIVO ESTRATEGICO 10. PROMOVER NUEVAS EMPRESAS VINCULADAS A LAS VOCACIONES REGIONALES AGROINDUSTRIALES Y LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, UNA VENTANA PARA URUMITA COMPETITIVA.

PROGRAMA Nº 1: COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO PRODUCTIVO

OBJETIVO: Trabajar en forma coordinada y asociada, con el propósito de aunar recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros, para impulsar la productividad y la competitividad de tal forma que se esté asegurando el impacto en las condiciones en las que se desarrolla el sector productivo.

ESTRATEGIA: El establecimiento de alianzas estratégicas con universidades, cámaras de comercio, entidades gubernamentales, organizaciones gremiales y profesionales, organizaciones no gubernamentales, centros de desarrollo tecnológico, cajas de compensación, con el propósito de capacitar y brindar asesoría, asistencia técnica y apoyo a los diferentes sectores económicos, en especial al trabajo asociado y a las diferentes formas empresariales.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Capacitar en gestión empresarial a 5 organizaciones de productores de aguacate, cacao, y frutales para la comercialización.
- ✓ Identificar 5 sectores productivos competitivos y asistirlos.
- ✓ Identificar 5 clúster o cadenas productivas pecuaria y agrícola asistidas y promocionadas.
- ✓ Conformar 5 grupos asociados y capacitados empresarialmente en comercio e industria.
- ✓ Desarrollar 5 proyectos de desarrollo empresarial con las organizaciones comunales.
- ✓ Apoyar 50 proyectos de microempresarias y mujeres cabeza de familia.
- ✓ Apoyar la Investigación, ciencia, tecnología e innovación para los pequeños y medianos productores agrícolas.

PROGRAMA Nº 2: DESARROLLO EMPRESARIAL Y EMPLEO PARA TODOS

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO: Gestar desarrollo empresarial como mecanismo de diversificación y fortalecimiento de la economía Municipal.

ESTRATEGIA: Desarrollo agroindustrial y cadenas productivas como fuente de empleo.

METAS:

- ✓ Conformar 2 empresas solidarias relacionadas con la cadena de producción Agro-turística.
- ✓ Coordinar y concertar con las directivas educativas la inclusión de la cátedra de emprendimiento y empresarismo en el programa académico.
- ✓ Aprovechar la articulación de la media con la técnica para fomentar la formación empresarial.
- ✓ Gestionar ante el gobierno nacional y departamental los recursos para el montaje de una planta procesadora de cacao.
- ✓ Realizar los estudios de investigación para la identificación de otros productos agrícolas y pecuarios susceptibles de industrialización.
- ✓ Adquirir y poner en funcionamiento una Planta de secadora de café.
- ✓ Adecuación y fortalecimiento de la granja integral y dimensional La Esperanza.
- ✓ Implementación de proyectos productivos de (apicultura, patios productivos, pollos de engorde, gallinas ponedoras, piscicultura, porcino, etc.)
- ✓ Desarrollar un diagnóstico y caracterización de los pequeños y medianos productores del municipio.
- ✓ Creación de un fondo de emprendimiento municipal para el apoyo a proyectos productivos de la comunidad.
- ✓ Diseñar e implementar el Plan de desarrollo agropecuario y ambiental que contenga los lineamientos y programas dirigidos al fomento del sector agroambiental en el municipio.
- ✓ Promover y fomentar la participación del Consejo de Desarrollo Rural para la implementación de las políticas agropecuarias y ambientales en el municipio.
- ✓ Apoyo a las cadenas productivas de café, aguacate, cacao, maíz, yuca, sorgo, plátano, frutales, cítricos, hortalizas, flores y follajes, guadua, leche, ovino caprino, palma, panela, plantas aromáticas, medicinales y condimentarias y sabila.

PROGRAMA N° 3: PROMOVER Y DESARROLLAR EL AGRO URUMITERO

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”

2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

OBJETIVO: Apoyo a la producción campesina para garantizar la seguridad alimentaria y la gestión de canales de comercialización.

ESTRATEGIA: Acompañamiento a los productores del campo para conformar organizaciones sociales o solidarias que permitan la búsqueda de soluciones a sus necesidades.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Promover la consecución de recursos del Programa Desarrollo Rural con Equidad (DRE), programa de asistencia técnica agropecuaria (ATA) tendientes a mejorar las condiciones de producción del campo en materia de infraestructura, riego y otros.
- ✓ Promover los programas del Gobierno Nacional en lo relacionado con las cadenas productivas, alianzas estratégicas, certificado de incentivo forestal (ICF), e incentivos a la Capitalización Rural (ICR) y el Fondo complementario de Garantías agropecuarias (FCGA).
- ✓ Aumento de la cobertura de asistencia técnica agropecuaria.
- ✓ Fomentar la producción del café orgánico y la producción limpia de otros vegetales y hortalizas.
- ✓ Apoyo y Renovación de los cultivos de café, aguacate, cacao, yuca, plátano, malanga, frutales, hortalizas y maderables.
- ✓ Apoyo a la diversificación y rotación de cultivos de pan coger.
- ✓ Adquirir e Implementar el banco de maquinarias y herramientas agrícolas a través de línea de crédito FINAGRO o por Regalías.
- ✓ Implementar programas de repoblamiento bovino, mejoramiento genético y asistencia técnica a los habitantes del campo. 70 *año hasta 2012-2013 y 70 año 2014-2015 y productores beneficiarios del programa de Desarrollo Ganadero (Repoblamiento Bovino). 70 *año hasta 2012-2013 y 70 año 2014-2015 productores beneficiarios del programa de Desarrollo Ganadero (Mejoramiento Genético Integral).
- ✓ Apoyo logístico para la adquisición de capital semilla e insumos agropecuarios para la asistencia de los cultivos.
- ✓ Apoyo a las alianzas productivas para mejorar la productividad agrícola la renovación de cultivos, y la comercialización de productos del sector agropecuario, incluida la Fundación Alpina y el Ministerio de Agricultura.
- ✓ Apoyar a los campesinos en la presentación de Proyectos en el marco de la Ley 139 de 1994 sobre incentivos Forestales, con el objeto de mejorar sus ingresos a través de la reforestación del bosque nativo con especies que ayuden a la preservación de las cuencas y el micro cuencas.
- ✓ Apoyo para el desarrollo del cultivo de aguacate HAAS.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Estímulos para las diversificaciones de cultivos frutales como mora, lulo, tomate de árbol, maracuyá.
- ✓ Apoyar la inscripción de los propietarios de predios en los programas de Incentivo para la Tecnificación de los cultivos. Para el efecto se realizarán convenios con la Universidad Nacional, la Universidad del Magdalena y los centros provinciales de Gestión Agro empresarial.
- ✓ Gestionar convenios con organizaciones solidarias que coadyuven la financiación de **FINAGRO** a programas de microcrédito rural.
- ✓ Apoyar acciones de OPORTUNIDADES RURALES para incentivar al ahorro para jóvenes rurales, cofinanciar la capacitación en educación financiera a jóvenes de colegios agropecuarios y obtener incentivos al ahorro formal.
- ✓ Apoyar la presentación de proyectos de distritos de riego.
- ✓ Promover el desarrollo de cultivos promisorios como sábila, stevia, marañón, moringa.
- ✓ Gestión con entidad nacional INCODER para proyectos de titulación de predios rural.

PROGRAMA Nº 3: ECOTURISMO EQUITATIVO

OBJETIVO: Propiciar el desarrollo turístico del municipio.

ESTRATEGIA: motivar a gremios y actores productivos a invertir en Urumita, con el propósito de generar empleos directos e indirectos con la dinámica que a través de acciones turísticas y eco turísticas se desarrollen en el territorio.

METAS:

- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura turística como una forma de aumentar la capacidad de servicio y por lo tanto hacerlo más atractivo.
- ✓ Capacitación al sector turístico
- ✓ Apoyo al desarrollo de un programa Turístico binacional en asocio con los municipios circunvecinos denominado “Ruta de los Juglares” que contempla visitas a sitios de interés en los municipios de: Urumita, La Jagua del Pilar, La Paz y San Diego.
- ✓ Convocar al sector hotelero, transporte y restaurantes para sensibilizar en cuanto a la cultura de atención al turista.
- ✓ Construcción y mejoramiento del sitio turístico Marquezote.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Mejorar la infraestructura vial y física de los sitios que comprenden el corredor turístico.
- ✓ Formulación de proyectos para la construcción de sitios turísticos y recreacionales.
- ✓ Estímulos a la revitalización del Festival de la Calagualas.
- ✓ Adecuar y mejorar los atractivos Eco turísticos del municipio.
- ✓ Formulación y diseño del inventario Eco turístico.
- ✓ Adecuación y manejo de la reserva de flora y fauna del Manantial La Gloria.

PROGRAMA N° 4: URUMITA GLOBAL E INTERNACIONAL

OBJETIVO: garantizar los beneficios de las políticas de frontera para el mejoramiento social y económico de las zonas limítrofes.

ESTRATEGIA: consolidación de alianzas estratégicas con el Ministerio de relaciones exteriores, a través de la dirección de Integración y Desarrollo fronterizo, desarrollo de investigaciones binacionales sobre temas de interés fronterizo, alianzas con empresarios, estímulos arancelarios y especiales a las empresas en las zonas de fronteras.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Gestionar la creación de un centro binacional de atención fronteriza.
- ✓ Diseñar una agenda Binacional, para la construcción de una visión compartida del territorio.
- ✓ Fortalecer dos nuevos renglones de la economía para la explotación y exportación.
- ✓ Formulación de un paquete de cooperación orientado a programas y proyectos sociales, medio ambiente, derechos humanos.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

DIMENSION INSTITUCIONAL Y DE CONVIVENCIA CIUDADANA

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 7 “URUMITA, SEGURA Y CON RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

1. OBJETIVO ESTRATEGICO 11. URUMITA AMABLE Y SOLIDARIA

PROGRAMA NO 1: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO: Garantizar la participación ciudadana en torno al orden público y a la convivencia.

ESTRATEGIA: Mecanismos de apoyo a los órganos de seguridad y control para el mejoramiento de los procesos pedagógicos dirigidos a autoridades civiles, militares así como a la comunidad.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Fortalecer las Instituciones del sector seguridad y justicia y desarrollar acciones de prevención, enfocadas a fortalecer la gobernabilidad local.
- ✓ Formular una política Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana con los representantes de la fuerza pública y los organismos a nivel territorial.
- ✓ Formular, implementar, monitorear y evaluar el Plan Integral de Convivencia y seguridad Ciudadana del municipio.
- ✓ Fortalecimiento y sostenimiento de los Programas de Participación Ciudadana.
- ✓ Adquisición de medio de transporte como 4 Moto, 1 camioneta para la zona rural.
- ✓ Desarrollar campañas y programas que permitan afianzar la convivencia y cultura ciudadana.
- ✓ Dotación de radios de comunicación, 2 computadores, 5 servicio de AVANTEL, 1 video vean, 2 kit de puesto de control.
- ✓ Implementación de un circuito cerrado de televisión para la estación de policía.
- ✓ Apoyar y promover el modelo de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Fomentar la solidaridad y la apropiación de la ciudadanía sobre el compromiso de contribuir con la seguridad local.
- ✓ Aumentar el pie de fuerza de la policía para la atención de la comunidad en el sector urbano y rural.
- ✓ Capacitación y charlas educativas para la ciudadanía en temas de seguridad y convivencia, tolerancia.
- ✓ Fomentar la Corresponsabilidad de autoridades institucionales, sociedad civil, organizaciones privadas para la disminución de estos delitos.
- ✓ Gestión de firma del convenio de tránsito con la Policía Nacional y el municipio.
- ✓ Realizar plan controles a establecimientos públicos, plan desarme, planes de control e identificación de vehículos y personas, control moto taxistas y parrilleros.
- ✓ Implementar el Circuito Cerrado de televisión CCTV en el municipio de Urumita, para reforzar la seguridad del municipio.
- ✓ Gestión para la Construcción de base militar del ejército nacional en el sector rural.

PROGRAMA 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: Fortalecer las organizaciones de base, comunitarias y sociales mediante procesos de capacitación y acción en sus entornos.

ESTRATEGIA: propiciando espacios para una real y efectiva participación ciudadana en todo el proceso de planificación y gestión local, lo cual apunta a recuperar la credibilidad y confianza colectiva hacia lo público, de tal manera que se logre transformar la relación entre las comunidades y la administración municipal en todas las acciones y procesos que de ejecuten en el cuatrienio.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Capacitar líderes comunitarios pertenecientes a las diferentes juntas de acción comunales del municipio, tanto de la cabecera como de las zonas rurales.
- ✓ Realizar 2 encuentros comunales con los actores sociales que permita rendir informes de gestión sobre el desarrollo de los actos de gobierno anuales.
- ✓ Adelantar encuentros de líderes comunitarios y organizaciones de base del municipio.
- ✓ Implementar el servicio de petición, quejas y reclamos, con el objetivo de que la ciudadanía se integre a la campaña de un municipio visible.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Adelantar campañas de promoción de una cultura de paz y convivencia pacífica en el municipio.
- ✓ Operativización de las veedurías ciudadana y los órganos de control social en todos los sectores.
- ✓ Apoyar y fortalecer los Comités de desarrollo y Control social de los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Fortalecer la rendición de cuentas y el control social por parte de los ciudadanos.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 8. “URUMITA, LEGAL Y EFICIENTE”

1. OBJETIVO ESTRATEGICO 12: FORTALECIMIENTO FISCAL Y FINANCIERO.

Componentes	2008	2009
	Puntaje	
G.1. Eficacia %	-	-
G.2. Eficiencia %	34,18	21,89
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	35,59	38,17
G.4. Requisitos legales %	13,09	66,53
G.5. Desempeño Integral %	20,7%	31,6%
G.6 Posición a nivel nacional	1077	1061
G.7 Posición a nivel departamental	14	13

Fuente: DNP – DDTS

PROGRAMA N° 1: MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO FISCAL Y FINANCIERO

OBJETIVO: Fortalecer institucionalmente al Municipio.

ESTRATEGIA: Desarrollar planes de desempeño, actualización de información financiera, tributaria, acciones administrativas y jurídicas.

METAS DE RESULTADO

- ✓ Actualización del catastro municipal.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

- ✓ Actualización Censo de industria y comercio.
- ✓ Depuración de las cuentas por cobrar de predial, industria y comercio.
- ✓ Campaña en la formación de cultura ciudadana en el pago de impuestos.
- ✓ Actualización normativa.
- ✓ Modernizar la gestión de fiscalización y cobro. Motivador de la cultura de pago, Urumita legal.

OBJETIVO ESTRATEGICO 13. EQUIDAD EN LA ATENCION AL CIUDADANO

Indicador	Línea base	Fuente	Meta 2015
Nivel de Transparencia	51,4% IDT	Transparencia por Colombia - 2011	65%
Implementación de Gobierno en línea	75%	Min.TIC-2011	100%
Índice de Gobierno Abierto IGA	35	Índice de Gobierno Abierto IGA 2011	70%
Control Interno	0	Índice de Gobierno Abierto IGA 2011	90%
Implementación ley general de Archivos.	0	Índice de Gobierno Abierto IGA 2011	90%
Visibilidad de la contratación.	47,7	Índice de Gobierno Abierto IGA 2011	90%
Cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea. Reporte a sistemas estratégicos de información SUI, SICEP, FUT, SISBEN.	56,82	Índice de Gobierno Abierto IGA 2011	90%
Audiencias publicas	60	Índice de Gobierno Abierto IGA 2011	90%
Atención al ciudadano a través de las TIC	26,06	Índice de Gobierno Abierto IGA 2011	90%

PROGRAMA N° 1: UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA Y EFICIENTE

OBJETIVO: Integrar los procesos administrativos, financieros y fiscales del Municipio para una mejor racionalización y aprovechamiento de sus recursos.

ESTRATEGIA: Readecuación organizacional, capacitación, y red computarizada.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE RESULTADO

- ✓ Diseño e implantación del Sistema de Información Municipal.
- ✓ Adelantar reestructuración administrativa y funcional de la alcaldía municipal.
- ✓ Reducir la tramitología, y agilización de los procesos.
- ✓ Dotación de equipos de computación, muebles y equipos de oficina desarrollo de las funciones y actividades de la alcaldía municipal.
- ✓ Acondicionar y adecuar el palacio municipal con el propósito de armonizar el ambiente de trabajo.
- ✓ Optimizar el sistema de comunicación telefónico entre dependencias y las demás instituciones departamentales y nacionales.
- ✓ Implementar y armonizar el sistema de gestión de la calidad bajo los parámetros de la MECI 1000:2005, NTCGP100:2009 y la NTC ISO 9001:2008.
- ✓ Adquisición de software y sistemas de información para sistematizar todos los procesos desarrollados en la alcaldía municipal.
- ✓ Implementación del programa de salud ocupacional, señalización de áreas y rutas de evacuación.
- ✓ Fortalecer el programa de Gobierno en Línea en sus tres fases (información, interacción, transacción).
- ✓ Optimizar la implementación de la Ley General de Archivos para cumplir los requerimientos de los órganos de control.
- ✓ Fortalecer el reporte de informes a los sistemas estratégicos de información (FUT, SUI, SICEP, SISBEN).
- ✓ Mejorar la atención al ciudadano a través de las TIC'S.
- ✓ Garantizar que toda la información publica de interés de los ciudadanos este disponible en diversos medios (electrónico, impreso, audiovisual).

PROGRAMA N° 2: APOYO TECNICO PARA UNA EFECTIVA PLANEACIÓN.

OBJETIVO: implementar los procesos de planificación territorial que realiza el municipio desde la perspectiva de los local, en armonía de lo establecido en la ley 152 de 1994.

ESTRATEGIAS: fortalecer técnicamente la dependencia encargada de direccionar los procesos de gestión y ejecución de la política pública territorial.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

METAS DE RESULTADO

- ✓ Mejorar los tiempos de ejecución de labores y proyectos en el 70%.
- ✓ Actualizar, con la coordinación del DNP y de la Oficina de Planeación Departamental, la base de datos del Sisben.
- ✓ Implementación y modernización del Banco de programas y proyectos de Inversión municipal y para recursos de regalías.
- ✓ Seguimiento y actualización del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EOT.
- ✓ Implementación de estudios ambientales y técnicos como POMCA, PSMV.
- ✓ Seguimiento a los planes y programas desarrollados en el municipio.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

ALIANZAS MUNICIPALES PARA LA PROSPERIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD

LINEAMIENTO ESTRATEGICO NO. URUMITA ALIADO A LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS Y A INVERSIONISTAS PARA JALONAR LA PROSPERIDAD

URUMITA PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO

La línea plantea la creación de modelos empresariales, a efecto de convertir al productor o al comerciante en un empresario insertado a las dinámicas de negocio que se conciben para cada proyecto en particular. Ante el dilema de producir eficientemente y ser competitivo para enfrentarse al fenómeno inevitable de la globalización de la economía y a la cada vez más posible participación del Gobierno Central en el desarrollo integral de los sectores productivos, obliga a pensar en la necesidad de que el Gobierno municipal - articulado a lo departamental y a la comunidad - pueda facilitar los medios y contribuir a la solución de la problemática estructural que resta competitividad a los sectores; ejemplo de esto en el sector agropecuario: la titularidad de la tierra en manos de unos pocos, y los pequeños productores no poseen, lo cual origina dificultad para el acceso a recursos financieros, baja formación empresarial, carencia de canales efectivos de comercialización, ausencia de infraestructura adecuada, educación no pertinente, y deficiente investigación y adopción de tecnología. Es el interés del Plan de Desarrollo “Urumita Con Equidad Social” promover una cultura para los negocios, crear las condiciones adecuadas para hacer del empresarismo y la asociatividad, estrategias a favor del crecimiento y la generación de empleo, el impulso a sectores de gran apoyo al bienestar de los Urumiteros; como el agropecuario, y de impacto económico, como el turístico. partimos de la premisa de ser un municipio bien dotado de recursos naturales, pero que no ha invertido en desarrollar otros factores con ventajas más avanzadas: talento humanos, capacidad técnica y tecnológica, infraestructura productiva, investigación y desarrollo, esquemas de organización empresarial; los cuales han sido incorporados en la agenda del desarrollo para los próximos años por considerarse determinantes en las iniciativas de mejoramiento de la productividad y aumento de la competitividad a nivel departamental. El municipio será un aliado del desarrollo, no un receptor. De este enfoque se definirán líneas de acción para la productividad.

DEFINICION Esta línea estratégica busca desarrollar la capacidad del Municipio para prestar de manera más exitosa su misión, mediante la generación de empleo,

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

el fortalecimiento del sector productivo y la promoción de las competencias de los ciudadanos para la inclusión laboral para la prosperidad colectiva.

OBJETIVO GENERAL Impulsar el crecimiento económico local como un instrumento dinamizador de la economía municipal y regional.

ESTRATEGIA 1 INCENTIVO A LA INVERSION Y LA PRODUCTIVIDAD

Objetivo

Propulsar la maquinaria productiva, mediante la incentivación, gestión y promoción de la inversión municipal, departamental, nacional e internacional en los sectores eco turístico, agropecuario, energético y exportador, de tal manera que mediante procesos de investigación y/o explotación se favorezca un progreso.

Metas para el periodo 2012 – 2015 ALIANZAS PARA LA PROSPERIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD

PROYECTOS: PROMOTOR DEL DESARROLLO

Estrategias	Indicador	Línea Base	Metas Del Cuatrienio
Impulsar el desarrollo económico desde un enfoque regionales por medio de proyectos Internacional, Nacionales y Departamentales y Municipales.	Puesta en Funcionamiento	NA	Garantizar el desarrollo empresarial de los sectores contemplados
Consolidar un portafolio de macroproyectos prioritarios (Orientados a facilitar la generación de empleo y/o ingresos económicos) para promocionar y atraer inversionistas locales y extranjeros.	Implementar portafolio de macroproyectos	NA	Garantizar portafolio de macroproyectos prioritarios
Impulsar y gestionar proyecto de cadena productiva que considere las cooperativas de movilidad entre campesinos y empresarios.	Cadena productiva	NA	Garantizar proyecto de cadena productiva que considere las cooperativas de movilidad entre campesinos y empresarios

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Preparar capital humano y empresarial competitivo con formación en TLC, Comercio Internacional y productividad, a través de convenios interadministrativos con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.	Capital humano y empresarial competitivo	NA	Garantizar capital humano y empresarial competitivo con formación en TLC, Comercio Internacional y productividad
Apoyar e impulsar la constitución de empresas asociativas, cooperativas y empresas solidarias.	Constitución de empresas asociativas, cooperativas y empresas solidarias.	NA	Garantizar constitución de empresas asociativas, cooperativas
Estimular la organización empresarial para la producción artesanal, aunada al apoyo de organizaciones de ferias, foros, exposiciones, etc., del nivel nacional e internacional a fin de promover el turismo la floricultura, y complementariamente sus riquezas naturales.	Producción local	NA	Garantizar la organización empresarial para la producción artesanal, aunada al apoyo de organizaciones de ferias, foros, exposiciones, etc., del nivel nacional e internacional a fin de promover el turismo la floricultura, y complementariamente sus riquezas naturales.
Preparar y capacitar a la comunidad para atender el resto de la competitividad y demanda de servicios.	Demanda de servicios.	NA	Garantizar capacitación a la comunidad para atender el resto de la competitividad y demanda de servicios.
Fortalecer la cadena de valor por medio de la gestión de proyectos de infraestructura, sobre todo en el tema hotelero con inversión de capital privado con mano de obra local y con administración local.	Cadena de valor en proyectos de infraestructura	NA	Garantizar la cadena de valor por medio de la gestión de proyectos de infraestructura, en el tema hotelero.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

PROYECTOS: ENTORNO DE NEGOCIOS

Estrategias	Indicador	Línea Base	Metas Del Cuatrienio
Gestionar Programas para incentivar el desarrollo empresarial dentro de las áreas de mayor participación de rondas de negocios	Desarrollo empresarial de los sectores contemplados	Por levantar línea base	Garantizar el desarrollo empresarial de los sectores contemplados

URUMITA ALIADO CON LOS MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS

La línea plantea la alianza y asociación con municipios vecinos a nivel interdepartamental y binacional con el objeto de ser eficientes y eficaces para enfrentarse al fenómeno inevitable de la globalización de la economía y a la cada vez más posible participación del Gobierno Central en el desarrollo integral de los sectores productivos. Es el interés del Plan de Desarrollo “Gana Urumita Ganamos Todos con Prosperidad” promover alianzas para jalonar la inversión pública con recursos del orden nacional, de tal manera que ajustados a la LOOT y a la nueva forma de distribución de las regalías se puedan presentar proyectos conjuntos ante el Gobierno Nacional y que sean cofinanciados por todos los actores institucionales participantes.

DEFINICION Esta línea estratégica busca desarrollar la capacidad del Municipio para prestar de manera más exitosa su misión, mediante la generación de empleo, el fortalecimiento del sector productivo y la promoción de las competencias de los ciudadanos para la inclusión laboral para la prosperidad colectiva.

OBJETIVO GENERAL Conformar la asociación de municipios de la zona

OBJETIVO ESTRATEGICO 1 PRESENTAR PROYECTOS CONJUNTOS AL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

Objetivo

Propulsar la maquinaria productiva, mediante la incentivación, gestión y promoción de la inversión municipal, departamental, nacional e internacional en los sectores eco turístico, agropecuario, energético y exportador, de tal manera que mediante procesos de investigación y/o explotación se favorezca un progreso.

Metas para el periodo 2012 – 2015 ACUERDOS ENTRE MUNICIPIOS

PROYECTOS: DESARROLLO ALTERNATIVO

Estrategias	Indicador	Línea Base	Metas Del Cuatrienio
-------------	-----------	------------	----------------------

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Construir zonas de desarrollo alternativo.	Contemplado en el PDD de la Guajira	Por levantar línea base	Impulsar el desarrollo alternativo
--	-------------------------------------	-------------------------	------------------------------------

PLAN DE INVERSIONES Y FINANCIACION

Artículo 2°. Inversiones y Financiación. Adóptense el Plan Financiero, el Plan Cuatrienal de Inversiones y sus fuentes de financiación, así como el Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.

1. EL PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, el cual, a partir de la situación económica y financiera del ente territorial, permite vislumbrar el escenario de mediano plazo de sus finanzas. (Ley 38/89. artículo 4°. Ley 179/94, artículo 55, inciso 5°.).

En su diagnóstico, se tienen en cuenta factores económicos, como la inflación, la TRM, el PIB Nacional, el IPC y otras variables macroeconómicas, y factores organizacionales relacionados con la estructura y dinámica de la administración, que inciden de manera importante en las finanzas públicas.

Para su pronóstico, se utilizan proyecciones de Ingresos y Gastos con base en las tendencias observadas, que permiten prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno y cumplir así, con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar.

A continuación se presenta el Plan Financiero del Municipio de Urumita para el cuatrienio 2012 -2015, el cual fue elaborado tomando como base las Ejecuciones Presupuestales en formato de operaciones efectivas que el Municipio ha reportado anualmente a los organismos de control y al DNP. Así mismo, se tienen en cuenta las cifras oficiales contenidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012 – 2020.

Es importante anotar que las proyecciones de Ingresos y Gastos que se mostrarán a continuación, fueron realizadas utilizando técnicas objetivas de reconocida idoneidad, como son los modelos econométricos y de series temporales, cuyas cifras fueron validadas utilizando el método Delphi, es decir, teniendo en cuenta el criterio, conocimiento y experiencia de los funcionarios de la Secretaria de Hacienda.

Parágrafo 2. Anuncio de Proyectos. Las entidades municipales del orden central y descentralizado harán uso del mecanismo de anuncio del proyecto, en todas las

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

obras asociadas a la ejecución de los proyectos estratégicos, así como en las demás obras públicas incluidas en el presente Plan, cuando su ejecución implique adquisición de suelo. Para el efecto de la aplicación de este instrumento la Administración Municipal expedirá la reglamentación.

Las proyecciones de ingresos y gastos para el periodo 2012-2015, se presentan a continuación:

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
URUMITA, LA GUAJIRA**

2012 - 2015

**Plan Financiero (millones de \$ corrientes)
URUMITA - GUAJIRA**

CUENTA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	8.085	8.328	8.577	8.835	9.100	9.373	9.654	9.943	10.242	10.549
1. INGRESOS CORRIENTES	1.388	1.430	1.473	1.517	1.562	1.609	1.658	1.707	1.759	1.811
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	451	464	478	493	507	523	538	554	571	588
1.1.1. PREDIAL	27	28	29	30	30	31	32	33	34	35
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	26	27	28	28	29	30	31	32	33	34
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	90	93	96	99	102	105	108	111	115	118
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.9. OTROS	307	316	326	336	346	356	367	378	389	401
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16	17	17	18	18	19	19	20	20	21
1.3. TRANSFERENCIAS	921	949	978	1.007	1.037	1.068	1.100	1.133	1.167	1.202
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	921	949	978	1.007	1.037	1.068	1.100	1.133	1.167	1.202
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GASTOS TOTALES	9.282	9.560	9.847	10.143	10.447	10.760	11.083	11.416	11.758	12.111
2. GASTOS CORRIENTES	1.033	1.064	1.096	1.129	1.163	1.197	1.233	1.270	1.308	1.348
2.1. FUNCIONAMIENTO	995	1.025	1.055	1.087	1.120	1.153	1.188	1.224	1.260	1.298

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
URUMITA, LA GUAJIRA**

2012 - 2015

2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	641	660	680	701	722	743	766	789	812	837
2.1.2. GASTOS GENERALES	145	149	154	159	163	168	173	178	184	189
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	208	215	221	228	235	242	249	256	264	272
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	38	39	40	42	43	44	45	47	48	50
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	355	366	377	388	400	412	424	437	450	464
4. INGRESOS DE CAPITAL	6.697	6.898	7.105	7.318	7.537	7.763	7.996	8.236	8.483	8.738
4.1. REGALÍAS	222	229	236	243	250	258	265	273	281	290
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	4.600	4.738	4.880	5.027	5.177	5.333	5.493	5.657	5.827	6.002
4.3. COFINANCIACION	1.506	1.551	1.597	1.645	1.695	1.745	1.798	1.852	1.907	1.965
4.4. OTROS	369	380	391	403	415	428	440	454	467	481
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	8.249	8.497	8.751	9.014	9.284	9.563	9.850	10.145	10.450	10.763
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	8.249	8.497	8.751	9.014	9.284	9.563	9.850	10.145	10.450	10.763
5.1.1.2. OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(1.197)	(1.233)	(1.270)	(1.308)	(1.347)	(1.388)	(1.429)	(1.472)	(1.516)	(1.562)
7. FINANCIAMIENTO	1.197	1.233	1.270	1.308	1.347	1.388	1.429	1.472	1.516	1.562
7.1. CREDITO NETO	(125)	(129)	(133)	(137)	(141)	(145)	(149)	(154)	(158)	(163)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	125	129	133	137	141	145	149	154	158	163
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	1.322	1.362	1.403	1.445	1.488	1.533	1.579	1.626	1.675	1.725
SALDO DE DEUDA										

CUENTAS DE FINANCIAMIENTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1. CREDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS	2.438	2.511	2.587	2.664	2.744	2.826	2.911	2.999	3.089	3.181

RESULTADO PRESUPUESTAL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS TOTALES	10.523	10.839	11.164	11.499	11.844	12.199	12.565	12.942	13.330	13.730
GASTOS TOTALES	9.407	9.689	9.980	10.279	10.588	10.905	11.232	11.569	11.917	12.274
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	1.116	1.150	1.184	1.220	1.256	1.294	1.333	1.373	1.414	1.456

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Para realizar un monitorio permanente del cumplimiento de la ley 617 en el escenario financiero del municipio de URUMITA (GUAJIRA) se han estimado los indicadores para la vigencia del MFMP.

El plan financiero se refiere a un programa de ingresos y gastos de caja y su correspondiente financiación y es un instrumento de planificación y gestión financiera del municipio de URUMITA (GUAJIRA) que servirá de guía para soportar los programas previstos en el plan de desarrollo.

En las proyecciones del documento se estiman los montos máximos de pagos que el municipio de URUMITA (GUAJIRA) podría hacer y se proyectaron los pagos para elaborar el presupuesto, el plan operativo anual de inversiones, y el programa anual de caja del año fiscal de 2011 junto con el escenario financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo para el periodo 2012-2021.

A continuación se realiza un diagnóstico con base en las ejecuciones presupuestales producidas por el municipio de URUMITA (GUAJIRA); estas cifras se han condensado en un formato de operaciones efectivas y en éste se presenta la evolución de los ingresos, gastos, déficit/superávit y financiamiento, desde 2000.

Todas las cifras fueron tomadas a pesos constantes de 2010, usando el deflactor del PIB.

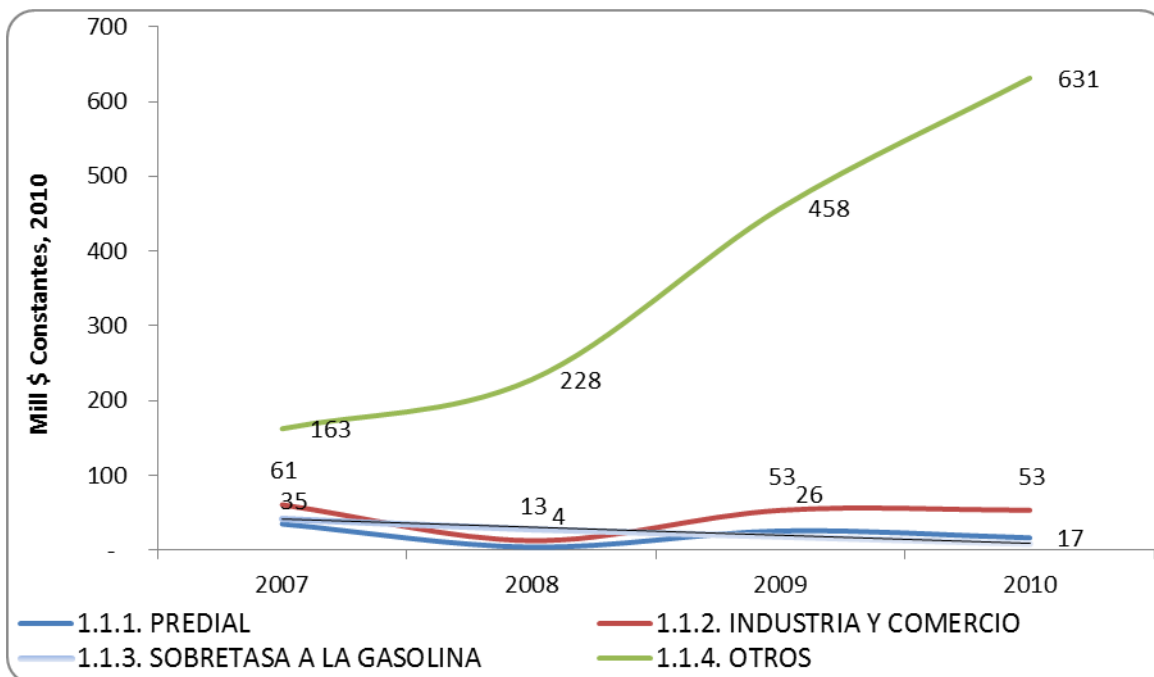
En el formato de operaciones efectivas, los recursos del crédito, la venta de activos y los recursos del balance hacen parte de las cuentas de financiamiento y no son contabilizadas dentro de los ingresos totales de la administración territorial, por cuanto son una contrapartida del déficit.

INGRESOS

Los ingresos del municipio de URUMITA (GUAJIRA) han venido aumentando a una tasa promedio 21.1% para el período 2000-2011, luego de pasar de \$ 3692 millones en 2007 a \$ 9446 millones en 2011, a precios reales, según se muestra en el gráfico siguiente. Si a esta última cifra se le suman \$ 184 por concepto de recursos del balance, los ingresos en 2011 ascenderían a la suma de \$ 11699,65. Por su parte, los recaudos tributarios del municipio registraron un incremento de 40% en 2011 para el periodo analizado, pero es evidente la poca participación de los impuestos por predial y por industria y comercio. Los primeros pasaron de \$ 31 millones en 2010 a 26 millones en 2011 y los segundos de \$ 38 millones a 56 en el mismo período.

Gráfico 1. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE URUMITA (GUAJIRA) (Ver Anexo 2. Ejecución Presupuestal de Ingresos – 2003-2011).

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



A su vez, los recursos percibidos por el municipio por concepto de transferencias nacionales (SGP y otras), también mostraron un incremento importante en 2011.

En efecto, pasaron de \$ 458 millones en 2010 a 631 millones en 2011, lo que significa un incremento de más de 20% en términos reales.

Dentro del total de ingresos, los denominados de capital (es decir, aquellos cuya destinación es de forzosa inversión), pesaron en 2011 el 63% del total de fuentes de financiamiento. Estos recursos de capital son principalmente los del Sistema General de Participaciones -SGP- y los de cofinanciación. Mientras tanto, el restante 37% comprendió los ingresos por impuestos, ingresos no tributarios y recursos del SGP de libre destinación. En este sentido, en el municipio se evidencia cómo los recursos del SGP y de cofinanciación se convierten en la principal fuente de financiación del gasto y representan más del 90% de los ingresos.

Las rentas propias del municipio han sido principalmente los recaudos por predial e industria y comercio y han evolucionado positivamente a lo largo del período 2003-2011 (ver gráfico siguiente); estos impuestos han representado históricamente alrededor del 73% del total de recaudos tributarios, siendo el impuesto predial el más importante, con una participación histórica del 6%. Para la vigencia 2011, el municipio recaudó un monto equivalente a \$448,63 millones por impuestos, de los cuales, \$26,3 millones fueron por predial, \$25,2 millones fueron por industria y comercio y \$87.9 millones por concepto de otros impuestos, dentro de los cuales, se destaca el recaudo por sobretasa a la gasolina. Por otro lado los

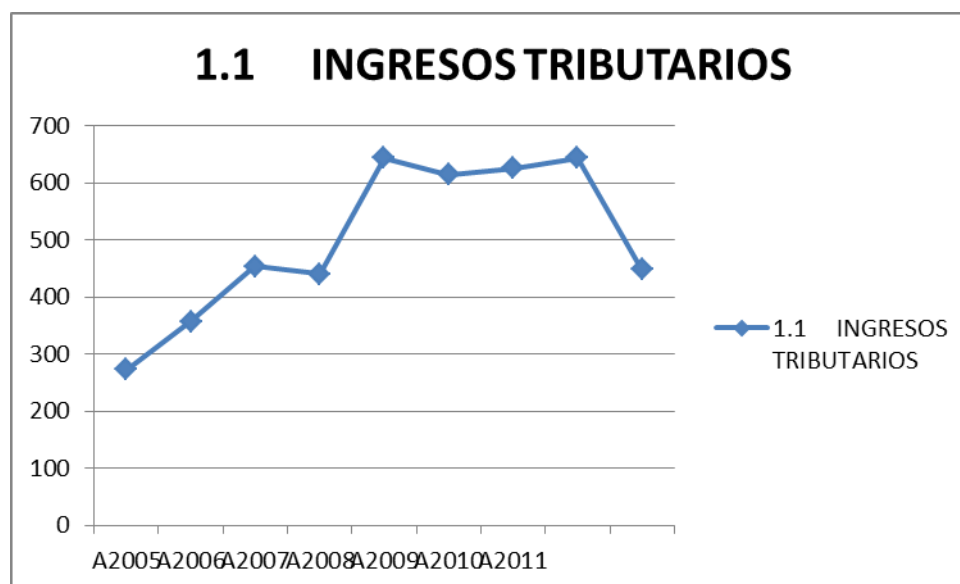
Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

ingresos no tributarios aumentaron 20% en 2011, frente al recaudo de 2010 y, por lo tanto, aumentaron su participación dentro del total de fuentes de financiamiento, al pasar de 10% en 2010 a 20% en 2011. La mayoría de ingresos por este concepto sumaron \$87.8 millones y se debieron a arrendamientos, alquiler de maquinaria y equipos, otras rentas contractuales y publicaciones.

En cuanto a los ingresos corrientes, los recursos del SGP de libre destinación han sido una fuente complementaria importante para atender los gastos. Este valor alcanzó \$4052 millones en 2011, cifra que representó el 300% de los ingresos corrientes y contribuyeron a financiar el 24% de los gastos de funcionamiento. Del análisis anterior se desprende que el municipio, si bien depende en un 90% de las transferencias nacionales, debe hacer un mayor esfuerzo por incrementar las rentas propias, como fuente de contrapartida a la financiación del gasto. La cofinanciación se ha convertido en otra fuente importante, alcanzando el 25% de las rentas totales del municipio. Las rentas por SGP en 2011 fueron 1,3 veces las recibidas en 2010, lo cual se explica por los cambios constitucionales en el régimen de estos recursos y por el esfuerzo fiscal del municipio.

Por último, el departamento transfirió a las arcas del municipio más de \$ 1500 millones en 2011 para cofinanciar los gastos del municipio. También se destaca que URUMITA (GUAJIRA) no percibe regalías.

Gráfico 2. INGRESOS TRIBUTARIOS DEL MUNICIPIO DE URUMITA (GUAJIRA)



Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

GASTOS.

El municipio de URUMITA (GUAJIRA) cerró la vigencia con unos gastos totales de \$11.733 millones, de los cuales, la inversión representó el 87,5% y los gastos de funcionamiento el 11,8%. Durante el período 2003-2011, los gastos totales de la administración municipal se multiplicaron por 5, debido a los mayores recursos de transferencias y a los crecientes recursos propios producto del esfuerzo fiscal, situación que ha permitido financiar un mayor volumen de gasto, mayoritariamente de inversión.

Aunque la mayor parte del gasto del municipio se ha orientado a inversión, los gastos de funcionamiento han experimentado un crecimiento promedio a lo largo del período 2003-2011 de casi el 16%; preocupa el crecimiento de más de 50% de los pagos de personal en 2007, comparado con 2010, lo cual parece ser consecuencia del buen comportamiento de las rentas propias y del incremento del SGP de libre destinación, que han inducido incrementos del gasto de funcionamiento. A pesar de del incremento del gasto corriente, el municipio ha contado con recursos para financiarlos e incluso cumplir con los límites establecidos en la Ley 617 de 2000.

Como se mencionó anteriormente, los gastos más representativos fueron los de Inversión, que representaron en promedio durante el periodo poco más del 88,8% del total del Gasto Municipal.

El valor de las Inversiones en el periodo de análisis ha tenido incrementos paulatinos desde el año 2000, hasta el 2011 donde alcanzó los \$ **4.668.5** Millones de pesos; desde el año 2000 se observan importantes incrementos en las vigencias posteriores, donde la inversión experimenta un incremento del 65 en promedio año a año.

Por otro lado, durante el periodo, los Gastos Corrientes, representaron en promedio cerca del 12,5 % del Gasto Total Municipal, resaltando que para el periodo fiscal 2011 estos gastos se situaron por debajo del 12,5% del total de gastos, presentando claramente una política de racionalización del Gasto por parte de la Administración.

Los gastos corrientes del municipio disminuyeron de \$**6.691.6** millones en 2008 a cerca de \$ **5.988.8** millones en Diciembre 31 de 2011.

Dentro de los Gastos del periodo 2008 - 2011, los más representativos son los de Capital (Inversión), que en el periodo analizado representaron el 87,2%, comparativamente con los gastos de Funcionamiento con el 13.8%.

En el caso de la inversión, se destaca el cambio estructural a partir de la vigencia 2008 y que se sostiene hasta 2011. En efecto, mientras que en 2008 la inversión fue \$ 4,277,2 millones, en 2011 mantiene su crecimiento constante ascendiendo a

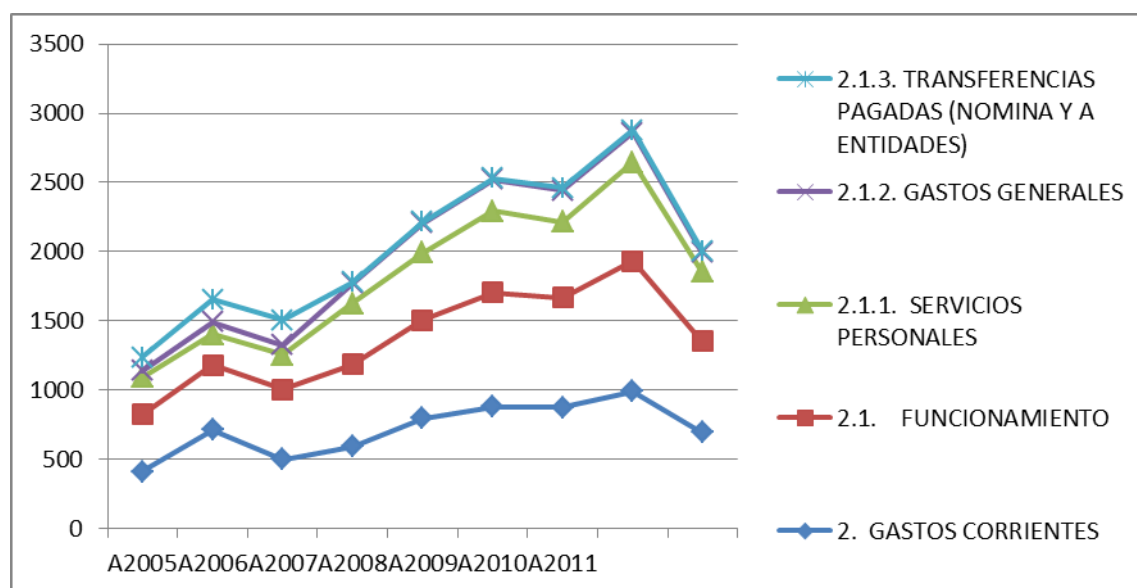
Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

la suma de 4.952.3. El 75% del gasto de inversión se ha destinado al denominado gasto social, es decir, básicamente gastos destinados a mantener en el sistema de salud a la población en régimen subsidiado, subsidios, asistencia y otra serie de programas de promoción social y el 25% ha sido destinado a formación bruta de capital fija, es decir, inversiones fijas como construcciones, reparaciones, compras de equipos, etc.

Dentro de los gastos corrientes, los más importantes corresponden a los gastos de nómina y a los gastos generales (servicios públicos y papelería), los cuales han pesado históricamente casi dos terceras partes del gasto corriente, según se ilustra en el gráfico siguiente.

GRÁFICO 3. COMPOSICIÓN DEL GASTO CORRIENTE DEL MUNICIPIO DE URUMITA (GUAJIRA)

2005-2011



Por su parte, los intereses de deuda han sido relativamente bajos, llegando a pesar menos del 1% de los gastos totales y con importantes variaciones a lo largo del período 2005-2011. Luego de valores pequeños en 2010 y 2011 (\$49 y \$36 millones, respectivamente) comparado con la vigencia 2011, el pago de intereses de deuda pública notoriamente, con lo cual se puede afirmar que la capacidad de endeudamiento es total.

Tabla 3. PROYECCION DE META DE SUPERÁVIT PRIMARIO 2012 – 2021 –Ley 819 de 3003

**Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL”
URUMITA, LA GUAJIRA**

2012 - 2015

**SUPERAVIT
PRIMARIO**

**LEY 819 DE 2003
(millones de pesos)**

SUPERAVIT PRIMARIO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS CORRIENTES	6.122	6.305	6.494	6.689	6.890	7.097	7.309	7.529	7.755	7.987	8.227
RECURSOS DE CAPITAL	4.095	4.218	4.344	4.475	4.609	4.747	4.890	5.036	5.187	5.343	5.503
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	966	995	1.025	1.055	1.087	1.120	1.153	1.188	1.224	1.260	1.298
GASTOS DE INVERSION	8.009	8.249	8.497	8.751	9.014	9.284	9.563	9.850	10.145	10.450	10.763
SUPERAVIT PRIMARIO	1.242	1.279	1.318	1.357	1.398	1.440	1.483	1.527	1.573	1.620	1.669
INDICADOR (superavit primario / Intereses) > = 100	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9	3.359, 9
	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E	SOST ENIBL E
Millones de pesos											
Servicio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Intereses	37	38	39	40	42	43	44	45	47	48	50

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

El municipio de URUMITA (GUAJIRA) no recibió desembolsos de crédito en la vigencia 2011 y no pagó por amortizaciones de crédito. Asimismo, el saldo de la deuda cerró en 2011 en \$0 millones, es decir, 100% menos que el endeudamiento registrado en la vigencia 2010.

AHORRO / DÉFICIT CORRIENTE.

El análisis del municipio de Urumita, indica que los Gastos Corrientes de la entidad han tenido crecimiento promedio de 1,2% durante el periodo 2003 – 2011 (Diciembre 31).

Sin embargo, para el 2011 se observa una disminución de los gastos corrientes, los cuales se ubicaron en un nivel inferior a los ejecutados durante el periodo 2010.

El Ahorro Corriente, a lo largo del periodo 2000-2011 con corte a Diciembre 31, ha pasado de \$480 millones a \$ 633 Millones, situación que le permitió al Municipio cumplir con los límites de Gasto de funcionamiento y alcanzar inversiones con ingresos corrientes de libre destinación, exigencias establecidas por la ley 617 de 2000.

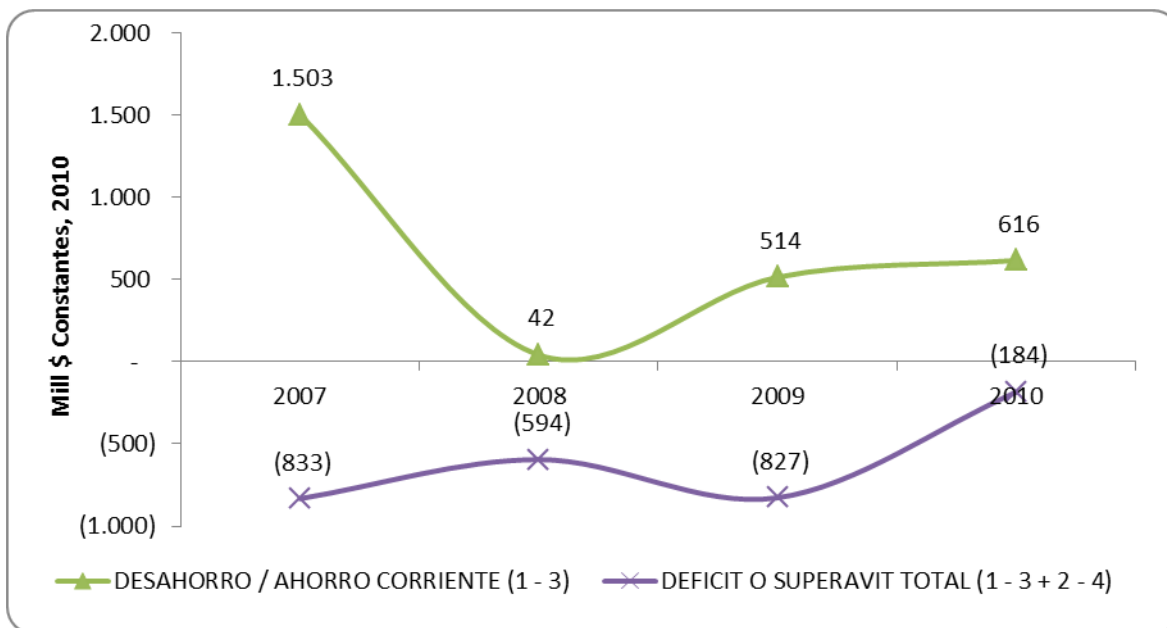
SUPERÁVIT / DÉFICIT TOTAL.

El gráfico siguiente muestra la evolución del ahorro corriente y del déficit total del municipio de URUMITA (GUAJIRA). Como se evidencia, el municipio pasó de una situación superavitaria en los años 2004 y 2005 a una deficitaria a partir de 2006, como consecuencia del incremento substancial de los gastos de inversión y la pérdida de participación de los ingresos tributarios.

En contraste, a lo largo del período 2000-2011 los ingresos corrientes fueron superiores a los gastos corrientes, lo que le permitió al municipio generar excedentes para financiar inversión, amortizar la deuda, pagar los intereses por este concepto y pagar los gastos de funcionamiento cumpliendo los límites de la Ley 617 de 2000, demostrando así un manejo del gasto corriente acorde con sus posibilidades. Al finalizar la vigencia 2011 el ahorro corriente alcanzó \$ 633 millones, mientras que el déficit total cerró en \$ 355 millones, el cual representó casi el 7% de los ingresos totales y fue financiado con recursos del balance y variaciones de depósitos.

Gráfico 4. SITUACIÓN DE AHORRO/DESAHORRO - SUPERÁVIT/DÉFICIT

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA



Fuente: Ejecución presupuestal municipal Diciembre 2011, análisis histórico Operaciones Efectivas de Caja – OEC. Cálculos Secretaría de Hda.

PROYECCIONES

Las proyecciones financieras que se plantean en este documento se basan en un escenario responsable conservador y se realizan tomando como referencia las ejecuciones presupuestales del período 2003-2011. Para las proyecciones, se elaboraron supuestos realistas a la situación financiera del municipio y determinando montos viables de rentas que permitan financiar adecuadamente el gasto. Las metas financieras que se plasman en este documento se prepararon con el criterio de garantizar la solvencia y viabilidad fiscal del municipio de URUMITA (GUAJIRA), incorporando su realidad en materia fiscal y teniendo en cuenta la evolución histórica de los principales rubros presupuestales.

Igualmente, se toman las proyecciones de inflación y crecimiento de los supuestos macroeconómicos que el Gobierno Nacional, a través del Departamento Nacional de Planeación –DNP- y el Ministerio de Hacienda, y el Banco de la República, han elaborado para sustentar el escenario macroeconómico futuro del país.

Para la vigencia 2011 se presentarán las proyecciones de las principales variables de la administración como el total de ingresos, ingresos corrientes y de capital, ahorro corriente, déficit/superávit total y financiamiento y se determinaron garantizando el cumplimiento de los indicadores de la Ley 617 de 2000, 358 de 1997 y 819 de 2003, entre otras.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE INGRESOS

Para el pronóstico de las rentas propias, se examinó la estructura tributaria del municipio en cuanto a bases gravables, tarifas y base económica, particularizada a cada impuesto que recauda la Administración Municipal. En especial, se reviso minuciosamente la estructura del impuesto predial y el de industria y comercio por ser los que mayor importancia tienen en URUMITA (GUAJIRA). A su vez, los recursos del SGPse proyectaron a partir de las comunicaciones históricas hechas por el DNP al municipio, tomando solamente la asignación básica y sin incluir premios por esfuerzos fiscal y administrativo, como están previstos en la Ley 715 de 2001. Siguiendo la evolución histórica de los ingresos del municipio, no se presupuestan recursos de cofinanciación, ni aportes departamentales, dado que estos recursos no son fijos y pueden variar substancialmente con la situación presupuestal de los Ministerios y del departamento. También vale la pena advertir que las proyecciones se hicieron sobre la base de un criterio de caja y no causación, con el fin de tener datos más realistas y poder hacer una previsión de gastos consistente y viable.

El presupuesto de ingresos para la vigencia 2012 es equivalente a la suma de \$ 6.307.0 millones, correspondiente a \$ 6.307 millones por ingresos corrientes, \$ 676 millones por ingresos tributarios y 5.631.6 por ingresos no tributarios. No se incluyen recursos del balance que bajo la metodología de plan financiero corresponde a una cuenta de financiación.

El municipio no proyectó dentro de su escenario financiero recursos de crédito, en consecuencia no se estima pago por concepto de amortizaciones, estableciendo en términos netos la financiación real.

CRITERIOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS.

Siguiendo las normas sobre responsabilidad fiscal, las proyecciones de gastos están fundamentadas en criterios de austeridad, eficiencia y sostenibilidad, de manera que se introdujo el concepto de evitar nuevos gastos de funcionamiento y mantener o reducir los ya existentes.

Se continúa con el control a la ejecución del presupuesto, con políticas de austeridad y eficiencia en el gasto, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 617 de 2000 y manteniendo la cultura del ahorro en los gastos corrientes. Para el efecto se maneja una estrategia de austeridad, mejorando el control en los gastos y la estandarización del trabajo, buscando con ello fortalecer la gestión pública, sostenible y eficaz, orientada a resultados en condiciones razonables de costos.

GASTOS.

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

Se tiene presentes las disposiciones del Código Disciplinario Único definidas en la Ley 734 de 2002, que contemplan tanto derechos y deberes de los servidores públicos, en el tema presupuestal, dicho código establece faltas gravísimas que ameritan una sanción tales como no incluir las apropiaciones para atender las obligaciones adquiridas; utilizar indebidamente las rentas de destinación específica; asumir compromisos sin apropiación o en exceso del saldo disponible y del PAC autorizado, no adoptar las acciones establecidas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, cuando las apropiaciones de gasto sean superiores al recaudo efectivo de los ingresos y no efectuar oportunamente los pagos por cesantías, aportes y seguridad social, entre otras. El Total de gastos de la vigencia 2012 ascenderá a \$6307.0 millones correspondiente a \$971 millones de funcionamiento y \$5336.0 para gastos de inversión. El municipio no proyectó dentro de su escenario financiero el pago por concepto de intereses y amortizaciones.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO Y MANEJO FISCAL

Los indicadores financieros que se presentan en este apartado reflejan la situación financiera del municipio de URUMITA (GUAJIRA). El Municipio obtuvo para la vigencia 2010 el puesto 697 en un total de 1098 municipios del país en el ranking de desempeño fiscal con un índice de desempeño fiscal de 72.9 puntos y ocupando un lugar inferior al de años anteriores. A nivel departamental el municipio ocupaba el puesto 17 en 2008 y paso al 19 en 2019. Es decir, se presentó una desmejora de 4 puestos y un decremento en la nota en más de 8 puntos, lo que resalta el regular desempeño financiero en esta última vigencia.

El balance de la gestión fiscal del municipio para la vigencia 2010 es favorable, en la medida en que no desmejoró notablemente su desempeño fiscal, al no sobrepasar sus gastos de funcionamiento de los ingresos corrientes de libre destinación, disminuyó en más de la mita la magnitud de la deuda, mejoró el recaudo de recursos propios, aumento su capacidad de inversión y generó un mayor ahorro corriente frente a 2008.

Ante esta situación, el reto de la actual administración es mantener el desempeño fiscal de la entidad en los términos de la ley 617 de y mejorar la calificación obtenida en la vigencia 2011 en el ranking de desempeño fiscal.

Uno de los compromisos del municipio es realizar el seguimiento al desempeño del manejo financiero, teniendo como indicadores de referencia los establecidos en el ranking de desempeño fiscal que calcula el DNP anualmente. Los Indicadores de Desempeño Fiscal, para el escenario financiero del MFDe esta forma, las Entidades Territoriales deben efectuar anualmente los ajustes a sus presupuestos, tendientes a cumplir las metas de límites de gastos de

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

funcionamiento establecidos por la ley de ajuste fiscal, como un imperativo en todos los momentos del proceso presupuestal.

Para la vigencia 2010, el municipio se ubicó en la categoría 6, para la cual, el límite de gastos de funcionamiento fue de 80%. A partir de las cifras reportadas se estimó y validó que el municipio está cumpliendo con dicho límite.

Para la vigencia 2010, los ingresos corrientes de libre destinación alcanzaron los \$1.275 millones, que alcanzaron para atender los \$1.725 millones que se destinaron a cubrir el funcionamiento de la entidad. Por lo tanto, el indicador se ubicó en 56.5%, por debajo del límite legal establecido (80%).

A su vez, el municipio transfirió al concejo \$96.3 millones para funcionamiento y a la personería \$65 millones, es decir, que en estas secciones también cumplió con los límites de gasto contemplados en la ley 617 de 2000.

Para realizar un monitorio permanente del cumplimiento de la ley 617 en el escenario financiero del municipio de URUMITA (GUAJIRA) se han estimado los indicadores para la vigencia del MFMP.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO Y MANEJO FISCAL

Los indicadores financieros que se presentan en este apartado reflejan la situación financiera del municipio de URUMITA (GUAJIRA). El Municipio obtuvo para la vigencia 2010 el puesto 697 en un total de 1098 municipios del país en el ranking de desempeño fiscal con un índice de desempeño fiscal de 72.9 puntos y ocupando un lugar inferior al de años anteriores. A nivel departamental el municipio ocupaba el puesto 19 en 2010. Es decir, no presenta mejoras sustanciales lo que incide en el buen desempeño financiero en esta última vigencia.

El balance de la gestión fiscal del municipio para la vigencia 2011 es favorable, en la medida en que no desmejoró su desempeño fiscal, al no sobrepasar sus gastos de funcionamiento de los ingresos corrientes de libre destinación, disminuyó en más de la mita la magnitud de la deuda, mejoró el recaudo de recursos propios, aumento su capacidad de inversión y generó un mayor ahorro corriente frente a 2010.

Ante esta situación, el reto de la actual administración es mantener el desempeño fiscal de la entidad en los términos de la ley 617 de 2000 y mejorar la calificación obtenida en la vigencia 2012 en el Rankin de desempeño fiscal.

PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES

Item	PROGRAMA Y/O PROYECTO	INVERSION TOTAL ANUAL			
		2.012	2.013	2.014	2.015

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

1,0	SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	3.752.434	4.067.534	4.328.909	4.607.415
1.1	ADMINISTRACION SISTEMA DE SALUD-NA	-	-	-	-
1.2	DOTACION E INFRAESTRUCTURA- HSJD	-	-	-	-
1.3	SALUD SUBSIDIADA Y SISBEN(REGIMEN SUBSIDIADO)	3.407.085	3.703.361	3.939.244	4.190.473
1.4	NUTRICION(ALIMENTACION ESCOLAR)* INFANCIA Y ADOLESCENCIA	221.646	237.161	253.762	271.526
1.5	BIENESTAR SOCIAL y SALUD PUBLICA	106.703	114.172	122.164	130.716
1.6	DEPURACION SISBEN	12.000	12.840	13.739	14.701
1.7	OTROS PROYECTOS ESPECIALES	5.000	-	-	-
1.7.2	Implementación de la estrategia Erradicación de las peores formas de trabajo infantil y protección al joven trabajador	5.000	5.350	5.725	6.125
2,0	BIENESTAR DE SECTORES VULNERABLES (INFANCIA, FAMILIA, MUJER CABEZA DE FAMILIA, DISCAPACITADOS, ADULTO MAYOR Y DESPLAZADOS)	238.564	252.263	265.132	292.251
2.1	ADMINISTRACIÓN	21.800	23.326	24.959	26.706
2.2	NIÑOS ESPECIALES-UAJ	19.000	20.330	21.753	23.276
2.3	MUJER CABEZA DE FAMILIA y MADRES COMUNITARIAS	16.000	17.120	18.318	19.601
2.4	DISCAPACITADOS	15.300	16.371	17.517	18.743
2.5	DESPLAZADOS	4.000	4.280	4.580	4.900
2.6	ADULTO MAYOR	119.000	127.330	136.243	145.780
2.7	DERECHOS HUMANOS	12.964	13.871	14.842	15.881
2.8	Red Juntos	30.500	32.635	34.919	37.364
3,0	EQUIDAD DE GÉNERO Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	38.000	40.660	43.506	46.552
3.1	EQUIDAD DE GÉNERO	-	-	-	-
3.2	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	38.000	40.660	43.506	46.552
3.3	Día del Campesino y Programa de Integración	30.000	32.100	34.347	36.751
3.4	Fortalecimiento , Capacitación Juntas de Acción Comunal y Desarrollo Comunitario.	8.000	8.560	9.159	9.800
4,0	EDUCACIÓN	503.656	538.912	576.636	617.000
4.1	CALIDAD EDUCATIVA EN URUMITA CON EQUIDAD SOCIAL * INFANCIA Y ADOLESCENCIA	155.383	166.260	177.898	190.351
4.2	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN	262.287	280.647	300.293	321.313

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

4.3	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS INSTITUCIONES ED	40.957	43.824	46.891	50.174
4.4	URUMITA DIGITAL	8.000	8.560	9.159	9.800
4.5	EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL	1.000	1.070	1.145	1.225
4.6	EDUCACIÓN SUPERIOR	-	-	300.000	-
4.7	ALIMENTACION ESCOLAR	36.029	38.551	41.250	44.137
5,0	JUVENTUD	27.400	25.680	27.478	29.401
5.1	ADMINISTRACIÓN * INFANCIA Y ADOLESCENCIA	20.400	18.190	19.463	20.826
5.2	APOYO AL ESTUDIO * INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1.000	1.070	1.145	1.225
5.3	APOYO A CAPACITACION PARA FORTALECER LA IDENTIDAD, LA DEMOCRACIA, LOS ESTILOS DE VIDA	2.000	2.140	2.290	2.450
5.4	VIDA SALUDABLE * INFANCIA Y ADOLESCENCIA	4.000	4.280	4.580	4.900
6,0	DESARROLLO AGROPECUARIO	219.300	213.251	228.179	244.151
6.1	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	130.000	117.700	125.939	134.755
6.2	PRODUCCIÓN SECTOR AGRÍCOLA	35.000	37.450	80.000	80.000
6.3	PRODUCCIÓN SECTOR PECUARIO	35.000	37.450	40.072	42.877
6.4	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	19.300	20.651	22.097	23.643
7,0	TURISMO	43.000	46.010	49.231	52.677
7.1	PARTICIPACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	17.000	18.190	19.463	20.826
7.2	ASISTENCIA TECNICA	20.000	21.400	22.898	24.501
7.3	VÍAS DE COMUNICACIÓN	-	-	-	-
7.4	EMPRESARISMO Y COMERCIALIZACIÓN	6.000	6.420	6.869	7.350
8,0	MEDIO AMBIENTE	365.195	390.758	418.112	447.380
8.1	MODERNIZACIÓN TÉCNICA	15.000	16.050	17.174	18.376
8.2	PROTECCIÓN	30.000	32.100	34.347	36.751
8.3	MANEJO Y RECUPERACIÓN	35.000	37.450	40.072	42.877
8.4	POTENCIAL ECONÓMICO	7.000	7.490	8.014	8.575
8.5	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA AMBIENTAL	16.195	17.328	18.541	19.839
8.6	ADQUISICION Y RECUPERACION DE TIERRAS	262.000	280.340	299.964	320.961
9,0	GENERACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	8.000	8.560	9.159	9.800
9.1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-	-	-	-
9.2	INICIATIVAS LOCALES DE EMPLEO	-	-	-	-
9.3	EMPRENDERISMO Y ASOCIATIVIDAD	-	-	-	-
9.4	APOYO FINANCIERO	-	-	-	-
9.5	APOYO A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

10,0	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	260.000	278.236	297.674	318.511
10.1	ADMINISTRACIÓN DEL SECTOR(CONVENIO DESEMPEÑO)	100.000	107.036	114.490	122.504
10.2	VIVIENDA URBANA Y RURAL	150.000	160.500	171.735	183.756
10.3	ENTORNO	10.000	10.700	11.449	12.250
11,0	RECREACIÓN Y DEPORTE	314.198	336.191	359.725	384.906
11.1	ADMINISTRACIÓN	5.000	5.350	5.725	6.125
11.2	EDUCACIÓN DEPORTIVA * INFANCIA Y ADOLESCENCIA	137.844	147.492	157.818	168.865
11.3	INFRAESTRUCTURA	10.000	10.700	11.449	12.250
11.4	FOMENTO DEPORTIVO	146.154	156.385	167.332	179.045
11.5	RECREACIÓN	15.200	16.264	17.402	18.621
12,0	DESARROLLO CULTURAL	624.012	287.843	307.992	329.551
12.1	GERENCIA DEL PROCESO CULTURAL	-	8.000	8.560	9.159
12.2	PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA	108.952	108.579	116.179	124.312
12.3	CONVENIOS DE FORMACION	6.000	6.420	6.869	7.350
12.4	EXTENSIÓN CULTURAL	1.000	1.070	1.145	1.225
12.5	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	357.000	2.140	2.290	2.450
12.6	DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN	22.000	23.540	25.188	26.951
12.7	CALENDARIO DE EVENTOS	69.000	73.830	78.998	84.528
13,0	DESARROLLO TURÍSTICO	453.083	484.799	518.735	555.046
13.1	ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DEL SECTOR	70.000	74.900	80.143	85.753
13.3	TURISMO HISTÓRICO	-	-	-	-
13.4	TURISMO RELIGIOSO	-	-	-	-
13.5	TURISMO DEPORTIVO	-	-	-	-
13.6	TURISMO ECOLÓGICO Y AGROTURISMO	-	-	-	-
13.7	GASTRONOMÍA Y ARTESANÍAS	-	-	-	-
13.8	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	-	-	-	-
14,0	PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL	10.000	10.700	11.449	12.250
14.1	GESTIÓN HÍDRICA Y AMBIENTAL	-	-	-	-
14.2	GESTIÓN EN VÍAS Y TRANSPORTE	-	-	-	-
14.3	GESTIÓN EN TURISMO Y CULTURA	10.000	10.700	11.449	12.250
14.4	GESTIÓN ECONÓMICA	-	-	-	-
15,0	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL FORTALECIMIENTO	117.143	105.384	136.112	157.090
15.1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE CALIDAD	12.000	20.000	21.400	22.898
15.2	SERVICIOS PÚBLICOS	20.000	-	-	-

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

15.3	PLANEACIÓN, URBANISMO Y VIVIENDA (PDM, POT y SISBENET)	60.043	67.308	72.020	73.799
15.4	EL AGRO, EL AMBIENTE Y TURISMO	-	-	-	-
15.5	POLÍTICA SOCIAL*	-	-	-	-
15.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	-	-	23.351	39.697
15.8	Provisión Fondo de Pensiones Territoriales(20%)	5.500	5.885	6.297	6.738
15.9	Fortalecimiento Institucional	19.600	12.191	13.044	13.957
16,0	FINANZAS PÚBLICAS	1.076.646	1.307.433	1.209.406	1.147.816
16.1	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y HACIENDA PÚBLICA	68.038	72.800	77.897	107.868
16.2	DISMINUCIÓN DE GASTOS	-	-	-	-
16.3	PAGO SERVICIO DE LA DEUDA	1.008.608	1.234.632	1.131.510	1.039.947
16.4	ESTRATEGÍAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN	-	-	-	-
17,0	SERVICIOS PÚBLICOS , AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y OTROS	2.149.785	2.774.625	3.933.849	3.104.219
17.1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO * INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1.341.565	1.403.375	1.501.611	1.606.724
17,1,1	ACUEDUCTO URBANO	195.588	159.279	120.429	78.859
17,1,2	ACUEDUCTOS RURALES	120.000	128.400	137.388	147.005
17,1,3	ALCANTARILLADO URBANO	115.000	123.050	131.664	140.880
17,1,4	ALCANTARILLADOS RURALES	35.000	37.450	40.072	42.877
17,1,5	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	90.000	96.300	103.041	110.254
17,1,6	PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	203.500	217.745	232.987	249.296
17,1,7	RECOLECCION TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS	552.477	591.150	632.531	676.808
	PROYECTOS ESPECIALES	-	-	-	-
17.2	PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	30.000	-	-	-
17.3	CONSTRUCCION DE MINIDISTRITOS DE RIEGO	-	50.000	1.050.000	50.000

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

17.4	ENERGIA ELÉCTRICA, GAS NATURAL Y OTROS	774.220	763.146	816.566	873.725
17.4.1	ENERGIA ELÉCTRICA, GAS NATURAL Y OTROS	717.220	763.146	816.566	873.725
17.5	PLANTA DE SACRIFICIO ANIMAL	10.033	510.735	511.487	512.291
17.6	PLAZA DE MERCADO	4.000	4.280	4.580	4.900
18,0	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	1.940.969	560.812	600.068	630.623
18.1	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAS, URBANA Y RURAL	1.563.410	166.824	178.501	190.996
18.2	MOVILIDAD	150.000	156.500	167.455	167.726
18.3	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	107.559	115.088	123.144	131.765
18.4	ESPACIO PÚBLICO	10.000	10.700	11.449	12.250
18.5	ACTUALIZACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPOS	80.000	80.600	86.242	92.279
18.6	ESTUDIOS, PROYECTOS E INTERVENTORIAS	30.000	31.100	33.277	35.606
18.7	OTROS PROYECTOS	-	-	-	-
18.9	CENTRO DE EDUCACION TECNICA Y SUPERIOR	-	100.000	100.000	100.000
18.11	PARQUES	-	80.000	120.000	50.000
19,0	TRÁNSITO Y TRANSPORTE	67.801	72.547	77.626	83.059
19.3	MOVILIDAD VIAL (TRANSPORTE)	19.801	21.187	22.670	24.257
20,0	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	55.000	58.850	62.970	67.377
20.1	PREVENCIÓN Y ATENCION	15.000	16.050	17.174	18.376
20.2	BOMBEROS	32.000	34.240	36.637	39.201
20.3	Gestión para Sede Bomberos	-	-	300.000	-
20.4	Gestión para el carro de Bomberos	-	-	150.000	-
20.5	SERVICIO DEFENSA CIVIL Y CRUZ ROJA COLOMBIANA	8.000	8.560	9.159	9.800
21,0	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	175.854	188.164	201.334	215.427
21.1	JUSTICIA	31.710	33.930	36.305	38.846
21.2	Despachos judiciales	-	-	-	-
21.3	Derechos humanos (carcel)	2.000	2.140	2.290	2.450
21.4	OTROS PROYECTOS	-	-	-	-
21.4.1	Asistencia Técnica, Apoyo Programas Inspección Municipal.	69.613	74.487	79.700	85.279
21.4.2	Cofinanciación Sostenimiento Funcionamiento y Proyectos Comisaria de Familia	74.240	79.437	84.997	90.947
21.5	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	30.001	32.100	34.347	36.751

Plan de Desarrollo Municipal “CON EQUIDAD SOCIAL” 2012 - 2015 URUMITA, LA GUAJIRA

21.5.1	Inversión Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 418/97	16.000	17.120	18.318	19.601
21.5.2	Convivencia y seguridad	14.001	14.980	16.029	17.151
22,0	GOBERNABILIDAD	20.900	22.363	23.928	25.603
22.1	EFICACIA ADMINISTRATIVA	18.900	20.223	21.639	23.153
22.2	CONTRATACIÓN ESTATAL	1.000	1.070	1.145	1.225
22.3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.000	1.070	1.145	1.225
23,0	INFANCIA ADOLESCENCIA	83.500	94.692	87.869	87.350
23.1	Adoptar una cultura de derechos de los niñ@ y los adolescentes del Municipio	17.000	6.420	6.869	7.350
23.2	Garantizar en el Derecho a la Existencia en donde todos vivan,	20.000	24.000	33.000	29.000
23.3	Garantizar en el Derecho al Desarrollo	15.000	41.272	10.000	11.000
23.4	Garantizar el Derecho a la Ciudadanía	1.500	2.000	3.000	3.500
23.5	Garantizar el Derecho a la Protección	20.000	9.000	20.000	21.000
23.5.1	Prevenir el uso de Drogas y Alcohol (13-18 Años)	10.000	12.000	15.000	15.500
	TOTAL	12.557.972	12.181.575	13.809.699	13.500.610